

Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación  
Universidad de Cuenca

ISSN 1390-0862



# PUNTO

22  
Año 2010

REVISTA DE HUMANIDADES



FACULTAD DE FILOSOFÍA





# puccara

**22**  
Año 2010

**REVISTA DE HUMANIDADES**



FACULTAD DE FILOSOFÍA

PUCARA, con ISSN N° 1390-0862, es una revista de Humanidades de periodicidad anual que publica la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Cuenca

**Director**

Manuel Villavicencio  
mvillavi30@hotmail.com

**Consejo Editorial**

María Eugenia Maldonado A.  
Octavio Chacón T.  
María Augusta Vintimilla  
Fernando Ortiz V.  
Catalina León Pesántez  
Manuel Carrasco Vintimilla  
Eugenia Washima Z.

**Consejo Consultor**

Roberto Viereck, Universidad de Ontario, Canadá  
Guillermo Henríquez Aste, Universidad de Concepción, Chile  
Nelson Osorio Tejada, Universidad de Santiago de Chile  
Jorge Eduardo Serrato, Universidad Autónoma de México  
Aidalí Aponte Avilés, Universidad de Connecticut, USA.

**Diseño de portada:**

Fabián Cordero

**Diagramación**

Centro de Publicaciones de la Facultad de Filosofía

**Impresión:**

Gráficas Hernández

**Secretaria del Centro de Publicaciones**

Margarita Dávila V.

**Información:**

Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación  
Universidad de Cuenca, Ecuador  
Av. 12 de abril. Ciudadela Universitaria.  
Teléfono (593) 07 4051125  
pucara@ucuenca.edu.ec  
Cuenca-Ecuador

## ÍNDICE

Presentación .....	7
Esencialismo, especies y géneros naturales, <b>Julio Torres Meléndez</b> .....	9
Los amigos del <i>genius loci</i> , <b>Oswaldo Páez Barrera</b> .....	21
Lo claro y distinto en el discurso histórico del Inca Garcilaso de la Vega, <b>Catalina León Pesántez</b> .....	37
Un recorrido necesario: el pensamiento hispanoamericano y las preguntas por el conocimiento de la realidad y la literatura, <b>Clara María Parra Triana</b> .....	49
Santa Teresa, tierra baldía, estación final, <b>Patricia Poblete Alday</b> .....	65
Vida, muerte y verdad: la angustia existencial en la poesía náhuatl, <b>Yenny Ariz Castillo</b> .....	75
El relato policial y sus huellas en Ecuador, <b>Guillermo Cordero Carpio</b> .....	87
Las castas y la plebe: versiones y perversiones del indio en la narrativa colonial e hispanoamericana del dieciocho, <b>Luis Hachim Lara</b> .....	101

La incorporeidad de la nación, <b>Aidalí Aponte Avilés</b> .....	113
“Al patriotismo de las más sensibles”: Las mujeres y la independencia en la actual literatura ecuatoriana, <b>Gloria Riera Rodríguez</b> .....	123
Posiciones insurgentes en Cuenca en torno al 10 de agosto de 1809, <b>Manuel Carrasco Vintimilla</b> .....	137
La Independencia del Reino de Quito, <b>Jaime E. Rodríguez O.</b> .....	145
Para pensar la gobernanza desde el Azuay, <b>María Cristina Cárdenas Reyes</b> .....	169
El fonema /s/, ¿sordo o sonoro? Un estudio de dos dialectos ecuatorianos, <b>Ana María Calle Calle</b> .....	187

## SUMMARY

Opening.....	7
Essentialism, species and natural kinds, <b>Julio Torres Meléndez</b> .....	9
The <i>genius loci's</i> friends, <b>Oswaldo Páez Barrera</b> .....	21
The clear thing and the different thing in the historical speech of the Inca Garcilaso de la Vega, <b>Catalina León Pesántez</b> .....	37
A necessary path: Hispano American thought and questions of knowledge about reality and literature, <b>Clara María Parra Triana</b> .....	49
Santa Teresa, Waste Land, Final Station, <b>Patricia Poblete Alday</b> .....	65
Life, death and truth: the existential angst in the nahuatl poetry, <b>Yenny Ariz Castillo</b> .....	75
The detective story and their fingerprints in Equator, <b>Guillermo Cordero Carpio</b> .....	87
Castes and the populace: versions and perversions of the Indian in the colonial and Spanish American narrative of the eighteen century, <b>Luis Hachim Lara</b> .....	101
The Incorporicity of the Nation, <b>Aidalí Aponte Avilés</b> .....	113

To the patriotism of the most sensible: women and independence in current ecuadorian literatura, <b>Gloria Riera Rodríguez</b> .....	123
Insurgent positions in Cuenca around August 10 1809, <b>Manuel Carrasco Vintimilla</b> .....	137
The Independence of the Kingdom of Quito, <b>Jaime E. Rodríguez O.</b> .....	145
To think governance from Azuay (Ecuador), <b>María Cristina Cárdenas Reyes</b> .....	169
Phonemic /s/, voiced or voiceless? A study of two Ecuadorian dialects, <b>Ana María Calle Calle</b> .....	187

## Presentación

Pensé: la vanidad de la escritura, la vanidad de la destrucción. Pensé: por que escribí, resistí.

ROBERTO BOLAÑO

Todo ejercicio escriturario (filosófico, histórico, literario, sociológico, lingüístico...), reproduce, resiste, exhibe, oculta e internaliza las tensiones políticas y sociales que en el texto se modelan. Éste se transforma en un vínculo entre la realidad y la ficción, que solo puede ser advertido mediante el estudio laborioso y visionario de aquellos intelectuales comprometidos con la historia; constituyéndose en grandes lectores del funcionamiento verbal de la sociedad.

La lectura y la escritura se conciben desde los cruces y conflictos de una sociedad; en las fronteras entre la realidad y la ficción que de ella se perciben. La verdadera tradición discursiva es siempre clandestina, se construye retrospectivamente y tiene la forma de un complot. El complot (discursivo) es un mecanismo de resistencia que permite repensar las relaciones entre los discursos oficiales y alternativos, desentrañando la presencia de la ficción en la realidad. En otras palabras, la lectura y la escritura como postulación e interpretación de los núcleos secretos de una sociedad.

La escritura a la vez que acompaña procesos reales, ofrece saberes e imaginarios que una comunidad se construye de sí misma y, al mismo tiempo, le encuentra motivos para imaginar su propia identidad en el punto de encuentro entre nuestras historias individuales y las narrativas de los avatares de la historia y la cultura. La clave de interpretación histórica se construye desde el paradigma de la investigación, sirviéndose de la utopía como estructura filosófica y del archivo como forma discursiva que reúne los documentos; aquello de lo que no se puede hablar en un estado de sociedad reprimido por la violencia y las desigualdades sociales.

Esta es la forma de comprender nuestra realidad. El surgimiento de los diferentes pluralismos (nuevos movimientos sociales y religiosos; de las nuevas tendencias feministas, regionalistas, indígenas; la crisis de los grandes modelos institucionalizados, de los partidos políticos, del Estado), nos señala que nuestra historia está escribiéndose. Todos ellos nos dan testimonio de la rica y conflictiva diversidad de los pueblos latinoamericanos y de su necesaria resistencia en contra de toda forma de dominación y neocolonización.

En los diversos textos que componen PUCARA encontramos estos gestos textuales, que nos permiten reconocer un clima común de la época señalado por la intensidad y el dramatismo de traslados que fuerzan la reconstrucción de una memoria individual y colectiva. Recuperan una búsqueda de la palabra capaz de trascender los límites del lenguaje y de comunicar a través de fronteras y territorios atravesados por la represión, la fragmentación, la violencia simbólica y los mundos secretos.

EL DIRECTOR

# Esencialismo, especies y géneros naturales<sup>1</sup>

Essentialism, species and natural kinds

**Julio Torres Meléndez**

Universidad de Concepción. Concepción, Chile

E-mail: jutorres@udec.cl

## Resumen

En este trabajo se propone una determinación del rango de las distintas respuestas posibles acerca de la naturaleza de los géneros naturales, considerando especialmente el caso de las especies biológicas. Defenderé que hay una convergencia filosóficamente significativa entre dos de estas respuestas que aparecen inicialmente como inconsistentes. Describiré esta convergencia en términos de un encuentro de valores epistémicos (Ruse: 1999), es decir, en términos de una coincidencia entre aquellos rasgos de una teoría que nos importan por su relevancia para la explicación científica.

**Palabras clave:** género natural, especies, esencialismo, valor epistémico

## Abstract

This paper aims at stating the range of the various possible responses regarding the nature of natural kinds, especially considering the cases of biological species. I will put forward the existence of a philosophically significant convergence between two of these responses that initially appear as inconsistent. I will describe this convergence in terms of a co-occurrence of epistemic values (Ruse, 1999), that is, in terms of a coincidence with those theory features that are of interest to us because of their significance to scientific explanation.

**Key words:** natural kind, species, essentialism, epistemic value

---

<sup>1</sup> Este artículo es un resultado parcial de una investigación financiada por el proyecto FONDECYT Regular 1090082 (Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico, Chile 2009).

## 1. Introducción

Los llamados términos de géneros naturales son términos que nombran, paradigmáticamente, sustancias como el agua, elementos como el cobre y el oro, fenómenos físicos como el calor y la electricidad, especies biológicas tales como tigres y seres humanos. Estos términos condensan aquello que hemos aprendido del mundo natural en la medida que integran a nuestra red de conceptos algo que, al menos, en una aproximación mínimamente realista, no es totalmente una construcción humana sino que hace referencia a una entidad que está ahí en la naturaleza y que no es dependiente de nuestras perspectivas e intereses para ser lo que es. Una evidencia de ello es que muchos de estos términos se han incorporado a las teorías científicas. Los científicos hacen referencia a fenómenos físicos como el calor, a elementos químicos como el cobre, a especies biológicas tales como tigres y ballenas; y desarrollan investigación empírica para dar cuenta de la naturaleza de estas entidades. Una cuestión inicial que surge aquí es si estos términos tienen el mismo significado al interior de una teoría científica que aquel que tienen en el lenguaje que hemos construido culturalmente. Cuando un artesano funde y refina trozos de mineral de cobre y luego construye objetos decorativos o herramientas de cobre, ¿llama 'cobre' a lo mismo que un químico llama cobre? De la misma manera, deberíamos preguntarnos si los términos de géneros naturales que hoy usamos tienen el mismo significado que tenían, por ejemplo, hace quinientos años. Pensemos en nuestro concepto de cobre antes de la teoría química o en nuestro concepto de tigre antes de la teoría evolutiva de las especies de Darwin. Antes de la teoría química nuestras creencias asociadas, por ejemplo, al cobre no incluían su peso atómico, sino sólo probablemente características superficiales tales como color y maleabilidad. Y de los tigres, antes de la teoría de Darwin, nuestras creencias no incluían que estos animales tenían lejanos ancestros comunes también a los seres humanos, sino que se pensaba en ellos como entidades históricamente estáticas que fueron creadas por Dios independientemente de las otras especies.

Mi propósito en este trabajo es, por una parte, exponer el rango de las distintas respuestas posibles acerca de la naturaleza de los géneros naturales y, particularmente, de las especies biológicas como géneros naturales. La posibilidad de esta descripción muestra, incidentalmente, que el problema de la determinación de la naturaleza de los géneros naturales y de las especies es un genuino problema filosófico. Por otra parte, defenderé

que hay una convergencia filosóficamente significativa entre dos de estas respuestas que aparecen inicialmente como inconsistentes. Describiré esta convergencia en términos de un encuentro de valores epistémicos (Ruse, 1999), es decir, en términos de una coincidencia entre aquellos rasgos de una teoría que nos importan por su potencialidad explicativa.

## 2. Dos intuiciones

En la discusión acerca de los géneros naturales pueden distinguirse dos intuiciones a partir de las cuales pueden construirse argumentaciones filosóficas, para responder a esta pregunta acerca de la variación o no del significado de los términos de géneros naturales con la modificación de nuestro conocimiento acerca de la naturaleza del mundo físico, modificación que llamaré, de aquí en adelante, simplemente *cambio teórico*. Entenderé aquí por cambio teórico tanto el cambio histórico en la teoría científica, es decir, la superación de una teoría o de un paradigma teórico por otro, como también la variación de los conceptos acerca de los géneros naturales que hay entre el discurso científico y los conceptos propios de las representaciones provenientes de la cultura tradicional. Tal variación puede ser histórica, como puede no serlo, en la medida que estas concepciones pueden convivir en la cultura.

La primera intuición nos dice que el término ‘cobre’ usado por una persona que hace quinientos años construía herramientas o joyas de cobre, no puede tener el mismo significado que tiene para el químico que sabe hoy cómo se identifica científicamente el cobre; o que el término ‘tigre’ no tiene el mismo significado para el biólogo que aquel que tiene para el nativo en las selvas de Birmania. Esta es la intuición inicial. Hay, me parece, al menos dos maneras de comprenderlas argumentativamente:

**1.1.** Hay una interpretación moderada de acuerdo con la cual la primera persona en nuestro ejemplo, mirada desde nuestra perspectiva, tiene un concepto distinto de tigre en la medida que sus presuposiciones e intereses son diferentes al del biólogo que hoy llama *pantera tigris* a esa misma población de tigres. En este sentido, estas personas tienen conceptos distintos de tigre, pero ambos conceptos capturan una realidad y no está excluido que su coincidencia extensional pueda ser estricta. Esta interpretación moderada la encontramos, por ejemplo, en la tesis del *realismo promiscuo* de John Dupré:

De acuerdo con el realismo promiscuo, hay muchas, quizás muchísimas, formas de clasificación que naturalmente se dan para los objetos y que reflejan las divisiones reales entre ellos. Pero no cualquier clasificación reflejará realmente tales divisiones. Así mi posición es realista, insisto en que hay algo en la naturaleza que legitima un buen conjunto de clasificaciones; de hecho no veo peligro en afirmar que una buena clasificación refleja géneros naturales en tanto la concepción de género natural en cuestión esté claramente separada de cualquier conexión con el esencialismo, pues se reconoce que una cosa puede pertenecer a muchos géneros naturales diferentes (Dupré, 2002: 54).

Esta tesis de Dupré pone énfasis en que las clasificaciones vernáculas están lejos de coincidir con las clasificación que hace el taxónomo y que tampoco existe alguna justificación para creer que estas clasificaciones tradicionales y las científicas puedan ser convergentes.

**1.2.** Hay también una interpretación radical de la intuición del cambio de significado. Aquellos que hacen una interpretación radical de esta intuición coinciden en que hay aquí dos conceptos distintos para ‘cobre’ y para ‘tigre’; pero agregan que no hay algo así como lo verdaderamente cobre o tigre fuera de la red conceptual que utilizamos para identificarlo. No existe una instancia de evaluación conceptual independiente de nuestros propios conceptos, de ahí que no pueda sostenerse que hay un concepto verdadero o un concepto falso desde fuera del sistema de conceptos. Los radicales aquí tienden, como siempre, a perder contacto con la realidad y asumen una concepción que se ha llamado anti-realista. P. Kyle Stanford ha defendido que para las especies debemos defender una posición de esta naturaleza:

Las “especies” son entonces designaciones que usamos para recoger distinciones importantes e interesantes entre grupos de organismos en un tiempo dado, esto es, las diferencias que deseamos investigar [...], sin embargo, los esquemas útiles para dividir organismos son varios y cambian como los intereses explicativos de los biólogos lo hacen, sin que haya cambios en el mundo físico que ellos organizan. Las especies no son independientes de los estados de las mentes particulares, y por consiguiente no son reales

u objetivas en el sentido tradicional de estos términos (Stanford, 1995: 86).

La segunda intuición nos dice que no hay cambio de significado para los términos de géneros naturales con el cambio teórico. El argumento que la apoya nos dice que no es una condición necesaria conocer la estructura interna de un metal para usar correctamente la palabra que lo nombra. Se ha argumentado que una evidencia de ello es que la mayoría de nosotros podemos usar las palabras de manera correcta aunque seamos, por ejemplo, incapaces de diferenciar químicamente el cobre del oro. Hay me parece aquí también dos interpretaciones para esta intuición:

**2.1.** Una interpretación que quisiera llamar liberal y que sostiene que hay diversas maneras de entender y de identificar el cobre (o cualquier otro término de género natural), todas ellas constituyen una red de semejanzas y diferencias y el término mantiene su significado a través del cambio teórico gracias a esta pluralidad de descripciones disyuntivamente asociadas. Por ejemplo, cobre será aquello que tiene este color rojizo bajo ciertas condiciones, o este color verde bajo otras condiciones, o aquel metal que es extraído de este tipo de mineral y presta esta determinada utilidad o que tiene tal peso atómico. La conexión se mantiene a través del cambio teórico gracias a lo que ha sido descrito por Wittgenstein como una relación de parecidos de familia entre una multiplicidad de usos del término de género natural (Wittgenstein, 1988, parágrafo 67). Hay una posición filosófica acerca de la naturaleza de las especies que se describe a sí misma como esencialista, pero que es ciertamente heredera de la noción de parecido de familia. Se trata de la tesis de las especies como género natural estructurado como un cúmulo de propiedades homeostáticas (*homeostatic property cluster natural kinds*):

Una variedad de mecanismos homeostáticos –el intercambio de genes entre ciertas poblaciones y el aislamiento reproductivo respecto de otras, efectos de factores selectivos comunes, complejo de genes coadaptados y otras limitaciones en la variación heredable, desarrollo constreñido, los efectos causados en el organismo por el nicho evolucionario, y otros– actúan para establecer los patrones de estasis evolucionario que reconocemos como manifestaciones de especies biológicas (Boyd, 1999: 165).

Bajo esta perspectiva podríamos identificar una especie en el cambio teórico a través de alguna de estas propiedades contingentemente asociadas con las especies (pero que en conjunto integran el mecanismo homeostático que constituyen lo que llamamos especies).

**2.2.** La otra interpretación la llamaré conservadora, de acuerdo con ella hay sólo una manera correcta de ser cobre aunque distintas maneras de identificarlo. El conservador a diferencia del liberal está dispuesto a distinguir entre aquello que es la cosa y nuestras diversas maneras de identificarla. Y, por tanto, el significado del término ‘cobre’ se mantiene a través del cambio teórico no porque haya diversas maneras de entenderlo que estén conectadas disyuntivamente entre sí, sino porque ‘cobre’ siempre ha significado lo mismo. Y su significado no está constituido por el contenido conceptual o descriptivo que utilizamos para identificarlo en tal o cual circunstancia, sino por el cobre mismo, aquello que constituye la referencia del término (Kripke, 1980; Putnam, 1975). Esta interpretación de la segunda intuición la expresada Saul Kripke de la siguiente manera respecto de ‘ballena’:

[...] los descubrimientos científicos de la esencia de las especies no constituyen un ‘cambio de significado’; la posibilidad de tales descubrimientos fue parte de la empresa original. No necesitamos asumir que la negación del biólogo de que las ballenas son peces muestre que su ‘concepto de ser pez’ sea diferente del lego; él simplemente corrige al lego descubriendo que ‘las ballenas son mamíferos, no peces’ es una verdad necesaria. (Kripke, 1980: 138).

La primera intuición según la cual habría una variación de significado entre el uso pre-teórico de ‘cobre’ y el moderno uso teórico es defendida por filósofos que niegan que haya algo así como una esencia a descubrir en las cosas. Los moderados podrían llegar a aceptar que hay una realidad independiente a nuestras estructuras conceptuales, aunque ella sea en sí misma incognoscible (Locke y Kant serían representantes de esta posición). Los radicales renuncian al realismo y asumen el instrumentalismo o posiciones relativistas tanto epistémicas como ontológicas (como lo hacen respectivamente Quine y Kuhn). En cambio, aquellos filósofos que son proclives a defender la segunda intuición se han visto conducidos a apoyar

formas de fundamentalismo no intelectualista (Wittgenstein) o posiciones esencialistas como las defendidas por Kripke y Putnam. Para estos últimos, el significado de ‘cobre’ se ancla con su referente no a través de un contenido descriptivo que forme parte del concepto sino por una relación indexical entre el nombre y su objeto.

Hay, entonces, dos intuiciones que parecen estar separadas por un abismo. Una sostiene que hay cambio de significado con el cambio teórico, la otra lo niega. Sin embargo, quisiera defender aquí que hay una convergencia filosóficamente significativa entre sus proponentes. Quisiera mostrar que aquello que parecen tesis inconsistentes, producto de los argumentos que apoyan diferentes intuiciones iniciales acerca del cambio o permanencia del significado de los términos de géneros naturales, pueden llegar a una forma de consenso o de encuentro que no suponga una capitulación de sus respectivos argumentos iniciales, un encuentro que se daría sobre la base de lo Michael Ruse ha llamado los valores epistémicos de una teoría, es decir, por una coincidencia en aquellos rasgos de una teoría que nos importan por su capacidad explicativa (Ruse, 1999). Mostraré esto a partir de una discusión de un radical anti-esencialista y de dos conservadores esencialistas. El primero es Quine y los conservadores son Kripke y Putnam.

Quine en *Word and Object* (1960), y más tarde en su artículo “Natural Kinds” (1969), se pregunta cómo se ha generado en nuestra red de conceptos los agrupamientos de la experiencia que dan origen justamente a la noción de clase natural. De acuerdo a Quine lo que hace posible que aprendamos algo acerca de la experiencia es nuestra propensión espontánea a establecer relaciones en términos de similaridad. El concepto de *espacio cualitativo* que introduce Quine hace referencia a esta disposición innata; este concepto le permite describirla, analógicamente, en términos de un *espaciamiento* de cualidades de la experiencia de un sujeto que puede ser detectada en condiciones experimentales. Este espaciamiento es subjetivo y no podemos esperar que la naturaleza concuerde siempre. Es así como los seres humanos agruparon inicialmente a las ballenas y a los salmones en un grupo común dadas sus características morfológicas superficiales comunes, pero prontamente afinaron estos criterios de semejanza y los separaron en dos grupos distintos: la de los cetáceos y la de los peces. La ciencia muestra, de acuerdo a Quine, que nos alejamos progresivamente de los patrones de similaridad superficial de color, sonido, forma, sabor y textura.

Los patrones subjetivos están siendo sustituidos por patrones teóricos que reflejarían la estructura interna de las cosas, aquello que Locke llamaría las cualidades primarias de la materia. Según Quine, el avance de la ciencia empírica nos permitirá finalmente prescindir de nuestra intuitiva noción de similaridad y, también, de la noción dependiente de tipo o género de cosa basada en esta noción. Estas nociones serían dispensables en la medida que pueden ser reemplazadas por una relación que pretende ser objetiva al ser definida a partir de una teoría científica en donde la semejanza en sentido cualitativo deja de tener relevancia. Un caso paradigmático lo representa la química, en donde los criterios de agrupamiento por similaridad comparativa entre sustancias según sus rasgos sensoriales, son reemplazados por criterios basados únicamente en una determinación de la estructura molecular. Quine menciona también el caso de la taxonomía biológica en donde los antiguos criterios morfológicos o cualitativos han sido reemplazados, en concordancia con la teoría evolutiva de las especies, por relaciones causales de naturaleza genealógica (Quine, 136). Las actuales discusiones en filosofía de la biología acerca del concepto de especie y acerca de la necesidad de reemplazar las tradicionales categorías morfológicas por sistemáticas filogenéticas parecen confirmar las predicciones de Quine respecto de la desaparición del espaciado subjetivo de cualidades.

### 3. Especies

¿Existe alguna manera de consensuar a un radical como Quine que sostiene que el significado de los términos de géneros naturales cambian radicalmente con el cambio teórico y el esencialismo asumido por los argumentos conservadores para defender la intuición de la estabilidad de significado de estos términos a través del cambio teórico? Sostendré en lo que sigue que existe una convergencia entre estas posiciones sobre la base de una breve consideración de la aplicación de ambas tesis al caso de la naturaleza del significado de los términos que tienen como referencias especies biológicas. Esta convergencia consistirá en la coincidencia de determinados valores epistémicos entre ambas intuiciones.

Putnam y Kripke han reincorporado a la discusión filosófica la antigua tesis según la cual las cosas tienen propiedades esenciales y accidentales. Tanto Putnam como Kripke han defendido su posición respecto de la existencia de tales propiedades sobre la base del examen del significado de términos como ‘cobre’, ‘agua’, y también de nombres de especies

biológicas. En los dos primeros casos, la esencia está constituida por una propiedad intrínseca: la estructura interna de aquello que llamamos 'agua' y la estructura interna de lo que llamamos 'cobre'. Estas son propiedades esenciales pues en la formulación de Kripke el agua es  $H_2O$  en todos los mundos posibles y el cobre tiene el peso atómico 29 en todos los mundos posibles. Ahora bien, ¿cuál es entonces la propiedad que hace a un individuo de tigre pertenecer a la especie de los tigres? ¿Cuál es la esencia de un tigre? La respuesta que dan inicialmente tanto Kripke y Putnam es simétrica al caso de 'agua' y de 'cobre'. No hay aquí propiedades cualitativas o morfológicas que permitan definir a una población animal como perteneciente a la categoría de especie, y al igual que en los casos de agua y cobre se buscan propiedades internas que permitan obtener esta definición y el código genético parece naturalmente constituir esa propiedad interna. Pero a diferencia de casos como 'agua' o 'cobre', no existe ninguna propiedad microestructural que pueda definir la pertenencia de un individuo a una especie. Se ha leído justamente la tesis esencialista de Kripke y de Putnam respecto de las especies en términos tales que la esencia de las especies animales debe tener el carácter no relacional que tiene la esencia en sustancias como el agua, y el primer candidato que cumpliría, como se ha visto, estos requisitos es el código genético. Pero, bajo esta lectura, la propuesta de Kripke y de Putnam queda rápidamente refutada, pues el código genético no permite definir una propiedad que pueda servir para individualizar esencialmente a una especie biológica. La supuesta inadvertencia de la singularidad de los géneros naturales biológicos habría provocado la ilusión de que hay una propiedad intrínseca, por ejemplo, en el individuo tigre que lo hace pertenecer esencialmente al género natural tigre o también que hay una propiedad intrínseca al género natural tigre que pueden poseer quizás contingentemente los individuos que son tigres. Los fenómenos de las especies gemelas y del polimorfismo muestran que el código genético no puede ser una alternativa viable como propiedad esencial interna. De acuerdo a Sober el evolucionismo destruye la estrategia explicativa del esencialismo porque el pensamiento poblacional, que se impone por sobre el pensamiento tipológico, hace innecesarias a las definiciones constitutivas en biología. Dice Sober al respecto:

Ninguna característica fenotípica puede postularse como la esencia de una especie; la norma de reacción para cada genotipo de-

muestra que es arbitrario señalar como privilegiado a un fenotipo por oposición a cualquier otro. Consideraciones similares demuestran que no puede postularse ninguna característica genotípica como la esencia de una especie; la variabilidad genética que se encuentra en las poblaciones sexuales es descomunal y, una vez más, no hay una manera biológicamente plausible de particularizar algunas características genéticas como naturales al tiempo que otras se consideran como el resultado de interferencias (Sober, 2004: 139)

Pero desde la tesis de Quine de la desaparición del espaciamiento subjetivo de cualidades nada habría de erróneo en poner en un mismo nivel la determinación de propiedades microestructurales como criterio de identidad para casos como 'agua' con la búsqueda de criterios de identidad no morfológicos para las especies. Lo que ha permitido transitar desde la discusión de la esencia de 'agua' a la de las especies no es, según me parece, una concepción errónea del concepto de especie en biología como han pensado algunos críticos, sino la convergencia de valores epistémicos entre la tesis de la desaparición del espaciamiento subjetivo de cualidades y del esencialismo de Kripke y Putnam. Ambas posiciones identifican como referencia de los términos de géneros naturales no una propiedad cualitativa sino una estructura interna, sea esta intrínseca como en el caso de los elementos químicos o una estructura relacional como las unidades reproductivas y las relaciones genealógicas que identifica el biólogo cuando quiere determinar si una determinada población animal constituye o no una especie.

Podemos interpretar la insistencia de Kripke y de Putnam en cuanto a que ningún conjunto de propiedades cualitativas puede determinar la esencia de una sustancia como agua y, simétricamente, que ninguna propiedad morfológica cumple los requisitos para determinar esencialmente a una especie animal, como una manera distinta de expresar la desaparición de criterios subjetivos de similaridad. Existe una convergencia entre la tesis de la desaparición del espaciamiento subjetivo de cualidades y el esencialismo de Kripke y Putnam. Ambas tesis son modos distintos de presentación de un mismo proyecto que ha definido a la ciencia moderna, esto es, la búsqueda de la independencia de las descripciones y explicaciones de los fenómenos del mundo físico, respecto de las capacidades y singularidades de los sistemas perceptuales de los seres humanos. Estos son los valores epistémicos en los que coinciden las dos intuiciones iniciales.

## Bibliografía

- Boyd, R. "Homeostasis, Species, and Higher Taxa", en Wilson, R. (ed.), *Species. New Interdisciplinary Essays*. The MIT Press: Cambridge, Mass, 1999.
- Devitt, M. "Resurrecting Biological Essentialism". *Philosophy of Science*, 75 ( July 2008) pp. 344–382.
- Dupré, J. *Humans and Other Animals*, Oxford University Press, Oxford, 2002.
- Ereshefsky, M. *The Poverty of the Linnaean Hierarchy, A Philosophical Study of Biological Taxonomy*. Cambridge University Press, Cambridge, 2001.
- \_\_\_\_\_. "Foundational Issues Concerning Taxa and Taxon Names", *Syst. Biol.* 2007, 56(2):295–301.
- Ereshefsky, M. y M. Matthen. "Taxonomy, Polymorphism, and History: An Introduction to Population Structure Theory", *Philosophy of Science*, 2005, 72: 1-21.
- Kripke, S. *Naming and Necessity*. Blackwell, Oxford, 1980.
- Kuhn, T. *The Structure of Scientific Revolutions*. The University of Chicago Press, Chicago, 1966.
- Mayr, E. *Especies animales y evolución*. Universidad de Chile y Ariel. Santiago de Chile, Barcelona, 1968.
- Newton-Smith, W.H. *La racionalidad de la ciencia*. Barcelona, Paidós, 1987.
- Okasha, S. "Darwinian Metaphysics: Species and The Question of Essentialism", *Synthese*, 2002, 131: 191-213.
- Orellana Benado, M. E. *Pluralismo: Una Ética del Siglo XXI*. Santiago de Chile, Editorial Universidad de Santiago, 1994.
- Putnam, H. "The meaning of 'meaning'", en *Mind, Language and Reality. Philosophical Papers, Vol. 2*. Cambridge University Press, 1975: 215-271.
- \_\_\_\_\_. *Words and Life*. Edited by James Conant. Harvard University Press, Cambridge, Mass, 1994.
- Quine, W.V. *Ontological relativity and other essays*. Columbia University Press, New York, 1969.
- Ruse, M. *The mystery of mysteries. Is a evolution a social construction?* Harvard University Press, 1999.
- Sober, E. "Evolución, pensamiento poblacional y esencialismo", *Ludus Vitalis*, vol. XII, num. 21: 115-147; publicado originalmente en 1980 como "Evolution, Population Thinking, and Essentialism", *Philosophy of Science*, 2004, 47: 350-383.
- Stanford, P. K. "For Pluralism and against Realism about Species", en *Philosophy of Science*, 1995, 62: 70-91.

Wittgenstein, L. *Investigaciones filosóficas*, edición de G.E.M. Anscombe y R. Rhees. Traducción de A. García Suárez y C. Ulises Moulines. UNAM-Crítica, México D.F., 1988.

## Los amigos del *genius loci*

The genius loci's friends

**Oswaldo Páez Barrera**

E-mail: oswaldo.paez.barrera@gmail.com

### Resumen

Teoriza e historiza el concepto de *genius loci* (espíritu del lugar). Bajo el capitalismo tardío los lugares desaparecen, las teorías críticas reculan, la poesía languidece. Los espacios capitalistas se contagian del hálito mortecino del trabajo matador. El rechazo a semejante situación reivindica espacios y memorias en acciones que retoman tradiciones radicales. El Situacionismo, aquí es relacionado con la búsqueda del *espíritu del lugar* en la crisis neoliberal, y el giro literario del texto, es un guiño al valor de las narraciones individuales en las nuevas conceptualizaciones relacionadas con los valores constituyentes del nuevo espacio y tiempo de la multitud.

**Palabras clave:** Urbanismo, situacionismo, teoría, historia, arquitectura.

### Abstract

Theorize and historicize the concepts of *genius loci* (spirit of the place). Under the late capitalism the places disappear, the critical theories reculate, the poetry languish. The capitalistic spaces get the deathly breath of the killing work, rejection to such situation reinvindicates spaces and memories, into actions that retake radical traditions. The situacionism is related with the search of the spirit of the place in this neoliberal crisis. The literary twist of the text, is a wink towards the value of individual narrations in the new conceptualizations related with the constitutional values of the new space and time of the multitude.

**Key words:** Urbanism, situacionism, theory, history, architectur.

## 1. Introito

El genio o el espíritu del lugar, conocido en el mundo latino como *genius loci*, es aquella cualidad que tienen ciertos espacios de lograr que en ellos nos sintamos bien, que siempre deseemos volver y siempre estén presentes en nuestros mejores recuerdos. De Villena (1996) habló de “las ciudades del esplendor”. Marshall Berman (1981), lo hizo del San Petesburgo de 1917. Jorge Amado (1966), de aquella bajada de Bahía que frecuentaban Doña Flor y sus dos maridos. Borges, también lo hizo, cuando en su juventud frecuentó ciertos barrios, esquinas y tabernas de Buenos Aires... y en fin, cada uno de nosotros al recordar sitios y lugares que se han convertido en hitos de vida, sin los cuales ésta sería pobre y desmemoriada.

¿En qué consiste esa cualidad y cómo podemos amigarnos con ella? En su búsqueda múltiple y multiseccular voy a contar una aventura en la cual se da aviso que el *genius loci*, en sus andanzas por estos lugares interesantes encontró a unos compinches del alma hace ya, medio siglo. Se encontraron, dicen, vagando y bebiendo vino por esas callejuelas europeas que hasta el día de hoy no han superado su pésima reputación. La pandilla tenía un nombre que se hizo célebre, cuando los periodistas bien informados los han ubicado entre los responsables e instigadores de lo que en Mayo de 1968 aconteció en París, y en otros lugares del mundo.

El lector y la lectora sabidillos, ya tienen una pista para ubicar a quienes me estoy refiriendo, y sobre todo, ya habrán comenzado a relacionar los temas que sobre el urbanismo y otros asuntos escabrosos, dicha pandilla difundía, relacionables, todos ellos y de manera bastante íntima, con el genio del lugar.

Claro está que este último no solo ronda por ciertas bares, habitaciones o callejones, sino que también lo hace por los suburbios, pueblos y campos, inclusive selvas, pero, por razones de espacio, ahora nos referiremos solamente a las mutuas confesiones que habrían confluído en Cosío d'Arroscia, en el centro de Ámsterdam, el Barrio Latino de París, o en el Raval de Barcelona.

## 2. La Internacional Situacionista

Como todo, tampoco La Internacional Situacionista salió de la nada. Julio González del Río Rams, traductor de la excelente antología sobre el tema (VV. AA., 2007), cuenta que la conformaron, entre otros, artistas

de vanguardia provenientes de la Internacional Letrista y del Movimiento Internacional por una Bauhaus Imaginista.

El Letrismo, fue una corriente artística que surgió en Francia en 1946 impulsado por Isidoro Isou y Gabriel Pommerand. Ángel Ferrero (2008), traductor de una conversación entre Ralph Rumney (teórico situacionista), y Stewart Home, informa lo siguiente:

El letrismo defendía que el desarrollo de la poesía se fundaba en la reconstrucción de las palabras en sus partes constituyentes. Las palabras, tal como existían en el tiempo, debían ser totalmente abolidas y la poesía debía fundirse con la música. El resultado sería un *arte único* sin huella alguna de *diferencia original*.

El mismo Ferrero (2008), sobre el Movimiento Internacional por una Bauhaus Imaginista dice que surgió de la respuesta de Asger Jorn a Max Hill, cuando éste propuso reestructurar la Bauhaus de acuerdo a planteamientos funcionalistas. Jorn, entonces, aglutinó a varios artistas como Enrico Baj, a miembros del grupo COBRA (acrónimo de COpenhage, BRuselas, Ámsterdam, de donde provenían algunos de los grupos radicales como el holandés *Reflex*, el danés *Host* y los belgas del Grupo Surrealista Revolucionario), también a Pinot-Gallizio, Piero Simondo, Walter Olmo y otros más. El nuevo grupo se unió a la Internacional Letrista, una disidencia izquierdista del grupo de Isou, para formar, finalmente el 28 de julio de 1957, La Internacional Situacionista.

Todas estas gentes raras, a mediados de los cincuentas del siglo anterior, decían que después de DADA y de otras manifestaciones radicales de la primera mitad de su siglo, no cabía sino “un arte que sea la creación libre de todos y cada uno, de la totalidad de su vida y de su entorno, una creación que necesariamente ha de ser colectiva” (VV. AA., 1977: 10).

Sí. Esto afirmaban los situacionistas. Ellos, que se autodefinieron como revolucionarios profesionales de la cultura, fueron el grupo que en la cresta de la modernidad y antes de que su ola se rompiera en las playas del mercado, abordaron el tema del urbanismo desde posiciones luminosas, que no han vuelto a alcanzar brillantez parecida en los últimos cincuenta años. Razón más que suficiente para tomar en serio lo que dijeron, si queremos estudiar y entender el recorrido del *genio del lugar* desde entonces hasta estos tiempos, cuando los aciagos ventarrones del capitalismo tardío, lo acosan y agreden por todo lado.

Paso a señalar líneas de reflexión entre esta teoría crítica del espacio urbano y el *genius loci*, a partir de algunas citas situacionistas.

### 3. Un ejemplo de crítica radical del urbanismo

Para ello, los situacionistas elaboraron la teoría del urbanismo unitario:

...no es una doctrina urbanística, sino un crítica del urbanismo. De la misma manera, nuestra presencia en el arte experimental es un crítica del arte, la investigación sociológica debe ser una crítica de la sociología. No se puede aceptar ninguna disciplina separada por sí misma, vamos hacia una creación global de la existencia.

[...]

El urbanismo unitario no está idealmente separado del terreno actual de las ciudades. Está formado a partir de la experiencia en este terreno y a partir de las construcciones existentes. Queremos tanto explotar los decorados actuales, por la afirmación de un espacio urbano lúdico tal como lo hace conocer la deriva, como construir edificios totalmente inéditos. Esta interpretación (uso de la ciudad presente, construcción de la ciudad futura) implica la utilización de la tergiversación arquitectónica (VV. AA., 1977: 95).

Atila Kotanyi y Raoul Vaneigem (VV. AA., 1977: 203), en el *Programa elemental de la oficina de urbanismo unitario*, ampliaban estas ideas:

Todo el espacio ya está ocupado por el enemigo, que ha domesticado para su utilización hasta las reglas elementales de este espacio (más allá de la jurisdicción: la geometría). El instante de aparición del urbanismo auténtico, será crear, en algunas zonas, el vacío de esta ocupación. Lo que llamamos ocupación comienza ya. Puede comprenderse con la ayuda del “agujero positivo” forjado por la física moderna. Materializar la libertad, es en primer lugar substraer al planeta domesticado algunas parcelas de su superficie.

Otro de los teóricos emblemáticos del situacionismo, Guy Debord, señalaba que:

165.- La producción capitalista ha unificado el espacio, que ya no está limitado por sociedades exteriores. Esta unificación es, al mismo tiempo, un proceso extensivo e intensivo de *banalización*. La acumulación de mercancías producidas en serie para el espacio abstracto del mercado, así como debía romper todas las barreras regionales y legales y todas las restricciones corporativas, del medioevo, que mantenían la *cualidad* de la producción artesanal, debía también disolver la autonomía y la cualidad de los lugares. Esta potencia de homogenización es la artillería pesada que ha derribado todas las murallas chinas (Debord, 1967: 147).

Y más abajo, en su mismo famoso tratado, decía:

176.- La historia universal nació en las ciudades y maduró en el momento de la victoria decisiva de la ciudad sobre el campo. Marx considera como uno de los más grandes méritos revolucionarios de la burguesía el “haber sometido el campo a la ciudad”, cuyo aire *emancipa*. Sin embargo, aunque la historia de la ciudad es la historia de la libertad, lo ha sido también de la tiranía, de la administración estatal que controla el campo y la ciudad misma. La ciudad no ha podido ser hasta ahora más que el terreno de lucha por la libertad histórica, y no su posesión. La ciudad es el *ambiente de la historia* porque es, al mismo tiempo, concentración el poder social que hace posible la empresa histórica y conciencia del pasado. En consecuencia, la tendencia actual a liquidar la ciudad no hace sino expresar de otra manera el retraso de una subordinación de la economía a la conciencia histórica, de una unificación de la sociedad que recupere los poderes que se han separado de ella (Debord, 1967: 150-151).

En el “Formulario para el nuevo urbanismo”, Giles Ivain (VV.AA., 1977), afirmaba lo siguiente:

Evolucionamos en un paisaje *cerrado*, cuyos puntos de referencia nos llevan sin cesar hacia el pasado. Algunos ángulos *móviles*, alguna perspectivas *huidizas* nos permiten entrever originales concepciones del espacio, pero esta visión permanece fragmentaria. Hay que buscar en los lugares mágicos de los cuentos del folklore y de los escritos surrealistas: castillos, muros interminables, pequeños bares olvidados, caverna del mamut, helados de los casinos.

Imágenes caducas conservan un pequeño poder de catálisis, pero es casi imposible emplearlas en un urbanismo simbólico sin rejuvenecerlas, cargándolas con un sentido nuevo. Nuestra mentalidad obsesionada por viejas imágenes clave ha permanecido muy por detrás de las máquinas perfeccionadas. Las diversas tentativas para integrar la ciencia moderna en los nuevos mitos siguen siendo insuficientes. Luego, lo abstracto ha invadido todas las artes, en particular la arquitectura actual. El hecho plástico en su estado puro, sin anécdota pero inanimado, reposa el ojo y lo enfría. En otras partes se encuentran otras bellezas fragmentarias, y, cada vez más lejana, la tierra de las síntesis prometidas. Cada uno duda entre le pasado viviente en lo afectivo y el futuro muerto desde ahora (VV. AA., 1977: 28-29).

Como se puede ver, las críticas abiertas por los situacionistas al urbanismo moderno, ampliaron las bases para la crítica de las concepciones que han orientado los discursos sobre el patrimonio urbano y arquitectónico, los monumentos, sitios y lugares.

En dichas concepciones, como se sabe, aún resuenan los ecos de los llamados “grandes relatos de la modernidad”. La positivista, sigue viendo el urbanismo y el patrimonio con ojos utilitarios, y por tanto, un medio de acumulación, de negocios inmobiliarios y especulativos, así la crisis de los *subprimes* (“hipotecas basura”) haya echado a perder sus ambiciones. La concepción romántico nacionalista, continúa abordando el asunto de manera idílica. En la defensa que hace del patrimonio esta última, moviliza fuerzas importantes, pero, sin que sus discrepancias con la concepción positivista sea lo bastante crítica. La concepción marxista oficial, en este terreno, casi no ha sido desarrollada. En consecuencia, podemos decir que

han sido más bien ciertos estudios culturales excéntricos –aunque inspirados en la tradición marxista–, los que han proyectado luces importantes al enlazar en sus enfoques los aspectos más progresistas de la tradición humanista e ilustrada, con los pensamientos radicales de los dos últimos siglos. Las *Tesis de filosofía de la Historia*, de Walter Benjamin (1970), por citar un caso, es fundamental en este sentido, al haber permitido desarrollar hipótesis sobre la recuperación del pasado en función del cambio social.

Por lo anotado, lo de los situacionistas adquiere un especial valor, puesto que se trató de reflexiones lúcidas como pocas, de artistas extremos que, para suerte nuestra, se ocuparon del tema de manera explícita. Los documentos que nos han dejado demuestran que la espectacularidad del urbanismo capitalista no tiene salida ni natural ni humana, y que, por otro lado, el urbanismo burocrático que se practicó en los países del llamado socialismo real, no se diferenciaba mucho del anterior, ni constituye ninguna alternativa liberatoria.

Con sus visiones sobre el pasado, la historia, la ciudad..., los situacionistas aportan temas que a la hora de investigar qué fin ha tenido el *genius loci*, son pistas fundamentales. Pero no solamente esto, sino que con base en dichas conceptualizaciones, ellos desarrollaron una metodología original para acercarse de manera crítica, práctica y transformadora, a la ciudad moderna y sus elementos.

El mérito situacionista, entonces, radica en haber vislumbrado rumbos que nada tuvieron que ver con las teorías urbanas relacionadas con los sistemas productivistas del siglo anterior, con lo cual, la intelección de la ciudad como hecho criticable, nos permite entender y abordar el tratamiento de sus aspectos –incluidos los patrimoniales–, en función del auténtico cambio del mundo.

El retorno de la utopías al final de la postmodernidad y del neoliberalismo, se da la mano con aquellas y otras tradiciones contestatarias. Seguramente, esta alianza de esos pasados redivivos con los sueños y deseos de la nueva generación, darán con el paradero del genio del lugar, del genio de todos los lugares verdaderos e interesantes, que por ser tales y como ya lo decía Melville en su *Moby Dick*, “no constan en los mapas”.

## **4. Tesis situacionistas: relacionar con el *Genius Loci***

### **4.1. Urbanismo unitario:**

Teoría del empleo del conjunto de las artes y técnicas que concurren en la construcción integral de un medio, en unión dinámica con experiencias de comportamiento (VV. AA., 1977: 24-26).

### **4.2. Situación construida:**

Momento de la vida, construido concreta y deliberadamente para la organización colectiva de un ambiente unitario y de un juego de acontecimientos (VV. AA., 1977: 24-26).

La *construcción de situaciones*, fue en todo caso un concepto que los situacionistas heredaron de los letristas, quienes lo entendieron como un procedimiento que consiste en:

emplear todos los medios tecnológicos existentes con el fin de crear ambientes, escenarios, situaciones en fin mediante las que un individuo o varios puedan satisfacer transitoriamente (ya no se crea para la posteridad) un deseo o vivir deliberadamente determinado estado o aventura. Tal será, según la Internacional Situacionista, el nuevo arte, un arte sin espectadores, con actores que lo viven ([citywiki.ugr.es/wiki/Constant.NEWBABYLON](http://citywiki.ugr.es/wiki/Constant.NEWBABYLON)).

### **4.3.- Psicogeografía:**

Estudios de los efectos del medio geográfico, ordenado conscientemente o no, actuando directamente sobre el comportamiento afectivo de los individuos (VV. AA., 1977: 24-26).

### **4.4.- Psicogeógrafo:**

Que investiga y transmite las realidades psicogeográficas (VV. AA., 1977: 24-26).

### **4.5.- Deriva:**

Modo de comportamiento experimental ligado a las condiciones de la sociedad urbana: técnica de paso apresurado a través de ambientes variados. Se usa también, más particularmente, para

designar la duración de un ejercicio continuo de esta experiencia (VV. AA., 1977: 24-26).

#### **4.6.- La tergiversación:**

Se emplea como abreviación de la fórmula: tergiversación de elementos estéticos prefabricados. Integración de producciones actuales o pasadas, del arte, en una construcción superior del medio. En este sentido, no puede haber pintura o música situacionistas, sino un uso situacionista de estos medios. En un sentido más primitivo, la tergiversación en el interior de las antiguas esferas culturales es un acto de propaganda que testimonia la usura y la pérdida de importancia de estas esferas (VV. AA., 1977: 24-26).

#### **4.7.- La descomposición:**

Proceso por el que las formas culturales tradicionales se han destruido a sí mismas, como consecuencia de la aparición de medios superiores de dominación de la naturaleza, que permiten y exigen construcciones culturales superiores. Se distingue una fase activa de descomposición, demolición efectiva de las viejas superestructuras, que cesa hacia 1930, y una fase de repetición que domina desde entonces. El retraso en el paso de la descomposición a construcciones nuevas está unido al retraso de la liquidación revolucionaria del capitalismo (VV. AA., 1977: 24-26).

## **5. Addenda**

### **5.1. La construcción de aventuras**

En mi barrio había un viejo y un paisaje. El viejo, aparentemente era como todos los viejos cuando se le veía caminar por la calle. El paisaje, aparentemente no era nada excepcional: una glorieta con una cruz de piedra que se asomaban al borde de un barranco, en la sima del barranco había un río crecido, y en el horizonte una montaña bajo un cielo que a veces tenía luna. Pero el viejo, en ese barrio, era *el pintor*: cuando tenía ganas plantaba su caballete en la plazoleta y, en la tela asomaba siempre el mismo paisaje, pero, cada vez lo veíamos diferente.

—Cuando pinto, viajo —decía el viejo—, y sin bajarme de estas veredas, conozco el mundo.

Los vecinos se reían.

Yo era chico y no entendía eso del viaje por la misma vereda... Entonces callaba y miraba con avidez sus telas, como zambulléndome en ellas. Quizás por eso, él me regaló alguna, la que hoy cuelga delante de mi mesa.

Cuando volví graduado al pueblo, del viejo pintor sólo había quedado alguien viejísimo, de quien, no se acordaba nadie. Fui a visitarle, a contarle de mi estadía en Florencia. Me escuchaba con dificultad.

—No tuve tu suerte —dijo al fin— pero sin salir del barrio ni de mis cuadros, también la conocí, y no te imaginas las cosas que viví en el Ponte Vecchio o al pie de la Piazza de la Signoría.

A su entierro fueron tres pelagatos, cuatro vecinos y una vieja llorosa que llevaba una canastilla de flores. Ya no vivo en ese barrio y ese paisaje tampoco está, pero, escribo estas líneas mirando la pintura que el viejo me regaló, imaginando sus viajes interiores y reconociendo que sus bitácoras pictóricas, son testimonios insustituibles de indescifrables vivencias que a él y a su paisaje les rescatan de la muerte.

Vino la globalización y el género paisajista fue repudiado de la ciudad de hierro. Tal desprecio trajo un veneno escondido: el odio contra aquellas aventuras que dejan constancia de su vivencia y su paso. A los nuevos tiempos no les iba bien esas pinturillas evocadoras de presencias y de tiempos otros. Puede que no hayan sido mejores, pero fueron diferentes.

El viejo aventurero se llamó Oscar. Y la visión que he terminado teniendo de ese barrio memorable, no son tanto sus las fotografías que del mismo se publican, sino las acuarelas de Oscar, en donde plasmó la aventura de su vida excepcional. Única, como la merecemos todos.

## **5.2. La pintura de Giorgio de Chirico**

Guilles Ivain decía que este artista es uno de los más destacados precursores de la arquitectura, por haber atacado los problemas de las ausencias y las presencias a través del tiempo y del espacio:

Es algo conocido que un objeto, no observado concientemente durante una primera visita, provoca por su ausencia en el curso de las visitas siguientes, una sensación indefinible: mediante una rectificación en el tiempo, *la ausencia del objeto se hace presencia sensible*. Mejor: aunque permaneciendo generalmente indefinida, sin embargo, la calidad de la impresión varía según la naturaleza del objeto desaparecido y la importancia que el visitante le conce-

de, pudiendo ir de la alegría serena al terror (poco importa que en este caso preciso el vehículo del estado anímico sea la memoria. No he escogido este ejemplo más que por su comodidad.

En la pintura de Chirico (período de *Les Arcades*) *un espacio vacío* crea un *tiempo muy lleno*. Es fácil representarse el futuro que reservamos a semejantes arquitectos, y cuáles serán sus influencias sobre las masas. Hoy no podemos más que despreciar un siglo que relega tales maquetas a pretendidos museos (VV. AA, 1977: 31).

Giorgio de Chirico. Sus plazas mediterráneas están siempre soleadas. En algunas hay un reloj analógico con la hora congelada. Y una sombra, la de alguien que saliendo fuera de lo que se representa en el lienzo, nos dice que hemos llegado tarde para verle. El espacio, y gracias a él, el tiempo, asoman congelados como ciertos recuerdos, para afincarse y sugerir que siempre hay algo mágico en algunos lugares que escapando del olvido, nos recuerdan que el sueño de la vida es algo más que sueño. Aunque este *algo más*, nunca lo alcancemos a entender del todo.

### 5.3. Los no-lugares

No tienen nada que ver con las utopías. Ni de lejos. Son todo lo contrario, una distopía que por ser tal es muy real y tangible, están a la vuelta de cada esquina o avenida de la ciudad de hierro y plástico, surgen como fantasmas, tocados por la luz azulada de las pantallas de televisión.

Marc Auge (1994) ha señalado estos agujeros negros del urbanismo capitalista tardío. Los ha nombrado y ciertamente en ellos, donde todos sufren el engaño, pocos se percatan de su aliento helado.

El *genius loci*, nunca asoma ni asomará en los no-lugares puesto que son su más actualizada negación. Lo grave no está en que dichos agujeros hayan aparecido. Lo espantoso es que crecen hasta convertirse en mega-proyectos del territorio globalizado.

Lo que nos dijo Aldo Rossi en esas páginas dedicadas al *Locus* (1982: 185-189), es muy erudito. Está bien y debemos leerlo para ampliar las inquietudes que aquí se insinúan sobre lo que el llama los “lugares singulares”, o “los lugares santos”... Si usted, lector o lectora se hallan en Cuenca, pregunten por las toponimias de la vieja Tomebamba, son puertas de entrada a esos lugares que hoy debe disimular la ciudad, mientras simula el progreso y la felicidad dirigidas.

#### 5.4. New Babilón

Constant Nieuwenhuys, arquitecto y pintor situacionista, dedicó veinte años de su vida proyectar lo que sería el espacio urbano no capitalista, un espacio fluido y nómada de un mundo sin fronteras. De la investigación publicada por Ethel Barahona Pohl (2009), he obtenido las citas e informaciones que uso a continuación y que son lo bastante sintéticas como para completar la idea sobre las aspiraciones que esta tendencia radical imaginó, para los nuevos lugares de un mundo libre. El mismo Constant, citado por Barahona, habría escrito:

New Babylon no termina en ninguna parte (ya que la tierra es redonda), no conoce ninguna frontera (ya que ya no existen economías nacionales), ni colectividades (ya que la humanidad es fluctuante). Cualquier lugar es accesible para todos. La tierra entera se convierte en el hogar de los terrícolas. [...] Un pueblo de nómadas a escala planetaria, donde bajo un gigantesco y único techo se construye colectivamente una residencia temporal formada por elementos desplazables, la cual se encontraría en constante remodelación.

Esta Babilonia fue concebida o influida por la cultura gitana y el mito de la carpa circense. Prefiguró una ciudad continua cuyos diferentes sectores se diferencian a partir del color, sonido y forma, con lo cual lograría ambientes no genéricos ni indiferenciados. Las estructuras de esta urbe situacionista fue proyectada en diversos niveles, plataformas móviles y elementos desmontables. Dichas estructuras fueron proyectadas en niveles elevados sobre las ciudades existentes, usando el método de reciclar/desviar/manipular (principio que los situacionistas tomaron de los letristas, y que consistía en usar elementos anteriores para crear significaciones nuevas).

Lo de Constant fue un intento de plasmar los postulados del urbanismo unitario, y en lo cual, imprimió una obsesión personal: la del laberinto. Con este toque, cambió el mito rector del urbanismo capitalista de la orientación, por su contrario, la desorientación. Su laberinto no estático tenía varios centros y salidas: en New Babilón ya no era necesario salir ni escapar, sino deambular placenteramente, con lo cual, *la deriva* situacionista, encontraba su expresión práctica. La intención, con el proyecto, era

propiciar una revolución antropológica de la que surja el hombre nuevo: la libre investigación, el juego y la aventura... como la plenitud del arte por todos vivido. En otras palabras, un comunismo que nada tenía que ver con la versión “real” que el estalinismo había montado en Europa del Este.

Constant se basó, para lo suyo, en el ensayo *Homo Ludens*, de Johan Huizinga (1964), cuya influencia es evidente en su escrito *El principio de la desorientación*. Constant abandonó la Internacional Situacionista en 1960, relativamente desengañado de sus afanes colectivos. *Tierra de nadie* (1973), *La libertad insultando al pueblo*, y *El reencuentro de Ubu y Justine* (1975), recogieron sus nuevas inquietudes y debates con su pasado.

Algunas maquetas y gráficos de su proyecto, se encuentran expuestas en el Museo de La Haya.

La reseña que acabo de exponer en este numeral, la he realizado a partir del trabajo de Barahona Pohl, eliminando aquello que no tiene relación o interés con el presente artículo y reinterpretando algunas informaciones a tono con el mismo, con lo cual, espero haberle salvado al lector de un posible refrito. He usado, como se podrá ver, el método letrista y situacionista de reciclar/desviar/manipular..., sin otro propósito que difundir estas noticias de ninguna parte, que quizás y por eso mismo, tienen una vigencia permanente para los pocos estudiosos del arte, la arquitectura y la ciudad.

## **6. A manera de conclusión**

Hace poco tiempo, Leonardo Benévolo (2006) concedió una entrevista a Francesco Herbaní. Su título “La arquitectura se pierde”. Dijo en esta ocasión que se puede dar un orden provisional a la arquitectura contemporánea a partir de dos principios: “El primero es el que podríamos llamar *la inteligencia de los lugares*. La arquitectura modifica los lugares... El segundo es la competencia tecnológica, que ha cambiado completamente respecto al pasado”.

Dos cosas sobre las cuales invito a reflexionar, viniendo de quien viene.

Más abajo, dijo que la conservación activa de la arquitectura patrimonial italiana “es tal vez la contribución más relevante que hayamos hecho nosotros a la cultura arquitectónica del siglo XX”.

Búsqueda del pasado o en el pasado, de lo que realmente vale frente a la eclosión de mercancías sin sentido que nos arruinan la vida. Recuperar



La Igualdad, la Solidaridad y la Libertad,  
juegan sin apostar, bajo la carpa,  
los niños las miran fascinados por su belleza,  
no era para menos: nunca antes habían visto  
de la una su cabellera, de la otra sus ojos negros,  
de la tercera, sus labios.

Más allá,  
ancianos desconocidos se reconocen  
y llorando de alegría, bailan.  
Los bombarderos B-52  
no despegarán nunca más.  
Las bases gringas en Colombia, han sido abandonadas.  
Sus muros y cuarteles, como el de Tijuana,

derribados,  
los portaviones de la IV Flota, son ahora cruceros de vacaciones  
y el submarino ruso *Guepardo*,  
vomitado desde el mar de hielo,  
es un cacharro reventado.

En el polo norte, otra vez el oso blanco retoza.  
*Genius loci*, Utopía, adolescentes sempiternos,  
salgan del bosque que los duendes y las hadas  
que poblaron las noches alegres, también han regresado,  
con fuegos artificiales,  
castillos y globos, dulces de corpus,  
y besos.

La casa del hombre es la Tierra entera,  
podéis dormir en cualquier lugar,  
en todo lado, encontraréis paz, amor y alegría.  
A este día, hemos dedicado toda la vida.  
Nuestros muertos, por fin han sido redimidos.  
Desde el fondo de los tiempos,  
una aurora boreal se levanta como un viento y corea  
*El día que el triunfo alcancemos  
ni hambrientos ni esclavos habrá  
la tierra será un paraíso de toda la humanidad.*  
Hoy, es el día.

## Bibliografía

- Amado, Jorge. *Doña Flor y sus dos maridos*. Barcelona, Ed. Alianza, 2009.
- Augé, Marc. *Los no lugares. Espacios del anonimato*. Barcelona, Ed. Gedisa, 1994.
- Barahona Pohl, Ethel. *Constant y La Internacional Situacionista*. 2009. [www.plataformaarquitectura.cl/2009/03/27/constant-y-la-internacional-situacionista/](http://www.plataformaarquitectura.cl/2009/03/27/constant-y-la-internacional-situacionista/)
- Benévolo, Leonardo. *La arquitectura se pierde*. Entrevista concedida a F. Herbani, , publicada inicialmente en *La República* el 21 de julio de 2006, y reproducido en <http://sinpermiso.info/textos/index/.php?id=684>
- Benjamín, Walter. Tesis de filosofía de la historia, en *Angelus Novus*. Barcelona, Edhasa, 1970.
- Berman, Marshall, *Todo lo sólido se disuelve en el aire. La experiencia de la modernidad*. Ed. Siglo XXI, Madrid, 1991.
- De Villena. Luís Antonio. “Las ciudades del esplendor (Córdoba, Florencia, Venecia...)”, en *Lecciones de estética disidente*. Valencia, Pretextos, 1996.
- Ferrero, Angel. *Sobre la historiografía de la Internacional Situacionista*. en [www.rebelion.org](http://www.rebelion.org) 29-04-2008.
- González del Río Rams, Julio. “Introducción” a *La creación abierta y sus enemigos. Textos situacionistas sobre arte y urbanismo*. (antología), Ediciones de la Piqueta, Madrid, 1977.
- VV. AA. *La creación abierta y sus enemigos. Textos situacionistas sobre arte y urbanismo*, antología, Madrid, Ediciones de la Piqueta, 1977.
- Páez Barrera, Oswaldo. “Con el rostro vuelto hacia el pasado”, en *La ciudad de la presencia, memorias, presencias y narrativas*. cap. IV, pp. 564-592, Tesis doctoral presentada en la Universidad Politécnica de Cataluña, Barcelona, octubre 2009.
- Rossi, Aldo. *La arquitectura de la ciudad*. Barcelona, Ed. Gustavo Gili, 1982.

## **Lo claro y distinto en el discurso histórico del Inca Garcilaso de la Vega**

The clear thing and the different thing in the historical speech  
of the Inca Garcilaso de la Vega

**Catalina León Pesántez**

Universidad de Cuenca. Cuenca, Ecuador

E-mail: cleon@ucuenca.edu.ec

### **Resumen**

El presente trabajo pretende desarrollar la influencia del neoplatonismo en el pensamiento del Inca Garcilaso de la Vega. Para ello hemos tomado dos ideas fundamentales expuestas en los *Comentarios Reales*, la de escribir *clara y distintamente* y la pretensión de verdad en la historia.

Hemos tratado de analizarlas en el horizonte de la hermenéutica platónica, pero al mismo tiempo planteando su diferencia, en tanto Garcilaso tiene su peculiar visión de las esencias, las mismas que no se resuelven en el primado de los *eidós*, sino en su conflictiva relación con lo empírico; de ahí la importancia del conocimiento de la Historia.

**Palabras clave:** Garcilaso de la Vega, discurso histórico, *Comentarios Reales*, utopía andina.

### **Abstract**

This work studies the influence of the neoplatonism in the thought of Inca Garcilaso de la Vega. In this way, we have taken two fundamental ideas exposed in the *Comentarios Reales*: writing clear and distinctly, and the pretense of truth in history.

We have tried to analyze them in the horizon of the platonic hermeneutics but, at the same time, outlining their difference, as long as Garcilaso has his peculiar vision of the essences, the same ones that are not solved in the primate of *eidós*, but in his conflicting relationship with the empiric thing; from there the importance of knowledge of History.

**Key words:** Garcilaso de la Vega, historical speech, *Comentarios Reales*.

## Introducción

La vida del Inca Garcilaso de la Vega, traducida a narración puede simplificarse así: nace el 12 de abril de 1539 de un amor extramatrimonial y muere el 22 de abril de 1616. Su padre, el capitán Garcilaso de la Vega, español, católico, conquistador, extraño. Su madre, la “ñusta” Isabel Chimpu Ocllo, india, peruana, pagana, descendiente de emperadores.

El capitán Garcilaso de la Vega, aventurero triunfante, llega al Cuzco. Triunfo, poder y dominio autorizan el advenimiento de toda posibilidad; los límites de actuación son casi imperceptibles; la posibilidad se convierte en realidad en tanto las aspiraciones pecuniarias del capitán Garcilaso se concretan en la posesión de ricas encomiendas y en cuanto a sus apetencias sensuales se satisface en una mujer, la princesa “segundona” Isabel Chimpu Ocllo.

Fruto de esta exótica y contradictoria unión nace el mestizo Garcilaso de la Vega, designado con el apelativo de “Inca” para diferenciarse de su progenitor y de otro homónimo de renombre en las letras.

Su niñez y juventud transcurren en el Cuzco, educándose entre dos morales, entre dos opuestas concepciones del mundo y de la vida, entre dos religiones, entre el Poder y la sumisión; la forma y el cómo interioriza estas dos culturas es compleja porque no se resuelve en una síntesis de las dos, ni en el cruce de caminos en donde el uno es Español y el otro, el Tahuantinsuyo. El problema es complejo y de difícil resolución.

Muerto su padre natural, decidió trasladarse a España, llevado por un imaginario deseo de reclamar los derechos que legalmente le pertenecieron, y por la ilusión de darse a conocer y legitimarse frente a sus parientes paternos.

Fracasados estos intentos, entra en la carrera de las armas; tarea que no le representó mucho en el escenario mundial. Después de la espada, obligado paso de una época bélica, acoge la cruz, en cuyo horizonte divagará el resto de su vida, preocupándose del crecimiento y el engrandecimiento de su vida espiritual.

Refugiado en sus profundidades ocultas se dedica a la lectura y a penetrantes reflexiones; sus miras subterráneas son profundas y extensas, sus recuerdos están presentes en la memoria; su soledad le lleva a sacarlos a la luz. Se dedica a recrear, recreando los *eidós*, de ahí que su quehacer intelectual sea el mirar hacia atrás pero desde el presente. Nostalgia que se

percibe en los *Comentarios Reales*, obra de la que hemos sacado las ideas expuestas en este trabajo.

## El sentido de lo claro y distinto

... forzado del amor natural de la patria, me ofrecí al trabajo de escribir estos *Comentarios*, donde *clara y distintivamente* se verán las cosas que en aquella república había antes de los españoles, así en los ritos de su vana religión como en el gobierno que en paz y en guerra sus Reyes tuvieron, y todo lo demás que de aquellos indios se puede decir desde lo más ínfimo del ejercicio de los vasallos hasta lo más alto de la corona real.

INCA GARCILASO DE LA VEGA

Al elaborar los *Comentarios Reales*, Garcilaso se propone reescribir la historia, comentarla y ampliarla frente a las múltiples tergiversaciones que la misma historia ha hecho de ellos, razón por la que su intención al editar esta obra es darnos una visión clara y distinta de la situación prehistórica.

Se trata de una obra en donde convergen el contenido histórico y el sentido estético; es decir, la adecuación entre el contenido de la historia expuesta en los *Comentarios* y la forma cómo lo expresa, que se la entiende a partir del proceso de asunción e interiorización de las fuentes y del entorno cultural que logró percibir.

La formación intelectual del Inca es amplia y en términos generales se enmarca tanto en la tradición clásica (Platón y Aristóteles) como en las corrientes humanistas del renacimiento europeo; sin embargo, la tendencia ha sido a polarizar el origen de la misma. Así, para algunos estudiosos como José Durand, Luis A. Arosemena, Aurelio Miró Quezada, entre otros, el pensamiento de Garcilaso tiene la influencia del humanismo andaluz y de la ideología neocolonial del hispanismo. Para otros, por ejemplo, José Antonio Mazzotti, el cerco de la influencia española se rompe por el humanismo renacentista italiano.

Creemos que la formación de nuestro autor se nutre no solo de estas dos tendencias, sino de todo el “espíritu” de la época; así, Garcilaso no escapa al romance de caballería, pero a la vez, siente la necesidad de con-

cretarse en lo real y verídico –influencia de la Historia imperial y cesárea de Pedro Mexía–. El espíritu renacentista de la búsqueda de la gloria en las armas y en las letras es otro ideal presente en el Inca.

No queremos agotar el análisis de las fuentes, sólo queremos señalar para el presente trabajo ciertos hitos de importancia para el problema del discurso histórico; en este sentido, partiremos de la influencia de la historiografía humanista de Leonardo Bruni, quien articula el método crítico y la intención patriótica; criterios con los que Garcilaso se acercará a la revalorización de la cultura indígena y de la Conquista.

La influencia de Bruni se ve también en el hecho de cifrar el mensaje de la obra en discursos atribuidos a los principales personajes, técnica que se remonta a los clásicos: Tucídides, Tácito, Tito Livio.

No se puede olvidar que la filosofía de la historia de Garcilaso tiene influencia de *La Araucana* de Ercilla y de la épica de Ariosto Ludovico.

De no menos importancia es la influencia de Juan Bodino, político francés, cuyo *Método de la Historia* (1566) dividía el pasado en tres edades: la primera, caracterizada por la anarquía primitiva; la segunda, en donde el Antiguo Testamento tiene su vigencia; y, la tercera, la edad del reino de Cristo. Para Garcilaso los incas representarían la edad de preparación de los habitantes del Imperio para recibir el mensaje cristiano.

La inspiración neoplatónica reflejada en los *Diálogos de Amor* de León Hebreo es otra de las fuentes a las que recurre Garcilaso; pues, la idea de relacionar la sabiduría de los griegos con la teología de los judíos es una línea de influencia presente en los escritos del Inca. Se afirma también que Garcilaso –en León Hebreo– encontró la sutileza intelectual, el sentido de la discriminación; esto es, saber distinguir y diferenciar: “Que no se confunda lo uno con lo otro”, dice nuestro autor, y sobre todo “un afán de integración, un gusto por el equilibrio de neta raíz renacentista, la persecución de un ideal de “orden y concierto” que representaba, desde el punto de vista de la forma, la noble tendencia a integrar lo disímil, como desde el punto de vista de la raza en él reconocía “prendas de ambas naciones”: la de la sangre indígena y la sangre española” (Miró Quesada, 1985: XVII).

Un punto que logramos advertir pero no desarrollar es el opuesto entre divinidad y humanidad, desarrollado por el ámbito categorial de Bartolomé De las Casas.

La distinción entre el pensamiento y lo concreto, entre lo particular y el arquetipo entre la esencia y el fenómeno lo debe a León Hebreo, cuya

fuelle última es Platón; en términos del Inca esta distinción se presenta como las dos caras o rostros del alma: “La primera cara, hacia el entendimiento, es la razón intelectual, con la cual discurre con universal y espiritual conocimiento, sacando fuera las formas y esencias intelectuales de los particulares y sensibles cuerpos...; la segunda cara, que tiene hacia el cuerpo, es el sentido, que es el conocimiento de las cosas corpóreas” (*La traduzion del Indio de los tres Diálogos de Amor de León Hebreo*, Citado por Miró Quesada, 1985: XVII).

La distinción entre esencia y fenómeno es una de las guías filosóficas y metodológicas con las que el Inca desarrolla su producción intelectual y concretamente su lectura de la historia en los *Comentarios*. El sentido de la claridad y distinción de las cosas y de los particulares es indudablemente de inspiración platónica.

El horizonte filosófico de las esencias no es otro que el de la Trascendencia, entendida como la modeladora de la Verdad; la misma que se plasma en los concretos, esto es en la Historia, de ahí que a más de la claridad y de la distinción se proponga encontrar un sentido de Verdad en la Historia.

Esencia, trascendencia y verdad se articulan y cobran coherencia en la hermenéutica de la religión cristiana. En última instancia la objetividad y la verdad del relato histórico se resuelven en el sentido de equilibrio proporcionado por el espíritu cristiano; así, el deseo armónico entre españoles e indios lo proporcionaría la religión.

Al respecto, ilustramos estas ideas con las palabras del mismo autor:

En el discurso de la historia protestamos la verdad de ella y que no diremos cosa grande que no sea autorizándola con los mismos historiadores españoles que lo tocaron en parte o en todo; que mi intención no es contradecirle, sino servirles de comento y glosa y de intérprete en muchos vocablos, que, como extranjeros en aquella lengua, interpretaron fuera de la propiedad de ella, según que largamente se verá en el discurso de la historia, la cual ofrezco la piedad del que leyere, no con pretensión de otro interés más que de servir a la república cristiana, para que se den gracias a Nuestro Señor Jesucristo y a la Virgen María su madre... (Garcilaso, 1985: 6).

Plantear su filiación platónico-cristiana, no implica reducir el problema de la lectura histórica a un idealismo sin más. Su idealismo no desdeña

la realidad; al contrario, se trata de una forma de racionalización de la historia que mira lo empírico, el lado subterráneo y silenciado por la primacía de la idea.

Nos interesa este aspecto porque es el punto conflictivo y contradictorio de su pensamiento, del cual se desprenden problemas irresolutos como el de la relación entre esencia y fenómeno, entre lenguaje y cosa, entre verdad y objetividad de la historia, entre espacio y tiempo, y sobre todo se desprende el conflicto de una “conciencia desgarrada” que no puede olvidar la otra cara de la historia; esto es, el *phatos* del indio, y no puede evadir el ejercicio del poder y la violencia del conquistador.

Se diferencia del platonismo porque para Garcilaso la idea o la esencia concentra las dos caras del alma y expresa las dos caras de un mismo conflicto: una idea modeladora como es la religión y una historia infeliz condenada al sacrificio; una idea de verdad –la del conquistador– y una verdad desde el silencio. Es decir, una y otra cara se expresan en el discurso histórico, con mayor y menor densidad, en donde el conflicto no desaparece, aunque en momentos se atenúe. Su pensamiento es de inspiración platónica, mediado por la interiorización de la cultura renacentista y la indígena.

La distinción entre esencia y fenómeno es tan contradictoria y al mismo tiempo tan rica en contenidos que a Garcilaso no le es imposible “idealizar” o construir un imaginario sobre la otra cara de la historia; su riqueza intelectual le lleva a una “idealización” de los incas y del mundo indio, constituyéndose, desde el punto de vista escritural en el punto de partida de la llamada Utopía Andina, asunto que lo trataremos a continuación.

### **“Idealización” de los incas y su vigencia histórica**

Se ha afirmado que la re-construcción que Garcilaso hace de los Incas es una idealización y un embellecimiento; fruto, quizás de sus recuerdos infantiles. Verídica o no esta afirmación, la re-construcción hecha por el Inca es un punto de partida identitario de constitución de lo que es la Utopía Andina.

Sostiene que no hay que confundir el estado en el que vivían los indios antes de la venida de los Incas: “... es de saber que en aquella primera edad y antigua gentilidad unos indios había pocos mejores que bestias mansas y otros muchos peores que fieras bravas” (Garcilaso, 1985: 26).

Tenían como dioses a las cosas y adoraban lo que veían, pero señala que no hay que admirarse de esta situación: “Mas no hay que admirarnos que gente tan sin letras ni enseñanza alguna cayesen en tan grandes simplezas, pues es notorio que los griegos y los romanos –que tanto presumían de sus ciencias– tuvieron, cuando más florecían en su Imperio, treinta mil dioses” (27).

Los Incas consideraron que el Padre Sol es el sujeto de adoración, es la centralidad que construyeron los indios: “Padre el Sol, para que lo adorasen y tuviesen por su Dios y para que les diesen preceptos y leyes en que viviesen como hombres de razón y urbanidad...” (38).

La conquista de los Incas significó mejorar las condiciones de vida de los indios, acceder a una vida más acorde con sus circunstancias. Vistas así las cosas, los españoles se encontraron frente a grupos humanos generadores de cultura.

Según el Inca, los españoles proporcionaron un sentido de racionalidad del mundo indígena a partir del heliocentrismo, en tanto el Sol es el creador y concentrador de la vida. Proporcionaron la idea de totalidad y universalidad, en el sentido de que el Nuevo Mundo forma parte de ese todo llamado Universo: “Mas confiado en la infinita misericordia, digo que a lo primero se podrá afirmar que no hay más que un mundo, y aunque llamamos Mundo Viejo y Mundo Nuevo, es por haberse aquél nuevamente para nosotros, y no porque sean dos sino todo uno” (Idem: 9).

Cuando habla de Manco-Cápac concentra en él valores éticos y morales encaminados a la enseñanza del cultivo de la tierra, a impartir reglas de urbanidad para el respeto mutuo y la paz: “... les iba instruyendo en la urbanidad, compañía y hermandad que unos a otros se habían de hacer, conforme a los que la razón y la ley natural les ensañaba, persuadiéndoles con mucha eficacia que, para entre ellos hubiese perpetua paz y concordia y no hiciera enojos y pasiones, hiciesen con todos lo que quisieran que todos hicieran con ellos, porque no se permitía querer una ley para sí y otra para los otros” (48).

Respecto a que los Incas hacían sacrificios a su padre el Sol, retoma las palabras del Padre Blas Valera; “en cuya reverencia hacían los sucesores grandes sacrificios al sol, de ovejas, y de otros animales y nunca de hombres, como falsamente afirmaron Polo y le siguieron” (83).

La historia tradicional ha querido ver en los *Comentarios Reales* la conciliación armónica entre España y los Andes; esta afirmación es dudosa

porque el elogio al Tahuantinsuyo implica una crítica a los españoles. Garcilaso al decirnos que los Incas ejecutaron de manera pacífica la conquista, a diferencia de los europeos; que respetaron las reglas de sucesión legítima, en contraposición a Toledo, que decapitó al monarca, está planteando una crítica al dominador. Garcilaso dice: “Así acabó este Inca (Túpac Amaru I), legítimo heredero de aquel imperio por línea directa de varón desde el primer Inca Manco-Cápac hasta él”. La revalorización de los incas es frente al mundo preincásico y frente a los españoles.

Al reconstituir la imagen positiva de los incas frente al mundo, queremos hacer hincapié en su importancia histórica y en su trascendencia actual, en tanto es el punto de partida escrito de lo que se ha dado en llamar la Utopía Andina; en otros términos es un legado para el presente. Al respecto, consideramos que “estudiar la manera cómo el Inca, siendo parte del renacimiento, se aprovecha del redescubrimiento de Roma y la antigüedad mediterránea para hablar, es decir, escribir su propio imperio perdido, un imperio en ruinas pero localizado como punto de partida (origen) del presente; un presente que, como ya lo ha visto David Brading, se podría ofrecer, (¿utópicamente?) a manera de un *nuevo* sacro imperio (Castro-Klarén, 1996: 137).

No cabe duda que la reconstrucción histórica que el Inca hace de la otra cara del alma, ha servido de inspiración para la construcción de utopías de todo orden como aquella que considera que el Nuevo Mundo es un país lejano en el tiempo y en el espacio en donde se vive excepcionalmente feliz.

Desde algunas lecturas, la posición de Garcilaso inaugura la posibilidad de restitución del Imperio Incásico a sus gobernantes legítimos o la tesis del regreso del Inca: imaginario que recorre los Andes como un fantasma que traslada el miedo “casi atávico” de los indios al blanco –fantasma interiorizado en el blanco bajo la forma del “regreso” del indio–.

Garcilaso nos presenta un relato histórico en donde no está presente sólo la preocupación de atenerse a los hechos, de comentar y ampliar lo que los españoles ya han dicho, sino está presente la idea de que la historia puede presentarnos modelos éticos; en este sentido podemos afirmar que la historia que escribe da pautas para el presente, de ahí que los intelectuales peruanos de mediados del siglo XX, afirmen que los *Comentarios Reales* inauguran a partir de la palabra el imaginario de la Utopía Andina.

En este sentido se ha afirmado que “en 1607 y 1619 con la edición de la primera y segunda parte de los *Comentarios Reales*, termina el nacimiento de la Utopía Andina: de práctica y anhelo. Claro a veces, brumoso; otras, se ha convertido en discurso escrito. Hay un derrotero [...] que vincula a Garcilaso con Vilcabamba” (Flores Galindo, 1987: 51).

La influencia de Garcilaso en los Andes está en el hecho de que los andinos terminaron razonando sobre el pasado andino con los criterios conceptuales y políticos europeos; así el inca es un rey, el padre Sol es una deidad, el tiempo es un proceso, son algunos ejemplos de esta reconfiguración del universo mental de los indios para comprender la Conquista y a sí mismo. Garcilaso saca la esencia de la una y de la otra cara del alma.

## Conclusiones

El horizonte intelectual de Garcilaso abre múltiples posibilidades de lecturas y de interpretaciones, todas ellas deficitarias, incompletas frente a la magnitud de su pensamiento. Sin embargo, queremos señalar algunas, no exentas de limitaciones:

Indudablemente que el mundo interior de nuestro autor está mediaticado por pareceres antitéticos: España y el Tahuantinsuyo; dos concepciones del mundo, dos formas de racionalización del universo, dos éticas, dos formas de vida, el poder y la sumisión. Para algunos críticos, estos opuestos se resuelven en la ubicación del Inca en un espacio y un tiempo concretos que sería la hispanidad.

El Inca es visto como el símbolo de una síntesis armoniosa que expresaría la unidad nacional del Perú y sería la representación de la reconciliación de los opuestos que conforman la nacionalidad. Este criterio lo expresa Riva-Agüero: “Es la adecuada síntesis y el producto necesario de la coexistencia y el concurso de influencias mentales, hereditarias y físicas que determinan la peculiar fisonomía del Perú” (Riva-Agüero, 1962: 45, citado por Cornejo Polar, 1994: 104).

Este intento del Inca Garcilaso es mirado como un “brillantísimo esfuerzo inútil” –según Cornejo Polar– porque de cualquier manera hay un desgarrón o escisión que atraviesa la obra y la vida del Inca. Así, “el discurso de la homogeneidad nacional tal vez no tenga expresión más clara que la versión de Garcilaso que ofrece Riva-Agüero, aunque –paradójicamente– se trate de una versión que claramente distingue a los españoles de

los indios y a la aristocracia de la plebe y –por consiguiente– construya su gran síntesis sobre el insalvable abismo de las diferencias que ella misma postula” (Cornejo Polar, 1994: 107).

Para José Durand a diferencia de sus contemporáneos cronistas, el Inca tiene dos ventajas: “la de ser indio inca, que nació aún dentro del perdido mundo que describe, y la de ser un humanista de alta cultura, capaz de usar las grandes formas históricas para expresarse. Hay pues, un doble juego. Y sí, Garcilaso, como puede verse, compara de continuo el Cuzco con Roma, y al imperio incaico con el romano, lo hace después de haber meditado paralelos y relaciones; lo que no le impide asumir el papel de portavoz de los sobrevivientes del linaje incaico, calidad que le reconocieron sus contemporáneos” (Durand, 1989: 296).

La obra en su conjunto es un lugar gnoseológico para América porque aporta conocimientos sobre nuestra identidad e historicidad, por ello la variedad y multiplicidad de lecturas. En todo caso, participamos de la idea de que el Inca fue “un hombre de contrastes y exaltaciones, de máscaras en tensión, de temas secretos, de pudores y ambigüedades. Creador de una gran literatura, también estimuló una especial atracción en la crítica. Se lo ha identificado como cronista de cualidades excepcionales o historiador fidelísimo de las antigüedades del Imperio Incaico y aún de los primeros años de la conquista española en el Perú. Pero también se lo ha acusado de novelista utópico e incluso de plagiador irresponsable” (Jákfalvi-Leiva, 1984: 6).

Desde otra perspectiva Garcilaso asume una representatividad múltiple, según Cornejo Polar: “... al reivindicar enfáticamente su carácter mestizo y al asociarse fraternalmente con indios y criollos, Garcilaso asume una representatividad múltiple y ubica su discurso en el espacio de lo vario [...] Garcilaso se considera autor(idad) de múltiples escrituras y cree instalarse en una intersección utópica desde la que parecería poder realizar un ideal “panóptico”, globalizador y totalizante” (96).

Creemos que el horizonte conceptual de la obra de Garcilaso es muy amplio: lo que posibilita su interpretación desde muchos sitios de enunciación. Su pensamiento en conjunto expresa un sentido de totalidad y universalidad históricas, por ello América no se presenta como un agregado, sino como parte intrínseca de ese todo.

Su producción es la expresión de una conflictividad históricamente irresuelta; la manifestación de una heterogeneidad que halla su identidad

precisamente en eso, en el conflicto, en la contradicción y en la pluralidad. En esta perspectiva, se entiende la presencia de las dos caras del alma que no se anulan, sino que viven en tensión o se mueven a la manera de una asíntota, indefinidamente juntas pero sin llegar a unirse.

### **Bibliografía**

Adorno, Rolena. "Textos imborrables: Posiciones simultáneas y sucesivas del sujeto colonial", en *Revista de crítica literaria latinoamericana*. Lima-Berkeley, Primer semestre de 1995, # 41.

Adorno, Rolena. "La visión del visitador y el indio ladino", en *Cultures et sociétés, Andes et Méso-Amérique. Mélanges en hommage a Pierre Duviols, Etudes recueillies par Raquel Thiercelin*, Volumen I, publications de l'Université de Provence.

Brading, David. *Orbe Indiano. De la Monarquía a la República Criolla 1492-1867*. México D.F., Fondo de Cultura Económica, 1991.

Castro-Klarén, Sara. "El Cuzco de Garcilaso: el espacio y el lugar del conocimiento", en *Asedios a la Heterogeneidad Cultural*. Libro de Homenaje a Antonio Cornejo Polar, José A. Mazzotti, Juan Cevallos A. (Coordinadores). Philadelphia, Asociación Internacional de Peruanistas, 1996.

Cornejo Polar, Antonio. *Escribir en el aire*. Lima, Ed. Horizonte, 1994.

De la Vega, Garcilaso. *Comentarios Reales*. Lima, Ed. Ayacucho, 1985.

Durand, José. "El Inca Garcilaso, clásico de América", en *Los Garcilasistas*. Prólogo y selección de César Toro M. Lima, Ed. Universidad Inca Garcilaso de la Vega/ CONCYTEC, 1989.

Flores Galindo, Alberto. *Buscando un Inca*. Lima, Ed. Horizonte, 1988.

Jákfalvi-Leiva, Susana. *Traducción, escritura y violencia colonizadora: Un estudio de la obra del Inca Garcilaso*. Syracuse, New Cork, Latin American Series, N° 7, 1984.

Mazzotti, Antonio. *Nuevas consideraciones sobre el subtexto andino de los Comentarios Reales*. Rev. Iberoamericana, N° 172-173, 1995.

Miró Quesada, Aurelio. *Prólogo a los Comentarios Reales de los Incas*. Lima, Ed. Ayacucho, 1985.

Riva-Agüero, José de la, "Elogio del Inca", en *Obras Completas*. T II, Lima, Universidad Católica, 1962.

Rodríguez Garrido, José. *La identidad del enunciador en los Comentarios Reales*. Rev. Iberoamericana, N° 172-173, 1995.



## **Un recorrido necesario: el pensamiento hispanoamericano y las preguntas por el conocimiento de la realidad y la literatura<sup>1</sup>**

A necessary path: Hispano American thought and questions of knowledge about reality and literature

**Clara María Parra Triana**

Universidad de Concepción, Concepción, Chile

E-mail: cparratriana@hotmail.com

### **Resumen**

Presento un recorrido interpretativo por las formas de asumir el conocimiento dadas en Hispanoamérica a finales del siglo XIX y principios del XX, momento en el cual triunfa el humanismo como una manifestación de la modernidad intelectual, que se debate frontalmente con la postura positivista asumida tanto a nivel ideológico como político y educativo. El antipositivismo fue su contraparte y, por lo tanto, dio la posibilidad de brindar a los estudios literarios un espacio propio, tal como fue la historiografía literaria.

**Palabras claves:** Modernidad intelectual, positivismo, antipositivismo, estudios literarios, historiografía literaria.

### **Abstract**

I show a reading path through the ways knowledge were taken in Hispano America at late Ninetieth century and early Twentieth century, when humanism stands as a show of intellectual modernity that fights against

---

<sup>1</sup> Este estudio forma parte de la tesis doctoral en literatura latinoamericana en la Universidad de Concepción (Chile), dirigida por la Dra. Cecilia Rubio. La investigación tiene como objetivo determinar las apuestas claves que hicieron de los estudios literarios hispanoamericanos una manifestación legítima y autónoma dentro del pensamiento del subcontinente.

ideological, political and educative Positivism. Antipositivism was its detractor, and for that reason offered the possibility for Literary Studies having their own place, as Literary Historiography was.

**Key words:** Intellectual modernity, Positivism, Antipositivism, literary studies, literary historiography.

## **Introducción**

A continuación observaremos la forma como emergen los afanes por la *autonomía intelectual y crítica*, mediante la instalación y enfrentamiento de respuestas a los interrogantes por el conocimiento de la realidad hispanoamericana generadores de sistemas de pensamiento que buscaban justificar nuestra existencia histórica. Dichos sistemas adquieren una cierta coherencia formal que la historia de las ideas ha denominado como *positivismo* y *antipositivismo*. De la instauración del primero y la reacción crítica del segundo, se derivó la controversia referente al ser de la historia y la producción cultural de las sociedades hispanoamericanas, que dará sus primeras señales en la *historiografía*, fundada en el criterio de pensar la historia a través de los discursos que le han dado forma. De estas pugnas ideológicas y epistemológicas, nace la inquietud por el establecer los estudios literarios como un recurso para analizar y comprender la literatura no sólo en sus factores estéticos, sino también en su presencia histórico-cultural en la sociedad.

## **Primera generación del debate hispanoamericano**

Sabemos por José Luís Romero y Ángel Rama que en las ciudades hispanoamericanas del siglo XIX la élite criolla adoptó la consigna del progreso y asumió la letra como su bandera. Así fue hasta bien avanzado el siglo XIX. Efectivamente, los grupos de letrados constituían una clase aparte, por lo general dirigente (con beneficios económicos y, por lo tanto, políticos), que les permitía tener gran influencia en los destinos de las naciones. El letrado “dibujó” otra ciudad dentro de la ciudad, y se mantuvo al pie del poder (si no en el poder mismo), haciendo cumplir sus proyectos.

El papel de los letrados en el siglo XIX fue social y políticamente relevante, debido a que su actuación incide en los procesos de cambio y concientización colectiva. De hecho, sus productos literarios, legislativos, periodísticos, entre otros, se ponen al servicio de causas comunes. La lite-

ratura es entonces un medio de difusión, un instrumento para los idearios y polémicas, pues se hace necesario transmitir mediante la ilustración la conciencia crítica en emergencia.

Los proyectos de emancipación satisficieron a algunos segmentos de la sociedad hispanoamericana, y la crítica a sus resultados no se hizo esperar. Ya no sólo se trataba de desalojar a la colonia española sino de encontrar la forma de despojar a la sociedad hispanoamericana de cualquier sombra que significara volver a los hábitos íberos, vistos como sinónimo de esclavitud, servidumbre y dogmatismo. Esta primera reacción anticolonialista y desespañolizadora la encabezó una generación letrada que se originó en la conciencia criolla, la cual reveló la urgencia de una reforma en las mentalidades hispanoamericanas, en la que encontramos a Sarmiento, Alberdi, Mora, Lastarria, entre otros.

Hacia 1830, el proceso de emancipación política de las antiguas colonias de España, salvo Cuba y Puerto Rico, estaba terminado. Pero el proyecto integrador y unitario que era consustancial al proceso también se diluye y comienza una etapa de luchas caudillistas, guerras internas y conflictivos cambios de poder, buscando formas de gobierno independiente del que no existían tradiciones ni experiencias (Osorio, 2000: 39).

Esta generación de hombres de letras que atestigua las independencias opone a la revolución, sinónimo de desorden y anarquía, la evolución como camino necesario para alcanzar el progreso que se enfrentaba a la barbarie de los pueblos originarios y de la herencia española (cf. Zea 1980). Es en la búsqueda de la civilización que se concentran entonces los proyectos políticos, educativos y sociales, tales como la inmigración europea, propuesta por Sarmiento para desespañolizar y sajonzar a las sociedades en favor de su mejoramiento. Se inicia de esta forma la preocupación por las realidades y problemas locales, y su consecuente necesidad de superación, que lleva a esta élite a proponer como posible solución aceptar de los desafíos de la razón y sus implicaciones a favor de la libertad, el orden y el progreso, como lo señala Gabino Barreda en su "Oración Cívica" de 1867: "Conciudadanos: que en lo de adelante sea nuestra divisa libertad, orden y progreso; la libertad como medio; el orden como base y el progreso como fin" (296).

## **Códigos y polémicas positivistas en la América hispana**

El terreno fértil que fue la América hispana para el positivismo ortodoxo radica en la inconformidad latente con el pasado colonial y el anquilosamiento de las instituciones ostentadoras del poder político, espiritual y social. El pensamiento positivista ofrece la oportunidad para que las inteligencias hispanoamericanas indaguen en su realidad fuera de la influencia española, con lo que contribuye a una declaración de autorreconocimiento para los pueblos y las sociedades. No fue simplemente una muestra de diferenciación, sino ante todo de identificación: la urgencia por determinar quiénes eran los hispanoamericanos antes, durante y después de la turbulencia emancipatoria, establece como primera necesidad la disposición de las problemáticas propiamente hispanoamericanas enmarcadas en un orden industrial y progresista.

Aquella inquietud propicia la revisión crítica del legado íbero, que lleva a las más pesimistas conclusiones en materia de herencia cultural, social e histórica. Se culpa a España de la pobreza, atraso y falta de iniciativa para resolver los propios conflictos, y se le tilda de antimoderna, perezosa e inferior, comparada con otras naciones que ponen como estandarte el trabajo para el progreso, y no como una forma de castigo.

Tomados así los conflictos de Hispanoamérica, los voceros del positivismo, que además tenían la ventaja de ser hombres de acción en el sentido político, ven a la educación como el medio para cultivar en la sociedad los anhelos de mejoramiento, tecnificación y científicismo. Tendría que ser una educación laica, concentrada en las ciencias físicas, químicas y matemáticas, sin dejar mucho espacio a las orientaciones especulativas, consideradas, de alguna manera, también ficticias. Veamos, por ejemplo, la “Carta a Mariano Riva Palacio sobre la instrucción preparatoria”, que Gabino Barreda redacta en 1870, y que es, de alguna manera, el resumen de su aporte positivista para la educación pública adoptada por el porfiriato:

Como usted podrá notar a primera vista, los estudios preparatorios más importantes se han arreglado de manera que se comience por el de las matemáticas y se concluya por el de lógica, interponiendo entre ambos el estudio de las ciencias naturales, poniendo en primer lugar la cosmografía y la física, luego la geografía y la química, y por último la historia natural de los seres dotados

de vida, es decir, la botánica y la zoología (Cit. en Zea 1980 12. Vol. I).

[...] una educación, repito, emprendida sobre tales bases, y con sólo el deseo de hallar la verdad, es decir, de encontrar lo que realmente hay, y no lo que en nuestro concepto debiera haber en los fenómenos naturales, no puede menos de ser, a la vez que un manantial inagotable de satisfacciones, el más seguro preliminar de la paz y del orden social porque él pondrá a todos los ciudadanos en aptitud de apreciar todos los hechos de una manera semejante, y por lo mismo, uniformará las opiniones hasta donde esto es posible (*Id.* 17 Vol. I)

Barreda llega a México a instaurar en el Plan de Estudios para la Escuela Preparatoria el *desideratum* positivista más radical e influyente jamás visto a nivel educativo e instructivo. Su visión tuvo como principio tanto la utilidad y la dignidad social, como la preparación efectiva para el servicio comunitario, lo que conduciría a la riqueza material y al progreso de la nación. Había que cultivar a los hombres para que trabajaran a pesar de los obstáculos que pudiesen presentar la tierra y la raza americanas, pues a los ojos del positivismo éstas constituían una dificultad para el desarrollo de la sociedad. La educación, o mejor, la instrucción, sería el medio por el que se controlaría mejor el proyecto de modernización, aunando estrategias políticas de bienestar nacional con estrategias educativas de cultivo científico.

El acento que pone el positivismo hispanoamericano en la modernización instrumental para alcanzar los niveles de desarrollo material de sociedades como la norteamericana o la inglesa, fortalece y alimenta el ímpetu de la sociedad hispanoamericana hacia tales tendencias. El deseo de adjudicar el propósito de la existencia humana al progreso material hace que la burguesía naciente trabaje fuertemente en la consolidación de una moral colectiva que le diera la razón a dicho fin; pero como el racionalismo y el utilitarismo chocan con la mentalidad secular, había que convocar a una laicización de la moral persiguiendo fines prácticos beneficiosos para todos, con el fin de que el aparato instrumental se mantuviera en pie. Se percibe así cómo la sociedad hispanoamericana mantuvo la actitud positivista como forma de resistirse a las mentalidades que, por un lado, pro-

clamaban la conservación de tradiciones coloniales, y por otro, pretendían la recuperación de lo nativo y natural (en el sentido de no-civilizado) o reivindicaban la imaginación y la metafísica. El positivismo mantuvo una ambigüedad esencial, pues al mismo tiempo que defendía la libertad, le ponía límites, dando a entender que el individuo aún no estaba preparado para buscar la suya propia. A este principio se le reconoce una preocupación por la solidaridad y participación colectiva, en un tranquilo orden, a expensas de la libertad individual. Es en este aspecto en donde el positivismo revela su debilidad con respecto al proceso de modernización: lucha en contra del dogma, siendo dogmático y disfraza sus pretensiones absolutistas abogando por necesidades elementales.

### **Reacciones antipositivistas hispanoamericanas**

A pesar de que el positivismo se percibe como un “estado de conciencia intelectual de Occidente” (Zum Felde, 1954: 189) y que alberga grandes proyectos que buscan solucionar problemas medulares de las sociedades en proceso de autonomización, las falencias epistémicas que exhibe, producen en sus propios exponentes reacciones de reformulación, oposición y crítica, pues su sistema se hace insuficiente. En el contexto mexicano, en donde posee todo un apoyo político ideológico (no sólo científico), genera en su etapa más avanzada las revisiones críticas que pronto se le oponen, como el caso de los discípulos de Gabino Barreda.

Los antipositivistas hispanoamericanos observaron que el sistema positivista redujo la visión y los anhelos de la sociedad a fines puramente materiales, dejando de lado la comprensión de su papel histórico. Ellos lucharon por abrir el cercado **moral**, ensanchando la confianza en una **ética** basada en la dignidad humana y, ante todo, en el rol del hombre como sujeto de la historia. Para ellos la bonanza material es solo una necesidad primaria, pues el verdadero fin de la humanidad es la fundamentación del espíritu.

Podría indicarse antes de una etapa antipositivista en Hispanoamérica, un período post-positivista, que alberga la revisión de los saldos científicos y aboga por un idealismo de corte sociológico, tales como los trabajos de Justo Sierra, José Ingenieros, Carlos Vaz Ferreira, Eugenio María de Hostos, José Enrique Rodó, entre otros; quienes revelaron el dualismo del positivismo perceptible en su práctica idealista-política y sus convicciones científicas.

Los intelectuales antipositivistas encontraron sus argumentos más esenciales en la “filosofía vitalista” de Bergson, el anti-intelectualismo de Nietzsche y la filosofía de la historia de Hegel, principalmente (aunque a esta última la leen con gran distancia crítica). El antipositivismo en Hispanoamérica no consistió en una llana oposición al intelectualismo de los positivistas, sino que se consolidó como el paso necesario a la consideración de los valores extraexperienciales que constituyen el espíritu de una sociedad llamada por fin a experimentar la **autoconciencia** y a realizar el libre ejercicio de la **autonomía intelectual y ética** (Salazar, 1988).

En efecto, lo que comienza siendo una oposición al empirismo, pronto se convirtió en un credo de lo que se conocería como “Arte libre” y “Libertad creadora”. Volver a la intuición, pero con rigor, sería la fórmula para superar el empirismo y trabajar por el humanismo de la América española.

El grupo de jóvenes intelectuales mexicanos que conocemos como el Ateneo de la Juventud, en el cual Pedro Henríquez Ureña y Alfonso Reyes se conocen y conciben sus proyectos intelectuales y literarios, tiene como credo el “arte libre”, y con la guía de Justo Sierra y la apertura de las lecturas filosóficas de Antonio Caso, instalan la posición antipositivista como la fundamentación del discurso crítico de línea humanista de la que carece la ideología de “los científicos” (élite privilegiada del porfiriato, eminentemente oficialista).

Los ateneístas realizan una lectura del “espíritu de América” tomando como referencia el concepto de “evolución creadora” de Bergson. Es, sin duda, el recurso más fuerte para oponerse al positivismo ortodoxo, cuyos efectos en las mentes hispanoamericanas habían conducido al reduccionismo y la ignorancia espiritual. La “evolución creadora” rivaliza con el neodarwinismo y con el determinismo spenceriano, pues abre la posibilidad de reconocerle a la intuición su papel en la búsqueda de conocimiento.

El acento que aquellos ponen en el instinto (de cuño bergsoniano) ofrece una mayor libertad y apertura que, junto con el rigor en reflexión filosófica y axiológica, consolidan el establecimiento genuino del **pensamiento moderno hispanoamericano**, pues se revaloriza la cultura y la historia, y se convierten en criterios para la comprensión y el planteamiento de los temas y problemas propios de Hispanoamérica.

Con esta tendencia de pensamiento, la América hispana atestigua y experimenta la intervención social de la figura del **intelectual**, quien ya no sólo es el hombre de letras, en el sentido político y social (superando las

etapas didácticas y morales de su labor), y asume la **actitud crítica**, como manifestación de una apertura históricamente necesaria (Gutiérrez, 2001). El criticismo que en adelante se busca, pretende afianzar en complejidad y el rigor que suponen la formación de un intelectual integral, de allí que su inquietud por la filosofía moderna lleve a los antipositivistas a planear estrategias de integración que superen el provincialismo y abran los espacios de comunicación especializada.

El antipositivismo destaca la urgencia por el reconocimiento de la tradición latina (clásica) e hispana, superando añoranzas y disputas; en este sentido, el llamado ya no sería a imitar, sino a interpretar. El gran código de esta reacción crítica es, entonces, la constitución de nuestra propia historia cultural a través de la interpretación de nuestras expresiones, manifestaciones y creaciones que ayudan a la adquisición de conciencia de Hispanoamérica como un espacio poseedor de una realidad histórico-cultural propia.

La libertad vista desde la postura antipositivista (espiritualista y vitalista) busca la expansión y las fluctuaciones del espíritu en los vaivenes de lo impredecible; la creación libre le da la posibilidad al hombre de evolucionar en su expresión y en su reflexión. Lo estético es, desde esta forma de ver, la mejor muestra de la libertad a la que el hombre tiene derecho. La apertura de la concepción de libertad buscó superar el concepto moral positivista enmarcado en imperativos sociales categóricos.

### **Rodó: polemista de la inteligencia americana**

En busca de una posición intermedia, que conciliara los beneficios del uso de la razón práctica y la presencia de una inteligencia sensible, José Enrique Rodó formula su visión de las tendencias filosóficas y culturales de la América española. Conocida es su disertación de consejos para los jóvenes americanos expuesta en *Ariel*. La resistencia a tomar como modelos los triunfos norteamericanos, sin tener en cuenta que la América hispana posee un carácter diferente: es el referente más claro para observar su resistencia a los extremos positivistas, que pretendían una adaptación de modos y estrategias ajenas para acelerar el proceso de modernización material de nuestros pueblos. La apuesta por el “genio alado” alude a la necesidad imperiosa del cultivo del espíritu –de un espíritu propio– que revitalice lo que la practicidad y el utilitarismo habían acallado. ¿Por qué se dirige a la

juventud? Porque ésta es la que exhibe los anhelos de renovación, y para que no se quede sólo en anhelos, Rodó pone en palabras de Próspero el programa que la inteligencia joven de Hispanoamérica debe seguir para lograr el acceso a su mayoría de edad espiritual.

El pensador uruguayo alude a este “espíritu de renovación” porque participa de las inquietudes por establecer un nuevo orden en la sociedad iberoamericana. Observa que la urgencia por la libertad de las ideas, que había dejado como saldo la emancipación política, había también degenerado en el hallazgo de falsos refugios práctico-ideológicos que desvirtuaron la búsqueda auténtica de los pueblos: la ganancia de su libertad espiritual. Las palabras de Rodó son la expresión consciente de una coyuntura en la que ejercer la crítica es posible, siempre y cuando no se descuide el crecimiento individual. *Ariel* es la crítica al sinsentido que queda de la aceleración sin inteligencia ni sensibilidad, ya que no es el avanzar sin más lo que hace a un pueblo crecer en su grado de civilización, es el conocimiento de sus capacidades constituidas por un **crecimiento continuado** y **creativo** de una tradición.

En un comentario que escribe Rodó en 1910, titulado “Rumbos nuevos. Con motivo de la publicación de *Idola Fori* de Carlos Arturo Torres”, explicita cuál es su distanciamiento del “mal entendido positivismo hispanoamericano”. Inicia señalando los dos extremos viciosos de las inteligencias hispanoamericanas: el fanatismo y el escepticismo. A cada uno de ellos le reconoce sus defectos y bondades. El pensador uruguayo encuentra que antes de caer en el vicio, las inteligencias han de conciliar las dos partes, lo cual les permitirá acercarse más provechosamente a los deseos y a una superior capacidad de conocimiento. En el fanatismo extremo ubica Rodó al “criterio ortodoxo” que tendía a ver en el modelo anglosajón el camino más propicio para recuperar “el tiempo perdido de la colonia”. Sin embargo, también encuentra un extremismo de falso entusiasmo en el idealismo que cree poder resolverlo todo. El autor no niega el potencial del positivismo como “forma de espíritu original”, ya que con éste se removieron tendencias anquilosadas de conocimiento y se pasó a dignificar la labor de la razón. Como tal, el positivismo no podía ser desatendido. Pero Rodó indica que al llegar los ecos vacíos de esta “forma de espíritu” a Hispanoamérica,

Fue éste un empirismo utilitarista de muy bajo vuelo y de muy mezquina capacidad, como hecho de molde para halagar, con su aparente claridad de ideas y con la limitación de sus alcances morales y sociales, las más estrechas propensiones del sentido común. Por lo que se refiere al conocimiento, se cifraba en una concepción supersticiosa de la ciencia empírica, como potestad infalible e inmutable, dominadora del misterio del mundo y de la esfinge de la conciencia, y con virtud para lograr todo bien y dicha a los hombres. En lo tocante a la acción y al gobierno de la vida llevaba a una exclusiva consideración de los intereses materiales; a un concepto rebajado y mísero del destino humano; al menosprecio o la falsa comprensión de toda actividad desinteresada y libre; a la indiferencia por todo cuanto ultrapasara los límites de la finalidad inmediata que se resume en los términos de lo *práctico* y lo *útil* (Rodó, 1957: 503).

Así Rodó muestra que el positivismo, como “forma del espíritu”, respondió a necesidades puntuales de una realidad específica, pero fue nuestra disposición al fácil entusiasmo de los optimismos vanos no lo que llevó a desvirtuar la tendencia positivista que en lugar de servir como impulso vital dio muestras de la más penosa decadencia. Al espiritualismo generado como reacción crítica le recuerda Rodó la dificultad de deshacerse del positivismo debido a éste lo antecedió y lo provocó. Llama el pensador a evitar cualquier extremo, mediante la conciliación de lo que recibimos con lo que ya tenemos; no buscar partir de cero como pretendían los liberales de tendencia antiespañola, que trataban de reivindicar las novedades sin tener en cuenta los cimientos y antecedentes.

### **El problema de la historiografía literaria**

Las ideas progresistas del positivismo y su reacción crítica, el antipositivismo, obligaron a los intelectuales a definir su postura a favor de un método de aprehensión social que pusiera a Hispanoamérica al mismo nivel de los estados ejemplares a nivel tecnológico e intelectual y que se preocupara al mismo tiempo por la formación y comprensión de su espíritu. La interpretación ortodoxa del sistema filosófico positivista logró aceptación masiva, debido a que sus exponentes eran a su vez reconocidos hombres de letras y prestigiosos funcionarios públicos. Los antipositivistas, por su parte, constituían una élite letrada cada vez más definida y distinguida

que se esforzó por especializarse en problemas filosóficos, sociológicos y literarios, por lo que su resonancia sólo alcanzó a llegar a círculos académicos e intelectuales de extracción pequeñoburguesa.

En esta marcada diferenciación se observa un momento significativo para la historia intelectual hispanoamericana: **la división del trabajo y la especificidad de la labor letrada en la sociedad**. Al no ser el antipositivista un hombre políticamente influyente, se ve obligado a subsumir su labor y su postura a círculos notoriamente estrechos, provocando así una paradoja que va a definir problemáticamente su voz: **avanzará hacia la profesionalización y la especialización, pero al mismo tiempo sucumbirá a la marginación política no explícita**. En palabras de Henríquez Ureña:

Nacida de la paz y de la aplicación de los principios del liberalismo económico, la prosperidad tuvo un efecto bien perceptible en la vida intelectual. Comenzó una división del trabajo. Los hombres de pretensiones intelectuales trataron ahora de ceñirse a la tarea que habían elegido y abandonaron la política; los abogados como de costumbre menos, y después que los demás. El timón del estado pasó a manos de quienes no eran sino políticos, nada se ganó con ello, antes lo contrario. Y como la literatura no era en realidad una profesión sino una vocación, los hombres de letras se convirtieron en periodistas o en maestros, cuando no en ambas cosas. Muchos de ellos siguieron la carrera de derecho en las universidades, pero pocos ejercieron después su profesión (2001: 165).

Las producciones literarias y las producciones interpretativas que éstas generan, también inician un proceso significativo: los escritores comienzan a pensar en términos de proyectos literarios y sus receptores trabajan con ellos a manera de conjuntos, adjudicándoles sentidos y propósitos. El discurso de los estudiosos la literatura comenzó a influir en lo que la sociedad percibía, ya que se vinculó a proyectos de mayor alcance como el local-nacional. El sentido de la historia que acarreó la emancipación fue el principal motivo para que se leyera la producción literaria en términos nacionalistas.

La ideología del liberalismo que impulsó los proyectos independentistas y que posteriormente trabaja por la consolidación de los estados nacionales, incluye también a los escritores como voceros de las causas

nacionalistas, haciendo que sus obras sirvan de apoyo en la unificación de las conciencias. Es así como con el amparo de la corriente ilustrada y el cientificismo positivista, se presenta como necesidad para el proyecto identitario la construcción de historias y compilaciones literarias:

Un aspecto importante y a menudo descuidado en el estudio de este período es el que corresponde a la preocupación por organizar y difundir los primeros repertorios literarios, tanto nacionales como de conjunto. En esos años se publican las primeras antologías y los primeros esbozos de historias literarias. Se trata de una tarea estrechamente vinculada con el proyecto general y englobante de autoconocimiento y afirmación identificadora en la organización de las repúblicas independientes (Osorio, 46).

Tales antologías sirvieron de herramienta para demostrar la existencia de producción literaria que la hegemonía ibérica no se había interesado en divulgar. El elemento positivista que interviene en la elaboración de estos repertorios concentra la mirada en los datos históricos (biográficos y anecdóticos) más que en la interpretación de los fenómenos literarios, ya que lo importante por el momento es dar noticia de repertorios que resalten la considerable producción literaria existente en la América Hispana.

Podría decirse que la elaboración de historias literarias es la primera manifestación de estudio de la literatura de manera sistemática. A medida que se reconoce un terreno propio para la literatura hispanoamericana (la autonomización de su campo), el estudio de éste (o por lo menos las clasificaciones más elementales) contribuye en gran medida a su legitimación.

Estos registros realizados para incentivar los sentimientos patrióticos son discriminadores. Eligen sin duda aquellas obras que simpatizan con un sentimiento nacionalista, lo que media en el establecimiento de ciertos cánones, marginando las expresiones que no se relacionan con el proyecto político-social del momento. En consecuencia, la «historiografía literaria» del siglo XIX en Hispanoamérica no logra escapar a los problemas de las otras historias literarias nacionalistas: el de adjudicarle a la literatura una función heterotélica, como la de ser documento de soporte histórico.

En este sentido, González Stephan (2002) indica que la transición de los estudios derivados del positivismo (obsesionados por los datos) y la formulación de métodos para trabajar con las ciencias humanas, se encuen-

tra fundamentalmente en las propuestas de Andrés Bello, quien entendió que las producciones culturales exigen otras formas de acercamiento y, por lo tanto, necesitan de la configuración de su propia epistemología:

Los hechos empíricos no tenían en la mirada de Bello la misma naturaleza; fueran éstos sociales o naturales determinarían indudablemente la metodología de las diferentes ramas del saber científico” (144), de tal modo que, “las observaciones de Bello estaban encaminadas para establecer las bases de un procedimiento más objetivo en el ámbito de la producción del saber en las ciencias humanas o del espíritu según la acepción de la época (145).

En la visión de Bello, la historia debe ser una forma de explicar a los pueblos la constitución de su espíritu. No puede ser el dato aislado o el inventario sin relación. En el “Modo de pensar la historia” que publica en *El Araucano* en 1848, acentúa la necesidad de ejercer la filosofía de la historia como método de comprensión y análisis de nuestra realidad. Dice Bello: “¡Jóvenes chilenos! Aprended a juzgar por vosotros mismos, aspirad a la independencia del pensamiento” (Bello, 251), y esta independencia de pensamiento no es otra cosa que el ejercicio de pensar nuestro proceso histórico y reflexionar sobre éste tomando como fundamento fuentes propias:

¿Queréis, por ejemplo, saber qué cosa fue el descubrimiento y conquista de América? Leed el diario de Colón, las cartas de Pedro de Valdivia, las de Hernán Cortés. Bernal Díaz os dirá mucho más que Solís y que Robertson. Interrogad a cada civilización en sus obras; pedid a cada historiador sus garantías. Ésa es la primera filosofía que debemos aprender de la Europa.

Nuestra civilización será también juzgada por sus obras; y si se la ve copiar servilmente a la europea aun en lo que ésta no tiene de aplicable, ¿cuál será el juicio que formará de nosotros, un Michelet, un Guizot? Dirán: la América no ha sacudido aún sus cadenas; se arrastra sobre nuestras huellas con los ojos vendados; no respira en sus obras un pensamiento propio, nada original, nada característico; remeda las formas de nuestra filosofía, y no se apropia su espíritu. Su civilización es una planta exótica que no ha chupado todavía sus jugos a la tierra que la sostiene (Bello, 251).

Hemos de entender que Bello no apuntaba hacia un historicismo sin más. Son los cuestionamientos por la consolidación de un humanismo hispanoamericano lo que sugiere al abonar el terreno para un método, un objeto y un corpus de trabajo. Su visión de la historia, directamente relacionada con la de una filosofía de la misma, sacó del camino la carencia de reflexión y la acumulación del dato por el dato: había que ejercer la apropiación de nuestras producciones culturales, y el único camino posible era el análisis sistemático de nuestro arte.

El estudio de la literatura como hecho en sí comienza a configurarse cuando el historicismo deja de imponerse al producto literario como una condición esencial para su explicación. Si bien en el siglo XIX hispanoamericano se adquiere conciencia de que la literatura es un fenómeno social perteneciente a un espacio y a un tiempo particular, se inicia la superación de la idea de obligarla a ser simple reflejo de su momento histórico, y se le trata como producto estéticamente autónomo.

Abundan sí las historias literarias, pero los trabajos historiográficos entendidos como “estudios críticos de los procesos de formación del conocimiento histórico-literario y de la calidad de ese conocimiento” (González-Stephan, 1985: 34) no logran su realización hasta que las concepciones de la historia y de la filosofía de la historia se asumen como formas de conocimiento plausibles para las producciones literarias y estéticas.

## **Conclusiones**

En medio de la lucha que la élite criolla ilustrada XIX protagoniza para que su campo de producción fuera reconocido y diferenciado, pueden observarse los diversos intereses que rodeaban a las producciones literarias. Los hombres de letras participan en los proyectos políticos, cimentado con argumentos científico-sociales las necesidades de renovación, promulgando la autonomización del conocimiento de la realidad hispanoamericana. Al despojarse por fin de la colonia española, los anhelos de libertad, progreso y orden impulsan a los sectores letrados a proponer sus propios proyectos de restauración, apoyados en el positivismo como sistema filosófico, y posteriormente como manifestación ideológica. Pero pronto lo que parece ser el cumplimiento de la promesa libertadora, resulta ser la limitación de las aspiraciones, por el excesivo utilitarismo y el descuido de las dimensiones no materiales del subcontinente. En consecuencia, peque-

ños grupos que procedían de la misma aspiración científicista, optan por cuestionar los rumbos de los excesos empiristas del positivismo y realizan propuestas a favor de la construcción espiritual del continente. El antipositivismo se consolida como una forma de oposición a las tendencias científicistas, utilitaristas y empiristas del positivismo, y realiza propuestas que giran en torno a la función histórica del hombre, la reflexión metafísica y la intelección de las producciones artísticas como formas de conocimiento de la realidad cultural hispanoamericana.

En medio de esta pugna por el hallazgo de la mejor forma para comprender la realidad y los problemas de Hispanoamérica se abren espacio los estudios literarios a manera de discursos que contribuyen en la edificación de las nuevas identidades nacionales y, al mismo tiempo se muestran como manifestaciones de autonomía intelectual, en cuanto buscan fortalecer sus bases epistemológicas, se esfuerzan por la legitimación de su objeto de reflexión. Es la visión de la realidad que otorga la perspectiva histórica y la reflexión sobre ésta que ofrece la filosofía de la historia lo que determina que los estudios literarios iniciaran su proceso de autonomización como manifestaciones del pensamiento hispanoamericano.

### **Bibliografía**

Barrera, Víctor. “La formación del discurso crítico hispanoamericano (1810-1870)”. Tesis. Universidad de Chile, 2005. Disponible en: [http://www.cybertesis.cl/tesis/uchile/2005/barrera\\_v/html/index-frames/html](http://www.cybertesis.cl/tesis/uchile/2005/barrera_v/html/index-frames/html)

Bello, Andrés. *Obras completas. Temas de Historia y Geografía. Tomo XIX*. Prólogo de Mariano Picón Salas. Caracas, Ministerio de Educación Biblioteca Nacional, 1951.

Gomes, Miguel. “La teoría crítica hispanoamericana: algunas reflexiones sobre sus orígenes”, en: Mario Rodríguez y Pedro Lastra (eds.). *Félix Martínez Bonatti, homenaje*. Concepción, Editorial Universidad de Concepción, 2003.

González-Stephan, Beatriz. *Contribución al estudio de la historiografía hispanoamericana*. Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de Historia, 1985.

\_\_\_\_\_. *Fundaciones: canon, historia y cultura nacional. La historiografía literaria del liberalismo hispanoamericano del siglo XIX*. Prólogo de John Beverly. Madrid, Iberoamericana, 2002.

Gutiérrez G., Rafael. *El intelectual y la historia*. Caracas, Editorial La Nave Va, 2001.

Henríquez U., Pedro. *Las corrientes literarias de la América hispánica*

[1945]. México D.F., Fondo de Cultura Económica, 2001.

Osorio, Nelson. *Las letras hispanoamericanas del siglo XIX*. Santiago de Chile, Universidad de Alicante/ Universidad de Santiago de Chile, 2000.

Rodó, José Enrique. *Obras completas*. Prólogos y notas de Emir Rodríguez Monegal. Madrid, Aguilar, 1957.

Salazar, Augusto. *¿Existe una filosofía de nuestra América?* [1968]. México D. F., Siglo Veintiuno Editores, 1988.

Zea, Leopoldo (comp.). *Pensamiento positivista latinoamericano*. Prólogo de Leopoldo Zea. Caracas, Biblioteca Ayacucho. Vols. I y II, 1980.

Zum F., Alberto. *Índice crítico de la literatura hispanoamericana. Los ensayistas*. México D. F., Editorial Guaranía, 1954.

## **Santa Teresa, Tierra Baldía, Estación Final** Santa Teresa, Waste Land, Final Station

**Patricia Poblete Alday**

U. Academia de Humanismo Cristiano. Santiago, Chile

E-mail: ppoblete@gmail.com

### **Resumen**

La obra de Roberto Bolaño oscila entre el arquetipo vitalista de la ciudad-laberinto (el DF, el Santiago de Chile, la Barcelona de su juventud) y la imagen terminal de la ciudad que se desintegra en el desierto. El siguiente artículo profundiza en este último arquetipo, identificando en Santa Teresa aquellos rasgos que la definen como una geografía necesaria e inevitable dentro de la poética del autor, como metáfora del propio texto, y como manifestación palmaria de un final que es, a la vez, intra y extra-textual.

**Palabras clave:** 2666 – Roberto Bolaño – Imaginarios urbanos.

### **Abstract**

The work of Roberto Bolaño oscillates between the vital labyrinth-city archetype (Mexico DF, Santiago de Chile, Barcelona - where the author spent his youth) and the final image of the City that disintegrates itself in the desert. The following article delves into this last archetype, identifying in Santa Teresa those traits to the defined it as a necessary and inevitable geography within the poetics of the author, as a metaphor for the text itself, and as matter manifestation of a final that is at the same time, intra and extra-textual.

**Key words:** 2666 - Roberto Bolaño -Urban imaginaries.

¿Por qué candorosa intuición localizamos  
en un infierno el mal que no tiene límite?

GASTÓN BACHELARD

Entre el DF, en el cual los realvisceralistas realizan su educación literaria y sentimental; y los basureros de Santa Teresa/Ciudad Juárez donde van apareciendo los cadáveres de mujeres, median unos dos mil kilómetros, seis años, doce libros. Sin embargo, los parajes del desierto de Sonora se encuentran presentes ya desde los primeros escritos de Roberto Bolaño: en sus versos de juventud (reunidos luego en *La universidad desconocida*), aquel paisaje severo, esa “tierra de moscas y lagartijas, matorrales reseca y ventiscas de arena” (2007:383) se canta y anhela como el único teatro concebible para su poesía, acaso porque la geografía se tornaba en el autor, ya en ese entonces, un carácter y un destino. Hablamos, por supuesto, de un proyecto escritural que se funde desde sus inicios con un trayecto de vida, y que lamentablemente quedan trancos en su cénit; transmutándose ambos en polvo del desierto.

Ambas ciudades, el DF y Santa Teresa, operan como dos extremos del imaginario urbano que nutrió la vida y la obra de Bolaño: desde el arquetipo vitalista de la ciudad-laberinto a la imagen terminal de la urbe que se desintegra en el desierto. Aquí, la otrora ‘región más transparente’ (donde el autor residió entre 1968 y 1977; esto es, de los 15 a los 24 años) se añora en tanto depositaria de los sueños y las esperanzas de la época de juventud. Menos que amenazas, sus zonas oscuras, peligrosas o confusas imponen pruebas de madurez que los protagonistas deben superar, como Teseo a la caza del minotauro o como Belano desafiando al Rey de los Putos de la Colonia Guerrero (1999:77 y ss). En esta misma dirección, Barcelona (ciudad a la cual Bolaño llegó en 1977) se recuerda con nostalgia como una especie de paraíso terrenal, donde la vida era maravillosa y a los problemas se les llamaba sorpresas (1998:471), y que funcionaba —en la memoria ya del autor— como el engranaje de su particular *bildungsroman*: “Para mí fue un descubrimiento y me quedé en Barcelona, me enamoré de la ciudad. Fue un amor absoluto por Barcelona y una *universidad*. Aprendí cosas que creía que sabía pero que en realidad no.” (Dés, 2005:140, las cursivas son mías).

Bolaño, Belano, B, García Madero, Ulises Lima, van aprendiendo la gramática de la ciudad junto a la de la poesía: por ello es que esta última se concibe como una forma de vida, como un ‘habitar’ antes que como una práctica escritural concreta. A cambio, y sin que ellos lo sepan, la urbe exigirá los últimos restos de su inocencia, así como la soberbia de sus sueños grandilocuentes (revolucionar la poesía, cambiar el mundo). En este estadio, el telón de fondo ya será otro: el Santiago de Chile post golpe, sumido en la dictadura, el miedo y el toque de queda. Esta otra megápolis hace de gris escenario de la derrota política, y por lo mismo, viene a ser el sarcófago de esa ingenuidad que subyace a toda utopía. “Chile y Santiago alguna vez se parecieron al infierno y ese parecido, en algún sustrato de la ciudad real y de la ciudad imaginaria, permanecerá siempre” (2003:217), afirma Bolaño —el autor—, pero también Bolaño el narrador de “Encuentro con Enrique Lihn”.

Si el DF fue el optimismo y el desborde de la juventud, Santiago es el paso a la adultez, con toda la carga de dolor y decepción que ello supone. Sabido es que Bolaño viajó desde México a Chile para ‘hacer la revolución’ en 1973, y que sólo alcanzó a vivirla unos días antes de que ocurriera el golpe de Estado. Ansioso por probar su heroísmo, Belano/Bolaño se embarca en un viaje largo, plagado de peligros, “el viaje iniciático de todos los pobres muchachos latinoamericanos”, al decir de Auxilio Lacouture (1999:63). “La experiencia del amor, del humor negro, de la amistad, de la prisión y del peligro de muerte se condensaron en menos de cinco meses interminables, que viví deslumbrado y a prisa”, en palabras del autor (2004b:53). Por eso, cuando regresa al DF ya no es el mismo: ha crecido, ha cambiado, ha visto al Horror de cerca.

Tras esta breve escala continúa el derrotero hacia la estación final. Pero Santa Teresa despunta en el imaginario de nuestro autor mucho antes de que su topografía adquiera consistencia narrativa. Se anuncia en dos relatos de *Llamadas telefónicas* (1997, 2002): en “William Burns”, cuya anécdota le ha sido referida al narrador, supuestamente, por Pancho Monge, “policía de Santa Teresa, Sonora”, y en “El gusano”, donde Belano comenta que su abuelo provenía de dicha ciudad. En la respuesta de su interlocutor comenzamos ya a distinguir los tonos apocalípticos que adquirirá la localidad en 2666: “[El gusano] Dijo que cerca del pueblo pasaba un río llamado Río Negro por el color de sus aguas y que éstas al bordear

el cementerio formaban un delta que la tierra seca acababa por chuparse” (2002:81).

En *Los detectives salvajes* (1998), Santa Teresa es la ciudad que debe tomar el coronel Libbrecht con sus tropas, en el año de 1865; esto al menos según el relato de Ulises Lima. La ciudad adquirirá más relieve en la tercera parte, cuando Lima, Belano, Lupe y García Madero, recalen allí para buscar a Cesárea Tinajero. El último rastro cierto de la fundadora del real visceralismo ‘original’ se pierde en esa ciudad, donde ejerció como maestra de escuela y vivió en la calle Rubén Darío, que “[...] por entonces era como la cloaca donde iban a dar todos los desechos de Santa Teresa” (1998:595). Belano y Lima recorrerán el Registro Municipal, la Oficina del Censo y las del único diario local — *El Centinela de Santa Teresa* — en busca de la poeta perdida; registran las bibliotecas, la universidad, y hasta se reúnen con el decano de la Facultad de Filosofía y Letras: Horacio Guerra, “el doble exacto, pero en pequeñito, de Octavio Paz” (1998:569), según las anotaciones de García Madero. En *2666*, ya no será Horacio, sino Augusto Guerra quien regente dicha Facultad: el hecho de que se mantenga el apellido y su símil con el ensayista — en su “mezcla de campechanía ilustrada y aire marcial” (2004a:256) — cimenta aún más esta homologación actancial, la que viene a complementar la prefiguración del universo de Santa Teresa en las obras previas a *2666*.

Finalmente, en el volumen de ensayos, críticas y discursos *Entre paréntesis* (2004b), Bolaño explicita el referente ‘real’ de esta localidad: Ciudad Juárez, escenario de la ola de femicidios que se suceden en México desde 1993. En el artículo titulado “Sergio González Rodríguez bajo el huracán”, Bolaño no sólo elogia *Huesos en el desierto* —la investigación periodística que el mexicano realizó acerca de los asesinatos de mujeres en la frontera, y que fue publicada como libro bajo el sello Anagrama en 2002— sino que agradece la ayuda “sustancial” de su autor, quien lo nutrió de la información necesaria para escribir buena parte de *2666*. La deuda terminará de saldarse al convertir a González Rodríguez en personaje de su novela, manteniendo en ella su misma identidad y profesión.

Ya en *La Parte de los Críticos*, Santa Teresa se nos presenta como una urbe eminentemente industrial, sin belleza, vegetación ni más vida que la que se remeda en los locales nocturnos. Por la descripción que realizan los tres académicos europeos a su llegada, sabemos que la zona más pobre se

sitúa hacia el oeste, donde la mayoría de las calles carecen de asfalto y los taxistas se niegan a ingresar. En el centro se localiza la parte antigua, con calles empedradas; en el este, los barrios de clase media y clase alta; allí también está la universidad (que según Amalfitano “parecía un cementerio que de improviso se hubiera puesto vanamente a reflexionar”, 2004a:239). En el norte se ubican las fábricas, y en el sur, las vías férreas y algunos campos de fútbol rodeados de chabolas. Finalmente, en la periferia hay más barrios pobres, lotes baldíos y los basureros clandestinos donde suelen aparecer los cadáveres; entre éstos el más atroz y recurrido es el apodado el *Chile*. Entonces, en Santa Teresa asistimos a la misma paradoja que se observa en su referente real, Ciudad Juárez: son las orillas las que dominan su centro (González Rodríguez, 2002). Lo que queda fuera, lo que se margina o se oculta se enseorea del imaginario urbano, contaminándolo y resemantizándolo.

Santa Teresa, botón de muestra de la fealdad industrial, debe ser entendida como una manifestación terrenal del infierno o del purgatorio; el punto de fuga donde la libertad y el tedio terminan de desatarse y el mal se vuelve intersticial, inaprehensible, parte integral de la vida (pos) moderna. Tal como dice uno de los personajes de *Los detectives salvajes* respecto a las aldeas africanas asoladas por la guerra: “una copia fiel del fin del mundo, de la locura de los hombres, del mal que anida en todos los corazones” (1998:532). Resulta llamativo que en el estado de Sonora encontremos al menos cuatro localidades con el nombre de Santa Teresa: una al suroeste de la ciudad de Hermosillo; otra al este, en las Sierras El Maviro; una tercera al noroeste de Ciudad Obregón, y otra al suroeste de Nogales, cerca de la localidad de Magdalena de Kino. Por su cercanía con la frontera estadounidense, esta última es la que más se acerca a la Santa Teresa de 2666; sin olvidar el carácter ficcional de ésta, el desierto de Sonora aparecería signado por el sino de esta ciudad desde los cuatro puntos cardinales, como si de esta forma se indicara el epicentro del mal y el radio de su influjo. Así, Santa Teresa puede ser considerada no sólo como un trasunto de Ciudad Juárez; al ser metáfora física y moral del ‘basurero universal’, es también una actualización de la Babilonia bíblica, aquella ciudad que alberga todas las formas de corrupción y por lo tanto está destinada a desaparecer (Apocalipsis 17-18). Porque, como dice el investigador Kessler, allí “todos, absolutamente todos son como los antiguos cristianos en el cir-

co” (2004a:339), y lo mejor que podrían hacer es salir al desierto y cruzar la frontera.

El desierto, que circunda Santa Teresa “como un puño de hierro” (2004a:716), constriñe a sus habitantes en todos los sentidos posibles: sus temperaturas los agobian; su soledad los aísla; su árido paisaje los entristece; su rigor productivo los convierte en autómatas; su silencio los enloquece; sus espejismos, en fin, los confunden. Si en el Libro del Éxodo, el desierto es la prueba que Israel debe atravesar hacia la liberación, aquí parece ser un castigo por los pecados acumulados durante generaciones; un estado de impotencia tanto humana como divina. Y es que en la narrativa de Bolaño el desierto no es sino un espacio terminal, la tierra baldía que metaforiza el destino de una región; es figura de la soledad y de la imposibilidad latinoamericanas, “los espacios yermos de un continente sin salida” (2004b:301); “el sitio adonde se va únicamente a morir o a dejar que el tiempo pase, que viene a ser casi lo mismo” (2004b:254). En este sentido, el desierto vuelve a ser aquí lo que era para las viejas religiones dualistas maniqueas: “la morada del príncipe de los infiernos, el reino mismo de la Nada o la emergencia sensible del abismo sin fondo y sin fundamento” (Trías, 2006:35).

Santa Teresa, “un oasis de horror en medio de un desierto de aburrimiento”, parece un espejismo que nos devuelve nuestra propia imagen, deformada “por la infame interpretación de la libertad y de nuestros deseos” (2004b:339), como afirmaba Bolaño al comparar el infierno con Ciudad Juárez. Un agujero negro que fagocita, sin llegar a sintetizar, las propias contradicciones que la conforman: la opulencia de un sistema capitalista y la pobreza extrema del Tercer Mundo; el pensamiento liberal y el machismo recalcitrante; tecnología de punta y basura en las calles; las enormes construcciones de concreto y la arena finísima del desierto. La localización fronteriza no sólo remarca la transitoriedad como condición de vida y la fragmentación de las identidades sino que, tal como plantea González Rodríguez (2002), amenaza con convertir esta zona en un territorio inerte, perdido para siempre entre algo y la nada.

Especie de “Comala posmoderna” (Cabrera, 2005:1999), “cementerio urbano repleto de voces femeninas que no son más que huesos sinónimos de lo invisible” (Fourez, 2006:36), el mapa de Santa Teresa es incapaz de señalarnos el lugar desde donde emana el mal. Liberado de su contrario,

aquél se banaliza, haciéndose inmanente e intersticial (Baudrillard, 1991, 1993): no está en ningún lugar, y a la vez los domina todos, como si fuera un virus o una atmósfera. Por ello sus manifestaciones (el crimen, el azar), dejan de ser una excepción reductible y controlable para convertirse en la norma, para asentarse en la propia naturaleza humana. Entonces, y en última instancia, si Santa Teresa es el antro de la perdición no es por las drogas, ni por la corrupción, ni por la pornografía, ni siquiera por las muertas: es por su impulso de normalizar la barbarie, de generar una falsa transparencia. Es por esto que sus autoridades optan por la explicación del asesino serial: la desviación de *uno* no pone en peligro la normalidad de *todos*; es reductible, recuperable, readaptable. En cambio, al inscribirse dentro de la ‘normalidad’ la patología deja de ser tal, y los crímenes se vuelven síntoma no de una perversión individual y de carácter clínico, sino de la adhesión a un *sistema* siniestro que por sí solo sintetiza el conjunto de todas las persiones posibles.

Paradójicamente, ese violento afán de blanquear nuestro lado oscuro encuentra terreno fértil en el desierto. “El paso de cualquier persona se cancela en aquella tierra suelta que repele la memoria”, resume González Rodríguez (2002:26), apelando tanto al hecho de que la arena emborrona las huellas como a la costumbre de los narcotraficantes de enterrar a sus víctimas en sus propios ranchos. Junto a ello, la corrupción, la inoperancia y la indolencia fomentan un negacionismo que resulta ser tan perverso como el afán fomicida, puesto que permite a quienes apelan a él perpetuar la transgresión, convirtiéndola en un crimen perfecto, sin historia, ni huella, ni recuerdo, ni memoria (Roudinesco, 2009). La maquiladora es, en este contexto, un símbolo de aquella voluntad de amnesia colectiva; un gigantesco animal de fierro que se ‘traga’ los habitantes, su conciencia y sus historias, tal como en la *Metrópolis* de Fritz Lang; tal como se lee en este fragmento:

[...] la maquiladora EMSA, una de las más antiguas de Santa Teresa, (...) no estaba en ningún parque industrial sino en medio de la colonia La Preciada, como una pirámide de color melón, con su altar de los sacrificios oculto detrás de las chimeneas y dos enormes puertas de hangar por donde entraban los obreros y los camiones (2004a:564).

En Santa Teresa, por último, van a morir no sólo las mujeres o las esperanzas de un continente, sino también y sobre todo, el imaginario narrativo del mismo Bolaño. Es en Santa Teresa, con *2666*, donde acaba su producción literaria, coincidiendo con su propio deceso. La inminencia de su propio fin — y la conciencia que Bolaño tenía de ella — no pueden sino traslucirse en su novela; el apocalipsis narrativo y colectivo que se delinea en aquí coincide con el final de la vida del escritor. Así como el rastro de Belano y Lima se pierde en los desiertos de Sonora, en él se detiene la evolución del mundo posible creado por nuestro autor; se detiene y — pese a sus riquísimas posibilidades de sentido — se clausura. El fin del manuscrito aquí no sólo es el final de una ficción, sino que significa — implicándolo sin denotarlo jamás — un final que es real e individual: la muerte del autor.

Si el criminalista estadounidense Robert Ressler — modelo del Kessler bolañiano — llamó la ‘dimensión desconocida’ a la zona fronteriza de Ciudad Juárez (González Rodríguez, 2002), Santa Teresa bien podría ser llamada una especie de ‘Triángulo de las Bermudas’, donde quien entra jamás vuelve a salir. Ni las mujeres asesinadas, ni el autor, ni sus lectores, quienes seguimos — y seguiremos, qué duda cabe — planeando por sobre sus maquiladoras, sus basureros, sus calles sin asfaltar, en busca de una clave interpretativa que guíe futuras re-lecturas. Porque hoy sabemos con certeza, tal como los cuatro críticos intuyen respecto a Archimboldi, que ya no habrán más libros de Bolaño (al menos no de factura contemporánea).

Tal como sucede en el libro del Apocalipsis, tenemos aquí que el final de una biografía queda férreamente unido al término de la historia del mundo y de su imaginario. La muerte física, acaso la forma más rotunda y dramática del fin, siempre nos habla de una totalidad perdida, y *2666* refracta esa catástrofe con la ironía y la ambigüedad que pueblan toda la obra de Bolaño, dando fe, por última vez, de que todo lo que empieza como comedia acaba como un responso en el vacío.

## Bibliografía

Baudrillard, Jean. *La ilusión del fin. La huelga de los acontecimientos*. Barcelona, Anagrama, 1993.

\_\_\_\_\_. *La transparencia del mal*. Barcelona, Anagrama, 1991.

Bolaño, Roberto. *La universidad desconocida*. Barcelona, Anagrama, 2007.

\_\_\_\_\_. *2666*. Barcelona, Anagrama, 2004. (Ref. 2004a)

\_\_\_\_\_. *Entre Paréntesis*. Barcelona, Anagrama 2004. (Ref. 2004b)

\_\_\_\_\_. *Putas asesinas*. Barcelona, Anagrama, 2003 (1° ed. 2001)

\_\_\_\_\_. *Llamadas telefónicas*. Barcelona, Anagrama, 2002 (1° ed. 1997)

\_\_\_\_\_. *Amuleto*. Barcelona, Anagrama, 1999.

\_\_\_\_\_. *Los detectives salvajes*. Barcelona, Anagrama, 1998.

Cabrera, Roberto. “Literatura + enfermedad = 2666”, en *Revista Taller de Letras*, N° 36, Santiago, 2005, pp. 187-201.

Dés, Mihály. “Entrevista a Roberto Bolaño”, en GONZÁLEZ FERRIZ, Ramón: *Jornadas de Homenaje a Roberto Bolaño (1953-2003)*. Barcelona, ICCI, Casa América a Catalunya, 2005, pp. 137-153. Original en *Revista Lateral* N°40, abril 1998.

Fourez, Cathy. “Entre transfiguración y transgresión: el escenario espacial de Santa Teresa en la novela de Roberto Bolaño, *2666*”, en *Revista Debate Feminista*, abril 2006, vol. 32, pp. 21-45.

González Rodríguez, Sergio. *Huesos en el desierto*. Barcelona, Anagrama, 2002.

Roudinesco, Élisabeth. *Nuestro lado oscuro. Una historia de los perversos*. Barcelona, Anagrama, 2009.

Trías, Eugenio. *Lo bello y lo siniestro*. Barcelona, Eds. De Bolsillo, 2006 (1° ed. 1982).



## **Vida, muerte y verdad: la angustia existencial en la poesía náhuatl**

Life, death and truth: the existential angst in the  
nahuatl poetry

**Yenny Ariz Castillo**

Universidad de Concepción. Concepción, Chile

E-mail: yennyariz@gmail.com

### **Resumen**

En los textos poéticos náhuatl se destaca la importancia del sacrificio para el mantenimiento del mundo, creencia característica de la cosmovisión náhuatl. Sin embargo, es posible apreciar en una cantidad considerable de poemas atisbos de dudas, inseguridades o temores frente a la verdad legitimada. El artículo analiza estas inquietudes, “trizaduras” poéticas de la visión de mundo náhuatl, en las que subyace la insatisfacción ante las respuestas oficiales. Se reflexionará en la dinámica resignación/ rebeldía hacia esta cosmovisión, que inevitablemente conduce a la muerte para encontrar la realización del ser.

**Palabras clave:** Cosmovisión, sacrificio, vida, muerte, verdad.

### **Abstract**

In náhuatl poetry it is emphasized the sacrifice importance for world holding, as a characteristic belief of náhuatl cosmovision. However, it is possible to see in a considerable number of poems some glances of doubts, sureless or fears opposite to the established truth. The article analyzes these concerns, as poetic “shreds” of náhuatl cosmovision, where dissatisfaction in front of the official answers comes up. We will think about the dynamic resignation/ rebelliousness in front of this cosmovision, which undoubtedly leads to death for finding human being’s goal.

**Key words:** Cosmovision, sacrifice, life, death, truth.

La filosofía náhuatl destaca la importancia del sacrificio para el mantenimiento del mundo, creencia originada en mitos de dioses voluntariamente inmolados para generar vida humana. El sentido de la vida constituye una misión: perpetuar la obra de los dioses. Agradecidos y en permanente deuda con ellos, los nahuas convertirán el sacrificio humano en un rito cotidiano y sagrado, fundamento de toda creación, que celebrará el don de las divinidades. De esta forma, vida y muerte se entrelazarán en un ciclo imperecedero, en el que la sangre constituirá el alimento del sol, centro de la existencia.

Los textos poéticos náhuatl reflejan esta cosmovisión, que inevitablemente conduce a la muerte para encontrar la realización del ser. Sin embargo, y a pesar de la precisión de las respuestas frente a inquietudes por el más allá, es posible apreciar en una cantidad considerable de poemas atisbos de inseguridades o temores frente a la verdad legitimada. Mi trabajo analiza estas inquietudes, verdaderas “trizaduras” poéticas de la cosmovisión náhuatl, en las que subyace la insatisfacción ante las respuestas oficiales.

El criterio fundamental para conformar el *corpus* fue seleccionar textos representativos tanto de la visión de mundo náhuatl, en los que el hablante se identifica con el colectivo, como de la aparición de dudas o desconfianza, que contienen huellas mucho más personales del sujeto de la enunciación. Lo más interesante ha sido rastrear la resquebrajadura de la visión de mundo en textos sobre y desde la guerra. Sabemos que la cultura náhuatl privilegiaba al guerrero por sobre los demás oficios; por ello hemos favorecido el análisis de Cantos de Guerreros de los *Cantares Mexicanos*, traducidos por Angel María Garibay, más un texto de *Romances de los Señores de la Nueva España* escrito por Nezahualcóyotl, traducido por Garibay, y que posee otra versión de Miguel León-Portilla.

Dentro de los textos que afirman la belicosidad náhuatl, se encuentra “Cantos de Guerrero 2” (2000 II: 611):

- 1 Ya se agita ondulante el agua sagrada y la hoguera
- 2 Allá estáis vosotros, príncipes chichimecas,
- 3 Amacatzin e Íztac Cóyotl.
- 4 Tomad prestados dardos y escudos
- 5 del que hace vivir al mundo

- 6 En vuestras manos coloca la flor de la batalla.
- 7 ¿Quién de vosotros no la quiere?
- 8 ¿Quién de vosotros no la desea, príncipes chichimecas?
- 9 Con diligencia dais placer
- 10 al autor de la vida, con diligencia
- 11 dais placer al dios.
- 12 Ahora allí está en pie el tambor,
- 13 ahora allí están las flores:
- 14 os las ha dado en préstamo
- 15 el rey chichimeca Toteociteuctli.
- 16 Con diligencia con filas de Águilas
- 17 con escudos dorados
- 18 da placer a Cuauhtlehuanitl.
- 19 Quiere apoderarse, tener como suya
- 20 el autor de la vida su ciudad de Chalco y de Amaquemecan.
- 21 ¡Es su casa!
- 22 ¡Nadie tenga doble corazón,
- 23 oh príncipes chichimecas:
- 24 nadie esté titubeante.
- 25 Ha hablado el dios:
- 26 ¡esta tierra es su casa!

El sujeto “anulado” exhorta a un tú colectivo, los príncipes chichimecas, al valor en el combate. Garibay señala que la expresión del primer verso “agua sagrada hoguera” se refiere al “gráfico modo de expresar la guerra sagrada que se hacía para capturar víctimas que sacrificar al dios solar, Huitzilopochtli [...] Hace alusión al mito de la transformación de Nanáhuatl en quinto sol.”(XCVIII). Según el estudioso, los nombres aluden a guerreros de Chalco; por el poema, sabemos que son chichimecas, reconocidos por su violencia en relación con los toltecas, más pacíficos y artísticos. Ambos grupos son relevantes en la conformación de la etnia náhuatl, pero conducen a dos cosmovisiones opuestas.

Los chichimecas eran los más aguerridos por excelencia, por lo tanto ningún titubeo, ni “doble corazón” podía aceptarse; el poema transcrito representa y legitima la cosmovisión náhuatl; el tema del texto es evidentemente “la glorificación de la batalla”, que deducimos de la reiteración del

mismo a partir metáforas bélicas y exhortación de los guerreros a luchar. Ahora bien, me interesa destacar la anulación de huellas textuales del sujeto de la enunciación, que a mi juicio obedece a que se configura como vocero de la deidad solar. Los versos que cierran el texto así lo confirman: “Ha hablado el dios: /esta tierra es su casa!”. Tener el “corazón endiosado” significaba la fusión absoluta con la divinidad; el elemento importante es el dios, mientras el humano figura como mero receptáculo. Creemos que la situación comunicativa poetizada en el texto puede esbozarse así:

<b>Dios solar</b>	↓	<b>envía mensaje(texto poético</b>	→	<b>príncipes chichimecas</b>
	↓	<b>“traducido” por el vocero)</b>		↓ Presente en el texto
↓		Presentes a través de		a partir de referencias
intermediario “ausente”		apelación constante.		como “ autor de la vida”
Sujeto de la enunciación		“el dios”		Anulación huellas textuales

Es importante mencionar que el mensaje es hacia un colectivo, donde se individualiza a ciertos príncipes, pero prevalece el carácter de grupo. Ello se afirma en la visión de mundo estudiada, que realza a la comunidad. El texto poético utiliza diversos procedimientos para animar el valor de los guerreros: gramaticalmente, formas verbales en modo imperativo; estilísticamente, preguntas retóricas, énfasis de las ideas centrales a partir de los paralelismos, metáforas de la batalla como la que asocia la “flor”, con los futuros prisioneros de guerra. Se subraya que la acción guerrera no se logra con sólo ir a la batalla; es necesario “querer”, “desear” (vs.7-8) la lucha. Por ello resulta significativo el verso 22: “¡Nadie tenga doble corazón”; es impositivo no tener dudas, titubeos, no escindirte entre un yo amedrentado y uno violento; Un corazón endiosado no admite disección, es uno simplemente: el corazón del dios traspasado al humano.

Sin embargo, esta visión del sentido de la vida se resquebraja en algunos cantos guerreros. En el texto “Canto de un guerrero desolado” (2000 II: 50), se enuncia:

- 1 ¿Qué remedio? ¡Hazlo!
- 2 ¿Qué remedio? ¡Anhélalo!
- 3 Son las flores del dios que da la vida...
- 4 ¡Oh, tú por quien todo vive:

5 es por tu ayuda por la cual venimos a vivir  
6 en esta tierra, nosotros tus siervos!  
7 ¡Cuán grande es la riqueza de tus flores  
8 del Águila que allá se hayan tendidas...!  
9 ¡Ah, mi corazón teme...!  
10 ¿cómo podré lograrlas?  
11 Así en breve tiempo  
12 en el campo de combate,  
13 en medio de la batalla,  
14 donde el polvo del escudo se alza,  
15 donde crujen los escudos y llueven los dardos  
16 y caen vibrando sobre el campo,...  
17 ¡Ah, mi corazón teme...!  
18 ¿cómo podré lograrlas?

Si comparamos este texto con el anterior, nos encontramos con una perspectiva diferente de la misma situación, los momentos previos a la sangrienta batalla. Es la visión de un guerrero temeroso confrontado a la concepción de mundo que lo impulsa a matar a otros y además, a arriesgarse a la muerte propia.

La disposición de los versos divide el poema en dos “voces”, que constituyen perspectivas simultáneas y divergentes de la voz enunciante. Del verso 1 al 8 se presenta la visión del mundo nahua; desde el verso 11 al 16 se habla desde la misma cosmovisión, destacándose metáforas típicas del imaginario nahua sobre la guerra. Es decir, la mayor cantidad de versos confirman la cosmovisión; no obstante ésta se triza por el contenido y la disposición de los versos 9-10 y 17-18: el medio o centro del texto y su final, a lo que agregamos los versos iniciales del texto que manifiestan una profunda resignación, junto con constituir indicios de la macroestructura del poema; una recreación de diálogo del sujeto consigo mismo, escindido entre el yo resignado y angustiado y el yo obediente a su misión: debe hacer y anhelar la guerra porque no le queda más alternativa.

El “yo” del sujeto es representado por el órgano humano más importante para el nahua: el corazón. Si bien la mayoría de las imágenes son bélicas, la guerra no es celebrada sino temida, en la intimidad del “corazón”. Temor que presumimos inconfesado además, porque las huellas textuales del sujeto desaparecen de la poetización del campo de batalla; sólo a sí

mismo confiesa el miedo, en el interior de la máscara guerrera; hacia el exterior, es un consagrado del Sol.

Sujeto de la enunciación	
Yo interior	Yo proyectado al exterior
Huellas textuales marcadas (Vs. 9-10, 17-18) (un ser humano angustiado)	Huellas textuales colectivas o ausentes (un guerrero más)
Su rostro (personalidad): representado por el corazón	Su rostro: Presumimos el uso de una máscara guerrera (quizá águila)
Temor, incertidumbre en el corazón	Guerrero que proyecta la supuesta valentía del corazón a partir de su máscara
FILOSOFÍA GUERRERA ENGLOBAL INTERIOR – EXTERIOR	

El sujeto sabe que para la guerra no basta con cumplir con lo exterior –matar– sino que debe cumplir su propósito desde lo más íntimo. Se dice a sí mismo “¡Hazlo!” “¡Anhélalo!”, formas verbales impositivas de una voz, que siendo la suya, proviene en realidad del dios, de su cultura y su comunidad.

En este punto quiero retomar la representación del sujeto en la figura del corazón, de los “versos trizaduras”. Es sabido que rostro/ corazón conforman un disfrasismo que alude a persona; aunque el disfrasismo no aparezca como tal en el texto, he creído oportuno traerlo a la memoria, en tanto el sujeto-guerrero oculta su rostro en el combate tras una máscara, y con ello sepulta la manifestación de sus emociones; su dolorosa resignación se disfraza de valentía tras este atavío, básico de cualquier “elegido del sol”. Metafóricamente el disfrasismo rostro/corazón y la máscara bélica representan las dos voces en las que el sujeto de la enunciación se escinde: el ser humano temeroso y el guerrero valiente.

El sujeto no llega a cuestionar el orden del mundo impuesto por los dioses; más bien lamenta su falta de coraje para obtener los beneficios de la guerra. Sin embargo, evita mencionar el objeto de su temor: que en el intento por asesinar, la muerte lo encuentre a él primero. ¿Por qué temer, si la

recompensa está asegurada más allá? Es la duda esencial que triza la visión de mundo; el miedo a morir, ¿por qué existe en corazones guerreros? No es un detalle, sino una brecha fundamental, porque es el corazón del sujeto el que está en juego, el centro de la vida y del compromiso con los dioses. A pesar de la resignación del sujeto, el miedo a la muerte incrementa la distancia entre la voz de los dioses y su propia voz.

La muerte y el más allá, la llamada “Región del Misterio” se manifiesta de forma recurrente en los textos náhuatl, por ejemplo en “Angustia del poeta” (2000 II: 94):

- 1 Me llega al alma cuanto yo digo,
- 2 oh amigos míos:
- 3 He andado haciendo vagar mi corazón por la tierra,
- 4 lo he andado tiñendo tal como vivimos:
- 5 lugar de placer, lugar de bienestar, de dicha junto a otros.
- 6 ¡No soy aún llevado a la Región del Misterio!
- 7 Bien lo sabe mi corazón,
- 8 con verdad lo digo, amigos míos.
- 9 Todo el que hace plegarias al dios,
- 10 daña su corazón al entregarlo.
- 11 ¿Es que aún no más en la tierra?
- 12 ¿Acaso no es posible nacer dos veces?
- 13 ¿De verdad se vive allá en la Región del Misterio,
- 14 dentro del cielo?
- 15 Se es feliz solamente aquí.

Aunque el texto parezca un *Incocuatl*, o canto de angustia, su disposición en los manuscritos lo inserta en los cantos guerreros. En este sentido, todo el texto constituye una trizadura de la postura guerrera. El poema se configura como una especie de diálogo entre el sujeto de la enunciación y los “amigos” interpelados. Una vez más, las huellas textuales del sujeto resultan significativas, pues mientras se manifieste más rebelde, más apartado de lo permitido, se ocultará del “colectivo” en el enunciado, es decir, se “enmascarará”.

La percepción que se tiene de la vida terrenal es feliz. La única experiencia que resta es la muerte, metafórica como un viaje involuntario en

el verso 6. Es interesante la aparición del concepto de “verdad” en el verso 8, fundamental en la cosmovisión náhuatl: sólo la divinidad puede personificar a la verdad. Según el sujeto de la enunciación, la verdad estriba en que no se debe entregar el corazón al dios, ni se debe creer en el efecto de las plegarias. En suma, el propósito de vida trazado por la colectividad es una mentira, un daño al corazón. Solamente es posible lograr la plenitud en la tierra, mientras el más allá se vislumbra incierto.

El temple del sujeto varía en el transcurso del texto; al principio marcado por las dudas y la incertidumbre, condición que se evidencia también en las preguntas. La díscola sentencia que aparece en el centro del poema (versos 7 al 10) se enuncia firme, segura, sin titubeos, resultado quizá de la sabiduría adquirida con los años y las múltiples experiencias aludidas. Si bien no se duda de la existencia del dios ni del más allá, subyace en el texto una visión negativa de la divinidad y sus beneficios. Éstos como tal, no existirían, como tampoco existe la bondad de los dioses para con los humanos. Para el sujeto de la enunciación, el ser humano sólo se realiza en la tierra, lo que, en cierta forma, nos proporciona una respuesta ante la pregunta que dejamos en suspenso ¿por qué el miedo en corazones guerreros? Porque quizás no se cree en la vida después de la muerte que instruye la religión.

La angustia por la muerte conduce a una inquietud mayor: ¿Es verdadero el más allá del cual hablan los sacerdotes? Y la mayor transgresión: El Dador de la Vida, epíteto de la divinidad, ¿es verdadero? Garibay señala:

No se sabe quién es [el que hace vivir las cosas]. De ahí nace el sentido de un fatalismo que ha de estudiarse también en pormenor algún día. No es fatalista el poeta náhuatl, pero raya en ello. No sabe de dónde viene, a dónde va, por qué hoy es sujeto de amores y mañana de desdenes. Y concibe al numen como un ser que se burla y se mofa de sus mismos amigos [...] De tal concepción nace la de la inermidad y desamparo del hombre (2000 II: XVI).

En concordancia con lo anterior, existe una serie de textos que evidencian resignación porque los sujetos no se sienten dueños de sus actos, ni de su destino. Uno de los poetas más significativos en cuanto a la reflexión sobre la divinidad y su vínculo con el ser humano es Nezahualcóyotl (1402-1472), quien fuera rey de Tezcoco, poeta y constructor.

El poeta no sólo razonaba escépticamente sobre la existencia de la divinidad, sino que llegó a cuestionar el sacrificio, esencia de la mística guerrera. Nezahualcóyotl atesoró la herencia tolteca, que desde su reconocida sabiduría, le parecía más acertada que la sangrienta política impulsada por Tlacaélel, quien convirtió al sacrificio humano en el objetivo central de la vida nahua.

Uno de los textos de Nezahualcóyotl que evidencia un cuestionamiento a la existencia de El Dador de la Vida, es el que se titula en la versión de León-Portilla recogida por José Luis Martínez: *¿Eres tú verdadero...?* (1990: 191):

- 1 ¿Eres tú verdadero [tienes raíz]?
- 2 Sólo quien todas las cosas domina,
- 3 el Dador de la Vida.
- 4 ¿Es esto verdad?
- 5 ¿Acaso no lo es, como dicen?
- 6 ¡Qué nuestros corazones
- 7 no tengan tormento!
- 8 Todo lo que es verdadero
- 9 [lo que tiene raíz]
- 10 dicen que no es verdadero
- 11 [que no tiene raíz].
- 12 El Dador de la Vida
- 13 sólo se muestra arbitrario.
- 14 ¡Qué nuestros corazones
- 15 no tengan tormento!
- 16 Porque él es el Dador de la Vida.

Conociendo la visión náhuatl del mundo no resulta incomprensible el ocultamiento del sujeto de la enunciación. Por una parte, ya he señalado que en la cultura náhuatl se reconocen las necesidades del colectivo antes que el individuo; por otra, el poeta está cuestionando el Fundamento, la explicación del sentido de la vida. La pregunta por la verdad de la existencia de la divinidad “[tienes raíz]” es significativa. La verdad, el Fundamento, se asocia en este texto a la tierra, única certeza del sujeto. Lo que existe sin pertenecer a la tierra se ubica en lo inmaterial, imposible de comprobar

estando vivo y, por lo tanto, susceptible de ser creación humana, invención que conducirá ineluctablemente a la nada.

La versión de Garibay de este texto (2000 I: 52) agrega la condición del sujeto de la enunciación también enmascarada: “Alguno ha llegado a desvariar” (v.2). La indeterminación de “alguno” enmascara la situación del yo poético. El verso nos lleva a una ambigüedad: el desvarío tal vez se produce en “aquel” que duda, es decir, dudar es locura; pero también, el desvarío puede constituir el poema mismo, en tanto se configura como un discurso contradictorio, donde el sujeto inquiera y luego desdeña su pregunta.

En ambas versiones, se reconoce una doble angustia en el sujeto: por una parte, la duda de la existencia de la divinidad, pero asimismo la angustia de la enunciación, de decir lo que no se puede decir, la angustia de la autocensura, que reconocemos tras el ocultamiento del yo. De ahí que se produzca una suerte de esquizofrenia al interior del enunciado: el yo que exhorta a no caer en la desesperación dialoga no tanto con la divinidad –destinatario aparente– como consigo mismo en su faceta delirante, angustiada, principal destinatario en mi apreciación. Significativamente, en las dos traducciones, el sujeto se percibe desolado, huérfano y a la deriva.

La poesía náhuatl en sus diversas manifestaciones o géneros nos evoca la existencia de un mundo de leyes inflexibles, avezados conocimientos y profundo misticismo, que aún guarda posibilidades de análisis para futuros trabajos. Ahora bien, si realizamos una visión de conjunto de los textos comentados, es posible reconocer algunas constantes:

1. La recreación de una situación comunicativa dialógica al interior del enunciado poético: en el primer texto el diálogo es configurado como una arenga hacia los soldados; en los poemas restantes se ofrece como una estructura apropiada para manifestar los cuestionamientos, las dudas o razonamientos con respecto al sistema imperante o a la divinidad. El diálogo es la estructura comunicativa que le da forma a la escisión del sujeto.

2. La profunda desconfianza de las promesas felices del más allá y de la benignidad de los dioses. Aunque se mencione la existencia de la Región de los muertos y del Dador de la Vida, se piensa a la primera como el cese de la vida y la felicidad, y al último como arbitrario.

3. El sujeto de la enunciación finalmente se resigna ante la autoridad de la divinidad o el entramado cultural en que se inserta. Aunque existan

cuestionamientos desgarradores, el sujeto termina resignándose o conformándose con la única certeza: la vida terrenal.

4. Unido a lo anterior, la enunciación poética se vislumbra como la única alternativa propicia para ejercer rebeldía, que incluso puede generar más angustia, al decir lo prohibido, como en el caso de Nezahualcóyotl, o al omitir de su discurso los temores más recónditos como en “Canto de un guerrero desolado”. A ello se agrega la oportunidad que brindan las *flores y los cantos* de hacer coexistir voces y estados divergentes –la excitación de la batalla, la angustia– y las contradicciones del alma náhuatl.

¿Qué conclusiones obtenemos de todo esto? Conviene resaltar los datos que se vinculan al sujeto de la enunciación:

Sujeto impersonal (Ausencia de huellas textuales)	“Yo” colectivo	“Yo” personal
*Voz del dios (poema 1) o de la comunidad (poema 2): representa cosmovisión. * Rebeldía /cuestionamiento (poemas 3, 4)	* Voz de la comunidad (poemas 2, 3, 4)	* Relacionado directamente con temple anímico del sujeto: sentimientos de temor (poema 2) y tristeza (poemas 3, 4)
Escisiones del sujeto de la enunciación a propósito de las dos voces que luchan en su interior “Yo personal” angustiado, y el “yo comunitario”. Ambas conforman una estructura dialógica (poemas 2, 4 en forma más evidente).		

Si bien la rebeldía es posible a partir del enunciado poético, el sujeto de la enunciación y por extensión el poeta náhuatl, nunca es completamente libre al poetizar. En la medida que la poesía se consideraba de origen divino, el poeta no creía factible traspasar por completo su propio ser al texto, o no lo consideraba adecuado. De ello nos habla la ambigüedad en relación con el uso de la impersonalidad en los textos. Difícilmente las huellas textuales de los sujetos se hacen cargo de cuestionamientos que confrontaban la visión de mundo. Se prefiere la impersonalidad, que es también, por otra parte, la manifestación del rostro del dios, frío y distante. Asimismo, es evidente que el uso del yo colectivo obedece a una cultura de índole comunitaria. Vivir breve, feliz o con sufrimiento, es, según los textos analizados, la experiencia que marca hondamente a la cultura náhuatl, ante lo cual, como es el destino de todos, lo único que queda es resignarse.

Resulta palmaria la relación directa e intrínseca entre la utilización de huellas textuales de un “yo” personal con un temple anímico angustiado, triste, mas no rebelde, lo cual es terreno de lo impersonal, de lo que tal vez “otros dicen”.

Las escisiones de los sujetos de la enunciación nos hablan de la “dualidad” que no sólo identificaba a los dioses, sino también a los humanos; la confianza en la religión, la sombra de las dudas. Para Garibay, los poemas que permiten vislumbrar sentimientos personales en desmedro de la visión comunitaria eran de por sí raros, a lo que se agregan los problemas de conservación de estos textos. Obviamente la memoria colectiva privilegiaba cantos que identificaban al grupo. De esta manera, los textos que acuñan reflexiones personales y que se conservan hasta hoy son verdaderas joyas del pensamiento náhuatl, en tanto representan a la visión que disiente, se aparta, cuestiona. En este sentido no es extraño que estas pequeñas pero significativas brechas constituyan a veces uno o dos versos dentro de un texto mayor. Quién sabe si esos versos son sólo vestigios de otros numerosos que se perdieron. Lo asombroso es que, en algún momento, el corazón del náhuatl, obligado a enmascararse resignadamente, tuvo siquiera un verso que no consagró a los dioses, sino a su propio lamento.

### **Bibliografía**

Caso, Alfonso. *El pueblo del Sol*. México D.f., Fondo de Cultura Económica, 1986.

Garibay, Ángel María. “Introducción”, “Romances de los Señores de la Nueva España” y “Cantares Mexicanos” en *Poesía Náhuatl. Tomos I y II*. México D.F., UNAM, 2000.

Leander, Birgitta. *Herencia cultural del mundo náhuatl (a través de la lengua)*. México D.F., SepSetentas Diana, 1980.

\_\_\_\_\_. “La poesía náhuatl. Función y carácter”, en *Etnologiska Studier*. 31. Suecia: Gotemburgo, 1971.

Martínez, José Luis. *Nezahualcoyotl, vida y obra*. México D.F., Fondo de Cultura Económica, 1990.

Matos Moctezuma, Eduardo. *Vida y Muerte en el Templo Mayor*. México D.F., Fondo de Cultura Económica, 2003.

Segala, Amos. *Histoire de la litterature nahuatl (sources, identités, représentations)*. Roma, Bulzoni, 1989.

Vargas, Ángel. “El pensamiento náhuatl me dio una visión estética del mundo”. Entrevista con Miguel León-Portilla. *La Jornada*, 18 de noviembre de 2006 en <http://www.jornada.unam.mx/2006/11/18/>

## El relato policial y sus huellas en Ecuador

The detective story and their fingerprints in Equator

**Guillermo Cordero Carpio**

Universidad de Cuenca. Cuenca, Ecuador

E-mail: guimocordero@hotmail.com

### Resumen

Este trabajo se propone realizar un acercamiento a la literatura policial en Ecuador, mostrando cómo dos de sus autores hacen uso de los elementos del género con fines específicos. De este modo, primero observaremos cómo Pablo Palacio, en su cuento “Un hombre muerto a puntapiés”, parodia los elementos del modelo policial clásico para desacreditar los principios del realismo social; luego veremos cómo Santiago Páez, en su novela *Condena Madre*, hace uso de los elementos de la novela negra para hacer una aproximación crítica a la realidad.

**Palabras clave:** novela policial ecuatoriana, parodia, Pablo Palacio, Santiago Páez.

### Abstract

This work proposes an approach to detective literature in Ecuador showing how two of its authors make use of the elements of the genre with specific ends. In this way, first we will observe how Pablo Palacio, in his short story “Un hombre muerto a puntapiés”, parodies the elements of the “classic” detective model to discredit the principles of the socialist realism; then we will see how Santiago Páez, in his novel *Condena Madre*, makes use of the elements of the black novel to make a critical approach to the reality.

**Key words:** Ecuadorian detective novel, parody, Pablo Palacio, Santiago Páez.

## I.

Si bien Edgar Allan Poe inaugura formalmente el relato policial en 1842 con la publicación de “Los crímenes de la calle Morgue”, la prehistoria del género se remonta a la Antigüedad. Desde sus inicios, la literatura nos provee, por un lado, de crímenes y criminales: bastaría citar el fratricidio de Caín o los crímenes de Macbeth; y, por otro, de procesos de investigación: el novelista y crítico Fereydoun Hoveyda da cuenta de un manuscrito anónimo chino en el que se detallan los procedimientos detectivescos de un personaje histórico del siglo VII: el juez Ti (11). Pero lo que diferencia y separa el cuento de Poe de sus antecedentes, convirtiéndolo en el primer relato policial moderno, es un aporte decisivo, la creación de una figura nueva dentro de la literatura que condensa la tradición investigativa anterior y que, según Borges, se convierte en la clave formal del género: el detective.

Auguste Dupin es el primer detective de la literatura y su primer caso (del cual tiene conocimiento a través de notas de prensa) es el misterioso y horrendo asesinato de una joven muchacha y su madre, ocurrido en un “cuarto cerrado”: su casa de la calle Morgue, en París. Los indicios con los que cuenta Dupin son vagos y escasos: una voz “extranjera” escuchada por los vecinos que, alarmados por los gritos de las víctimas, intentaron socorrerlas inútilmente; la insólita agilidad y la fuerza descomunal que debió tener quien perpetró el asesinato (para acceder al lugar y dejar los cuerpos donde fueron encontrados); y la sorprendente falta de motivo. Pese a todo esto, Dupin, haciendo gala de sus facultades analíticas y sus dotes de buen observador, logra resolver el misterio y atrapar al homicida: un orangután que logró escapar del sitio donde su dueño le tenía cautivo.

Como se puede ver, Poe pone el acento en la investigación y el ejercicio racional de Dupin, dejando de lado al criminal y sus motivaciones. En otras palabras, a su detective le interesa descubrir *quién* lo hizo y *cómo* se hizo, pero no *por qué*: los motivos que tenga un orangután para matar poco pueden importar. Nacido en cuna burguesa e imbuido por el positivismo científico de la época, el relato policial en su primera etapa se caracteriza por elaborar enigmas artificiales y complejos, distanciados de la realidad, cuyo objetivo primordial es poner a prueba la inteligencia del detective y, por lo tanto, la del lector.

De esta manera, se fijan los elementos que caracterizan la primera etapa de la novela policial, mejor conocida como “novela problema”: un crimen que se plantea como un enigma y un reto; un detective aficionado, aristócrata y estático; un proceso de investigación que pone de manifiesto sobre todo el ejercicio de la razón; una víctima indefensa, y un escenario “cerrado”, preferentemente urbano: cabe recordar que el surgimiento del policial está relacionado con la etapa de industrialización y crecimiento de las grandes ciudades europeas del siglo XIX, donde la masa de individuos se convierte en asilo que protege al antisocial y en el laberinto donde el detective debe poner en práctica sus dotes de analista y observador (Benjamin, 1991: 61-62). En cuanto al criminal, cuando no es llevado al extremo como en el caso del cuento de Poe, se trata de un individuo que mata por algún motivo superfluo o un cerebro lúcido que simplemente busca desafiar a su contraparte en el juego: el detective.

Esta primera forma del policial tuvo un amplio desarrollo a fines del siglo XIX y principios del XX, especialmente en Inglaterra, Francia y Estados Unidos, con autores como Arthur Conan Doyle, G. K. Chesterton, Agatha Christie, Maurice Leblanc y Ellery Queen que dotaron a la novela problema de un alto grado de perfección formal. A estos les debemos la creación de personajes como Sherlock Holmes (1887), el Padre Brown, Hércules Poirot (1920), Arsenio Lupin (1905) y el mismo Ellery Queen (1928). Sin embargo, en las primeras décadas del siglo XX, entró en una etapa de decadencia debido, en parte, al surgimiento de la “industria policial” que se apropió del género convirtiéndolo en producto de consumo masivo; y en parte, al abuso del artificio en favor de complicar aún más el enigma como reto para el lector ávido de entrar en el juego intelectual; abuso que llevó a descuidar aspectos más literarios como la psicología de los personajes.

## II.

“Me perseguía por todas partes la frase hilarante: ¡Un hombre muerto a puntapiés! Y todas las letras danzaban ante mis ojos tan alegremente que resolví al fin reconstruir la escena callejera o penetrar, por lo menos, en el misterio de *por qué* se mataba a un ciudadano de manera tan ridícula” (Palacio, 1998: 93). Cuando el narrador del cuento de Pablo Palacio, “Un

hombre muerto a puntapiés” (1926), después de leer la crónica roja aparecida en un diario capitalino, se decide a investigar el hecho, asistimos al primer caso policial de la literatura ecuatoriana.

A diferencia de las primeras obras que del género se producían ya para aquel entonces en Hispanoamérica, Argentina y México principalmente, cuyo carácter era eminentemente mimético con respecto al modelo detectivesco de la “novela problema”, el cuento de Palacio evidencia un tono paródico con respecto al mismo, que se adelanta en más de una década a la propuesta también paródica ensayada por Borges y Bioy Casares en 1942 con su genial colección de relatos *Seis problemas para don Isidro Parodi* (considerada años después por Rodolfo Walsh como el primer libro de cuentos policiales en castellano).

Dos vertientes se abren paso hacia finales de los años veinte en la narrativa ecuatoriana, la una social y profundamente realista y la otra experimental y de corte vanguardista. Palacio engrosa las filas de la segunda y a través de una práctica metaliteraria, la parodia en el caso del cuento que nos convoca, busca desarticular los preceptos de la primera atacando uno de sus principios más acreditados: la verosimilitud objetiva y racionalista mediante la cual se pretendía que el arte sea una copia fiel de la realidad y, más ambiciosamente, una expresión de la verdad.

El ejercicio paródico implica una sabiduría, una negación y el propósito de superación de un modelo establecido (Padura, 1999: 38). Se trata, en otras palabras, de desacreditar un estilo artístico a través de la elaboración de una obra que pretende seguir “fielmente” sus normas estéticas con el propósito de evidenciar sus falencias. Pablo Palacio rechaza, mediante el tratamiento paródico de los elementos y las convenciones de la “novela problema”, el realismo decimonónico que, fruto del racionalismo científico, continúa en vigencia en la literatura ecuatoriana de los años veinte; a la vez que construye una poética de escritura que propone, ya no la razón, sino la imaginación como vehículo para aprehender la realidad.

En la “novela problema”, hija también del cientificismo, se llega a la verdad, o se restituye el orden alterado por el delito, a través de los procedimientos “lógicos” del detective. Existe un pacto entre razón y verdad que Pablo Palacio va a desmontar tomando lo esencial del modelo creado por Poe y deformándolo. Al igual que en el cuento “Los crímenes de la calle Morgue”, en “Un hombre muerto a puntapiés” el crimen se plantea a

través de la transcripción de una crónica roja, en este caso de un periódico capitalino: el *Diario de la Tarde*. En ella se da cuenta, apelando al testimonio de un celador, de la agresión que sufriera un individuo de apellido Ramírez por parte de unos individuos que no conocía, sólo por haberles pedido un cigarrillo, agresión que a la postre será la causa de su muerte. La crónica además consigna, como dato “accidental”, que el individuo era “vicioso”. Queda así planteado un primer elemento del policial: un misterio a resolver.

En la segunda parte del cuento se introduce otro elemento clave del género: el detective. Al igual que el Dupin de Poe, el de Palacio es un aficionado, pero a diferencia del primero, este no es un ocioso rico en busca de una ocupación digna de su capacidad intelectual, mucho menos un *gentleman*, es un individuo común que se asume, no sin ironía, del lado del orden establecido: “soy un hombre que se interesa por la justicia y nada más...” (Palacio, 95). Para acentuar la parodia, sin embargo, hace gala de las poses detectivescas clásicas: “entre miedoso y desalentado, encendí mi pipa. Esto es esencial, muy esencial” (93), y más adelante: “Hube de fruncir el ceño como todo hombre de estudio -¡una honda línea en el entrecejo es señal de inequívoca atención” (94).

Como Dupin, este personaje trabaja sobre informes de la prensa escrita. Es un lector a quien persigue “por todas partes la frase hilarante: ¡Un hombre muerto a puntapiés!” (93), y todas las letras danzan ante sus ojos tan alegremente que resuelve reconstruir la escena. La resolución del crimen depende, por lo tanto, de su destreza lectora. Leer más allá de lo legible parece ser el único camino para resolver el misterio. No es gratuito entonces que los caracteres del indicio a partir del cual se reconstruye la identidad de la víctima y la secuencia de los hechos se amplíe como si fuese leído a través de una lupa: “La frase última hizo brillar mis ojos [...] leí así: ERA VICIOSO, con letras prodigiosamente grandes” (95).

Cuando este lector/detective emprende su lectura/investigación surge un tercer elemento: el método. Entre la deducción y la inducción, se decide por la segunda que considera “formidable arma” para dar con la verdad. Pero debido al desconocimiento y “a la maldita ociosidad de los primeros años” (94) lo descarta. Sin desalentarse por este primer intento fallido, recurre a la intuición y, tras volver a reparar en la frase “el individuo ERA VICIOSO”, llega a la conclusión de que Ramírez es homosexual: “Intuiti-

vamente había descubierto qué era... No, no lo digo para no enemistar su memoria con las señoras” (95). En este punto Palacio comienza a menoscabar la confianza en la ciencia y la razón que caracterizaron a la novela policial de corte “clásico”.

Como se puede ver, el detective de Palacio no lee “objetivamente”, al contrario, distorsiona, lee lo que no está o lo que está entre líneas. En otras palabras, aplica y propone un nuevo método de lectura: para ir más allá de la superficie (y llegar a las causas últimas) es necesario leer “mal”, percibir confusamente, imaginar y trazar el significado con el texto (Piglia, 2005: 19). El siguiente paso de la investigación es el análisis (lectura) de las fotografías de la víctima. Después de mirarlas detenidamente el detective traza un dibujo en el que incluye un detalle complementario nuevamente motivado por la intuición: “Tomé de nuevo la pluma y completé el busto [...] Busto cuyo pecho tiene algo de mujer” (97). A partir de este nuevo indicio, que refuerza la hipótesis sobre la homosexualidad de Ramírez, confecciona unas conclusiones que, más que “lógicas”, resultan producto de la invención y el disparate:

El difunto Ramírez se llamaba Octavio Ramírez (un individuo con la nariz del difunto no podía llamarse de otra manera);  
Octavio Ramírez tenía cuarenta y dos años;  
Octavio Ramírez andaba escaso de dinero;  
Octavio Ramiro iba mal vestido; y, por último, nuestro difunto era extranjero (97).

De esta manera, el detective de Palacio, saboteando los métodos del investigador racionalista, instaura lo imaginario como una nueva “lógica” explicativa a partir de la cual construye los elementos que completan la trama policial: la víctima y el victimario.

Octavio Ramírez, la víctima que propone Palacio, no es inocente, sobre él recae la sospecha, es el “otro” social, extranjero y homosexual, un pícaro que debe ser castigado. Un monstruo de voz “extranjera” como el orangután de Poe, cuya muerte, de no ser por la investigación que emprende un ciudadano que se “interesa por la justicia”, pronto habría caído en el olvido. El criminal, por su parte, pertenece a la mayoría, su condición de obrero y padre de familia lo instalan dentro del sistema, pero su nombre, Epaminondas (tomado de un general tebano conocido por su sentido de

la justicia pero también por su homosexualidad), revela su doble moral, acentuada por la fruición que siente al propinarle puntapiés al acosador de su hijo.

La verdad a la que llega el detective de Palacio no apunta solamente a la reconstrucción del hecho y a la detección del criminal sino a las causas que motivaron el crimen, lo dice desde un principio:

Yo hubiera querido hacer un estudio experimental; pero he visto en los libros que tales estudios tratan sólo de investigar el *cómo* de las cosas; y entre mi primera idea, que era ésta, de reconstrucción, y la que averigua por las razones que movieron a unos individuos a atacar a otro a puntapiés, más original y beneficiosa para la especie humana me parecía la segunda (93).

Tales motivaciones habría que buscarlas justamente en la doble moral de una sociedad que no tolera la diferencia, que se siente amenazada por lo “otro”, por lo incomprendible, por lo que no se puede leer a simple vista. Pablo Palacio desacredita la novela policial clásica porque ésta, al poner el acento en la investigación y el método racionalista, se queda solamente en el crimen y su detección, es decir, en el *quién* y en el *cómo*; desplazando al criminal y a sus motivaciones, al *porqué*, al que solo puede llegarse, según el detective, mediante una lectura más profunda que involucre la intuición y la imaginación. En este sentido, podemos decir que Palacio, al poner en evidencia el carácter artificial de la novela problema, da un paso fundamental dentro del género, superando, por un lado, el mero juego intelectual y anticipando, por el otro, el caso psicológico y la crítica social que pocos años después desarrollarían, con indudable maestría, Georges Simenon y Dashiell Hammett, respectivamente.

Al parodiar los elementos y las convenciones del policial, Palacio reivindica el papel de la imaginación, característica del relato ficcional, en la aprehensión de la realidad, a la vez que pone en tela de juicio el método racionalista. Este descrédito, tal vez el objetivo central de su proyecto escritural, se hace extensivo al realismo naturalista y su afán de verosimilitud que, para Palacio, no es más que un engaño. Por otro lado, y no se sabe hasta qué punto estaba consciente de esto, mediante la parodia, Palacio soluciona un conflicto que en otros países hispanoamericanos requirió más de un intento: dar carta de naturalización a un género que por ser extranjero

e hijo de una sociedad y un contexto diferentes se resistía, sobre todo en esa época, a ser abordado de otra forma que no sea el calco mimético. Es de lamentar que en el país, hasta mucho tiempo después, nadie haya entrado por esta puerta tempranamente abierta.

### III.

Como ya se dijo, a principios del siglo XX la “novela problema” había extremado sus mecanismos para seguir atrayendo al lector y seguir vendiendo en un mercado cada vez más competitivo. El resultado: crímenes artificiales y complejos enigmas alejados de la realidad, que lo único que lograron fue acelerar su agotamiento.

Para fines de los años veinte, el auge de la radio y del cine impuso nuevas urgencias, más acordes al siglo XX y desligadas del XIX, entre ellas, el relato de acción, duro y realista. Después de la Primera Guerra Mundial y de algunos procesos revolucionarios, surge en los Estados Unidos, vinculado a la literatura del Far West, el género negro, también conocido como *hard boiled*, que guarda, a su vez, relación con la serie de novelas que se publicaron en Francia a principios de los años treinta bajo el nombre de “serie negra” (Giardinelli, 1996: 57).

Una obra fundacional es *Cosecha roja* (1929), escrita por Dashiell Hammett, iniciador de este renovado tipo de novela policial. Sobre su escritura, Raymond Chandler (1950), otro de los exponentes del género, sostiene: “Hammett le devolvió el crimen al tipo de individuos que lo cometen por alguna razón, no sólo para proveer un cadáver... Él los puso en el papel tal como eran, y los hizo hablar y pensar en el lenguaje que ellos acostumbraban hacerlo para estos propósitos” (190). En la novela negra los criminales no son artistas ni aristócratas, son individuos que matan por codicia, miedo, resentimiento o ambición; o simplemente segundones de alguna organización dedicada total o parcialmente al crimen.

Durante la transición de la novela problema a la novela negra se produce un desplazamiento en relación a los elementos que privilegian una y otra: mientras la primera acentuaba el proceso investigativo (el relato seguía el orden del descubrimiento); la segunda hace énfasis y profundiza en las motivaciones del crimen y en el drama psicológico del criminal. Incluso aparecen novelas contadas desde el punto de vista del asesino que

prescinden del personaje detectivesco, *El cartero siempre llama dos veces* (1934) de James Cain, es tal vez el mejor ejemplo.

Con Hammett y compañía surge un tipo de literatura policial en el que la deducción y el razonamiento dan paso a la violencia y la vitalidad. El detective deja de encarnar la razón pura, deja de ser el cerebro aristócrata que se involucra en la pesquisa sólo por goce intelectual, y pasa a ser un asalariado más, un profesional, alguien que hace un trabajo y recibe un sueldo. Para resolver un crimen ya no se basa en su capacidad analítica, sino en su fuerza, prefiere lanzarse ciegamente al encuentro con los hechos; aunque esto sólo traiga como consecuencia nuevos crímenes.

Se trata de una gesta violenta que pretende devolver o restituir el orden perdido, pero tal restitución es solamente pasajera. El detective sabe que a los peces gordos jamás podrán atraparlos y malvive con la sensación de que su trabajo, a fin de cuentas, no arregla nada. El conflicto no termina con el descubrimiento del criminal, ya que las causas del crimen se encuentran, la mayoría de las veces, en la base misma del sistema social. La sociedad se resiste a una transformación y el detective, consciente de esta imposibilidad, se deja ver como un hombre lúcido, pero desencantado.

En la novela negra el rol que juegan los personajes femeninos también va a sufrir un desplazamiento con respecto a la novela problema. Sin generalizar, obviamente, las mujeres van a pasar de víctimas, como sucede en “Los crímenes de la calle Morgue”, a victimarias, como es el caso de la bella Brigid O’Shaughnessy quien, haciendo uso de su poder de seducción, utiliza a los hombres, llegando incluso a matar por conveniencia al inocente compañero del detective Sam Spade en la novela *El halcón maltés* de Dashiell Hammett. Reflejo de los miedos masculinos hacia los movimientos de liberación femenina tras la II Guerra Mundial, el personaje de la mujer fatal (*femme fatal*) es ampliamente desarrollado en la novela negra. Bella, promiscua, desesperada, predadora, amoral, utiliza sus encantos y su poder de seducción para atrapar a sus víctimas, convirtiéndose en la asesina perfecta y en la antagonista por excelencia del detective misógino y solitario.

#### IV.

Después del jugoso fruto inicial de Palacio, hay que esperar más de dos décadas para que la literatura ecuatoriana nos vuelva a ofrecer obras

narrativas con características y elementos del género policial. En 1951 Arturo Montesinos Malo escribe *Arcilla Indócil*, una novela corta en la cual el policial se tiñe de color local para adaptarse a la “comidilla” en torno a la frustrada relación de un cuarentón de pueblo y su empleada doméstica; en 1953 Pedro Jorge Vera publica *El destino*, novela corta también, en la cual se fusiona con gran oficio una trama policial con un tema propio de la literatura hispanoamericana: la naturaleza devoradora capaz de engendrar un hijo sanguinario y, en este caso, antropófago. En adelante y hasta casi finalizar el siglo, con la única excepción que supondría la novela *Háblanos, Bolívar* (1983) de Eliécer Cárdenas, que también presenta elementos del género, la narrativa policial en el país simplemente no se cultiva.

Sin embargo, a partir de 1997, año en el cual se publica *La Reina Mora* de Santiago Paéz, el árbol, yermo y a punto de secarse, comienza espontáneamente a cargar. Hasta el punto en que hoy podemos contar un significativo número de novelas policiales, con propuestas y estilos diferentes. Me refiero a *Anillos de serpiente* (1998) de Juan Valdano, *Los archivos de Hilarión* (1998) y *Condena madre* (2000) de Santiago Páez, *La muerte de Tyrone Power en el monumental del Barcelona* (2001) de Miguel Donoso Pareja, *El cholo Cepeda, investigador privado* (2001) de Fernando Itúrburu, *El caso de los muertos de risa* (2001) de Leonardo Wild, *Sara y el dragón* (2003) y *El cadáver prometido* (2006) de Rocío Madriñan, y *El último caso del guatón Ramírez* (2007) de Leonardo Escobar.

## V.

“Triste esto de vivir de la mierda ajena,  
pero es más triste vivir en la mierda y no sacarle provecho”.

STALIN FALCÓN

Con la publicación de la novela de Santiago Páez, *Codena Madre*, en el año 2000, hace su aparición el primer detective privado de nuestra literatura. Stalin Falcón, ex militante maoísta, termina convirtiéndose en detective por necesidad: “no tenía trabajo, no tenía nada en realidad. Y abrieron un curso para universitarios graduados que quisieran trabajar en la Policía Técnica Judicial que se iba a crear. Llegué a sargento en la PTJ, después me independicé” (56). Es un hombre que ha pasado de los ideales

al descreimiento, del sueño de un mundo más justo a vivir de “la mierda ajena”. Melancólico y desencantado, se acompaña de una botella de pisco y gusta de contemplar una reproducción de *La primavera* de Boticelli que cuelga de una de las paredes de su departamento de solitario. Sus amigos más cercanos son el Cobra Beltrán, excomando y boxeador, y Malena, un travestido que, a diferencia de la mayoría de personajes de la novela, resulta honesto y leal.

Lejos estamos ya de la novela problema, cuyos mecanismos y convenciones desacreditara Palacio con su acostumbrada dosis de lucidez. Y es que al fin del milenio resulta anacrónico y absurdo hacer novela policial clásica, sobre todo si la intención del autor es jugar con los elementos del género para acercarse a la realidad, para desnudarla desde la ficción.

Por eso la obra de Paéz, en cambio, se alimenta del legado de la novela negra, pues este le permite escudriñar en su entorno, levantando una a una las capas que conforman el entramado social para encontrar “esos tibios y mínimos infortunios, esos conflictos que no llegan al desgarramiento ni al sacrificio, esas maldades que no se atreven a ser sórdidas” (Páez, 39), pero que, al final de cuentas, manejan las vidas de quienes las sufren.

La historia está construida como un relato de suspenso, es decir, un relato en el cual el crimen está por cometerse y la posible víctima contrata al detective con el afán de prevenirlo. Cecil Solano Mckey, un individuo de mediana edad y clase alta, ha sufrido un atentado y busca los servicios de Stalin Falcón para que lo proteja y encuentre a quien quiere atentar contra su vida.

A sabiendas que el sujeto que ordena un crimen, la mayoría de las veces, es alguien cercano a la víctima, el plan de acciones que propone el detective resulta lógico: visitar a las personas que conforman el círculo íntimo de su cliente (el amigo, la ex esposa, la madre y la hija), medir sus reacciones y leer sus gestos. El método del detective de Páez toma distancia con el modelo clásico y se acerca al de los detectives de la novela negra. Falcón, más que explicar, busca comprender, no le interesa descubrir el plan del asesino, le interesa vivir la crisis psicológica que provocó el drama, por eso, más que las huellas, cuentan para él las actitudes, las palabras, los silencios: “Yo no busco pistas con una lupa, señor Solano. Yo pregunto y escucho” (51).

Pero, como avanza la historia, el detective comprende que su cliente le oculta algo: tiene un amante, Adrián De Montero, quien desde un

comienzo fue también blanco de los atentados. Al igual que la víctima que construyó Palacio en “Un hombre muerto a puntapiés”, la víctima que propone Páez es también homosexual. La tentación de establecer una conexión entre estos dos personajes no es gratuita si se repara en la continuidad intertextual que Páez, en cuanto al tema de la homosexualidad, busca establecer, en el epígrafe de su novela, con cuento de Javier Vásconez, “Angelote, amor mío”, cuyo narrador (en un extenso monólogo dirigido a su amante asesinado) alude, a su vez, al cuento de Palacio: “Has sido la Diabla en los abismos de La Alameda en esas noches donde aparece un hombre muerto a puntapiés, en el infierno de esta ciudad conventual” (Vásconez, 1998: 123).

Sin embargo, a diferencia del personaje de Palacio, el de Páez no es extranjero, tampoco es pobre, ni es “castigado” por un desconocido que quiere vengar el acoso que sufrió su hijo. El personaje de Páez es todo lo contrario, pertenece a una familia de la alta sociedad, es rico, y si es castigado, es por quienes le conocen de cerca: su madre, Grace Mckey, y su exesposa, Regina de la Cueva: las autoras intelectuales de los atentados. La primera, autoritaria y omnipotente, busca preservar el orden establecido y el poder de la familia (su otro hijo está terciando para vicepresidente y un escándalo podría afectar su candidatura); la segunda, decadente y llena de rencor, busca consumir una venganza alimentada por años de abandono y olvido. Pero más allá de las motivaciones de estas dos mujeres (que no dejan de ser fatales), las diferencias entre el personaje de Palacio y el personaje de Páez ponen en evidencia lo que comparten, una verdad planteada tanto en la obra que inaugura el género en el país como en la que lo cierra al finalizar el siglo XX: el desprecio de una sociedad que excluye aquello que no comprende, que le resulta extraño y amenazante; una sociedad que en silencio y “justificadamente” perpetra día a día el crimen perfecto.

## Bibliografía

Allan Poe, Edgar. “Los crímenes de la calle Morgue”, en *Obras selectas de Edgar Allan Poe*. Vol. 4, Ediciones Orbis, 1984.

Chandler, Raymond. *The simple art of murder*. Pocket Books, New York, 1950.

Benjamin, Walter. “El Flâneur”, en *Poesía y capitalismo*. Madrid, Taurus Ediciones, 1991.

Giardinelli, Mempo. *El género negro, Ensayos sobre literatura policial*. México D.F., Universidad Autónoma Metropolitana, Colección Molinos de Viento, 1996.

Lafforgue, Jorge. “Narrativa policial en la Argentina”, en *Lectura crítica de la literatura americana*. Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1997.

Hoveyda, Fereydoun. *Historia de la novela policiaca*. Madrid, Alianza Editorial, 1967.

Montesinos Malo, Arturo. *Arcilla indócil y otros cuentos*. Quito, Libresa, 2008.

Narcejac, Thomas. *La novela policial*. Buenos Aires, Editorial Paidós, 1977.

Padura Fuentes, Leonardo. “Modernidad y postmodernidad: la novela policial en Iberoamérica”, en *Hispanamérica*. Año XXVIII, No. 84, 1999.

Páez, Santiago. *Condena Madre*. Quito, Libresa, 2000.

Palacio, Pablo. “Un hombre muerto a puntapiés”, en *Pablo Palacio. Obras Completas*, Quito. Libresa, 1998.

Piglia, Ricardo. *El último lector*. Barcelona, Editorial Anagrama, 2005.

Vásconez, Javier. *Un extraño en el puerto*. Quito, Alfaguara, 1998.

Vera, Pedro Jorge. *El destino*. Quito, Eskeletra Editorial, 2007.



## **Las castas y la plebe: versiones y perversiones del indio en la narrativa colonial e hispanoamericana del dieciocho<sup>1</sup>**

Castes and the populace: versions and perversions of the Indian in the colonial and Spanish American narrative of the eighteen century

**Luis Hachim Lara**

Universidad de Santiago de Chile

E-mail: luis.hachim@gmail.com

### **Resumen**

En la delegación del poder colonial por parte de los españoles a los españoles americanos o criollos, éstos transfirieron la episteme y los ejes de la crisis del sistema colonial a la colonialidad. En este contexto, los letrados (españoles, españoles americanos y subalternos de las diferentes agencias) en América, asumieron el conflicto e incluso aportaron al diagnóstico, pero revalidaron la marginalidad de la plebe. El poder criollo en la colonialidad reproduce los acuerdos y desacuerdos respecto a la alteridad. En este sentido se tratará de establecer comparativamente la posición de poder del letrado español, del español americano o criollo, e incluso del mestizo frente al indio y al sujeto plebeyo.

**Palabras clave:** Estudios coloniales, Catolicismo ilustrado hispanoamericano, Pensamiento crítico y literario latinoamericano, Historias Naturales.

### **Abstract:**

In the delegation of the colonial power on the part of the Spaniards to the American or Creole Spaniards, the episteme and the axes of the crisis were transferred from the colonial system to the “colonialidad”. In this context, those with authority (Spaniards, Americans and subordinate Spaniards of the different agencies) in America assumed the conflict, and they

<sup>1</sup> Este trabajo es parte del proyecto Fondecyt 1085194: “Literatura y narración en las Historias naturales hispanoamericanas del siglo XVIII.

even contributed to the diagnosis, but they confirmed the outcasting of the populace. The Creole power in the colonialidad reproduces the agreements and disagreements regarding the “alteridad”. In this sense, it would be to establish the position of the Spanish authorities’ power comparatively, of American or Creole Spanish, and even of the mestizo in front of the Indian and of the plebeian fellow.

**Key words:** Colonial studies, Spanish American cultured Catholicism, Critical and literary Latin American thought, natural Histories.

\*\*\*

[E]l racismo ha sido entendido más como una patología europea o norteamericana, que como un mal latinoamericano.

SINCLAIR THOMSON

Fanon frente al colonialismo francés, escribió: “Pero la guerra continúa. Y tendremos que curar todavía durante muchos años las heridas múltiples y a veces indelebles infligidas a nuestros pueblos por la ruptura con el colonialismo” (2003: 228). En la colonialidad latinoamericana la guerra contra los “indios” no ha terminado. Más aún, después del trauma de la invasión europea no se ha declarado el *cese* de hostilidades y por tanto no ha existido *reparación*. La raza como un eje importante de dominación en el periodo colonial, implicaría pensar un proceso que permita definir el momento de la construcción discursiva del *indio* por parte de los españoles, la situación de éstos en las *castas*, hasta su deriva en la *plebe*. Indios, castas y plebe, términos que aparentemente trasuntan más el rechazo que la progresión de un sistema. Las bases de estas prácticas racistas se constituyen de manera exógena, a partir del discurso de la *limpieza de sangre*, que siendo parte de la mentalidad aristocrática cristiana de los conquistadores (Santiago Castro-Gómez, 2005: 54) antes del siglo XV, conformó en América el ejercicio del poder y la reflexión progresiva sobre el estatuto, legal, social y económico de los indígenas.

En el siglo XVI el “patrón original era muy simple. Había dos categorías: “españoles” e “indios” [...] Los indios debían ser considerados vasallos libres y súbditos de la corona [...] (Magnus Mörner, 1969: 49). La condición *legal* mostraba la subordinación de los indios a los españoles y más tarde la de los esclavos negros reducidos al estrato inferior en esa jerarquía. El mestizaje posterior da origen a las “*castas coloniales* [...] lo menos parecid[as] a esas otras castas de la India, de Ceilán, de Nepal, de Pakistán; [y que fueron] el resultado de la fusión de sangres distintas o, simplemente [...] híbridos que resultan del cruce de razas o de éstas con los híbridos de los diferentes cruces (Manuel Alvar, 1987: 23-25). Esta situación en el siglo XVII establece un *estatuto social* que incorpora las castas estratificadas básicamente en función de españoles y de indios, en un sistema altamente jerárquico y legitimado por supuestos orígenes de nobleza o pureza de sangre en el caso de los europeos.

Sin embargo, los españoles no impusieron este sistema de castas como un sistema rígido totalmente. La finalidad no era impedir toda posible mezcla entre ellas, sino, fundamentalmente, para impedir el acceso de la cultura dominada a las posiciones de poder dentro de la sociedad. De allí que desde el comienzo, se desencadenara un amplio proceso de mestizaje racial y cultural, que en el curso del tiempo fue haciendo surgir nuevos sectores intermedios entre ambas castas [...] (Aníbal Quijano, 1980: 54).

La *racialización* del indio se construye a partir del estatuto legal, luego social, culminando en un particular y perverso estatuto económico que en el siglo XVIII afectó y conformó la *plebe*, siendo un

término usado con frecuencia en la época, para denominar a esa masa disgregada que era el pueblo de las ciudades. El término tenía una evidente connotación despectiva, por lo que se le acompañaba de algún adjetivo, como vil, ínfima, «gavilla abundante y siempre dañina», «baja esfera»... Sinónimo de populacho y pueblo. Los plebeyos se definían porque, en una sociedad que pretendía acatar una rigurosa estratificación social, sus miembros carecían de ocupaciones y oficios permanentes (Alberto Flores Galindo, 2001: 75).

La plebe —precedente del pueblo y del proletariado— se definió no solo por sus condiciones de inestabilidad social, sino también por su (pau-pérrima) condición económica.

La dificultad que puede ofrecer la comprensión del concepto colonial de plebe, se resuelve cuando quedan entendidos los siguientes [...] puntos. [Q]ue [...] hacía referencia [...] exclusivamente a su nivel de pobreza y a cierta conducta general que aparecía como propia de la gente pobre de la ciudad. Así, pues, la plebe estaba constituida por mestizos, mulatos, zambos, negros libres y la multitud de combinaciones que se englobaban en la designación de “pardos” (Severo Martínez Peláez, 1973: 238).

En las narrativas y en los discursos literarios, “el factor indio” —fundamento de la dinámica de las castas y de la plebe— ha sido insuficientemente tratado, por tanto en esta versión de una de las genealogías del racismo, es importante argumentar sobre esta carencia.

La palabra indio surge en el mundo occidental y, por simplificación y economía para el imperio español, cubrió un campo ambiguo y peyorativo que no tuvo registro semántico hasta fines del siglo dieciocho con el *Diccionario geográfico de las Indias Occidentales o América* 1786-1789 del ecuatoriano —Mariscal de Campo y Gobernador de La Plaza de La Coruña—, Antonio de Alcedo y Bejarano. El especialista Raúl Reissner, en su artículo “El indio de los diccionarios” escribe, “Nebrija, en vez de ampliar la definición incluyendo a los indios americanos en las ediciones de 1545 y 1581, simplemente la suprime. [...] Se posterga [hasta fines del dieciocho] la existencia léxica del indio de América y se elimina el conocimiento del indio de la India” (Raúl Reissner, 1985: 10). La acepción de *indio* no se registraba en los diccionarios, pero los administradores del imperio demostraron competencias enunciativas para discriminar y asignar roles laborales de acuerdo a características fenotípicas.

El vacío semántico sobre el indio implicaba a la luz de la alteridad, discriminar pero no definir. Cada español peninsular o español americano “limpio de sangre” sabía distinguir entre un mulato y un castizo, un mestizo y un Coyote, un criollo de un Salta atrás, un indio de un cholo, un negro de un lobo, etc. El sistema colonial y su eje de dominación racista fueron heredados por el poder español-americano. La transferencia onomástica

del indio asiático, al nuevo “ente” extraño al conocimiento europeo, sirvió —en primera instancia— para eludir la alteridad y consumir la ocupación en un territorio *sin sujetos*. Sin embargo, no se trata de cuestionar los recursos culturales de la lengua española, con los que inventarió y mensuró América y a sus habitantes. Lo que sí se puede criticar y más aún condenar, es la tendencia de algunos letrados e historiadores a reducir la diversidad a lo biológico, anticipando proféticamente el racismo nacional socialista o fascista. Igualmente, tampoco podemos achacar a la importación de ideas, el entusiasmo por las tretas racistas de los criollos que administraron el poder, que se consolidó en esa primera etapa colonial. La abundancia de literatura al respecto confirma que, en las nuevas condiciones de Colonia- lidad, la raza siguió siendo un dato relevante para clasificar y asignar roles específicos a los sujetos sociales por parte del poder criollo/mestizo. Sin embargo, en el contexto de las geopolíticas del conocimiento, es posible establecer diferencias epistémicas sobre el indio entre los europeos ilustrados, españoles peninsulares y españoles americanos o criollos. Incluso, las perspectivas *indigenistas* enunciadas por las agencias criollas y jesuitas, introducen la consideración de la alteridad en polémica con la Ilustración eurocéntrica.

Juan Ignacio Molina y Felipe Gómez de Vidaurre, jesuitas chilenos expulsos en el año 1767, como resultado del edicto del Real Decreto de Carlos III, terminaron en el exilio italiano sus Historias naturales. El Abate Molina escribió en italiano el *Compendio della storia geografica, naturale e civile del regno del Cile* [*Compendio de la Historia Geográfica, Natural y Civil del Reyno de Chile*, título de la edición española] que se publicó en Bolonia el año 1776, sin el nombre del verdadero autor.

Por otra parte, su compañero de orden, Felipe Gómez de Vidaurre, a instancias del propio Molina y sus compañeros jesuitas americanos, escribe otra *Historia geográfica, natural y civil del Reino de Chile* en 1789, publicada en Chile el año 1889 en la Colección de Historiadores de Chile (dos tomos) al cuidado de José Toribio Medina, quien agrega una Introducción y notas.

El Abate Molina y Felipe Gómez de Vidaurre en sus respectivas historias, escriben sobre el indio, pero esta palabra no representa lo mismo para cada sujeto. En esta aproximación exploratoria se debe aclarar que el lugar y perspectiva de enunciación del español peninsular en la narración del indio, es diferente del lugar y perspectiva del español americano

o (criollo). La enunciación indígena, obviamente representa la diferencia radical frente a la cultura colonial blanca y criolla.

El español peninsular y el español americano comparten el *lugar* de enunciación teológico y antropológico en el espacio de lo que entendemos por cultura Occidental. Sólo la *perspectiva* de enunciación diferencia relativamente al europeo del criollo. El español americano reafirma la cultura y el proceso de occidentalización en función de criterios evangelizadores, humanitarios, políticos, emancipatorios y también independentistas. En las narrativas coloniales, los términos que adjetivan o sustituyen la palabra indio, refieren a los bárbaros, salvajes, antropófagos, homúnculos, paganos u otros seres del bestiario europeo.

En la narrativa criolla, la palabra indio implica la diferencia pero también el conflicto. Esto favorece la acción criolla en función de sus propias agencias e intereses. Una conocida historiadora escribe: “debemos tomar en cuenta que la rebelión de Túpac Amaru les sirvió a los criollos para evaluar si las condiciones estaban suficientemente maduras para el *auto-gobierno*” (Scarlett O’Phelan, 1987: 197). Por otra parte, la enunciación indígena siempre ha sido mediada y pese a la abundante historiografía blanca y criolla disponible, no es fácil acceder a trabajos que produzcan conocimiento nuevo sobre ello. El indio, el sujeto de las castas y la ralea plebeya no escriben Historias. Podemos identificar fragmentos en la actividad narrativa con que los sectores indígenas acompañaron más del centenar de insurrecciones Gustavo Faverón Patriau afirma “más de un centenar de rebeliones, levantamientos, sublevaciones, motines y alzamientos indígenas” agregando que “Scarlett O’Phelan ha enumerado ciento cuarenta” (Faverón Patriau, Gustavo, 2006: 171) que se desarrollaron durante el siglo dieciocho, y de esas, apenas se conoce la de Juan Santos Atahualpa (1742-1752), José Gabriel Condorcanqui Túpac Amaru (1780-1781) y la insurrección de Julián Apaza Tupac Catari (1781). Los discursos indígenas, reclamaciones y comunicados autonomistas fueron incluyentes respecto a los criollos. Los discursos, manifiestos y declaraciones de independencia de los criollos fueron excluyentes.

El lugar y perspectiva de enunciación del sujeto colonial y sus versiones en la narrativa colonial, ya ha tenido suficiente atención en la literatura, no así la vaguedad y ambivalencia del sujeto criollo que a su pesar construyó la cultura que emplazó y desmanteló solo las prácticas más conflictivas

del sistema colonial. En un doble sentido; la autonomización política y la construcción de un saber natural —en este caso científico— es importante estudiar el aporte de las Historias naturales escritas por estos dos jesuitas chilenos. Específicamente, se trata de estudiar las representaciones del Indio en las dos Historias naturales; el *Compendio de la Historia Natural y Civil del reino de Chile* (1776) de Molina y la *Historia geográfica, natural y civil del Reino de Chile* (1789) de Felipe Gómez de Vidaurre.

Molina en su *Historia Natural* nos dice que concluye su “narrativa, formando una idea ligera del hombre, considerado como habitante de Chile” (Molina: X). Igualmente, compara el habitante de la Patagonia y Magallanes, “los cuales se diferencian de los Chileños [es decir indígenas] en las facciones, en las costumbres y en sus lenguajes” (Molina: 3).

El sabio jesuita, a partir de esta primera denominación, construye una perspectiva referencial del araucano, que para él es el verdadero *chileno*. Igualmente la Historia civil traduce el empeño de los dos jesuitas por asignar a la comunidad y organización de los araucanos un carácter *civilizado*, dejando al desnudo el recurso de los conquistadores para ejercer violencia. En la página 377 del *Compendio*, Molina fija su perspectiva: “El hombre, centro a quien se refieren por ley de la naturaleza todas las cosas criadas de nuestro globo, goza en el Reyno de Chile de todo el vigor que le puede suministrar la beneficencia del clima” (Molina: *Ibid.*). Al mismo tiempo define su lugar de enunciación: “Entre los mismos *criollos* que Paw quisiera reducir si pudiese a una vida corta, he conocido yo viejos de 104, 107, y 115 años; mi abuelo paterno y bisabuelo, que también fueron *criollos*, vivieron prósperamente, el uno 95 años, y el otro 96” (Molina: 378). Vemos que así, indirectamente el Abate se reconoce criollo. Posteriormente, establece su criterio sobre los otros miembros o castas: “Los habitantes de Chile se dividen en *indígenas* o nativos, en generación europea, y en raza africana. [...] La carnación de estos pueblos [indígenas] es de un color pardo bermejo, que tira a cobre” (Molina: 380-381).

Luego, nos dice: “son tan robustos aquellos *Indios*, y sufren con tal vigor y constancia todo género de fatiga cuando se dan al trabajo, que son preferidos para aquellas cosas o haciendas que requieren esfuerzos extraordinarios (Molina: 382). Y “los que moran en las sierras andinas son generalmente más altos; y aun yo creo, como dejé dicho al principio, que estos y no otros sean los tan célebres *Patagones*, de quienes se ha hablado

tanto en Europa” (Molina 382-383). “Los puelches, que habitan los Andes Chilenos australes, usan unos sombreros de pieles, adornados con plumas vistosas, y se pintan el cuerpo con varios colores” (Molina: 385).

En la estrategia nominal de Molina, vemos el uso mayoritario de “indios” y “chileños” en la primera parte de su Historia, para nombrar a los nativos. Igualmente opta por términos de la lengua *chilena* (mapudungun) para nombrar a los Puelches, Pehuenches, Boroanos, Poyas y Caucaus. Posteriormente, utiliza designaciones españolas; Criollos, Americanos, Patagones, Montañeses. Ciertamente, esta breve y limitada muestra de términos para designar a los indígenas o nativos, se reduce sólo a la primera y segunda parte de la *Historia Natural y civil del Reyno de Chile*. Se debe anotar que en la segunda parte de la *Historia Civil*, las estrategias onomásticas de Molina cambian ya que el uso mayoritario recae en la palabra “araucano”, y además utilizó el gentilicio correspondiente a cada zona y las etnias, evitando el uso descrito en el cuadro de castas.

A su vez, Felipe Gómez de Vidaurre en su *Historia geográfica, natural y civil del Reino de Chile* (1789), específicamente el Libro sexto titulado “Hombres de Chile” (296-353), también estudia a los “indios”. El inicio del Libro ya pone el problema en su centro:

Sobre ninguna cosa de América han escrito más malamente [los Ilustrados] que sobre el hombre. A ninguno de sus animales han degradado más de su orden que lo que han hecho con el hombre. Le han concedido tan poca racionalidad, que han llegado a dudar si era capaz de los sacramentos de nuestra sagrada religión (Gómez de Vidaurre: 295).

La pluralidad onomástica con que Gómez de Vidaurre nombra a los nativos o “naturales” se vincula a los gentilicios.

Si se han visto como desaparecen los *copiapinos*, los *coquimbanos*, los *quillotanos*, los *mapochinos*, los *promaucaes*, los *curis*, los *cauques*, los *pencones*, esto es, los indios en todo lo que presentemente ocupan los españoles, ha sido, o que se han incorporado con sus vencedores por mutuos matrimonios, o porque, perdido el dominio de sus tierras y mal contentos con la sujeción en que los ponía la jurisdicción española y los preceptos de la religión cristia-

na, se han retirado al distrito de sus compatriotas que defendían su libertad (Gómez de Vidaurre: 298).

En este sentido, Gómez de Vidaurre al dar cuenta de las enfermedades, asume igualmente la denominación que analizamos:

las viruelas que ha introducido la Europa en estas partes. Esta enfermedad no conocida en la América hasta entrados los europeos en ella, hace en los *indios* tan grande estrago, que se puede afirmar sin miedo de arriesgar la verdad, que de cien *naturales* atacados de ella, apenas sale bien uno (Gómez de Vidaurre: 298).

He subrayado en la cita del jesuita chileno, la palabra *indio* y *natural*. En perspectiva de Molina y el uso nominal para referirse a los indígenas y este caso, podemos plantear que Gómez de Vidaurre, a pesar de enunciar en el Libro Sexto: 296 a 350 la denominación “indio” veintinueve veces aproximadamente, privilegia y asimila *indios chilenos* (veinticinco veces) y *araucanos* (veintiséis) junto a la palabra chileno y naturales. Es preciso aclarar que el jesuita usa como sinónimos, *indios chilenos* y *araucanos* mostrando el empleo del gentilicio con una frecuencia mayor (cincuenta y una veces) frente a la palabra indio (veintinueve). Incluso diría que *indios chilenos*, *araucanos* y *chilenos* constituyen una sola opción semántica para Gómez de Vidaurre. En suma, se puede percibir en él una adhesión a la narración *araucanista*:

Esta tribu es la más célebre, no solo en Chile, sino en toda la América, por su valor, por su gobierno militar, y por las cuasi continuas guerras que ha hecho a los españoles desde el principio de su entrada hasta nuestros días. Ellos han dado motivo, con sus hechos, a que los mismos españoles hayan celebrado su valor en diversos poemas y en casi innumerables historias. El nombre de *araucanos* le viene de la provincia de *Arauco*, pequeña sí, pero que se ha usurpado la primacía sobre todas las otras. Se ignora si este nombre de *araucanos* tan general, lo tuviesen aun antes de la entrada de los españoles, o si estos sean los que lo hayan extendido a toda la nación, por la oposición primera que estos hicieron. El nombre, sin embargo, más ordinario con que ellos se denominan,

es el de *auca*, que quiere decir hombre libre, o *moluche*, que significa hombre de guerra (Gómez de Vidaurre: 301-302).

En Juan Ignacio Molina y en Felipe Gómez de Vidaurre existe conciencia de la pluralidad de sujetos y experiencias frente a la construcción del indio por parte del Ilustrado europeo. La narración del indio en Molina y en Gómez de Vidaurre admite la diferencia, no así la narración de Buffon, Raynal, De Paw que uniformizó la opción semántica para reducir la heterogeneidad.

Las *Historias naturales* de estos jesuitas americanos narran la historia y también el trauma de la ocupación violenta, desde la humanidad y la diversidad, por tanto contribuyeron a una *memoria* más cercana a los hechos en América. La Historia natural es escritura y narración, en el sentido que organiza el tiempo y el espacio en virtud de su propia inmanencia textual, o por simplificar, de acuerdo a recursos formales que la Literatura ha provisto desde su antigua tradición. Molina y Gómez de Vidaurre, coinciden e imponen el uso de araucano, en reemplazo de indio. Subyace que estos serían chilenos. Ambos eligen nominar en lenguas nativas a los cauques, pehuenches, puelches, poyas, huilliches, etc. Evidentemente el análisis cuantitativo, presenta limitaciones cuando advertimos especialmente que Molina y Gómez de Vidaurre, aportan también a la construcción del sujeto *americano* desde esa diversidad; “sobre la construcción del cuerpo de los *americanos* se leen opiniones bien extravagantes, aun en autores modernos y que son reputados por diligentes observadores” (Gómez de Vidaurre: 303). Molina escribe algo similar: “Me río conmigo mismo siempre que leo en ciertos escritores modernos, acreditados de observadores exactos, que todos los *Americanos* tienen un mismo aspecto, y que basta haber visto uno para poder decir que se han visto todos” (J. I. Molina: 381) Su crítica o ironía respecto al conocimiento de los americanos cuestiona y refuta a los ya conocidos De Paw, Raynal; Buffon. La perspectiva de estos jesuitas criollos predice el problema, todavía no bien resuelto, de la americanidad. Es a partir de esta denominación que parcialmente, podemos empezar a enfrentar el problema de la reducción de la diferencia en la plebe y posteriormente en el pueblo, incluso en las masas que se vienen a manifestar social y políticamente a fines del siglo diecinueve.

## **Bibliografía**

Alvar, Manuel. *Léxico del mestizaje en Hispanoamérica*. Madrid, Instituto de cultura hispánica, 1987.

Amunátegui, Miguel Luis. *Los precursores de la Independencia de Chile*. Santiago de Chile, Imprenta de la República, 1871.

Fanon, Franz. *Los condenados de la tierra*. México D.F., Fondo de Cultura Económica, 2007.

Faverón Patriau, Gustavo. *Rebeldes. Sublevaciones indígenas y naciones emergentes en Hispanoamérica en el siglo XVIII*. Madrid, Tecnos, 2006.

Flores Galindo, Alberto. *Los rostros de la plebe*. Barcelona, Crítica, 2001.

Gómez de Vidaurre, Felipe. *Historia geográfica, natural y civil del Reino de Chile* [1789]. Santiago de Chile, Imprenta Ercilla, 1889.

Martínez Peláez, Severo. *La patria del criollo*. San José (Costa Rica), Editorial Universitaria Centroamericana, 1973.

Molina, Juan Ignacio. *Compendio de la Historia Natural y Civil del reino de Chile* [1776] Santiago de Chile, Pehuén, 2000.

Mörner, Magnus. *La mezcla de razas en la historia de América Latina*. Buenos Aires, Paidós, 1969.

O'Phelan Godoy, Scarlett. "El mito de la "independencia concedida": Los programas políticos del siglo XVIII y del temprano XIX en el Perú y Alto Perú (1730.1814". Alberto Flores Galindo [Compilador]: *Independencia y revolución 1780.1840*. [Tomo 2] Lima, Instituto Nacional de Cultura, 1987.

Quijano, Anibal: "La colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina". Edgardo Lander: *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales*. Buenos Aires, CLACSO, 2000.

Reissner, Raúl: "El indio de los diccionarios", en *Comunicación y cultura*. Nº 14, México D.F., 1985: 5-33.



## La incorporeidad de la nación

The Incorporeity of the Nation

**Aidalí Aponte Avilés**

Universidad de Connecticut, EEUU

E-mail: aidali.aponte-aviles@uconn.edu

### Resumen

Este trabajo tiene el propósito de analizar la definición y efecto de la globalización en el México de principios del siglo XXI, a través de los ojos de Josué Nadal, el personaje principal en la novela de Carlos Fuentes, *La voluntad y la fortuna* (2008). Veremos cómo las interacciones de José Nadal con los otros personajes de la historia se ven constreñidas a referentes globalizados como una historia distorsionada, una filosofía difusa y un cuerpo desarraigado. A partir de la teorías de Tom Nairn y Paul James sobre la globalización, examinaremos cómo las relaciones de Nadal con el resto de los personajes y con los espacios en México, representan el impacto de la globalización en el desarrollo de la identidad nacional.

**Palabras clave:** globalización, Carlos Fuentes, *La voluntad y la Fortuna*, espacios, México, identidad, ciudad

### Abstract

The purpose of this paper is to analyze the definition and the effects globalization has on the XXI Century Mexico through the eyes of Josué Nadal, main character of Carlos Fuentes' novel *La voluntad y la fortuna* (2008). Nadal's interactions with other characters in the story are constrained by globalized ideas such as a distorted history, a diffused philosophy, and a detached body. Taking Tom Nairn and Paul James' theories on globalization, Nadal's relations with the rest of the characters and with Mexico's spaces represent the impact of globalization on the development of national identity.

**Key words:** globalization, Carlos Fuentes, *La voluntad y la fortuna*, Mexico, XXI, identity, nation.

Desde finales del siglo XX, los procesos políticos y mercantilistas para crear un mundo globalizado han afectado a todos los países directa o indirectamente. Esta perspectiva de reciprocidad económica y social también ha afectado las bases mismas de los idearios culturales; la definición de los elementos que compone a una nación se orienta según la relación de los individuos nacionales con los internacionales. El fenómeno de la globalización lo explica Paul James en su ensayo *Global Enchantment: A Matrix of Ideologies*, cuando afirma:

A working definition of the cluster of terms around ‘globalism’ begins by relating the various intersecting modes of practice, including modes of communication, production and exchange, to their extension across world-space. [...] Globalization is thus most simply the name given to the matrix of those practices as they extend across world-space. Exemplary contemporary systems of materially powerful but disembodied extension (21).

Este trabajo tiene el propósito de analizar la definición y efecto de la globalización en el México de principios del siglo XXI, a través de los ojos de Josué Nadal, el personaje principal en la novela de Carlos Fuentes, *La voluntad y la fortuna* (2008). Veremos cómo las interacciones de Josué Nadal con los otros personajes de la historia se ven constreñidas a referentes globalizados como una historia distorsionada, una filosofía difusa y un cuerpo desarraigado.

En *La voluntad y la fortuna*, Fuentes nos presenta la historia de Josué Nadal, un joven que, a sus veintisiete años, es decapitado por el bajo mundo mexicano. Es la cabeza de Nadal, separada de su cuerpo, la que nos narra su vida. A través de los personajes de la novela, Fuentes nos enfrenta a un México transnacional que comienza a introducir elementos culturales internacionales dentro de la historia y la cultura nacional. Cada detalle de la vida de Josué, desde su entorno hasta su nombre, son signos de una sociedad mexicana que ha perdido sus fronteras reales para volverse un conglomerado de espacios mundiales que convergen en esta mega-metrópolis.

Paul James, en su ensayo “Dark Nationalism or Transparent Post-nationalism?”, explica cómo, el individuo tiene la libertad de escoger el

grupo al que desea pertenecer y, por el cual, crear una identidad para sí mismo. Josué no conoce sus orígenes biológicos. Por lo tanto, al relacionarse con otros y con su ambiente, Josué construye una identidad sin que se vea constreñido por ninguna barrera de origen.

Aunque no es éste el personaje con quien Josué mantiene un vínculo mayor, debemos comenzar por estudiar su relación con María Egipciaca del Río. Esta mujer, también de orígenes inciertos, cuida y educa a Josué desde que él tiene memoria; pero no puede ser identificada. María Egipciaca, la mujer sin identidad, se propone, a su vez, identificar a Josué mediante el uso de “proverbios truncos” (63), manteniéndolo en una “infancia perpetua” (63).

Tanto María Egipciaca como Josué viven en la casa de la calle Berlín sostenidos por un cheque mensual cuyo remitente no tiene un nombre ni una dirección. Esta aparente tranquilidad en la casa de la calle Berlín la irrumpe la enfermera Elvira Ríos que viene a “proteger al joven de toda alteración nerviosa y devolverle la calma” (83).

De Elvira Ríos tampoco se nos ofrece su historia o su origen. Ella es sólo una india descrita por Josué y María Egipciaca como una “joven enfermera morenita, chaparrita, cariñosita [...] tan prietecita y todita vestida de blanco. Parece una mosca en un vaso de leche” (66), llega a la casa Berlín y, no sólo despierta los deseos sexuales de Josué, sino que le da otra pieza esencial para formar su identidad: el final de los refranes incompletos de María Egipciaca. Esta referencia a los refranes que refieren al conocimiento general y popular de una sociedad, y que son completados por dos mujeres con orígenes inciertos, y de idearios opuestos, instituyen la base del individuo globalizado en formación. Ambas forman el espectro étnico tan necesario para la creación de esta imagen. Tal y como explica Tom Nairn en su ensayo *Global Trajectories: America and the Unchosen*:

Future national identities will be conditioned by the globalizing climate from the bottom up. In a more mingled world, ethno-nationalism is already near the ‘Exit’ door. [...] This shift neither embodies nor represents the place of nationality, in either history or human nature. Diversity remains a compelling structure, not a pose or an optional display. Globalization is likely to give it more house-room, not less (53).

Más interesante aún es que esta formación de idearios étnicos se dé en la casa de la Calle Berlín como una referencia al muro de Berlín, puesto que en la casa hay barreras que no pueden pasarse: la incomunicación, la falta de información, la entrada a ciertas habitaciones, por sólo mencionar algunas. Una vez se sobrepasan estas barreras, desaparecen María Egipciaca, Elvira Ríos y, finalmente Josué deja la casa.

Para continuar su crecimiento y desarrollo educativo, Josué estudia en la escuela de Presbíteros Católicos llamada Jalisco “desde que el liberalismo revolucionario prohibió la enseñanza religiosa y el conservadurismo revolucionario se hizo de la vista gorda y la permitió, pero sólo si las escuelas no proclamaban la fe sino el patriotismo histórico o geográfico” (21).

La vida de Errol Esparza, uno de los chicos de la escuela, es representativa de la entrada de la globalización en la vida cotidiana de México. Desde su nombre, que es el producto del gusto de su madre por las películas norteamericanas, hasta su vivienda es un retrato de la incongruencia entre lo internacional y lo nacional. Por ejemplo, la casa de la familia Esparza, ubicada en el Pedregal de San Ángel, “un antiguo lecho volcánico [...] sobre cuyas oscuras y gruesas fundaciones el arquitecto Luis Barragán intentó crear un barrio residencial moderno a partir de estrictas reglas” (37). Entre las reglas, estaban: “que la piedra volcánica sirviese para construir” y que las casas no tuviesen más adorno que los colores que asociaban “evocar el folklore, a México: azul añil, rojo guinda y amarillo solar” (37), que nada recordase el caótico centro de la ciudad. Sin embargo, los inquilinos del Pedregal no asumieron tales reglas, a excepción aparente de la familia Esparza. “Al menos por fuera, Barragán triunfaba. Porque una vez que Jericó y yo entramos al hogar de nuestro nuevo amigo Errol Esparza, lo que encontramos fue un desorden barroco dentro de un caos neobarroco dentro de un amontonamiento postbarroco” (38). Asimismo, las relaciones de la familia Esparza reflejan esa incoherencia y extravagancia del hogar. El padre se presenta como un hombre de negocios que hizo su fortuna primero como carpintero, luego como vendedor de muebles, más tarde como hotelero y, junto a los hoteles, propietario de salas de cine. Más adelante, Errol confesará que todo ha sido una farsa que esconde negocios de prostitución en el bajo mundo. Además, la madre de Errol también representa esa unión entre las tradiciones antiguas y las nuevas tendencias globales: criada en

un convento, es maltratada por el marido, comprende el sexo como deber religioso y no tiene otras relaciones interpersonales que las que tiene con su esposo y su hijo, y su único gusto son las películas norteamericanas.

La familia Esparza son el perfecto retrato de la sociedad globalizada que, como explica Daniel García Delgado, sufre cambios significativos luego de la entrada del post-industrialismo. Para él, la sociedad está “más diferenciada, con más dificultades para representar a distintos sectores, culturas y estilos de vida” (78). En esta sociedad, continúa Delgado, “surge una nueva cuestión social que [...] tiene que ver con la exclusión y la vulnerabilidad social” (78). El producto de la conducta de la pareja Esparza, Errol, es totalmente sensible a su entorno. Aunque finge ser fuerte, la última vez que Josué nos lo presenta, está solitario en un departamento pequeño cantando junto a un chico desnudo, una versión de rock de la conocida canción de mariachis, “Las golondrinas”. Su única razón de vivir es “tener un destino que derroque” (56) a su padre.

Finalmente, la tres piezas angulares en la formación de la identidad globalizada de Josué son en definitiva Jericó, Filopáter y Antonio Sanginés: el amigo y los dos maestros. Si bien es importante señalar la alusión clara que presenta Carlos Fuentes, al nombrar a los dos amigos como al héroe israelita y a la ciudad rendida, Fuentes la distorsiona disociándola del proceso de conquista, para transformarla en fase importante para el desarrollo de la identidad de Josué como individuo globalizado. Es por ello que, cuando toma la historia de la conquista de la ciudad de Jericó por los israelitas, Fuentes crea una luxación en los personajes bíblicos involucrados en la misma.

Jericó, cuya entrada a la vida de Josué es tan abrupta como sus salidas, se jacta de poseer más conocimientos que la masa inculta, y luego de ser reconocido como defensor de Josué, lo lleva a la búsqueda de la erudición para la creación de un nuevo estado al que sólo ellos tienen entrada. Sabemos que, como Josué, es huérfano; pero a diferencia de su amigo, Jericó no tiene ningún tipo de conexión; ni historia ni apellido. “Jericó. Me llamo Jericó – dijo con súbita seriedad. – ¿Jericó qué? – insistí. – Jericó a secas. Sin apellido – dijo mi nuevo amigo con un aire abrupto y definitivo” (25).

A pesar de no tener origen, Jericó tiene claras las reglas de lo que lo hará construir su identidad y, subsecuentemente, la identidad de Josué. “Jericó dijo entonces que [...] él y yo debíamos establecer un proyecto

de vida y estudio que nos acercara para siempre. [...] Lo importante era sellar, aquí mismo, una alianza para toda la vida. [...] Saber qué valores compartíamos. Qué cosas rechazábamos.” (34 – 35) Este rechazo a ciertas funciones sociales los separaban del resto de la sociedad y de la identidad nacional mexicana y sus costumbres. La identidad globalizada de Josué y Jericó dependía de la cantidad de intercambios que compartían entre ellos y las ideas de pensadores desde Nietzsche y San Agustín a Baruch Spinoza y Fritz Lang, entre otros.

Jericó lleva a vivir a Josué al departamento en la calle Praga. Al igual que la casa en la calle Berlín, la ubicación del departamento de Jericó es importante.

Jericó vivía en el piso más alto de un edificio de la calle Praga. El oleaje verde del Paseo de la Reforma se escuchaba en perpetuo conflicto con el tránsito gris de la Avenida Chapultepec. De todos modos, vivir en el séptimo piso de una casa de apartamentos sin elevadores tenía algo que nos aislaba de la ciudad y como en los demás pisos no había más que oficinas, a partir de las siete de la tarde el edificio era nuestro [...] (102).

La casa de la calle Praga entre Reforma y Chapultepec es un símbolo significativo. Es de saber que la ciudad de Praga, en Chekoslovakia, es uno de los centros más importantes para la globalización. Su ubicación entre *la Reforma* y *Chapultepec* puede representar ese punto de encuentro entre la nación antigua y el mundo globalizado. Además, el séptimo piso donde viven los jóvenes puede ser una referencia a los muchos paralelismos de la novela con las historias bíblicas.

La unión de estos jóvenes, aunque basada en la filosofía que defienden y en el hecho de vivir juntos, se consolida en el burdel de La Hetara. Jericó lleva a Josué al prostíbulo y afirma: “Nuestra puta, Josué. ¿Nuestra? Lo mío es tuyo. Te prohíbo escoger. Yo ya escogí por ti” (104). Durante el acto sexual donde ambos amigos la comparten, ella es sólo el hilo conductor en la relación de ellos, es el único factor que los une físicamente.

—¿Puedes decirle algo que la haga palpitar? —me preguntó a la oreja Jericó, dándonos él y yo las caras desnudas con la mujer entre nosotros, los dos amigos frente a frente, jadeando, tratando en

vano de sonreír, encuerados en la ceguera carnal, las manos apoyadas en la cintura de la mujer, tocándonos él y yo los dedos [...] nuestras bocas unidas por una respiración compartida, anhelante, sospechosa, púdica, enardecida (106).

La identidad sanguínea que no existe entre ellos, se subsana con el contacto sexual que tienen ambos con la mujer. El placer sexual se vuelve el acto de nacer “en este instante del mismo huevo” (106). Aunque Jericó deja a Josué sin decir a donde va durante el período de estudio en la universidad, ya no existe manera de separarlos porque ambos crearon un lazo indestructible: se convierten en Cástor y Pólux.

Por su parte, Filopáter y el licenciado Antonio Sanginés son las representaciones de los maestros que promueven la globalización. Por un lado, Filopáter, “un hombre – el único hombre – capaz de desafiarnos” (51), enfrenta a Josué y a Jericó con sus ideas filosóficas asegurándoles los riesgos del extremismo. “Queríamos, con precisión, aprender a pensar a partir de los extremos. Nuestra proposición le resultaba transparente a alguien como el padre Filopáter y su rápida atracción hacia un centro desocupado: por nosotros y, en contra de los que pudiéramos imaginar, por él mismo.” (89) Es interesante que las conversaciones con el sacerdote no se dan en la escuela, sino caminando en la ciudad. Sin embargo, “en el acto de dialogar, la ciudad tendía a desaparecer” (87). El espacio social deja de existir porque para el hombre globalizado, la barrera de pueblo no existe, sino la interacción; que es precisamente lo que sucedía entre los tres hombres.

Por otro lado, el licenciado Sanginés no hace que la ciudad desaparezca, sino que el individuo descubra lo oculto de la ciudad: la ley que se enseña en la Escuela de Derecho, la ley de la ciudad (y de América) y la del Palacio Negro de San Juan de Aragón. Sanginés, maestro de Derecho Internacional Público, vive en una casa colonial en Coyoacán y este espacio es el verdadero epítome de la globalización tal y como describe Nadal:

La residencia del profesor Sanginés respiraba un aire compartido entre el hombre y sus libros. Ambos se unían en una ética internacionalista muy a contrapelo del nuevo *laissez-faire* global. La globalización era un hecho y barría con su ímpetu viejas fronteras, leyes y discursos, hábitos anticuados y defensas de las soberanas

nías. El magisterio de Antonio Sanginés no negaba esta realidad. Sólo hacía notar, con elegante énfasis, los peligros (para todos) de un mundo en el que las decisiones internacionales se tomaban sin autoridad competente, sin justa causa, sin intención jurídica, con proporcionalidad, y con la guerra como primer, y no último, recurso (116-117).

Sanginés vivía lo que era la vida en las márgenes para crear el centro. Su biblioteca la ocupaban sombríos libros policíacos y leyes carcelarias. Sanginés comprende que “en toda la América Latina se rinde homenaje a la ley sólo para violarla mejor” (118). Es por ello que Sanginés siente que para entender a la nación, hay que entender a sus presidiarios. Así, envía a Josué a estudiar la comunidad penitenciaria de México. “Y no cualquiera, sino la más temida, más famosa pero más desconocida, visible en su nombre extraño pero invisible en su aún más tétrico interior” (119): San Juan de Aragón, “construido subterráneamente en el cause del antiguo Río del Consulado” (120). La comunidad que presenta San Juan de Aragón se divide en lo que, para Josué Nadal, son los diferentes infiernos de Dante. Allí, para controlar a la población, se promueve la matanza entre los presidiarios y se crea una especie de río artificial para bañar/ahogar a los niños en los niveles más bajos de la prisión. Nadal relata todo lo que ocurre en la cárcel y a los presidiarios “porque influyeron de manera decisiva sobre mi manera de ver a la sociedad, al país y a su gente” (137).

Ese entender a la ciudad y a la sociedad, unida a las conexiones que tuvo con otros individuos para crear su identidad, le permite al hombre globalizado tener una conciencia más clara de lo que posee su nación desde un punto de vista postmoderno. Esta visión postmoderna se resume, según Paul James en siete puntos: escoger radicalizadamente enfatizando en una ética de autonomía; cruce de fronteras, viviendo en los márgenes en vez de centrarse; una subjetivación fragmentaria que vuelve la identidad un híbrido; la ambivalencia; la diferencia como un modo radical de anti-comunitarismo; el cosmopolitanismo multicultural; y la deconstrucción como manera de observar al mundo (117). Josué Nadal, como ente globalizado, cumple con los siete puntos que expone Paul James. Si bien es cierto que Josué muere antes de lograr su definición de la nueva nación mexicana, su corta vida es un reflejo del hombre mexicano que intenta reconocer el

potencial de su nación para interactuar con el resto del mundo. Los espacios de la ciudad presentados por Fuentes son los espacios que empiezan a interconectarse para redefinir al México postmoderno que Vicente Fox quería conectar con el resto de las naciones humanas. Es un México que ya posee la capacidad de crear conexiones, pero aún no ha logrado redefinirse para mantener esas nuevas relaciones consigo mismo y con el mundo.

### **Bibliografía**

Anderson, Benedict. *Imagined Communities: Reflections on the Origin and Spread of Nationalism*. London, Verso, 1991.

“Anuncia Fox política exterior de México”. *El diario del pueblo*. (8 de enero de 2001). 2 de abril de 2009. <[http://spanish.peopledaily.com.cn/spanish/200101/08/sp20010108\\_44933.html](http://spanish.peopledaily.com.cn/spanish/200101/08/sp20010108_44933.html)>

Bartra, Roger. “La crisis del nacionalismo en México”, en *Revista Mexicana de Sociología*. Vol. 51, No. 3. (jul. – sept. 1989), pp. 191-220

Corral, Will H. “Globalization, traveling theory, and Fuentes’s nonfiction prose.” *World Literature Today*. 70.2 (Spring 1996): p267. 12 Feb. 2009 <<http://go.galegroup.com/ps/start.do?p=LitRC&u=22516>>

Fuentes, Carlos. *La voluntad y la fortuna*. México D.F., Alfaguara, 2008.

García Delgado, Daniel. *Estado-nación y la crisis del modelo*. Buenos Aires, Grupo Editorial Norma, 2003.

James, Paul. “Global Enchantment: A Matrix of Ideologies”, en *Global Matrix: Nationalism, Globalism and State-Terrorism*. Ed. Tom Nairn and Paul James. London, Pluto Press, 2005: 19 - 29

\_\_\_\_\_. “Dark Nationalism or Transparent Postnationalism?”, en *Global Matrix: Nationalism, Globalism and State-Terrorism*. Ed. Tom Nairn and Paul James. London, Pluto Press, 2005: 104 - 121

Nairn, Tom. “Global Trajectories: America and the Unchosen”, en *Global Matrix: Nationalism, Globalism and State-Terrorism*. Ed. Tom Nairn and Paul James. London, Pluto Press, 2005: 30 – 56.

Vega, Norma. “Re-Inscribing the Nation under the Global: Mexican Narrative Perspectives after 1968”. *Dissertation Abstracts International, Section A: The Humanities and Social Sciences (DAIA)* 1999 Mar; 59 (9): 3479. U of California, Los Angeles, 1998.

Williams, Brackette F. “Nationalism, Traditionalism, and the Problem of Cultural Inauthenticity”, en *Nationalist Ideologies and the Production of Natural Cultures*. Ed. Richard G. Fox. Washington, DC: American Anthropological Association, 1990: 112-129



**“Al patriotismo de las más sensibles”:  
Las mujeres y la independencia en la actual  
literatura ecuatoriana**

To the patriotism of the most sensible:  
women and independence in current ecuadorian literatura

**Gloria Riera Rodríguez**

Universidad de Cuenca, Cuenca, Ecuador

E-mail: [griera@uasb.edu.ec](mailto:griera@uasb.edu.ec)

**Resumen**

Mi ensayo, dentro del marco de celebración del bicentenario de la independencia, se aproxima a la memoria de los hechos rescatados por la literatura, enfocándose en cómo se representa el recuerdo de las mujeres pro independentistas. Tiene como tesis central que una vez que se patentizan las reivindicaciones sociales, políticas en contra de la colonia, también se evidencian las demandas culturales en torno al sexo femenino. Usa como modelos dos retratos literarios *Manuela* de Luis Zúñiga y Judith de la novela *Mientras llega el día*. Al ser fijadas como mujeres subversivas, en contra de la norma, por su actuación en las lides emancipadoras, obligan a tomar distancia de los discursos patriarcales que las someten y a valorar su presencia en la historia que tradicionalmente dio poco testimonio de su actuación en estos momentos decisivos.

**Palabras clave:** Independencia, mujeres, transgresión, identidad

**Abstract**

Within the framework of celebrations of the Bicentenary of Independence my essay aims at the memory of contemporary events preserved in literature, focusing on how women who were in favour of the independence are remembered. My main thesis is that whenever social and political claims against the Spanish Empire arise, cultural demands towards the feminine appear at the same time. Two literary portraits will serve as exam-

ples: *Manuela* by Luis Zuñiga and Judith in Juan Valdano's novel *Mientras llega el día*. As they are depicted as subversive women who fought for the independence, they are opposed to traditional patriarchal texts where they used to be suppressed. Now they have to be considered important in history which traditionally gave little attention to women's deeds in such decisive times.

**Key words:** Independence, women, transgression, identity.

\*\*\*

“Las campañas de los pueblos son débiles cuando ellas no se  
alistan en el corazón de la mujer;  
pero cuando la mujer se estremece y ayuda, cuando la  
mujer anima y aplaude,  
cuando la mujer culta y virtuosa unge la obra con la miel de su cariño,  
la obra es invencible”.

JOSÉ MARTÍ

“...una mujer todo lo puede, para que Holofernes quede tendido  
sin respirar”.

Copla anónima quiteña, 1810, citada por VALDANO

El legado esencial que nos brindan las remembranzas –y el festejo del bicentenario lo es por excelencia– radica en el desentrañamiento del túnel de la memoria, en búsqueda de esos fragmentos de recuerdo que se nos quedaron en el camino. En la tarea, las palabras que usó San Martín para condecorar y hacer gala del “patriotismo (que) las más sensibles” ostentaron en el proceso independista de las colonias, resuenan como el eco de esa historia vivida, pero pocas veces contada.

El buceo histórico en el que la literatura se ha sumergido desde hace rato pesca esos fragmentos que, restituidos de su marginalidad, actúan como un pretexto perfecto para devolver a esos heroísmos el protagonismo que el documento muchas veces invisibilizó. Y es que el activismo de las mujeres en los anales de los procesos separatistas de las colonias en el siglo

XIX, rescatado por la novela histórica, tiene muchas lecciones que valen la pena retomar. La que me interesa atender, busca analizar cómo está siendo tratada la mujer en los textos literarios referidos al proceso de independencia, prestando especial atención a la manera cómo la historia alimenta la ficción narrativa y sirve de modelo para fijar los estereotipos femeninos, de tal forma que posibiliten nuevas formulaciones en torno a la construcción del género femenino.

## I.

Piedad, castidad, virginidad, respeto a la autoridad paterna, circunscripción al círculo privado del hogar o el convento, eran algunos de los parámetros que delimitaban el accionar de la mujer dieciochesca. De allí que –según la visión tradicionalista– las historias de las gestas independentistas las ubicaran en el rincón de la casa, escondidas en el convento, fuera de los escenarios de combate. No obstante, desde antes sabemos que esa posición no da cuenta de todos los espectros de acción femeninos durante el periodo. La documentación demuestra que se vieron involucradas en distintas fases de la revolución. Tuvieron diversos ámbitos de participación: desde la mujer humilde que esperaba al combatiente y se afanaba en sus cuidados, pasando por la matrona capaz de apostar sus recursos por la causa patriota o realista, hasta la mujer soldado, insertada en la auténtica lid. Estas últimas quedaron bautizadas conocidas como las rabonas, guarichas, soldadescas, pan de soldado, mujeres patria, de acuerdo a la región a la que pertenecían.

Considerando lo anterior, no es fortuito que patriotas como Sucre, San Martín, o el propio Bolívar hayan prodigado elogios a estas féminas. Así, Sucre se refirió en estos términos a Doña María Ontaneda y Larraín, quiteña de gran resonancia por su amplia participación en pro de la causa patriota, “Cuando se trata de la libertad de la patria, preferible a toda consideración, es muy satisfactorio para mí hablar de tan interesante asunto a quien como usted ha hecho en su obsequio sacrificios superiores a su sexo” (cit. por Sevilla, 268). San Martín instituyó la “Orden del Sol” para laudarse a quienes se habían distinguido por su involucramiento en el movimiento independentista. A las mujeres se le otorgó la condecoración de *Caballeresa del sol*, como la que obtuvo la afamada Manuela Saénz, testimonio que deja latente y explícito tales protagonismos.

La recopilación de estos avatares y de esa otra dimensión humana que también cruzó el proceso independentista ha sido recopilada desde antaño por nuestra literatura aunque con diversos matices. Dentro de esa pléyade de letras, extraigo para este estudio a dos novelas del país que llegan más cerca del periodo de emancipación: *Manuela* de Luis Zúñiga (1996), y *Mientras llega el día* (1990) del cuencano Juan Valdano. Las dos nos son muy cercanas en el tiempo y ejemplifican a las voces otras que tanto interesan.

## II.

Para Francisco Proaño Arandi, la producción literaria vertida sobre el proceso de la independencia experimenta semejanzas a lo ocurrido con el pensamiento político y su refleja en las modificaciones estructurales de la sociedad ecuatoriana a lo largo de los siglos XIX y XX (263). En general, la línea semántica que surca tales producciones, concluye Proaño, atestigua una toma de conciencia de una identidad americana –aunque atravesada por lo europeo–. Por otro lado, Peter Thomas considera que una de las venas que articulan a toda esta nueva novela histórica (a la que pertenecerían nuestras novelas) es la perspectiva abiertamente política y cultural que las diseña, empeñada en proponer modelos utópicos para el futuro “basados en posibilidades perdidas del pasado” (10). Cristina Pons (1996), en su estudio sobre la actual novela histórica, llega a concluir que la recuperación de esas memorias está ligada inevitablemente con las preocupaciones sociales y políticas contemporáneas. Hayden White (2003) explica que la novela histórica es por naturaleza social y política ya que el historiador efectúa un trabajo discriminatorio de acuerdo a su posición política en la medida que determina qué sucesos extraer del pasado y desde que posición darlos a conocer.

Yo añadiría a lo anterior que, cuando se revisa la posición de la mujer en las actuales novelas, el marcado carácter político-cultural de las ficciones se multiplica pues implica una actitud no solo ante un poder hegemónico sino ante las políticas, asunciones y rumbos culturales que han determinado la posición femenina en la historia. Y el carácter trasgresor de la revuelta se dilata hacia la mujer que se convierte en doblemente trasgresora: de un orden político constreñidor y de una imposición histórico-cultural-sexual que la ha sometido.

Al respecto, Masiello, en concordancia con las ideas arriba expuestas, concibe que la problemática de la mujer de ese periodo convulso puede ser descifrada en términos de una doble identidad y que esa “female double identity in history always indicate a complex negotiation of the semiotic field: in the nineteenth century, it finds its way into the conflicting debates about liberal ideals and republican thought, and allows us reflect in women’s insertion in the world of politics and work” (60). Esta doble asunción solo podrá desaparecer cuando todos los derechos cívicos, políticos, económicos, tengan el mismo valor social, ambición que persiguen las justas libertarias.

Una de las figuras femeninas cimeras que nos permitían entender este engranaje, es la tan recordada y mirada Manuela Sáenz (1797-1856). Desde antaño, las crónicas la han retratado como la figura femenina ecuatoriana más alta en el proceso independista. Luis Zúñiga nos la presenta en la narración con un tono autobiográfico. En sus letras, los episodios independistas en esta parte de América constituyen la parte medular de la vida de esta dama. La magnificencia del retrato de Manuela radica en dos aristas sustanciales. Por un lado, representa el signo de la trasgresión que las convenciones habían prefigurado para su sexo y, por otro, encarna una serie de arquetipos femeninos que trabajaron por la causa de re revolución. Ella es la mujer espía, la que espera a que el hombre retorne de la batalla, la que se vale de su condición para maquinarse por la causa, la consejera, la mujer soldado que llega incluso hasta a la batalla, la mujer administradora. En general, se trata de la visión de una mujer entrada de lleno en las actividades políticas y militares que requiere la gesta emancipadora.

Muchos de esos papeles que históricamente ejecutó la Sáenz, se trasladan a la ficción –íntimamente enlazada con el archivo–. La obra, que desarrollada cronológicamente la vida de Manuela, podría adjetivarse como una biografía novelada, ligada de cerca al testimonio, hecho que se refuerza por el uso de la primera persona. En ella, Zúñiga recupera la imagen consolidada en el imaginario de Manuela (sin cortes tajantes con el documento como ocurre con buena parte de la nueva novela histórica), para ir en busca de posibles circunstancias específicas que hubiesen actuado como atenuantes en la vida de la heroína. Se trata de un texto donde la ficción se entreteje alrededor de las varias y aun contradictorias posibilidades que tal figura ofrece.

La biografía de Zúñiga atestigua que la heroína empezó a ser copartícipe de los ideales libertarios ya en la revolución quiteña del 10 de agosto de 1809 y que colaboró fehacientemente en las instigaciones políticas en contra de la corona cuando vivía en Lima, incluso antes de conocer a Bolívar. Como dama de alta sociedad, criolla ella, al frecuentar los altos salones sociales, conoce a gente incorporada a la lucha. En las tertulias de las que participa (frecuentemente sin la compañía de su esposo viajero comerciante) emite criterios y juicios sobre el sentido mismo de la lucha. Su papel fue de espía, azuzadora de la causa y correveidile de los sucesos que sobre el asunto ocurrían en el resto del continente. La vemos transmitiendo secretamente las noticias y los acuerdos de conspiración, ayudando en la elaboración de pasquines y en su distribución.

Está acompañada de otras mujeres. Una de las que nombra directamente es a Rosita Campuzano quien es, además, tan vituperada y criticada como ella por su “naturaleza revoltosa”. La visión que de ella nos entrega es de una mujer tan involucrada como ella en la causa, y más dada la cercanía que tenía San Martín. Su misión también consiste en reclutar gente para las filas patriotas: “Comenzamos a influir con habilidad en la tropa para conseguir su incorporación a las filas de los luchadores por la emancipación política del Perú” (79). Llegó incluso a convencer a su propio hermano. En estos episodios Manuela tenía la conciencia lúcida del sentido de la libertad. La novela deja ver que la motivación de Manuela respondía a decisiones personales forjadas por la coyuntura de las circunstancias, “aquella libertad que yo la sentía tan necesaria y justa” (Zúñiga, 85). Por esta inicial participación, fue premiada con la condecoración ya mencionada que le hiciera San Martín.

Cuando conoce a Simón Bolívar en Quito, en 1822 su inmersión en la lucha se duplica. Al Libertador no solo la ligó un interés sentimental sino también el anhelo de una América libre. Ella lo aconseja, orienta y ayuda en la organización de acciones claves para los patriotas en su lucha, y no para menos, se halla a lado de Bolívar, eje de la gesta. Ejemplos de esta voluntad de acción fue su participación en las diversas batallas contra los realistas, a las que acude con vituallas y mulas para colaborar con la tropa. Fue también a la batalla de Ayacucho, en 1824. En esa lid, con uniforme de soldado y armas en mano lidió por la emancipación de la corona y obtuvo por mérito propio el grado de Coronela. Como testimonio, también incorpora a las cientos de mujeres que participaron de esas batallas:

Mire usted a las mujeres de sus soldados, que igualmente arriesgan la vida para acompañarlos en estas lides. ¿No piensa que ellas son dignas de condecoración? [...] A las que nos sentimos un soldado más de la causa de la libertad, pues que nos cueste el empeño de someternos a los sinsabores y calamidades de este peligroso sendero. No crea que ha sido fácil para mí esta decisión (122).

Es latente su deseo de protagonizar, de ser partícipe activa de las luchas y no ser marginada de ellas. No solo se movió en ese campo tan masculino. Su intuición de mujer la llevó a salvar la vida del Libertador en el asalto que sufriera en el palacio de San Carlos en Bogotá, acción que le valió el sobrenombre de ‘Libertadora del Libertador’ en 1828. Sospechando la traición que se maquinaban en contra de su General, actuó a fuerza de impulso y garra para detenerlo.

Por otro lado, el notorio y público romance que sostuvo con Simón Bolívar, pese a ser de dominio público que estaba casada con el inglés Thorne, la consigna como un signo andrógino (trasgresor) por excelencia. Pero no solo rompe las reglas y valores asignados a la mujer en cuanto a su rol de esposa con este público romance. Otro factor moldea tal carácter es su esterilidad. Al no ubicarla en la esfera privada, como el ángel de la casa, sino protagonizando otros espacios –los tradicionalmente masculinos–. Se halla en las tertulias donde emite juicios políticos, camina por las calles a altas horas de la noche sola, administra la correspondencia de Bolívar, es anfitriona de fiestas y toma decisiones como la de emular a Santander con un muñeco y dispararlo, sale en su caballo y va junto a la tropa. Y el culmen de esta androginia llega cuando la leemos vestida con uniforme de soldado. En la obra, fue el propio Bolívar quien le entrega el ropaje y la anima a usarlo y ella, obviamente, echa mano de él:

Cómo voy a olvidar aquella tarde cuando, sin que nadie se percatara de mi verdadera identidad, armada y disfrazada de militar, pude ingresar a caballo al cuartel de los sublevados. Una vez dentro, empecé a hablar y repartir dinero a la tropa para que pudiese reaccionar y no fuese cegada por la traición de los altos oficiales (149).

Entonces, tal y como lo prefigura Masiello, las mujeres entran al campo del debate político que se está tejiendo usando un disfraz, que no solo

constituye un discurso subalterno sino alternativas de acción. En este sentido, la mujer representa las tensiones entre la ley y el desacato. Se trata de la ley civil y de la ley cultural; la mujer va contra ambas. Al mismo tiempo, el sujeto femenino se mueve entre los dos extremos de la memoria que buscan tanto la integración a la lucha en su calidad de ciudadana americana, sin consideraciones distintivas por su sexo, así como en el marco de la desintegración: lejos del código español, lejos del código patriarcal. El discurso, a la final, nos recuerda que tales comportamientos muestran las inadecuaciones entre el proyecto nacional que seguía a la ideología de la independencia para definir a su población dentro de sí. En general, pese a la evidente intención mimética de la novela con el archivo, la obra incorpora una visión subjetiva profunda de la mujer. Más que presentarnos a la mujer en un pedestal de veneración nostálgica, nos la entrega en su natural condición humana, que busca ser acogida en el nuevo orden.

### III.

La novela *Mientras llega el día* (1990) de Juan Valdano, se concentra en los hechos que ocurrieron en el actual Ecuador el 2 de Agosto de 1810. Lo que acaeció en tales momentos, en realidad, fue la consecuencia de una serie de acontecimientos anteriores que comenzaron con la instalación de la Primera Junta de Gobierno Soberana en Quito el 10 de Agosto de 1809. El antecedente histórico relata que en 1808 llegó a Quito a ocupar el cargo de Presidente el Conde Manuel Ruiz de Castilla, comandante del pelotón de ejecución de Túpac Amaru. El 10 de Agosto del siguiente año, un grupo de quiteños lo destituyen, le comunican la decisión y la conformación de la Junta Suprema que actuaría sin intervención de la corona española. Meses más tarde, Ruiz retomó el poder y todos quienes habían participado en el movimiento fueron perseguidos, encarcelados y asesinados en una matanza hartamente recordada, sucedida el 2 de Agosto de 1810. La trama hilvana una serie de acontecimientos enfocados en la búsqueda de las cabecillas del movimiento que se atrevió a deponer al representante del gobierno español meses atrás y en la recuperación de los encarcelados. Desemboca en un cruento episodio que culmina con la muerte de muchos civiles y de los patriotas ese fatal 2 de Agosto.

Los personajes que testifican sobre tal acontecimiento histórico, a diferencia del tono de Zúñiga, son ficcionales y se mueven en las fronteras

de lo que “pudo ser”. Pedro Matías Ampudia es el protagonista. Él es un mestizo de sólida formación intelectual, heredero y discípulo de la doctrina de Espejo quien lidera la sedición contra la corona. Lo interesante de la novela es que junto a él aparecen una serie de personajes populares medios plenamente conscientes del sentido de los acontecimientos. Entre ellos está Judith, pareja de Ampudia.

Judith es una criolla que comparte el ideal patriota. Sabemos que estuvo casada a la fuerza pero que ella escapó se esa relación, es el primer signo de irreverencialidad que ella ejecuta. Vive sola cuidando a su anciano padre. Su entrada en la obra es participando en el movimiento insurgente como encubridora. Pedro, perseguido por la tropa realista, ve en el hogar de Judith el escondite perfecto. Ella lo acoge sin problema, muy gustosa. Con el escondido inicia un romance pese a la diferencia de edad. Desde allí su participación en la lucha es más abierta y más comprometida. Las siguientes páginas la alejan del relato. Al final de los acontecimientos, es pieza clave. Una vez que Pedro ha sido tomado prisionero, urde un plan para rescatarlo, ¿cómo? Lanzándose ella misma como señuelo invita a una salida nocturna al militar líder de los realistas, Carlos Bermúdez, ofreciéndole decir dónde encontrar el armamento tomado por la plebe y ofreciéndole también su cuerpo. El plan ella mismo lo ha puesto en marcha y no admite discusiones pues “la decisión de una mujer mueve incluso a los pusilánimes. Sé que con ello pondré mi vida en juego... pero sé también que esta es la única respuesta que puedo dar en esta hora” (Valdano, 280). Él acude. La ocasión es aprovechada por ella y sus amigos para capturarlo junto con el amigo que lo acompaña; ellos son encerrados en una bodega de vino. Sin más que hacer, los cautivos se emborrachan y el hecho es aprovechado por los patriotas para usarlos como señuelo. Los llevan a la cárcel donde yace el preso, los ingresan en el calabazo, momento que es aprovechado para intercambiar prendas y hacerlo pasar por preso. Ampudia toma su ropaje y sale.

Pero, a más de este plan lleno de riesgos por el honor de la dama en juego, no es la única instancia de acción de Judith. Al igual que Manuela, su participación en las tertulias revela a una mujer comprometida –aunque más por el desarrollo mismo de los eventos- con la anhelo de libertad. Judith es capaz de estas disquisiciones: “este pueblo está secularmente acostumbado a ser dominado y poseído. No conoce otra forma de relación con la autoridad. Inclusive siente un extraño placer de saberse humillado

y digno de compasión [...] Ahora veo el sentido de la palabra dignidad en el que tanto había insistido Pedro Matías”. (293). Y cuando siente desfallecer el ánimo del soldado, de la gente misma que boga por su libertad, exclama con rabia: “¿Son ustedes varones? ¿Son follones? ¿Qué son? [...] Si ustedes no se unen a mí yo lo haré sola” (290). Al mencionar al género masculino está estableciendo una distancia y una proximidad sexual y por tanto, evidenciando que las fronteras genéricas, las líneas identificatorias, se han debilitado a la luz de los acontecimientos.

El papel de Judith en la obra, según lo ha delineado Valdano, alegoriza semánticamente por la onomástica (repetido con insistencia) al personaje religioso de Judith. Su figura aparece en la segunda parte del libro bíblico que lleva su nombre (hebreo, ‘judía’), tras reprochar a su pueblo por perder la fe en Dios bajo el asedio, se ofrece para salvarlos. Marcha hacia el campamento asirio, finge ser una informante contra su propio pueblo, y atrae la atención de Holofernes, quien la invita a un banquete en su tienda. Durante el banquete, Holofernes se embriaga y se queda dormido. Judith empuña una espada, lo decapita, envuelve la cabeza cortada en una alforja y regresa junto a su pueblo. Los eufóricos israelitas atacan a los asirios y éstos, sin líder, huyen despavoridos. Judith dirige al pueblo en un cántico de celebración y alabanza, y acto seguido todos marchan a Jerusalén para ofrendar una acción de gracias. En *Mientras llega al día* su acción es completamente similar. La única diferencia es que no decapita al rey literalmente pero sí “lo deja sin cabeza” al embriagarlo. Los otros detalles coinciden a la perfección: su carácter de espía, de informante, el ataque al líder, la exhortación al pueblo, el cerebro del plan, el arrastre del pueblo hacia la lucha. De esa manera, se torna en un personaje profundamente decidor y protagónico en el proceso de lucha. Asimismo se liga con la figura de Eva, quien pisa la cabeza del enemigo.

Al final del texto, Judith inicia un cántico de amor que alterna con Pedro Ampudia. Es breve pero intenso. En él, los sentimientos femeninos pasionales y los que despliega en las circunstancias de la lucha exhiben cómo su heroicidad está sustentada en la fuerza de su feminidad y en el uso de sus atributos femeninos: “Mientras haya tiempo imaginaré toda la vida y todo el amor de los que soy capaz, pues solo la vehemencia de mi deseo logrará desviar la fatalidad” (283). El discurso amoroso lleva un sentimiento íntimo profundo. Con ello, no está excluyendo lo privado ni la sensibilidad como adjetivos que rodean a la mujer, sino reconceptua-

lizando el dominio privado: no se trata de un espacio circunscrito a un sexo, sino al sentimiento, a la emoción. Lo reitera cuando manifiesta que “yo prefiero las verdades que siente el corazón” (161), frente a la lógica masculina que le exhibe el sacerdote. Masiello argumenta que es necesaria la intimidad femenina para la visión liberal porque ellas usan un lenguaje lleno de sentimientos para resistirse a un único lenguaje, para mostrar que los conceptos de ciudadanía deben ser reformulados.

Judith no es la única mujer que Valdano ha forjado. También están Petita, Carmelita Manzanos, la esposa de Florencio Rojas o las cientos de mujeres que apoyan a sus hombres en el combate. Pero es ella, como imagen ficcional, inventada, la que constituye la alegoría que exhibe la participación de muchas otras mujeres presentes en las lides emancipadoras. La historia efectiva no deja dudas. Cuenta que existían otras mujeres con similitud de cualidades de nuestras heroínas, así está María Ontaneda y Larraín quien estuvo a la cabeza de las mujeres revoltosas que apedrearon al Sr. Conde Ruiz de Castilla. La misma mujer aprovechó un día de visita para facilitar a Pedro Montúfar vestidos de mujer, distraer a los guardias y favorecer su fuga. Otra mujer, Josefa Herrera, se movilizaba con inusitada agilidad entre Quito y Latacunga para organizar el avituallamiento; seguramente daba motivos específicos a la tropa.

Para finalizar, es válido comprender el sentido de la independencia que Valdano traslada a sus novelas. Para él, el asumir la identidad es el sostén ideológico de la causa libertaria. No somos europeos ni indios, arguye. De allí que hay que convertirse en huérfano de todas sangres: “Hay que exorcizar a los demonios que surgen de las sombras del pasado, solo así se puede empezar el nuevo camino de libertad” (286). Quizá, de esa manera es como también puede entenderse el sentido de la participación de la mujer en la gesta que él representa. Hay que superar los vestigios de esas imposiciones culturales para ser ese ‘otro’ que el nuevo orden requiere. Y ese otro labra su propio destino. Vista así, la novela paraleliza el movimiento político –independencia- con el desarrollo de una conciencia crítica que parte de la autoidentificación del yo frente a la alteridad y se constituye de esta manera en una estrategia cognoscitiva y ontológica del ser.

## **Ideas finales**

La novela histórica gestada alrededor de la gesta de emancipación pretende demostrar que la consecución de la libertad en América Latina

actuó como un proceso trasgresor y de ruptura frente a los convencionalismos políticos e identitarios que habían definido al sujeto americano. Fue necesario entonces un nuevo soporte ontológico, el cual –en las mujeres– acarrea también a su condición de género. El efecto de esta asunción es que inserta el proceso en una suerte de acción de mayores alcances, y con ello también de mayores problematizaciones. El poder disidente que ocasiona la mujer representa igualmente un cuestionamiento en términos históricos y culturales, “de la manera en que los límites y los significados de pertenencia son construidos dentro de un espacio de hegemonía cultural y política desde el cual se producen los discursos y a partir del cual se define la identidad” (Pons, 263).

En ese marco de tensiones ideológicas, los personajes femeninos de las novelas de este estudio destacan por el cómo actúan frente a dichas ocupaciones y por el cómo las resuelven. Y entonces, las vemos discurrir lejos del espacio privado que tradicionalmente encadenaba a la mujer. Si la convención sintetizaba a la mujer a la exclusiva condición de madre, ellas no son con exclusividad ni útero reproductor ni cerebro pequeño. No están atrapadas ni condicionadas por la procreación, ninguna de ellas es madre y no aspiran a serlo; aunque Manuela, tibiamente hace alusión a su infertilidad pero nunca vista como un sino trágico. En ellas la maternidad inconclusa las releva de lo exclusivamente privado, se las necesita públicas. Además, ninguna de estas protagonistas representa la voz sumisa que obedece sino la contrarréplica que protesta lo que es un también un rasgo subversivo.

Con aquellos caracteres especiales, se tornan en personalidades influyentes dada su vinculación con el poder político o intelectual. Su praxis altera el aspecto individual de los acontecimientos, en algunas de sus consecuencias particulares, e incluso influye en los destinos de la sociedad. Su presencia, como activas en presencia en las guerras de la independencia, permite refuncionalizar el uso las convenciones del subgénero histórico y las convenciones genéricas para inscribir a la mujer en diálogo abierto con la historia, la nación y la ficción. Esta refuncionalización alcanza también a sus condiciones sexuales. Tanto en Judith como en Manuela, las reivindicaciones que exigen para sus lares llevan consigo también las exigencias que requieren para sí mismas, por su sexo. La libertad anhelada no es solo política, es también en su calidad de individuo.

Las heroínas logran superar estereotipos culturales para actuar desde los intersticios de un poder y de una racionalidad para convertirse en íconos, en figuras también protagónicas. De esta manera, la presencia de las mujeres reconstruye el *stablishment* social sobre las identidades masculinas y femeninas porque permite reconsiderar el rol de la mujer a través de los procesos históricos y de representación que la han marcado. “El patriotismo de las más sensibles”, aclamado por San Martín, merece corearse también por los ciudadanos presentes y merece la “sensibilidad” que dé lugar a la apertura de la memoria hacia esos nuevos registros para admitir lenguajes y sujetos alternativos. Y al repensar las categorías tradicionales, la literatura crea su propio mundo, un mundo que el referente aplaude.

### **Bibliografía**

Labarca, Amanda. “El imperio femenino. Grandeza y servidumbre de la mujer y la mujer como fuerza histórica”, en *Atenea, Ciencia, arte y literatura*. Concepción, Universidad de Concepción, 2005: 31-44.

Masiello, Francine. “Women as double agents in history” en Sara Castro edit., *Narrativa femenina en América Latina*. Madrid, Iberoamérica/Ververt, 2005: 59-72.

Pons, María Cristina. *Memorias del olvido. Del Paso, García Márquez, Saer y la novela histórica de fines del siglo XX*, México, Siglo XXI Editores, 1996.

Proaño Arandi, Francisco. “La gesta independista en la literatura ecuatoriana de la República” en *Bicentenario*. Revista Afese 52, edición especial, Quito, 2009: 217-235.

Salazar, Sonia y Alexandra Sevilla. “Las mujeres y su participación activa en la revolución de Quito 1809-1812”, en *Bicentenario*. Revista Afese 52, edición especial, Quito, 2009: 257-279.

White, Hayden. *El texto histórico como artefacto literario*. Barcelona, Paidós, 2003.

Valdano, Juan. *Mientras llega el día*. Quito, El Conejo, 1999.

Zúñiga, Luis. *Manuela*, Quito. Colección Luna Tierna, 5ta. ed., 2002.



## **Posiciones insurgentes en Cuenca en torno al 10 de agosto de 1809**

Insurgent positions in Cuenca around August 10, 1809

**Manuel Carrasco Vintimilla**

Universidad de Cuenca Cuenca, Ecuador

E-mail: manuel.carrasco@ucuenca.edu.ec

### **Resumen**

Se plantea la necesidad de buscar y confrontar las corrientes o estructuras sociales de los pueblos a fin de que la historia no sea comprendida desde una visión unilateral como es el caso frecuente de atribuir a Cuenca la condición de bastión realista en el proceso independentista. Se examinan dos momentos coyunturales –a partir de 16 de agosto de 1809 y de marzo de 1811– como antecedentes insurgentes de la independencia comarcana que culmina el 3 de noviembre de 1820, señalando que vecinos de Cuenca apoyaron la gesta libertaria de Quito y que la corriente realista estuvo liderada por autoridades españolas quienes implantaron un régimen de terror para controlar y reprimir a la población. Se plantea la necesidad de nuevas investigaciones sobre la independencia de Cuenca.

**Palabras clave:** insurgente, realistas, patriotas, proceso, independencia

### **Abstract**

This work thinks about the necessity to look for and to confront the social structures of the nations, so that history is not understood from an unilateral vision, like it is the frequent case of attributing Cuenca the condition of realistic fortress in the independence process. Two moments of the situation are examined –starting from August 16 1809 and March 1811– as insurgent antecedents of the independence of the city that culminates November of 1820, pointing out that neighbors from Cuenca supported the

liberal independence of Quito and that the realistic current was lead for Spanish authorities who implanted a terror regime to control and to repress the population.

**Key words:** insurgent, realistics, patriots, process, independence.

### **1.- El 10 de agosto de 1809 y sus repercusiones en Cuenca**

Las historias de las sociedades humanas están atravesadas por una doble, y quizás triple estructuración. A fin de realizar el análisis histórico es necesario captar sus estructuras y explicar y comprender la Historia a partir de estas líneas de análisis, caso contrario el recuento histórico resulta unilateral y sesgado. En el caso de Cuenca y el proceso independentista intuimos que hubo esta doble estructuración, esto es, que se dio una corriente *realista* (apegada a los moldes sociales del Antiguo Régimen), como así lo afirma la historiografía tradicional, y una, digamos, subterránea y débil oposición a las corrientes sociales del absolutismo español, que acaso barruntaba cambios ante la decadencia de la monarquía castellana, al calor del advenimiento de nuevas cosmovisiones que llegaban desde el Viejo Mundo, alentadas por las profundas trasformaciones que vivía el Occidente desde los inicios de la revolución industrial, las alteraciones políticas propuestas por las burguesías emergentes y las que surgían en estas tierras ante las acuciantes necesidades no satisfechas por un régimen colonial caduco; posiciones insurgentes, decimos, a cuyos detentadores se les ha asignado el calificativo de *patriotas*.

Cabe plantearnos también que la independencia de los países hispanoamericanos fue un proceso en el cual muchos principios, finalidades y metas no estuvieron claramente definidos sino que, como en todo proceso, sus resultados finales se irían perfilando y consolidando a medida de sus avances y en consonancia con los requerimientos sociales de la época. Vale la pena plantearnos por ejemplo si es que las gentes de la época tenían clara la dicotomía política monarquía-república (como se la entendió a partir de las revoluciones de los siglos XVII y XVIII) o si esta diferenciación entre dos regímenes políticos fue surgiendo a medida que se producían los enfrentamientos y las contradicciones de los bandos políticos actuantes en la época.

El trabajo investigativo –aún en construcción– que en esta ocasión presentamos pretende aclarar y profundizar ciertas interpretaciones histo-

riográficas regionales y nacionales en torno a los sucesos del 10 de agosto de 1809 acaecidos en Quito y sus repercusiones en nuestra ciudad, considerado este movimiento como el iniciador de un largo proceso independentista que a la postre terminó con el régimen monárquico, para instaurar el sistema de gobierno republicano que nos rige hasta nuestros días.

Generalmente se atribuye a Cuenca y a los cuencanos una posición abiertamente contraria a las propuestas políticas quiteñas, de tal manera que, con cierta ligereza se afirma que *Cuenca fue el bastión realista* en el seno de los movimientos precursores de la independencia que desarrollaron en la Real Audiencia de Quito a partir de 1809.

La hipótesis de este trabajo plantea que no se ha estudiado debidamente el proceso independentista de nuestra ciudad, quizás por falta de fuentes documentales, por desconocimiento de éstas o tal vez porque ciertos intereses ideológicos intentan presentar a la ciudad y su región como el centro de resistencia del realismo en aquellos tiempos aurales de la emancipación. Pensamos que en esta línea hay aún un gran filón investigativo que nos llevaría a revisar y repensar la historia de la emancipación de nuestra tierra –como lo están haciendo Margarita Vega y Cecilia Méndez– en abierta contradicción de lo que podríamos denominar la versión oficial mantenida hasta nuestros días.

Los sucesos del 10 de agosto de 1809 se conocieron en Cuenca el 16 del mismo mes. El cabildo cuencano, controlado por el gobernador Aymereich y el obispo Quintián Ponte conformó una Junta Auxiliar para oponerse a la de Quito e instauró un régimen de terror y pesquisa, atemorizando al vecindario hasta imponerle el silencio y la sumisión a las voluntades omnímodas del gobernador y el obispo.

“El gobernador y el Cabildo cuencano organizaron procesos de juzgamiento contra los que habían demostrado alguna simpatía por el movimiento quiteño iniciado el 10 de agosto de 1809. Eran sospechosos todos los que habían mantenido alguna correspondencia con las nuevas autoridades de Quito, los que de alguna manera habían mostrado su simpatía con el movimiento o que de cualquier forma, aunque sea con una expresión, se habían interesado por la revolución. El primer paso fue el embargo, la confiscación y el remate de sus bienes” (Cordero Iñiguez Juan, Cuenca y el 10 de Agosto de 1809, 2009).

En febrero de este año se presentó en la ciudad el libro, en homenaje a la gesta quiteña, *Cuenca y el 10 de Agosto de 1809*. La obra trae un estudio

introdutorio, escrito por Juan Cordero Iñiguez, y la transcripción paleográfica de “La serie de documentos signados en el Archivo General de Indias como Lima 803 (que) fue preparada por las autoridades de la ciudad de Cuenca a fines de 1809 y a principios de 1810, según las certificaciones de los escribanos, y tuvo como objetivo claro la obtención de mercedes a favor de la ciudad que debía concederlas Fernando VII o quienes le remplazaban legalmente mientras permanecía en cautiverio bajo las órdenes de Napoleón Bonaparte” (Cordero Iñiguez, 2009).

En el estudio introductorio Cordero Iñiguez sintetiza los sucesos que se vivieron en la ciudad a raíz de que se conoció oficialmente en el Cabildo los acontecimientos del 10 ocurridos en Quito. “Por la presión ideológica del obispo Andrés Quintián Ponte y Andrade, coordinada con el poder político de Melchor de Aymerich, gobernador de Cuenca, la ciudad se pronunció abiertamente para liderar la oposición a la Junta Revolucionaria de Quito, y desde el 16 de agosto, fecha de arribo de la primera comunicación oficial de los cambios ocurridos en Quito, comenzó la preparación de la resistencia y de un ejército que debía ir al norte a sofocar a los alzados” (ibid).

Así, “Cuenca fue oficialmente realista en aquellos tiempos, con unos pocos ciudadanos que temerosos simpatizaron con los patriotas quiteños, pero pronto se transformó en una ciudad libertaria que inmoló muchas vidas en el proceso revolucionario” (Cordero Iñiguez, 2009).

De alguna manera, ésta coincide con las versiones más difundidas y conocidas, en los textos escolares y en los estudios realizados en torno a los sucesos del 10 de agosto de 1809 y sus repercusiones en nuestra ciudad. Sin embargo, quien esto escribe y las dos investigadoras anteriormente citadas pensamos que hay algo más, más allá de las versiones generalmente aceptadas, que las investigaciones pueden abrirse a campos más amplios y ricos en análisis e interpretaciones si buscamos las otras estructuraciones sociales e interpretativas de la época, hasta deshacer el nudo dialéctico-ideológico que marcaba las circunstancias políticas de la época.

Por ejemplo, ¿por qué pensar que fueron unos pocos ciudadanos temerosos quienes simpatizaron con los patriotas quiteños? ¿No llegaron algunos al martirio y otros continuaron la lucha conforme se desataron los sucesos? ¿Qué sucedió entre 1809 y 1820 para que Cuenca se convirtiera en una ciudad libertaria que inmoló muchas vidas en el proceso revolucionario?

Interrogantes a las cuáles sólo la investigación puede dar una respuesta adecuada ayudándonos a encontrar los otros componentes estructurales de la realidad social de aquellos tiempos.

## **2.- Un nuevo paso en el proceso insurgente hacia 1820**

Los historiógrafos cuencanos han detectado algunos síntomas de los anhelos insurgentes en Cuenca, ubicándoles a muchos de ellos en la época colonial y especialmente en el siglo XVIII, en el gobierno de Vallejo Tación para pasar a relatar la reacción realista frente a los sucesos del 10 de agosto y culminar con el recuento de la gesta libertaria del 3 de noviembre de 1820.

Sin embargo, existen algunos vacíos por rellenar e interpretar. Los sucesos a los cuales vamos a referirnos y sus actores sociales son poco conocidos o ignorados definitivamente. Tal es el caso de un proceso judicial, quizás muy significativo para nuestro propósito, instaurado en Cuenca y la región a partir del intento fallido de tomar la ciudad por parte de Comisionado Regio Don Carlos Montufar quien llegó a la Real Audiencia de Quito tras los desgraciados sucesos del 2 de agosto de 1810. Los sucesos políticos sociales que se desencadenaron a partir de marzo de 1811 de alguna manera constituyen una segunda fase del conflicto que se dio en la urbe a raíz del 16 de agosto de 1809 y puede ser considerado un segundo paso en el proceso insurgente que culminaría años después en el 3 de noviembre de 1820 con la declaratoria de la independencia

Luego de conformar la segunda Junta de Gobierno y tras vencer a Arredondo en las cercanías de Guaranda, Montufar se dirigió a Cuenca, ciudad en la cual residía la Presidencia de la Real Audiencia de Quito, a cargo de don Joaquín Molina y Zuleta, de signado por el Virrey de Lima.

Conocedores de su avance sobre la urbe un grupo de cuencanos liderados por Joaquín Antonio Calderón y Salazar<sup>1</sup> preparaban su recibimiento. Uno de los testigos que depusieron en contra de Calderón indicaba que éste había manifestado que “en el año pasado estuvieron engañados los de Cuenca y por tanto se opusieron pero en el presente habían conocido el bien y estaban llanos a recibirlo los principales sujetos de esta ciudad como eran doña Luisa Andrade, don Miguel Malo, don Manuel Andrade, don Ignacio

---

<sup>1</sup> Ver *Joaquín Antonio Calderón y Salazar, un cuencano precursor de la independencia*, en Pucara 18. 2004.

Pazmiño y otros muchos que el declarante no hace memoria”<sup>2</sup> (Testimonio perteneciente a Joaquín Calderón sobre delitos de estado, A.G.I, 219).

Detenido en Guasuntos en marzo de 1811, juzgado y sentenciado por delitos de estado, tras juicio sumario instruido por un oficial del Cuartel Real de Lima, a la sazón acantonado en Cuenca, Calderón y Salazar fue remitido a la prisión de Cádiz, ciudad en la que logró su libertad por intervención de José Mejía Lequerica, convirtiéndose en una especie de apátrida en la Península. Refugiado en Astorga, Reino de León, hacia 1816 fue denunciado nuevamente en la calidad de sedicioso por don Manuel de Mello, antiguo cortesano, presunto favorito de María Luisa de Parma, deseoso de recuperar el favor de la Corte de la que había sido expulsado tras los sucesos de Aranjuez y la ocupación francesa de 1808.

En efecto, Calderón y Salazar era considerado “un verdadero revolucionario, seductor y cómplice en el alzamiento de Quito por la adicción que tiene a todas sus máximas y aún ha tratado de dar ayuda a aquellos insurgentes para que extiendan sus criminosos atentados e insurrección a esta leal ciudad, según resulta probado. Para evitar las fatales consecuencias de la seducción de este reo pueda traer partido para la mala causa y, teniendo en consideración lo ordenado por la ley, libro cuarto de las Municipalidades, sin embargo del indulto concedido por las Cortes, con fecha 15 de Octubre del año próximo pasado de 810, para evitar los gravísimos males que seguramente se deben esperar de la permanencia de este reo en la provincia y aún en otra cualesquiera de estos dominios, remítase a la plaza de Guayaquil, con el correspondiente oficio e inserción de este auto, al Señor Gobernador para que se sirva en primera ocasión dirigirlo a España a disposición del Supremo Consejo de Regencia, al que se le dará cuenta con testimonio íntegro de esta causa y el correspondiente informe por duplicado para que en su vista se sirva aquel Supremo Consejo tomar la providencia que se estime más de justicia, quedando por tanto y hasta sus resultas en secuestro los bienes que le están embargados” (Testimonio perteneciente a Joaquín Calderón sobre delitos de estado A.G.I. 219).

Como se puede ver se toman rigurosas medidas similares a las aplicadas a los vecinos de la ciudad a partir del 16 de agosto de 1809, esto es

---

<sup>2</sup> Tendríamos que entender lo del “año pasado de 1809”, y que en el presente –1811– habían conocido los cuencanos el bien que significaba la posición quiteña, por lo que estaban dispuestos a recibir este bien.

prisión, consejo de guerra o juicio sumario, confiscación, remate de bienes y destierro.

Conviene decir que como consecuencia del juicio seguido en contra de Calderón y Salazar resultaron procesados un tío de él, sus hijos, dos sacerdotes (uno cuencano, otro quiteño), y el escribano Ignacio Pazmiño, confinado a Lima.

A manera de conclusión hemos de manifestar que estos son dos movimientos insurgentes, reprimidos con rigor por las autoridades españolas realistas pueden ser considerados como los antecedentes inmediatos de la independencia declarada en nuestra ciudad el 3 de noviembre de 1820 como culminación de un proceso histórico iniciado en Quito en 1809.

Si bien la ciudad *fue oficialmente realista* es necesario comprender e insistir en que hubo también vecinos (no importa si fueron pocos o muchos) que respaldaron la propuesta quiteña de ejercer la soberanía del pueblo ante la ausencia de la autoridad real respaldados por ciertos principios políticos sociales que pueden ser resumidos:

- Que en Cuenca hubo vecinos que apoyaron las Juntas Supremas de Quito (1809) y de Santa Fe de Bogotá (1810).
- Que “era conveniente que los criollos gobernasen los pueblos, porque los chapetones eran perjudiciales como hechuras de Godoy”.
- Que los chapetones “intentaban vender las Américas, entregándole al francés” Bonaparte ya que “los excelentísimos Señores Virreyes del Perú y Santa Fe habían tratado y convenido entregar estas tierras a la dominación francesa”.
- Que Montufar venía a poner orden y paz, a establecer justicia en el manejo de los fondos de las Cajas Reales y poner orden en lo referente a la tenencia de tierras y la situación de los indígenas, para lo que desinaría como Protector de Naturales a Calderón y Salazar.

### **Bibliografía**

Cordero Iñiguez, Juan. *Cuenca y el 10 de Agosto de 1809*, 2009.

Carrasco Vintimilla, Manuel. *Joaquín Antonio Calderón y Salazar: un cuencano precursor de la independencia*, en Pucara 18, 2004.

Testimonio perteneciente a Joaquín Calderón sobre delitos de estado A.G.I. 219.



## **La Independencia del Reino de Quito**

### The Independence of the Kingdom of Quito

**Jaime E. Rodríguez O.**

Universidad de California, Irvine

E-mail: jrodrig@uci.edu

#### **Resumen**

Este artículo plantea una nueva interpretación del proceso de independencia en Ecuador, proceso que diera inicio en 1808 y que concluyera en 1822. Aquí se demuestra que la Revolución de Quito de 1809 no fue un movimiento anticolonialista. Antes bien, tal como sucediera con las Juntas en la Península, Quito intentó salvaguardar la Monarquía española ante los franceses “ateos”. La independencia del Reino de Quito y la formación de la República de Ecuador tuvieron lugar dentro del contexto de la revolución del mundo hispánico y la disolución de la Monarquía española. El presente estudio analiza el surgimiento del gobierno representativo y de las elecciones populares instauradas por la Constitución Hispánica de 1812. Los habitantes de la Audiencia o Reino de Quito preferían establecer un reino autónomo dentro de la Monarquía hispánica constitucional. Aun cuando Guayaquil declarara su independencia en 1820 e intentara obtener el apoyo de la Sierra para establecer el Estado de Quito, su esfuerzo fracasó en última instancia debido a que los ejércitos de la República centralista de Colombia (Gran Colombia), encabezados por Simón Bolívar, obligaron a la región a unirse a la nueva república. Cuando la Gran Colombia se fragmentó en 1830, el antiguo Reino de Quito formó una república separada, pero algunas de sus provincias del norte quedaron en manos de Colombia. Antes que mantener el antiguo nombre –Quito, preferido por Guayaquil y la Sierra– el congreso constituyente decidió llamar a la nueva nación Ecuador, el nombre dado al antiguo reino cuando la región fue incorporada por la fuerza a la Gran Colombia.

**Palabras clave:** Reino de Quito, independencia, república, nación.

### **Abstract**

This article advances a new interpretation of the process of independence in Ecuador, which began in 1808 and concluded in 1822. It demonstrates that the Quito revolution of 1809 was not an anticolonial movement. Like the Juntas in the Peninsula and the rest of America formed after Napoleon's invasion of the Iberian Peninsula, Quito sought to safeguard the Spanish Monarchy from the "godless" French. The independence of the Kingdom of Quito and the formation of the republic of Ecuador occurred within the context of the revolution of the Hispanic world and the dissolution of the Spanish Monarchy. This study analyses the rise of representative government and the popular elections established by the Hispanic Constitution of 1812. The people of the Audiencia or Reino de Quito favored establishing an autonomous kingdom within the constitutional Spanish Monarchy. Although Guayaquil declared independence in 1820 and attempted to obtain support from the sierra to establish the Estado de Quito, that effort ultimately failed because the armies of the centralist republic of Colombia (Gran Colombia) led by Simón Bolívar forced the region to join the new republic. When Gran Colombia fragmented in 1830, the former Kingdom of Quito formed a separate republic but lost some of its northern provinces to Colombia. Rather than retaining its historic name, Quito, which Guayaquil and the Sierra preferred, the constituent congress decided to call the new nation Ecuador, the name given to the former kingdom when the region was forcibly incorporated into Gran Colombia.

**Key words:** Reino de Quito, independence, republic, nation.

\*\*\*

El Ecuador, la antigua Audiencia o Reino de Quito, logró su independencia como resultado de un largo proceso que comenzó en la segunda mitad del siglo XVIII con las reformas borbónicas. Pese a que los miembros de los diferentes estratos sociales tenían motivos específicos de queja en contra de la Corona, fue con cierta renuencia que los antiguos quiteños buscaron separarse de la Monarquía española. Ninguno de estos agravios habría desencadenado la lucha por la independencia de no producirse la crisis de la Monarquía que resultó en el colapso de esa entidad política

mundial en 1808. La independencia de la América española no fue un movimiento anticolonial sino parte tanto de una *revolución* política como de la *disolución* de un sistema político mundial. De hecho, España fue una de las nuevas naciones que surgió del rompimiento de la Monarquía española.<sup>1</sup>

La gran revolución política del mundo hispánico, o de la Monarquía española, comenzó en 1808 cuando Napoleón Bonaparte se apoderó de la corona española. La invasión francesa de España y el derrumbe de la Monarquía desencadenaron una serie de acontecimientos que culminaron en el establecimiento de un gobierno representativo dentro del mundo español. El primer paso de ese proceso fue la integración de juntas de gobierno locales en España y en América, las cuales invocaron el principio hispánico que afirmaba que en la ausencia del rey la soberanía recaía en el pueblo. El establecimiento de la Junta Suprema Central Gubernativa del Reino en la Península parecía ofrecer una solución a la crisis de la Monarquía. Ese órgano no sólo reconocía los derechos de las provincias de España sino que también convenía en que los reinos americanos constituirían partes íntegras y equitativas de la Monarquía. El 22 de enero de 1809 la Junta Central decretó que los reinos americanos poseían el derecho de contar con representación en el gobierno, es decir en la Junta Central.<sup>2</sup>

Las elecciones de 1809 constituyeron un gran adelanto en la formación de un gobierno representativo moderno para la totalidad de la Nación española. Las elecciones en el Reino de Quito hechas por los ayuntamientos de Quito, Ibarra, Cuenca, Loja y Guayaquil ilustran claramente este proceso. Primero, los miembros del ayuntamiento votaban, después, se colocaban los nombres de los tres individuos con el mayor número de votos en una jarra de China, para que finalmente un niño seleccionara a uno de ellos.<sup>3</sup> Antes de que los delegados recién electos de América pudieran reunirse con la Junta Central, los franceses casi conquistaron toda la Península. El 29 de enero de 1810 la asediada Junta Central convocó a Cortes, nombró un Consejo de Regencia, y se autodisolvió.

---

<sup>1</sup> Jaime E. Rodríguez O., *La independencia de la América española* 2a. ed. (México: Fondo de Cultura Económica, 2005).

<sup>2</sup> *Ibid.*, 106-127.

<sup>3</sup> Jaime E. Rodríguez O., *La revolución política en la época de la independencia: El Reino de Quito, 1808-1822* (Quito: Corporación Editora Nacional, 2006), 65-70 y 134-138.

## Las Juntas de Quito

Las noticias de estas calamidades aterraron a los americanos, muchos de los cuales consideraron que España no sobreviviría en calidad de Nación independiente. En el Quito de principios del siglo XIX, los americanos y los peninsulares competían por oportunidades de negocios, puestos de gobierno y honores. La crisis de la Monarquía aumentó la brecha entre los dos grupos. La tarde del 9 de agosto un grupo de abogados, clérigos y burócratas acordaron establecer una junta de gobierno. Durante las primeras horas de la mañana siguiente—10 de agosto—arrestaron a la mayoría de los funcionarios reales. Fue proclamado un nuevo gobierno con el marqués de Selva Alegre como presidente, el Obispo José Cuero y Caicedo como vice presidente y una junta en la que participaban los miembros de la élite de Quito, entre ellos la mayoría de los nobles. El nuevo organismo afirmó en el *Manifiesto del Pueblo de Quito* que “las imperiosas circunstancia le han forzado a asegurar los Sagrados intereses de su Religión, de su Príncipe y de su Patria.” En consecuencia, Quito “juró por su Rey y Señor Fernando VII, conservar pura la Religión de sus Padres, defender y procurar la felicidad de la Patria, y derramar toda su sangre por tan sagrados y dignos motivos”.<sup>4</sup>

Los quiteños se sorprendieron al descubrir que las demás provincias del reino no apoyaban sus actos. Los gobernadores de Popayán, Guayaquil y Cuenca organizaron fuerzas con el fin de someter a los insurgentes de la capital, y los virreyes de Nueva Granada y Perú iniciaron los preparativos para montar asaltos en gran escala. Aislada y bloqueada por fuerzas enemigas, la junta se dividió en facciones. El 24 de octubre de 1809 la junta alcanzó un acuerdo con el presidente depuesto, el Conde Ruiz de Castilla, por el cual se le reinstaló en su puesto al mismo tiempo que absolvía a los miembros de la junta de sus actos. Sin embargo, el acuerdo no fue cumplido. El 4 de diciembre de 1809 las fuerzas del virrey del Perú arrestaron a los dirigentes de la junta, así como a los soldados que la respaldaron. El fiscal solicitó la pena de muerte para 46 de los acusados y exilio por la vida para los demás. El presidente Ruiz de Castilla, sin embargo, decidió trasladar el proceso a Santa Fe de Bogotá para que el virrey se encargara de juzgar el caso.<sup>5</sup>

<sup>4</sup> Jaime E. Rodríguez O., “Los Orígenes de la Revolución de 1809 en Quito,” *Secuencia: Revista de historia y ciencias sociales*, (2008), 201-227.

<sup>5</sup> Rodríguez O., *La independencia de la América española*, 132-137.

Las nuevas victorias francesas obligaron a actuar a la Junta Central, y el primero de enero de 1810 decretó que hubiera elecciones para formar Cortes nacionales. Cada provincia del Nuevo Mundo tenía el derecho de elegir un diputado. Debido a que varias de las provincias de España que estaban bajo la ocupación francesa no pudieron celebrar elecciones, además que la enorme distancia retrasó la llegada de numerosos representantes americanos, la Regencia decretó que 55 suplentes, entre ellos 30 de América y las Filipinas, fueran elegidos de entre las personas residentes en Cádiz y procedentes de las provincias ocupadas y de las ultramarinas. Los quiteños, el Dr. José Mejía Llequerica y el Conde de Puñonrostro fueron elegidos para representar al Nuevo Reino de Granada.<sup>6</sup>

A finales de junio de 1810 la ciudad de Quito se agitaba ante las noticias de que Carlos Montúfar, hijo del marqués de Selva Alegre, llegaba de España en calidad de comisionado regio con plenos poderes para solucionar la situación reinante en Quito. Antes de que pudiera llegar a esa capital, un frustrado intento por liberar a los prisioneros el 2 de agosto de 1810 dio como resultado la muerte de muchos de los dirigentes del movimiento, la matanza de numerosos civiles inocentes y el saqueo de la ciudad. El comisionado regio llegó a la ciudad de Quito el 12 de septiembre y junto con el presidente convocó una junta de notables, la cual resolvió reconocer la autoridad de la Regencia y acordó crear una “Junta Superior de Gobierno...” Al mes siguiente, el 20 de octubre de 1810, la nueva junta autónoma de Quito autorizó al ayuntamiento a elegir un diputado a las Cortes en España. La corporación escogió al Conde de Puñonrostro quien se encontraba ya en Cádiz.<sup>7</sup>

Al igual que en el pasado, las otras provincias del reino se rehusaron a reconocer la autoridad de la nueva Junta Superior de Quito. Rodeada de provincias hostiles, Quito tomó la ofensiva enviando ejércitos al norte y al sur para subyugar a las regiones recalcitrantes. La ciudad de Cuenca en el sur se convirtió en un centro de oposición realista a la Junta de Quito y los oidores de la Audiencia se establecieron allí. La lucha contra la Junta Superior de Quito agotó severamente los recursos de las provincias del sur. Por

---

<sup>6</sup> Ibid., 144-152.

<sup>7</sup> Jaime E. Rodríguez O., “Las primeras elecciones constitucionales en el Reino de Quito, 1809-1814 y 1821-1822,” *Procesos: Revista ecuatoriana de historia*, Núm. 14 (II Semestre 1999), 3-52.

lo tanto, Cuenca y Loja, no eligieron diputados para las Cortes. Guayaquil, que había quedado bajo la autoridad de Lima por razones de defensa, eligió a José Joaquín de Olmedo su representante a las Cortes.

Los diputados de España y América que expidieron la Constitución de la Monarquía Española en 1812 transformaron el mundo hispánico. Los diputados americanos a las Cortes, entre ellos el brillante Mejía Llequerica de Quito, ejercieron un papel central en la elaboración de la Constitución. La Carta de Cádiz anuló las instituciones señoriales, creó un estado unitario con leyes iguales para todas las partes de la Monarquía española, restringió sustancialmente la autoridad del rey y confirió a las Cortes un poder decisivo. Cuando se concedió el sufragio a todos los hombres, con la excepción de los de descendencia africana, sin requerir ni el saber leer ni los requisitos de propiedad, la Constitución de 1812 sobrepasó a todos los gobiernos existentes al proveer derechos políticos a la vasta mayoría de la población masculina.<sup>8</sup>

Durante los años de 1810 a 1812, la Junta Superior de Quito intentó obtener el apoyo de las otras provincias del Reino. Las invitó a crear también juntas locales para colaborar con el nuevo gobierno establecido en la capital. Como había acontecido en 1809, las demás provincias se negaron a aceptar la autoridad de Quito. Rodeada de provincias hostiles y separada de los autonomistas de Santa Fe de Bogotá, Quito desató una contraofensiva. Formó ejércitos para someter a las regiones recalcitrantes. Los quiteños, sin embargo, se encontraban divididos políticamente y también por rivalidades familiares. Tras varios meses de intrigas, los partidarios de la autonomía incitaron a un motín en Quito el 11 de octubre de 1811, el cual forzó un cambio de gobierno. El nuevo régimen convocó a un Congreso integrado por 18 miembros que se reunió en Quito en diciembre de 1811. Después de prolongadas discusiones, el 15 de febrero de 1812 el Congreso promulgó el *Pacto Solemne de Sociedad y Unión entre las Provincias que Forman el Estado de Quito*, el cual “reconoce y reconocerá por Monarca al Señor Don Fernando séptimo, siempre que libre de la dominación francesa... pueda reinar, sin perjuicio de esta Constitución.” La nueva Carta estableció un gobierno representativo con un ejecutivo plural, una legislación y un poder judicial. Las rivalidades personales y políticas volvieron a hacer erupción, dando la oportunidad a los realistas, dirigidos por un

---

<sup>8</sup> Rodríguez O., *La independencia de la América española*, 154-173.

presidente nuevo y más efectivo, el general Toribio Montes, de triunfar a finales de 1812.<sup>9</sup>

### **El régimen constitucional**

Una vez que la calma fue restaurada, el presidente Montes, como habían ordenado las Cortes, indultó a aquellos que juraron fidelidad a la Constitución de Cádiz. El general Montes inició el proceso para llevar a cabo elecciones populares en el Reino de Quito ordenando a los curas y a los funcionarios locales que condujeran censos parroquiales para determinar el número de la población elegible para participar en las elecciones. Después de meses de esfuerzos, el censo electoral del Reino de Quito fue completado en junio de 1813. Las elecciones para los ayuntamientos constitucionales durante los meses de septiembre de 1813 hasta enero de 1814 resultaron ser tan estimulantes como confusas. Las elecciones al ayuntamiento de Quito generaron la crítica más intensa y diversa. El general Montes, quien estaba convencido que los viejos dirigentes insurgentes tenían que formar parte del Nuevo régimen, ayudó a muchos de ellos. Ganaron las elecciones abrumadoramente. Las elecciones para diputados a las Cortes y la diputación provincial resultó ser más larga y más complicada que las elecciones de los ayuntamientos. Las elecciones debían hacerse primero por parroquias, después por partidos y finalmente por provincias. Después de meses de esfuerzo los dieciocho electores de partido se reunieron en la ciudad de Quito el 24 de agosto de 1814 para elegir a los seis diputados y los dos suplentes a Cortes y a los siete diputados a la Diputación Provincial de Quito.

Pese a la derrota de la Junta Superior de Quito, el pueblo del Reino de Quito disfrutó de un gobierno representativo de 1813 a 1814. El general Montes siguió una política de reconciliación que contribuyó a restaurar la paz y el orden. Parecía que el deseo de Quito de constituirse como un gobierno local se había cumplido dentro del nuevo sistema constitucional hispánico. La antigua provincia, ahora llamada partido, de Guayaquil también participó en los procesos electorales dentro de la ahora llamada Provincia del Perú. Se eligieron ayuntamientos constitucionales y diputados a Cortes y a la Diputación Provincial del Perú. Desafortunadamente, tal estado de

---

<sup>9</sup>Ibid., 257-266 y Rodríguez O., *La revolución política en la época de la independencia*, 77-79.

cosas duró sólo poco tiempo. A finales de agosto de 1814 llegaron las noticias que el rey había abolido el gobierno constitucional.<sup>10</sup>

### **La segunda época constitucional**

El retorno de Fernando VII otorgó la oportunidad final para restaurar la unidad del mundo español. Desafortunadamente, el rey optó por recurrir a la fuerza para restablecer el orden real. El descontento en la Península y en América produjo las revueltas en España y los movimientos independentistas en América. Para 1820 los liberales restauraron la Constitución en la Península y los republicanos establecieron la República de Colombia en Venezuela y Nueva Granada. Esta situación también cambió en el Reino de Quito. El 9 de octubre de 1820 Guayaquil proclamó la independencia como primer paso para el establecimiento del Estado de Quito. Un congreso fue convocado y José Joaquín de Olmedo fue escogido como presidente de la nueva república. El nuevo gobierno republicano de Guayaquil formó de inmediato un ejército, la *División Protectora de Quito*, con el fin de liberar al resto del reino. Sin embargo, para finales del año los realistas dominaban la sierra, en tanto que los republicanos mantenían control de la costa.

En estas tensas circunstancias llegaron noticias a Quito el 27 de agosto de 1820 de que la Constitución había sido restaurada. Esta fue jurada y publicada, pero el general Melchor Aymerich, presidente interino de Quito, instruyó a las ciudades y poblaciones del Reino a no llevar a cabo las elecciones programadas para diciembre de 1820, sino a mantener a sus autoridades constitucionales por un año más. No se pudo mantener estas medidas de emergencia y para mayo de 1821 el general Aymerich fue obligado a programar nuevas elecciones. A pesar del creciente poder de las fuerzas republicanas de Guayaquil, la cual había recibido ayuda militar de la República de Colombia, el orden constitucional estaba siendo instituido dentro de las áreas realistas a principios de 1822. Un sinnúmero de ciudades y pueblos en el Reino reportó que se habían elegido ayuntamientos constitucionales y efectuado elecciones parroquiales y de partido para escoger a los electores de provincia. Estos viajarían a Quito para elegir diputados a las Cortes y a la Diputación Provincial. Pero eso no sucedió. El destino del Estado de Quito estaba en manos de extranjeros.<sup>11</sup>

---

<sup>10</sup> Rodríguez O., *La revolución política en la época de la independencia*, 79-88.

<sup>11</sup> Jaime E. Rodríguez O., "De la fidelidad a la revolución: el proceso de la inde-

## La República de Colombia

En Venezuela, los republicanos habían reanudado la lucha en 1817. A finales de 1818 los republicanos controlaban partes del nordeste, el sudeste y los Llanos, en tanto que los realistas tenían el dominio en los territorios centrales y en los occidentales de la costa, así como en la zona del altiplano. Aunque ambas partes ejercían su dominio sobre vastos territorios, eran los realistas quienes gobernaban las provincias más densamente pobladas, entre ellas Caracas, que era la más rica y poblada de Venezuela. La mayor parte de Nueva Granada permanecía bajo control real, pero la población se mantenía muy intranquila debido a la severa represión realista. Las escasas fuerzas peninsulares que permanecían en Nueva Granada constituían la guarnición del Puerto de Cartagena. El interior del reino lo patrullaban las fuerzas realistas americanas originarias de Venezuela.<sup>12</sup>

El *impasse* militar incitó a los civiles republicanos a desafiar el dominio autocrático de Simón Bolívar. Cada vez más, los civiles, especialmente los abogados, a los que el Jefe Supremo aprendió a detestar, insistieron en convocar a un congreso. Bolívar aseguraba repetidamente: “es imposible establecer por ahora un gobierno representativo y una constitución eminentemente liberal, a cuyo objeto se dirigen todos los esfuerzos y los votos más ardientes de mi Corazón”.<sup>13</sup> En última instancia, se vio obligado a capitular ante la presión de los civiles. Sin embargo, puesto que la guerra continuaba, Bolívar no organizó elecciones generales, sino que favoreció a los miembros del ejército como candidatos elegibles, ya que desde su perspectiva eran ellos los verdaderos representantes del pueblo.<sup>14</sup> El congreso

---

pendencia de la Antigua Provincia de Guayaquil, 1809-1820”, *Procesos: Revista ecuatoriana de historia* 21 (II semestre/2004), 35-88 y Rodríguez O., *La revolución política en la época de la independencia*, 91-101.

<sup>12</sup> Rodríguez O., *La independencia de la América española*, 322-334.

<sup>13</sup> Citado en Salvador de Madariaga, *Bolívar*, 2 vols., (México: Editorial Hermes, 1951), I, 592.

<sup>14</sup> Clément Thibaud, “Formas de guerra y mutación del Ejército durante la Guerra de independencia en Colombia y Venezuela,” en Jaime E. Rodríguez O., *Revolución, independencia y la nuevas naciones de América*, 357-358. Véase también su *República en armas. Los ejércitos bolivarianos en la Guerra de Independencia en Colombia y Venezuela* (Bogotá: Planeta e Instituto Francés de Estudios Andinos, 2003). Veronique Hébrard, “¿Patricio o soldado: qué “uniforme” para el ciudadano? El hombre en armas en la construcción de la nación (Venezuela, 1 mitad del siglo XIX)”, en *Revista de Indias*, LXII, Núm. 225 (mayo-agosto, 2003), 429-462.

de Angostura integrado por 26 diputados se reunió el 15 de febrero de 1819. Como uno de sus primeros actos, el Congreso eligió a Bolívar como presidente y al neogranadino Francisco Antonio Zea como vicepresidente. Después sometieron a debate las propuestas del presidente cuando éste regresó al campo de batalla.<sup>15</sup>

Había quedado demostrado desde hacía tiempo que, aunque los republicanos eran capaces de defender los Llanos, no podían tomar las tierras altas de Caracas. Pero Nueva Granada podía ser invadida desde los Llanos cruzando a través de los Andes. A fines de junio y principios de julio de 1819 las fuerzas republicanas cruzaron los Andes. La invasión tomó a los realistas por sorpresa, y para finales de julio el ejército republicano avanzaba rápidamente en dirección a Bogotá. El 7 de agosto las fuerzas realistas sucumbieron ante los republicanos. Tres días más tarde Bolívar ocupó la capital; fue una victoria imponente, pues prácticamente toda Nueva Granada, con excepción de Cartagena, quedó en manos republicanas.

La victoria en Nueva Granada llegó muy a tiempo para el presidente, pues en su ausencia los legisladores empezaron a reconsiderar todo el poder que le habían concedido y, pese a que el Congreso aceptó varias propuestas constitucionales de Bolívar, entre ellas el rechazo al federalismo de la Primera República y la adopción del centralismo, rehusó el Senado hereditario y la presidencia vitalicia. El 17 de diciembre de 1819, el Congreso aprobó la Ley Fundamental de la República de Colombia, por la cual el antiguo Virreinato de Nueva Granada se transformó, en su totalidad, en un solo Estado. “La República de Colombia se dividirá en tres grandes departamentos: Venezuela, Quito y Cundinamarca.... Las capitales de estos Departamentos serán las ciudades de Caracas, Quito y Bogotá”. Un nuevo Congreso nacional se reuniría al año siguiente en la villa del Rosario de Cúcuta; en el ínterin Bolívar fungiría como presidente de la República, Juan Rocío como vicepresidente de Venezuela y Francisco de Paula Santander sería el vicepresidente de Cundinamarca. Quito tendría su vicepresidente “luego que entrasen en ella las armas libertadoras”.<sup>16</sup> El Congreso que fundó la nueva nación de Colombia no incluía diputados de Quito, tenía unos cuantos de Nueva Granada y sólo suplentes para la mayoría de las provincias de Venezuela, incluyendo las más pobladas como Caracas.

<sup>15</sup> Pedro Graces (comp.), *Actas del Congreso de Angostura* (Caracas: Universidad Central de Venezuela, 1969), 95-103.

<sup>16</sup> *Ibid.*, 355-360.

La creación de la nueva República de Colombia no puso fin a la amenaza realista que, si bien no era ya capaz de reconquistar los territorios republicanos, continuaba siendo una fuerza considerable en Venezuela a la cual los republicanos no podían vencer. Además, si los realistas recibían los refuerzos peninsulares de la gran fuerza expedicionaria que entonces se estaba formando en Cádiz, podía cambiar la dirección de la marea. Tal posibilidad terminó el 1 de enero de 1820, cuando los liberales en la Península convencieron a los soldados de Cádiz de que se rebelaran y restauraran la Constitución de 1812.

Los habitantes de territorios bajo dominio realista, como Caracas, Cartagena, Panamá, Popayán y Pasto restauraron sus instituciones constitucionales con gran júbilo. Ahí se organizaron elecciones para ayuntamientos constitucionales, diputaciones provinciales y diputados ante las Cortes. Las autoridades reales concertaron un alto al fuego, intercambiaron prisioneros e iniciaron negociaciones para poner fin a la guerra.<sup>17</sup> Sin embargo, los republicanos temían que el sistema constitucional restaurado socavara sus esfuerzos por obtener el control de toda la nación colombiana. Después de varios meses de restaurar sus fuerzas, los republicanos violaron el armisticio rebelándose en Maracaibo el 28 de enero de 1821.

La lucha se extendió por toda Venezuela. Desanimados por la partida del distinguido general Pablo Morillo y por la renuencia del gobierno liberal en España a reforzar su ejército en Venezuela, los realistas se mostraron incapaces de contener a los republicanos. Tras una serie de combates menores, las fuerzas republicanas convergieron en Caracas procedentes de los Llanos, los Andes, el oeste y el este. El 24 de junio de 1821 los ejércitos dirigidos por Bolívar, José Antonio Páez y Santiago Mariño derrotaron a los realistas en Carabobo, al suroeste de Caracas, cinco días después Bolívar entró en triunfo a la capital de Venezuela. Aunque la resistencia realista se mantuvo durante algún tiempo en zonas dispersas, en lo esencial Venezuela era ya libre. El 1 de agosto Bolívar emprendió el viaje a Nueva Granada para dar fin a la liberación de la República de Colombia.<sup>18</sup>

<sup>17</sup> Carl Almer, “La confianza que han puesto en mí” La participación local en el establecimiento de los ayuntamientos constitucionales en Venezuela, 1820-1821” en Jaime E. Rodríguez O., *Revolución, independencia y la nuevas naciones de América*, 222-232.

<sup>18</sup> Stephen K. Stoen, *Pablo Morillo and Venezuela, 1815-1820*, (Columbus: Ohio State University Press, 1974), 227-232; Vicente Lecuna, *Crónica razonada de las*

Aunque los jefes militares dominaban la república, los civiles siguieron insistiendo en la creación de un gobierno representativo. Tal como fue decretado por el Congreso de Angostura, se efectuaron elecciones en las áreas republicanas de Nueva Granada y Venezuela a fines de 1820. A cada provincia se le asignaron tres diputados, lo que causó algunas quejas en las zonas más pobladas de Nueva Granada. Las provincias del antiguo Reino de Quito, que en Angostura fueron incorporadas a la República de Colombia, no fueron incluidas en las elecciones pese a que Guayaquil ya había declarado su independencia.<sup>19</sup> A diferencia de las elecciones celebradas bajo el sistema constitucional hispánico, las efectuadas para elegir representantes al Congreso de Cúcuta, quedaron restringidas a aquellos hombres que poseían al menos 500 pesos o que estuvieran alistados en el ejército. En tanto que a numerosos colombianos se les negó la licencia para votar, a los extranjeros que pertenecían al ejército se le concedió el sufragio. Como las elecciones efectuadas bajo la Constitución de Cádiz, éstas fueron por voto indirecto. Los votantes eligieron electores que, a su vez, eligieron diputados.

El Congreso Constituyente, que se reuniría el 1 de enero de 1821, no lograría su *quórum* de 57 diputados sino hasta el 1 de mayo, cuando fue declarado en sesiones en la ciudad provinciana de Cúcuta, cercana a la frontera entre Venezuela y Nueva Granada. Una de las tareas más difíciles y que se prestaba a mayores susceptibilidades fue la de definir la naturaleza del nuevo gobierno. En Angostura, Bolívar impuso una Constitución provisional por la que se establecía un sistema muy centralista en el cual el presidente tenía el poder de suspender la vigencia de la Constitución a su conveniencia, así como un sistema dual de ciudadanos activos, con derecho a voto, y pasivos, que no podían ejercerlo. Aunque muchos diputados creían que era necesaria una Carta más liberal y democrática, posiblemente un sistema federal, encontraron fuerte oposición de parte del presidente, quien no sólo rechazó sus puntos de vista considerándolos poco prácticos

---

*guerras de Bolívar*, 3 vols., (Nueva York: Colonial Press, 1950), III, 1-64.

<sup>19</sup> José Manuel Restrepo fue uno de los pocos diputados que expresaron su preocupación respecto a la ausencia de diputados de Quito. Escribió a Santander el 26 de agosto de 1820 declarando: “Soy de la misma opinión de usted: sin Quito no debemos tratar de constitución”. Citado en *Actas del Congreso de Cúcuta, 1821*, 3 vols., (Bogotá: Biblioteca de la Presidencia de la República, 1989), I, ixiv.

sino que mostró abiertamente su desdén hacia los abogados y el derecho. Como escribió Bolívar a Santander:

Se dice que muchos en Cundinamarca prefieren la federación... Por fin, por fin, han de hacer tanto los letrados, que se proscriban de la República de Colombia, como lo hizo Platón con los poetas en la suya. Esos señores piensan que la voluntad del pueblo es la opinión de ellos, sin saber que en Colombia el pueblo está en el ejército... porque además es el pueblo que quiere, el pueblo que obra y el pueblo que puede; todo lo demás es gente que vegeta con más o menos malignidad, o con más o menos patriotismo, pero todos sin ningún derecho de ser otra cosa que ciudadanos pasivos. Esta política, que ciertamente no es la de Rousseau, al fin será necesario desenvolverla para que no nos vuelvan a perder esos señores... ¿No le parece a usted, mi querido Santander, que esos legisladores, más ignorantes que malos, y más presuntuosos que ambiciosos, nos van a conducir a la anarquía, y después a la tiranía y siempre a la ruina? Yo lo creo así, y estoy cierto de ello...<sup>20</sup>

La creencia en que los militares deberían gobernar, mientras que los civiles deberían quedar restringidos a desempeñar el papel de ciudadanos pasivos, no se limitaba al presidente. Muchos militares de alto rango despreciaban el Congreso y preferían gobernar como autócratas; como recordó el diputado José Manuel Restrepo:

Los diputados temían al ejército y a los militares. Muchos de éstos habían manifestado de palabra que no gustaban de que hubiera congreso, ni que se diera a los pueblos instituciones que cortaran los abusos y desórdenes consiguientes a una revolución. Hallábanse bien avenidos con el gobierno militar que hasta entonces había regido en Colombia, pero los pueblos detestaban un sistema tan opresivo como violento.<sup>21</sup>

---

<sup>20</sup> Simón Bolívar a Francisco de Paula Santander, San Carlos, 13 de junio de 1821, en Simón Bolívar, *Obras completas* 2 vols. (La Habana: Editorial Lex, 1947), I, 565-566.

<sup>21</sup> Citado en *Actas del Congreso de Cúcuta* 3 vols., (Bogotá: Biblioteca de la Presidencia de la República, 1989) I, ixxxix-xc.

Aunque la mayor parte de la Nueva Granada y grandes partes de Venezuela se encontraban en manos de los republicanos, cuando se reunió el Congreso en Cúcuta redactó una Constitución de tiempos de guerra, pensada con la intención de poner término a la lucha por la independencia, antes que como una Carta para gobernar a la nación en épocas normales. Sus intenciones quedaban claramente definidas en el último artículo, el cual estipulaba: “Cuando ya libre toda o la mayor parte de aquel territorio de la república que hoy está bajo del poder español”, después de 10 años el Congreso podría convocar a “una Gran Convención de Colombia autorizada para examinarla o reformarla en su totalidad”.<sup>22</sup> Presionados por las circunstancias extraordinarias de la guerra, por Bolívar y por los militares, la mayoría de los diputados votaron a favor de un gobierno central fuerte que continuara la guerra contra los realistas. De los 50 diputados, 41 aprobaron con su voto el documento centralista.

El 6 de agosto de 1821, el Congreso de Cúcuta promulgó la Constitución por la cual se establecería una república dotada con un poder legislativo bicameral y que concedía enorme poder al presidente. El nuevo gobierno tenía una administración muy centralizada, dividida en departamentos que eran gobernados por intendentes nombrados por el presidente. La antigua Capitanía General de Venezuela fue dividida en tres departamentos: Orinoco, Venezuela y Zulia; Nueva Granada en tres: Bogotá, Cundinamarca y Magdalena; y el Reino de Quito en cuatro: Cauca, Cuenca, Guayaquil y Quito. El nuevo régimen mantuvo el derecho español anterior a 1808, siempre que no entrara en contradicción con la Constitución. Por ejemplo, la Real Ordenanza de Intendentes de Nueva España de 1786 se encargó de dirigir la administración de los departamentos y, como resultado, el ampliamente aceptado principio de la separación de poderes, idea que ocupaba el lugar de honor en las constituciones de Estados Unidos y de la Monarquía española, fue abolido. Muchos funcionarios gubernamentales de Colombia tenían ahora autoridad civil, militar y judicial. En tanto que el Congreso revocó la distinción odiosa entre ciudadanos activos y pasivos, se concedió un papel pequeño al pueblo en el gobierno. “El pueblo –señalaba el Artículo 10– no ejercerá por sí mismo otras atribuciones de

---

<sup>22</sup> “Constitución de la República de Colombia”, en Manuel Antonio Pombo y José Joaquín Guerra, *Constituciones de Colombia*, 3 vols., (Bogotá: Biblioteca Banco Popular, 1986), III, 103.

soberanía que las elecciones primarias”.<sup>23</sup> El nuevo régimen constituía un retorno al despotismo ilustrado.

El 7 de septiembre de 1821, el Congreso escogió a Bolívar como presidente y a Santander como vicepresidente. El jefe del ejecutivo nombró a militares destacados intendentes de los departamentos liberados y delegó las responsabilidades diarias a Santander, de modo que pudiera dedicarse a continuar la guerra contra los realistas. La nueva Constitución proveyó la estructura legal para reclutar hombres y obtener dinero y equipo necesarios para hacer extensiva la lucha a los territorios de Colombia que permanecían en poder de los realistas.

Una vez que los realistas de Cartagena se rindieron el 1 de octubre y que Panamá declaró la independencia el 28 de noviembre, Bolívar decidió dirigirse hacia Quito en tanto que sus lugartenientes aniquilaban los focos de resistencia realistas remanentes. La liberación del Reino de Quito resultaba esencial para evitar que el puerto de Guayaquil, que había declarado su independencia el año anterior, cayera en poder de los peruanos.

### **La conquista del Reino de Quito**

Guayaquil era una base naval, un centro de construcción de buques y uno de los puertos principales del Pacífico, con importantes enlaces comerciales que abarcaban desde la Nueva España en el norte hasta Chile en el sur. Pero, aunque era el puerto principal del Reino de Quito, la topografía de la región hacía que fuera más fácil viajar de Guayaquil a Lima por mar que a Quito, su capital, situada en la cordillera. El viaje a Santa Fe de Bogotá, capital del virreinato de Nueva Granada y más tarde de la República de Colombia, era todavía más difícil. Fue por eso que muchos guayaquileños prominentes mantuvieron fuertes lazos con la capital peruana. Los comerciantes y los miembros de la élite enviaban con frecuencia a sus hijos a Lima para que estudiaran. José Joaquín de Olmedo, por ejemplo, estudió en Quito y en Lima.<sup>24</sup> Es por eso que Bolívar y muchos colombianos temían que el puerto pudiera unirse a Perú.

---

<sup>23</sup> David Bushnell, *El régimen de Santander en la Gran Colombia* (Bogotá: Ediciones Tercer Mundo y Universidad Nacional, 1966), 27-39.

<sup>24</sup> Julio Estrada Ycaza, *La lucha de Guayaquil por el Estado de Quito* 2 vols., (Guayaquil: Banco Central del Ecuador, 1984), I, 172-173.

Aun cuando el nuevo gobierno de Guayaquil había intentado liberar al resto del antiguo reino, ahora llamado Estado de Quito, carecía de los recursos para lograr sus propósitos. El Congreso que se reunió en noviembre de 1820 en Guayaquil estaba compuesto por 57 diputados que representaban al territorio costeño. La independencia fue proclamada y se estableció una república. Los diputados tenían el propósito de que el antiguo Reino de Quito constituyera una sola entidad, pero, sin el ingreso de las demás provincias, se mostraban indecisos. El Presidente Olmedo, quien prefería una nación independiente, reconoció que la sierra no podía ser liberada sin ayuda foránea.<sup>25</sup>

Durante casi dos años, intentó obtener ayuda del Protector José de San Martín del Perú y del Presidente Simón Bolívar de Colombia, sin poner en riesgo a su país. San Martín envió representantes, y Bolívar al general Antonio José de Sucre al mando de 300 hombres con el fin de auxiliar a Guayaquil, sobre cuyo control insistían Perú y Colombia. Al fracasar una segunda campaña organizada por Olmedo con el objeto de liberar la sierra, el gobierno de Guayaquil fue obligado a llegar a un acuerdo con Colombia. El tratado, que fue firmado en mayo de 1821, establecía un protectorado; pero en él no se comprometía ni a Guayaquil ni al Reino de Quito a unirse a Colombia. Como parte del acuerdo, el general Sucre tomó el mando de las fuerzas republicanas hasta que la sierra fuera liberada.

A pesar de la determinación de Guayaquil de conservar su independencia, Bolívar y San Martín siguieron ejerciendo presión sobre el gobierno de Olmedo para que se uniera a sus naciones. La fuerza relativa de ambos jefes fue cambiando a medida que avanzaba el año. La situación política y militar de San Martín empeoró, en tanto que el poder de Bolívar aumentó. Envalentonado por su fuerza creciente, Bolívar informó a Olmedo que Colombia no permitiría la independencia de Guayaquil, pues aseguraba que la provincia carecía del poder para mantenerla; que legalmente formaba parte de Colombia y que la mayoría de la población del Reino de Quito estaba a favor de la unión con la República del norte. Con firmeza, el gobierno de Olmedo se negó a someterse a las presiones colombianas e insistió en su derecho a la autodeterminación, pues sostenía que contaba con los recursos necesarios para actuar libremente. A la sazón pagaba el costo de mantenimiento del ejército republicano, y la mayoría de los soldados a

---

<sup>25</sup> *Ibid.*, I, 193-212.

las órdenes de Sucre eran de Guayaquil.<sup>26</sup>

Tras dos intentos fracasados por subir a la sierra directamente hacia Quito, Sucre cambió de estrategia. En 1822 marchó en dirección al sudeste, hacia Cuenca, donde las fuerzas enviadas por San Martín se unieron a su ejército. Los soldados del general Sucre tomaron la ciudad el 20 de febrero, donde permanecieron hasta que Cuenca estuvo de acuerdo en su “espontánea” anexión a Colombia el 11 de abril.<sup>27</sup> Las tropas realistas se retiraron lentamente en dirección a la capital. El enfrentamiento final entre realistas y republicanos se produjo la mañana del 24 de mayo de 1822. El ejército del general Sucre, integrado por 3000 hombres, la mayoría de los cuales era nativa del Reino de Quito, derrotó a las fuerzas realistas del general Melchor Aymerich en las faldas del monte Pichincha, que se eleva sobre la ciudad de Quito.

Después de las ceremonias con que se festejó la victoria, Sucre obligó al ayuntamiento de Quito a reconocer, en nombre de todo el Reino de Quito, la “soberanía” de Colombia. No era tarea fácil, pues según Bolívar “los abogados de Quito querían formar un estado independiente de Colombia

<sup>26</sup> José P. Otero, *Historia del Libertador don José de San Martín*, 4 vols., (Buenos Aires: Cabaut y Cía, 1932), III, 653-689; Camilo Destruje, *Historia de la Revolución de Octubre y campaña libertadora* 2ª. ed. (Guayaquil: Banco Central del Ecuador, 1982), 253-346; Julio Estrada Ycaza, *La lucha de Guayaquil por el Estado de Quito*, II, 425-461.

<sup>27</sup> Alfonso María Borrero, *Cuenca en Pichincha* 2a. ed. 2 vols. (Cuenca: Casa de Cultura Ecuatoriana, 1972), II, 365-478. Sucre, que solía ser por demás discreto, se quejó amargamente por la falta de apoyo en Cuenca. La ciudad no proporcionó los fondos, ni los hombres ni las provisiones que él solicitó para la campaña de liberación de Quito. El 12 de marzo, Sucre envió una larga misiva al Cabildo acusando a sus miembros de no haber prestado la debida atención a su carta previa del 27 de febrero: “Nadie podría creer que una conducta tan útil para los pueblos y tan benéfica como es nuestro objeto hacia los ciudadanos fuese recibida por la apatía e indecisión...”. Para terminar, afirmaba: “Muy pesaroso se me hace hablar a V. E. en este lenguaje, y con más dolor ocurriré a la fuerza... V. E. y el pueblo cuencano serán bien satisfechos de los que hayan movido los resortes, ya de la dulzura, ya de la fuerza si es necesario, para terminar por sacrificio (aun cuando sea grande) los males de la patria”. Sucre al Cabildo de la ciudad de Cuenca, Cuenca, 12 de marzo de 1822, *Archivo de Sucre*, (Caracas: Fundación Vicente Lecuna y Banco de Venezuela, 1973-1974), II, 55-58.

con estas provincias...”.<sup>28</sup> De ahí que Sucre hubiera de aplicar más presión de la que ejerció en Cuenca para lograr que el ayuntamiento entregara el Reino de Quito “libre y espontáneamente” a Colombia. Sin embargo, el ayuntamiento de la capital del Reino, la ciudad de Quito, carecía de la autoridad para actuar en nombre de todo el territorio. Únicamente un congreso de provincias, tal como el que había propuesto Guayaquil, era capaz de decidir el destino del Reino. No obstante, la declaración “espontánea” de la capital proveyó a los gobernantes de Colombia la justificación para anexarse el Reino de Quito. Después de derrotar a los realistas en Pasto, el presidente Bolívar entró con su ejército en Quito el 16 de junio. Oficialmente declaró a todo el Reino como departamento de Quito, nombrando al general Sucre su primer intendente.

A pesar de los esfuerzos por mantener la apariencia de cordialidad, algunos quiteños distinguidos se opusieron a la decisión de unirse a Colombia. Mas tarde cuatro miembros del ayuntamiento constitucional, descritos por Bolívar como “bochincheros enemigos de Colombia... hombres perdidos, viciosos aunque antiguos patriotas”, resultaron víctimas de una “disputa sangrienta” por criticar a la República del norte. No mucho después comenzaron a aparecer por toda la ciudad carteles en los que podía leerse: “Ultimo día del despotismo y el primero de lo mismo”.<sup>29</sup>

No obstante, la oposición se mantuvo en pie. Cuando el Ayuntamiento de Quito presentó una queja en torno a la manera en que la región había sido tratada, Bolívar se disgustó y se mostró ofendido por “el libelo de...

---

<sup>28</sup> Bolívar a Santander, Guayaquil, 3 de agosto de 1822, Vicente Lecuna, *Cartas del Libertador*, 2da. edición, 8 vols., (Caracas: Banco de Venezuela y Fundación Vicente Lecuna, 1966), III, 266.

<sup>29</sup> Según Ramiro Borja y Borja: “La incorporación disgustó a muchos quiteños, inclusive a la mayor parte de los gestores de la primera fase de la lucha por la emancipación quiteña que aún vivían y a la mayoría del Cabildo de Quito, quienes la consideraron como la negación del ideal por el que habían luchado y como obra de conquista”, “Raíces históricas de las tendencias políticas de la Sociedad Quiteña y su Derecho Constitucional”, en Venezuela, Academia Nacional, *El pensamiento constitucional de Latinoamérica*, 5 vols., (Caracas: Academia Nacional de Historia, 1962), II, 301-302. Camilo Destruje, *Historia de la Revolución de octubre*, 347-381; Julio Estrada Ycaza, *La lucha de Guayaquil*, II, 485-496. Bolívar a Santander, Quito, 20 de enero de 1823, en Vicente Lecuna, *Cartas del Libertador*, III, 345-346.

[la] municipalidad de Quito... que, en mi opinión, es escandaloso y muy atrevido”.<sup>30</sup> Bolívar también hizo pública su “indignación con respecto a esta sediciosa municipalidad, y los representantes de ese pueblo a quien yo he tratado de un modo bien diverso al que merecía la conducta que ha observado desde su agregación a Colombia”.<sup>31</sup>

En la costa, la “republicueta”, como desdeñosamente nombraba Bolívar a Guayaquil, se preparaba para el último acto de la “liberación” colombiana del Reino de Quito. Aunque el presidente Olmedo continuaba insistiendo en que sólo la asamblea de Guayaquil tenía el derecho a decidir sobre el futuro de la provincia, temía el poder militar de Colombia. El 2 de abril de 1822, antes de la batalla de Pichincha, escribió a San Martín explicándole las amenazas de Bolívar de tomar la provincia mediante un “golpe de fuerza” e informando al Protector de Perú que “ha llegado el caso de cumplir su solemne voto de sostener la libertad de este pueblo.”<sup>32</sup> Era demasiado tarde. El propio San Martín buscaba la ayuda de Colombia.

Bolívar no tenía la intención de permitir a Guayaquil que decidiera su destino. Escribió a San Martín: “Yo no pienso como V. E. que el voto de una provincia debe ser consultado... La Constitución de Colombia da a la provincia de Guayaquil una representación de lo más perfecta”.<sup>33</sup> Aparentemente, se trataba de una representación virtual, ya que ningún diputado de Guayaquil o de cualquier otra parte del Reino de Quito fungió como tal en el Congreso de Colombia. Bolívar fue más directo al dirigirse al Presidente Olmedo. Antes de la batalla de Pichincha, en enero de 1822, declaró: “exijo el inmediato reconocimiento de la República de Colombia, porque

<sup>30</sup> Bolívar a Santander, Pativilca, 7 de enero de 1824, en Vicente Lecuna, *Cartas del Libertador*, IV, 12-14. También se quejó: “¡Qué ingratos! Haber sacado nosotros la flor de Venezuela para hacerles bien, y pagarnos con calumnias”. *Ibid.* Sin embargo, admitió “que jamás ha cesado la deserción de las tropas de Venezuela y Nueva Granada... Si hay 400 granadinos o venezolanos [en un ejército de 5,000 hombres] es lo más que tenemos”. *Ibid.*

<sup>31</sup> Bolívar a Vicente Aguirre, Pativilca, 9 de enero de 1824, en Vicente Lecuna, *Cartas del Libertador*, IV, 17.

<sup>32</sup> José Joaquín de Olmedo a José de San Martín, Guayaquil, 2 de abril de 1822, en Biblioteca Ecuatoriana Mínima, *José Joaquín Olmedo. Epistolario*, (Puebla: Editorial Cajica, 1960), 485-488.

<sup>33</sup> Bolívar a San Martín, Quito, 22 de junio de 1822, en Bolívar, *Obras completas*, I, 649-650.

es un galimatías la situación de Guayaquil. Mi entrada en ella en tal estado sería un ultraje para mí y una lesión a los derechos de Colombia.”<sup>34</sup> Tras la victoria, en junio, le informó a Olmedo: “Yo tendré la satisfacción de entrar a la cabeza las tropas aliadas en esa ciudad y espero que seré recibido como presidente de Colombia y protector de Guayaquil.”<sup>35</sup> Para asegurar la realización de sus planes, cerca de 1.300 soldados colombianos ocuparon Guayaquil; al mismo tiempo él bajaba con otro ejército desde las montañas de Quito.

El presidente de Colombia entró en Guayaquil el 11 de julio de 1822 entre salvas de cañonazos y el repique de las campanas. El gobierno de la ciudad declaró tres días de fiesta en honor de la victoria de Pichincha. De inmediato, los colombianos iniciaron la agitación a favor de la anexión. Dos días después Bolívar anunció que tomaba el “mando político y militar... para salvar al pueblo de Guayaquil de la espantosa anarquía en que se hallaba.” Y añadió cínicamente, “sin que esta medida de protección coarte de ningún modo la absoluta libertad del pueblo para emitir franca y espontáneamente su voluntad”.<sup>36</sup> No obstante, en el bando publicado ese día declaraba: “las antiguas autoridades han cesado en sus funciones políticas y militares”.<sup>37</sup>

El gobierno de Guayaquil no tenía otra alternativa que condescender. Olmedo escribió a Bolívar que “sería preciso toda la filosofía de un estoico o la impudencia de un cínico para no ver el abuso que se ha hecho del candor de estos pueblos”. Anunció además que se exiliaría porque “así lo exige mi honor”.<sup>38</sup> El general José de la Mar, oriundo de Cuenca y entonces

---

<sup>34</sup> Bolívar a Olmedo, Cali, 2 de enero de 1822, Lecuna, *Cartas del Libertador*, III, 172-173.

<sup>35</sup> Bolívar a Olmedo, Quito, 18 de junio de 1822, en Aurelio Noboa (comp.), *Colección de Tratados*, 2 vols., (Guayaquil: Imprenta de Noboa, 1901), I, 300-301.

<sup>36</sup> Aurelio Noboa (comp.), *Colección de tratados*, I, 309.

<sup>37</sup> Vicente Lecuna, *Cronica razonada*, III, 192. William H. Gray ofrece un recuento bastante imparcial en su “Bolívar’s Conquest of Guayaquil”, en *Hispanic American Historical Review*, 27:4 (noviembre de 1947), 603-622. Véase también David J. Cubitt, “Guerra y diplomacia en la República de Guayaquil, 1820-1822”, en *Revista de Historia de América*, 17 (1971), 391-411; y su “Anexión de la provincia de Guayaquil. Estudio del estilo político bolivariano”, en *Revista del Archivo Histórico del Guayas*, 13 (1978), 5-27.

<sup>38</sup> Olmedo a Bolívar, Guayaquil, 29 de Julio de 1822, en *José Joaquín de Olmedo, Epistolario*, 497-499.

al mando de los ejércitos de la República de Guayaquil, declinó la oferta que le hizo Bolívar de otorgarle el gobierno de la provincia, y también partió al exilio.

Las bayonetas y no el pueblo habían votado. Como Bolívar explicaba a Santander: “la junta de este gobierno, por su parte, y el pueblo, por la suya, me comprometieron hasta el punto de no tener otro partido que tomar, que el que se empleó el día 13. No fue absolutamente violento, y no se empleó la fuerza, mas se diría que fue al respeto de la fuerza que cedieron estos señores”.<sup>39</sup> El antiguo Reino de Quito había logrado su independencia de la Monarquía española, más no la libertad. En el Departamento de Quito o Ecuador, como a veces se le llamaba, se impuso la ley marcial. Los funcionarios de otras partes de Colombia, así como de otros países, reemplazaron a las autoridades locales.

Bolívar contaba con las mejores cartas cuando San Martín llegó a Guayaquil para su largamente pospuesta reunión. Los dos hombres se reunieron en privado el 26 y el 27 de julio de 1822. En un principio, San Martín había esperado que se tratara acerca del futuro de Guayaquil, el establecimiento de monarquía en América y la ayuda para continuar la guerra en Perú. La cuestión de Guayaquil había sido resuelta por la fuerza. Bolívar, aunque un autócrata y creyente en un poder ejecutivo poderoso, sin trabas y, de ser posible, vitalicio, se oponía a la monarquía. En consecuencia, los dos hombres limitaron sus conversaciones al manejo de la guerra en Perú. San Martín debilitado solicitó ayuda, la cual fue negada por Bolívar con base en que le era necesario su ejército para completar la liberación de Colombia. Quedó claro que Bolívar no cooperaría con un rival como San Martín, cuya reputación y logros políticos y militares desafiaban la posición del venezolano como libertador de la América del Sur.<sup>40</sup>

El Protector de Perú partió convencido de que se había convertido en un obstáculo para la liberación final de América del Sur. A su llegada a Lima, descubrió también que su gobierno había sido repudiado. Una coalición de ciudadanos principales había derrocado al ministro Bernardo

<sup>39</sup> Bolívar a Santander, Guayaquil, 22 de Julio de 1822, en Vicente Lecuna, *Cartas del Libertador*, III, 246.

<sup>40</sup> Existe una extensa bibliografía acerca de la entrevista de Guayaquil en que los partidarios de ambos libertadores discuten los méritos de su héroe y denigran a su oponente. Gerhard Masur ofrece un análisis objetivo en “The Conference of Guayaquil”, en *Hispanic American Historical Review*, 31:2 (mayo de 1951), 189-229.

de Monteagudo. Enfrentado con el creciente descontento y convencido de que “Bolívar y yo no cabemos en el Perú”, renunció el 20 de septiembre de 1822. Confió su autoridad al primer Congreso del país, y de inmediato viajó a Chile y posteriormente a Europa, donde permaneció en exilio hasta su muerte, ocurrida en 1850.<sup>41</sup>

### **“Un pueblo sometido”<sup>42</sup>**

Tras la partida de San Martín, Bolívar decidió terminar la liberación de Perú. Para costearla, reinstauró en los Departamentos del Sur, los territorios del antiguo Reino de Quito, el tributo indígena, que las Cortes y, más tarde, el Congreso de Colombia, habían abolido. Bolívar también restauró los estancos de sal y de tabaco e incrementó los impuestos en la región.<sup>43</sup> Como explicaba a Santander: “Todo ha sido violencia sobre violencia. Los campos, las ciudades han quedado desiertas para tomar 3.000 hombres y para sacar doscientos mil pesos. Yo sé mejor que nadie hasta donde puede ir la violencia, y toda se ha empleado. En Quito y Guayaquil se han tomado los hombres todos, en los templos y en las calles para hacer la saca de reclutas [para la guerra en el Perú]. El dinero se ha sacado a fuerza de bayoneta”.<sup>44</sup> Aunque la región proporcionaba los recursos humanos y materiales necesarios para continuar la guerra en Perú, Simón Bolívar nunca se identificó con el antiguo Reino de Quito y llegó a detestar a sus dirigentes, que estaban molestos con el gobierno colombiano. El 7 de enero de 1824, cuando se preparaba para la lucha contra las fuerzas realistas en los Andes, Bolívar hizo a Santander partícipe de sus temores por tener

---

<sup>41</sup> Citado en Rubén Vargas Ugarte, *Historia General del Perú*, 6 vols., (Lima: Carlos Milla Batres, 1966), VI, 240.

<sup>42</sup> Según David Bushnell: “Las quejas diversas del Ecuador parecían tener como base un vago sentimiento de ser un pueblo sometido.... Durante cierto tiempo, en efecto, la descripción del Ecuador como un territorio conquistado, era casi literalmente cierta”. *El régimen de Santander en la Gran Colombia* (Bogotá: Ediciones Tercer Mundo y Universidad Nacional, 1966), 346.

<sup>43</sup> Rodríguez O., *La independencia de la América española*, 268-272.

<sup>44</sup> Bolívar a Santander, Guayaquil, 15 de abril de 1823, en Vicente Lecuna, *Cartas del Libertador*, III, 373. En lo que respecta a la contribución ecuatoriana, véanse Luis A. Rodríguez S., *Ayacucho, la batalla de la libertad Americana*, (Quito: Casa de Cultura Ecuatoriana, 1975); y Alfredo Luna Tobar, *El Ecuador en la independencia del Perú*, 3 vols., (Quito: Banco Central del Ecuador, 1986).

que confiar en:

hombres tan malvados e ingratos. Yo creo que he dicho a Vd., antes de ahora, que los quiteños son los peores colombianos. El hecho es que siempre lo he pensado, y que se necesita un rigor triple que el que se emplearía en otra parte. Los venezolanos son unos santos en comparación de esos malvados. Los quiteños y los peruanos son la misma cosa: viciosos hasta la infamia y bajos hasta el extremo. Los blancos tienen el carácter de los indios, y los indios son todos truchimanes, todos ladrones, todos embusteros, todos falsos, sin ningún principio de moral que los guíe.<sup>45</sup>

La autoridad civil nunca se restauró por completo en los departamentos del sur; los militares, la mayoría de ellos extranjeros, dominaron el territorio del antiguo Reino de Quito.<sup>46</sup> Francisco Aguirre Abad diría más tarde:

Hasta el año de 1828 se vivía en el Sur bajo el régimen del terror.... Estas escenas de sangre servían en Guayaquil para avivar la odiosidad a los colombianos, y [también] en las demás provincias.... Con todo, la Constitución de Colombia no existía sino en el nombre, en los Departamentos del Sur, gobernados arbitrariamente por un Jefe Superior, empleo inconstitucional que dependía del Libertador....<sup>47</sup>

En 1830, después de que Colombia se desmoronó, la región, ya sin algunas de sus provincias norteñas, se convirtió en una nueva nación, no con su nombre histórico de Quito, sino con el nombre artificial que le había sido dado por sus conquistadores: Ecuador.

---

<sup>45</sup> Bolívar a Santander, Pativilca, 7 de enero de 1824, en Vicente Lecuna, *Cartas del Libertador*, IV, 12-14.

<sup>46</sup> Roger Paul Davis, "Ecuador under Gran Colombia, 1820-1830: Regionalism, Localism, and Legitimacy in the Emergence of an Andean Republic", Tesis de doctorado, (Tucson: University of Arizona, 1983); y María Susana Vela Witt, *El Departamento del Sur en la Gran Colombia, 1822-1830*, (Quito: ABYA-YALA, 1999).

<sup>47</sup> Francisco Aguirre Abad, *Bosquejo histórico de la República del Ecuador* (Guayaquil: Corporación de Estudios y Publicaciones, 1972), 204-205.



## Para pensar la gobernanza desde el Azuay

To think governance from Azuay (Ecuador)

**María Cristina Cárdenas Reyes**

Universidad de Cuenca. Cuenca, Ecuador

E-mail: [acardena@ucuenca.edu.ec](mailto:acardena@ucuenca.edu.ec)

### Resumen

La reflexión desarrollada en este artículo se realiza desde Cuenca, antigua capital regional de la sierra ecuatoriana, caracterizada históricamente por su aislamiento geográfico y la emigración al exterior. El artículo emplea un nivel intermedio de teoría para interrogar a la noción de *gobernanza* sobre sus posibilidades de aplicación en un contexto de ciudadanía de baja intensidad. Sus conclusiones indican que actuar localmente y consumir globalmente sería el sucedáneo de una ciudadanía informada y crítica, al interior de cierta pragmática social que parece prolongar una modernidad barroca ligada culturalmente a la ética del conformismo.

**Palabras clave:** Cuenca, modernidad, ciudadanía, gobernanza, conformismo.

### Abstract

The reflection of this article was developed in the city of Cuenca, an Ancient Regional Capital of the Ecuadorian Highlands historically characterized by its geographical isolation and emigration abroad. The paper employs an intermediate level of theory to interrogate the notion of governance on its applicability in a context of low-intensity democracy. Their conclusions indicate that acting locally and consuming globally would be a substitute for an informed and critical citizenship, inside a social pragmatics which seems to prolong a modern baroque culturally tied to an ethics of conformism.

**Key words:** Cuenca, modernity, citizenship, governance, conformism.

## Introducción

El analista histórico no contempla la sociedad desde una torre de marfil, contrariamente a cierta creencia ampliamente difundida. Antes bien, se relaciona intensamente con el mundo, lo piensa desde su pasado y presente, y propone conceptos para debatir y refinar opciones de vida en la sociedad de hoy.

Un estudio de la historia ecuatoriana pone de manifiesto cuestiones gravitantes que no favorecen la consolidación de un sistema democrático en el sentido contemporáneo. Subsisten tanto las dificultades en constituir un Estado de derecho, como el desapego de los procesos institucionales, una permanente crisis de representación, la confusión entre régimen político y sistema social, las continuas transiciones inacabadas, la búsqueda de un cambio social rápido mediante la fe en un liderazgo carismático o en un caudillo (Blanksten, 1951) antes que en la acción de una sociedad civil robusta<sup>1</sup>. En este sentido, parecería no haber concluido el ciclo histórico latinoamericano de lucha por convertir la monarquía absoluta en república<sup>2</sup>.

La rica diversidad étnica y cultural del Ecuador, mezclada con la herencia hispana y occidental, ha generado una amalgama heterogénea ligada a una concepción vertical del poder y la subordinación, no siempre compatible con las democracias modernas caracterizadas por el control horizontal de la autoridad desde la ciudadanía y la sociedad civil. Históricamente, Cuenca, Quito y Guayaquil, ciudades núcleos de poder regional, fueron los espacios de élites que organizaron el funcionamiento de la política nacional, y las esporádicas protestas locales no llegaron a crear movimientos sociales o actores políticos con una acción que promoviera identidades políticas efectivas. Así, la implantación de conceptos de democracia, libertades y ciudadanía se ha dado en continua tensión con las prácticas socio-históricas tradicionales del país (Hurtado, 2007), con una modernidad barroca hondamente arraigada (Echeverría, 1968) y con una difícil relación con la sociedad global (Badie, 1992), la cual incluye condicionan-

---

<sup>1</sup> Según el informe The Economist Intelligence Unit's Index of Democracy 2008, el Ecuador figura actualmente entre los países con mayor riesgo de inestabilidad política en un período generalizado de "recesión" democrática.

<sup>2</sup> Considerando la intensa religiosidad andina, los conceptos foucaultianos de gubernamentalidad y poder pastoral ayudarían a comprender el tipo de relación de las mayorías con el poder en el Ecuador y el mundo andino. Ver Michel Foucault (1981).

tes geográficos. El resultado es hoy una democracia de *baja intensidad*<sup>3</sup> en que el ciudadano aparece definido en la práctica por la obligación de votar, confundiendo el principio elemental del *derecho* con la perentoriedad de la *obligación*. La abundancia de derechos sociales proclamada por constituciones recientemente aprobadas en Latinoamérica no implica necesariamente su ejercicio en la cotidianeidad. Subyace aquí el proyecto que apunta a sustituir la democracia representativa por una *democracia participativa y protagónica*, término equivalente a una democracia plebiscitaria en que asuntos sociales fundamentales se resuelven por medio de consultas populares con voto obligatorio.<sup>4</sup>

Para promover una ciudadanía dinámica que actúe como *elemento socializador fuerte* (Menéndez-Carrión, 2002:201), la investigación que fundamenta este artículo tuvo como objetivos: (i) aportar elementos de reflexión a una modalidad democrática que integre componentes de *governabilidad y gobernanza* en la sociedad ecuatoriana; y (ii) contribuir a crear en la educación superior espacios de discusión adecuadamente tematizados.<sup>5</sup>

Dado que los principales organismos de gobierno seccional se encuentran en Cuenca y que la población del Azuay reside mayoritariamente en la capital provincial y regional, la observación del investigador se centra necesariamente en la ciudad de Cuenca, centro de un proceso de transformación con creciente apertura hacia la sociedad global a través de la emigración, realización de estudios superiores fuera del país, y recepción de turismo extranjero en ritmo progresivo. Esta transformación conoce a su vez una movilidad de adultos y jóvenes desde el campo a la ciudad, en función del consumo facilitado por la recepción de remesas provenientes de la emigración y del interés por acceder a la educación superior en las universidades de Cuenca.

---

<sup>3</sup> Concepto de Guillermo O'Donnell (1994, 1996) que hace referencia a los regímenes políticos latinoamericanos dotados de institucionalidad débil y un poder ejecutivo altamente centralizado.

<sup>4</sup> En la perspectiva del analista Joshua Partlow (The Washington Post, 2009), un rasgo de la política latinoamericana y andina de hoy sería la sustitución de la revolución armada de mediados del siglo XX (Cuba, Nicaragua) por la implantación de constituciones pródigas en derechos sociales (Venezuela, Bolivia, Ecuador).

<sup>5</sup> El concepto de gobernanza se relaciona más bien con el ámbito de lo urbano antes que con el espacio regional en su conjunto, observa Richard Stren (2000).

## **Sobre gobernabilidad y gobernanza**

Los conocidos problemas de gobernabilidad en la región latinoamericana se han expresado a través de revoluciones, insurrecciones civiles y golpes de Estado de carácter militar. En las décadas finales del siglo XX, la ciencia política latinoamericana y ecuatoriana prestó atención preferente a los temas de *gobernabilidad* del Estado a fin de asegurar transiciones exitosas hacia la democracia. Los sobresaltos de la democracia, cultura política y ciudadanía fueron abundantemente expuestos, analizados y debatidos en el Ecuador por la ciencia política de los años 80 y 90. Los politólogos resaltaban la debilidad de las instituciones democráticas, la tradición de populismo y autoritarismo que desalienta el fortalecimiento de una cultura política ciudadana, la fragilidad de las bases económicas y sociales de la democracia que impiden la plena vigencia de derechos ciudadanos.<sup>6</sup>

A fines de los años 90, el concepto de *gobernanza* surge en el hemisferio norte con proyectos y publicaciones provenientes de las agencias internacionales de desarrollo: Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo, Fondo Monetario Internacional, Naciones Unidas. Una vez iniciado el siglo XXI, las ciencias sociales latinoamericanas comienzan a debatir la forma en que los gobiernos establecen sus agendas, diseñan sus políticas, toman sus decisiones y evalúan sus posibles impactos, es decir, se vuelcan hacia temas de *gobernanza* a fin de facilitar el desarrollo humano y la reducción de la pobreza. Al presente, las investigaciones latinoamericanas se muestran empeñadas en refinar las definiciones conceptuales de gobernanza y gobernabilidad, y se dedican a examinar las aplicaciones de estos conceptos a una variedad de temas tales como identidad territorial, gestión de los recursos naturales, problemática urbana, gobierno local, desarrollo local, y planificación territorial, entre muchos otros.

En el Ecuador, la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) mantiene una línea permanente de investigación sobre la gobernanza en sus diferentes facetas, en la que destacan los significativos trabajos de Guillaume Fontaine (2006, 2007, 2008) sobre gobernanza ambiental. Además de este tema, tienen especial relevancia los estudios

---

<sup>6</sup> Ver Amparo Menéndez-Carrión (1986,1991, 2002); José Sánchez Parga (1997, 1999, 2007, 2008); Simón Pachano (1998, 2000, 2003); Carlos de la Torre (1997, 2002); Felipe Burbano (2003, artículos varios); Luis Verdesoto (2004, 2005); Osvaldo Hurtado (2005, 2007), entre otros autores.

sobre **conservación y territorio indígena; gobernanza democrática y conflictos ambientales; gobernanza reflexiva e intereses públicos; integración regional y gobernanza global;** democratización de políticas de tecnologías de la información y las comunicaciones –TIC– que el Ecuador impulsa al momento; incorporación de los gobiernos locales a redes de comunicación (radioemisoras, Internet, medios audiovisuales).<sup>7</sup> En 2009, el lector encuentra en la biblioteca digital de SENPLADES, organismo estatal de planificación, estudios sobre el concepto de gobernanza y el debate respectivo, sus proyecciones y repercusiones.

No obstante, la investigación social de Cuenca ha mostrado escaso interés en discutir la noción de gobernanza. La compilación *Retos del Desarrollo Local* (Carpio Benalcázar, 2006) que reúne ponencias presentadas a un Encuentro internacional sobre esta temática realizado en la ciudad en 2006, no incluye menciones a la gobernanza.

### **Discusión conceptual**

El concepto de *gobernanza* responde a la búsqueda de un cambio de paradigma en las relaciones de poder, desplazando un centro autoritario hacia una red de elementos democráticos en la que se reúnen transparencia, rendición de cuentas, participación decisoria de un colectivo bien informado.<sup>8</sup> Temprano en los años noventa, el Banco Mundial (World Bank, 1992) empleó el concepto para analizar tres aspectos fundamentales de las instituciones públicas: 1) proceso de democratización de las reglas mediante los cuales los gobiernos son elegidos; 2) capacidad de las instituciones gubernamentales para resolver los problemas públicos; y 3) participación ciudadana en la solución de los problemas públicos.

Si bien la gobernanza es un concepto posterior a la gobernabilidad de los años 80, actualmente constituye uno de sus componentes inseparables. Las corrientes de desarrollo humano apuntan a destacar el rol de las instituciones políticas, el concepto de Estado de derecho como aspiración, los principios de transparencia, participación y responsabilidad como sustento de un estilo de gobierno diferente al modelo del control jerárquico, y ca-

---

<sup>7</sup> Un estado de situación en esta área aparece en Jurado Vargas (2006).

<sup>8</sup> El término “gobernanza” (governance), propuesto por la Unión Europea y la Real Academia Española de la Lengua, es también empleado en las traducciones de los artículos de Renate Maynz (1998, 2001), importante pensadora de la governance.

racterizado por un mayor grado de interacción entre el Estado y los actores de la sociedad civil al interior de redes de decisión mixtas entre lo público y lo privado (Maynz, 1998). Si se tiene en cuenta que una sociedad civil organizada se configura como el espacio de la vida societal voluntariamente autogenerado, independiente del estado y limitado por un orden legal<sup>9</sup>, se trata entonces de reconstruir el proceso de toma de decisiones, el cual aparece ahora como producto de un conjunto de actores gubernamentales y sociales. Este enfoque aporta una nueva forma de comprender la gobernabilidad, ya que pone énfasis en la legitimidad de las instituciones, evaluada a partir de la eficiencia de sus decisiones en beneficio de las mayorías y no centralmente apoyada en el número de votantes-adherentes (Maynz, 2000).

A su vez, el concepto considerado en este artículo incluye elementos de la *gobernanza en red*, que contempla la integración de localidades, regiones y mancomunidades complementarias con fines de refuerzo mutuo (Brugué, Gomá y Subirats, 2002), una conexión de la mayor importancia si se piensa en el aislamiento que ha prevalecido como derivación del regionalismo en el país y de la permanente gestión estatal centralizada.

En América Latina, los investigadores políticos sostienen que la gobernabilidad se encuentra amenazada, entre otros factores, por la crisis fiscal de los estados, la falta de institucionalización de las organizaciones y procesos políticos, el colapso de los aparatos administrativos y la falta de legitimación de las estructuras políticas (Hurtado, 2005). Si se admite que la relación entre gobernabilidad y gobernanza es de complementariedad, la gobernabilidad aparece entonces como la capacidad de un sistema político de perdurar en el tiempo y de generar institucionalidad, y se relaciona directamente con una respuesta acertada a los problemas públicos por parte del gobierno, que a su vez debe estimular las gobernanzas locales.

No obstante, dado que prepara una mutación del poder del Estado situando la interdependencia del Estado y la sociedad civil en el centro del debate, el estudio de una posible construcción de gobernanza es con frecuencia objetado por élites locales aferradas al tradicional manejo vertical de las decisiones de poder, en la medida en que buscan imponer una verdad

---

<sup>9</sup> Las definiciones de sociedad civil varían considerablemente según diferentes modelos conceptuales, atendiendo a su origen histórico y al país donde se generan. Al respecto v. Larry Diamond (1997).

personal o que conciben al autoritarismo como única herramienta eficaz para la gobernabilidad e integración social del país. Se ha observado que la noción de gobernanza es criticada en algunos ámbitos latinoamericanos por sostenedores del antiguo populismo nacionalista, considerado como tendencia de izquierda socialmente válida ante el denominado neoliberalismo (Castro Escudero y Oliver Costilla, 2005:164).

Al interrogar a la noción de gobernanza en el sentido expuesto, surgen preguntas que continúan nutriendo la reflexión. ¿En qué realidades y procesos políticos, sociales y culturales preexistentes en Cuenca y el Azuay puede apoyarse la consolidación de la democracia como modificación de las relaciones jerárquicas y tradicionales de poder? ¿Qué actitud mantienen los habitantes de Cuenca en relación a la innovación social y política que permita desestructurar el poder vertical y clientelar? En la sociedad de la información, una cuestión crucial para los ciudadanos es adquirir el conocimiento para identificar su realidad y modificarla a largo plazo. ¿Qué calidad de información y comunicación están adquiriendo las generaciones jóvenes y mayores en vistas a la formación de redes de actores ciudadanos en el territorio local y nacional, que lleguen a moldear una nueva identidad política?

Desde la mirada del analista histórico, las preguntas planteadas conducen a explorar un estado de situación de la cultura política azuaya, o más bien ecuatoriana y andina, sus singularidades al relacionarse con la democracia occidental, su apertura relativa a las transformaciones de las relaciones sociales, políticas y económicas de la sociedad contemporánea, la observación de pensadores políticos ecuatorianos y andinos.

### **La gobernanza local como propuesta de innovación**

Un gran número de iniciativas ha permitido desde hace varios años una verdadera mutación en los conceptos de gestión urbana, la cual no podría ser considerada hoy como únicamente dependiente de las autoridades municipales. América Latina ha sido pionera en este campo, con los presupuestos participativos, acciones colectivas de auto-construcción, procedimientos concertados de acondicionamiento del espacio urbano, e incluso de investigación urbana, entre otros. Construir una sinergia de habitantes, representantes elegidos, y técnicos, permite a la sociedad civil « pensar la ciudad » y no reservar el monopolio de la reflexión y la programación a los

poderes públicos. Esta innovación se ha convertido en un desafío mayor para un mundo todavía urbanizado a medias (Santos Zavala, 2008).

La participación ciudadana, bien informada, es fundamental para una gobernanza en red (o redes de gobernanza), la cual modifica el tipo de gobierno en políticas públicas de acción, de información, de desarrollo, de educación, para mencionar solo algunas. Las redes tienen como objetivo de establecer un marco común para los municipios, mancomunidades u otras agrupaciones comprometidas a implantar agendas locales que faciliten el camino hacia la sostenibilidad, incluidas las variables sociales y económicas en su desarrollo. Una gobernanza en red carece de un centro jerárquico que monopolice las decisiones, se caracteriza por la interdependencia entre los actores de la misma, y posee un grado de institucionalización. La gestión de una red consiste en un conjunto de actividades interconectadas que pueden incorporar formas de movilización dentro y fuera de la comunidad para construir apoyo y una relativa capacidad financiera, informativa, tecnológica, todo ello acompañado por una lectura permanente de las señales de cambio.

Numerosos países latinoamericanos han participado en estos procesos de reforma, siendo posiblemente Brasil uno de los más destacados gracias a la promulgación de una nueva constitución en 1988, la cual fortaleció la autonomía municipal, validó la participación bien informada de grupos comunitarios en la toma de decisiones a nivel municipal, y extendió importantes competencias en materia de política social y económica a las autoridades municipales, incluyendo el manejo informado de presupuestos participativos. De gran interés es también el caso del Gobierno de Bogotá en el área de la planificación participativa, cuyos resultados responden directamente a las necesidades de sus habitantes. Similar ha sido el caso del Consejo de Desarrollo Local en la región de Coquimbo (Chile), donde el cambio institucional ha sido producto de la articulación de acciones de actores en diferentes niveles de gobierno y de la sociedad. Igualmente positivo en México ha resultado uso de la estructura institucional del Estado con apertura para generar una nueva forma de gobierno local.

Estas experiencias de gobernabilidad local pactada con la sociedad comparten ciertas características en cuanto a su estructura y funcionamiento, las cuales posibilitan asignar una validez y calidad a sus políticas públicas en acción. Sus objetivos están diseñados en función de la sociedad

local, teniendo en cuenta problemas públicos que otros niveles de gobierno habían descuidado, y su estructura organizativa es auténticamente horizontal y no centralizada.

Tal diseño, en que el gobierno ha sido un actor más y no el protagonista, ha permitido que estas prácticas sean sustentables, permanezcan en el tiempo y logren una institucionalización capaz de procesar el conflicto político. En esta nueva gobernabilidad local, el Estado garantiza el libre acceso a la información, aunque preservando la privacidad individual, todo lo cual implica la definición y consolidación de nuevos espacios públicos de comunicación, una tarea no exenta de dificultades y retos provenientes de un entorno altamente dinámico y demandante. Por lo que se requiere seguir construyendo marcos interpretativos que den cuenta de la gobernanza local, de sus logros, retrocesos y tareas pendientes.

### **Problemas para asumir una ciudadanía contemporánea**

Un aspecto importante de la discusión es el análisis de la utilidad que pueda tener el concepto de *gobernanza ciudadana* en la trayectoria de los distintos países, regiones y ciudades, en particular cuando la democracia no es el resultado de un proceso histórico propio de lucha y consolidación (Benítez, 1994). Una gran cantidad de publicaciones subraya la importancia de la gobernabilidad y de la gobernanza en la estimulación del desarrollo local y nacional en los países en desarrollo, con enlace a la problemática de género, de generaciones, de etnicidad. Mas los valores, así como las creencias y hábitos, tomados en su conjunto, definen a las culturas. Lo que una colectividad admite como regido por una autoridad aceptada, la independencia y la identidad de grupo, lo que se juzga bueno o malo, correcto o incorrecto, configura una cultura política.

En la teoría de la democracia republicana, la última década del siglo XX ha visto un renacimiento del interés en la cultura política como categoría de análisis respecto a la dimensión valórica y subjetiva de la acción. Por lo mismo, “explorar la cultura política de un pueblo o grupo, implica no solo preguntarse por las ideas y valores ya existentes [...]”, propone Fernando Bustamante (1994). Es necesario igualmente estudiar “la forma como la gente opera la síntesis, producción, interpretación y reinterpretación de estos contenidos” (ibid.) como respuesta multivalente a sus condiciones de vida. Esta observación reviste plena validez para el análisis de la historia política del Ecuador.

En el Ecuador, la reflexión sobre la cultura política ha dirigido su atención a temas como las relaciones entre religiosidad católica, estructura de las leyes y secularización, percibiendo en este enlace y sus implicaciones en el sistema educativo nacional algunos factores que inciden en una modernidad tardía. Otros estudiosos de la cultura política (lingüistas, semiólogos, antropólogos) han examinado también la simbología del poder (emblemas, himnos, escudos, banderas, colores, consignas, mitos fundacionales), los discursos, artificios retóricos o teatrales desde los cuales se construye o se legitima la autoridad política, o los rituales y ceremonias a través de los cuales se renuevan los vínculos políticos en una sociedad (mítines, manifestaciones, celebraciones). Las festividades motivadas por los bicentenarios de la emancipación americana de España proveen un adecuado ejemplo de construcción de un ritual unificador.

Desde la óptica de una cultura política específica, un entendimiento adecuado del mundo andino requiere tener presente que su fisonomía y prácticas no obedecen a modelos políticos occidentales. El historiador Heraclio Bonilla ha subrayado en distintos foros el sesgo eurocéntrico de la producción académica latinoamericana y andina, y la necesidad de modificar el marco conceptual de la misma para estudiar la región. Existen elementos jerárquicos en la comunidad campesina, así como también elementos colectivistas, fenómenos que en la historia occidental normalmente no están juntos. A su vez, la jerarquización andina y sus reglas no impiden una sociedad múltiple, etnias y prácticas culturales diversas, un componente también ajeno a la cultura occidental y al republicanismo liberal.

Las palabras de Mónica Chuji (2008:55), miembro de la Asamblea Nacional Constituyente del Ecuador en 2008 y dirigente política de organizaciones indígenas, permiten comprender mejor este horizonte de sentido:

Los pueblos y nacionalidades somos diferentes al sujeto jurídico moderno. Nuestra forma de vivir, instituciones, relacionamiento con el entorno, la cultura, no son los mismos que aquellos del sujeto moderno individual. Los pueblos y nacionalidades hemos generado de manera atávica formas complejas de relacionamiento comunitario que no comparten fundamentos de base con el sujeto moderno individualizado. Son formas de comprender la vida y la naturaleza de manera distinta.

En Cuenca y en el Ecuador, el tejido social aparece conformado por corporalidades sociales antes que por ciudadanías, si bien este rasgo podría ser considerado también como un sustituto a la falta de condiciones de la sociedad ecuatoriana para garantizar la inclusividad y el ejercicio ciudadano crítico en su interior. Además, en las democracias representativas la participación ciudadana se relaciona con la *rendición de cuentas*, elemento clave de la gobernanza pero práctica difícil de consolidar en regímenes de tradición autoritaria personalizada, ligados a una democracia delegativa (O'Donnell, 1994).

En su crítica de la modernidad capitalista desde lo latinoamericano y andino, el filósofo Bolívar Echeverría (1998, 2003, 2006) ha propuesto el concepto de *ethos barroco* como una forma cultural de resistencia a la barbarie del capitalismo impuesto históricamente por la colonización española. La modernidad barroca reafirma la validez de la forma natural de vida en medio de su destrucción, sostiene Echeverría, si bien ha estado acompañada por formas de evasión hacia un imaginario inventado como reacción a la modernidad importada. En la actualidad, sostiene, no se trata de reconstituir una relación arcaica con la naturaleza, ni tampoco una organización social ancestral pre-capitalista como equivalente de una sociedad más justa.

Perfila su perspectiva democrática amplia en entrevista concedida a Diario *El Comercio* de Quito en abril de 2007:

Esas culturas ancestrales eran culturas igualmente autoritarias y enfrentadas a la naturaleza, como las occidentales. Se basaban también en el sacrificio del individuo, tanto como la cultura cristiana, construían sus mundos maravillosos sobre la base de una represión muy radical. Reconstruir las formas de usos y costumbres ancestrales no es sólo volver a formas de una 'democracia' comunitaria, sino también volver a formas de convivencia autoritarias. Hay que aprender de la experiencia de estos dos tipos de mestizaje y construir algo completamente diferente. Construir una nueva asociación de hombres libres, una sociedad plenamente moderna, es decir, que esté más allá de la época de la necesidad del sacrificio.

Al ser una modalidad de resistencia al capitalismo moderno, la modernidad barroca no genera formas de producción alternas. Por eso se dice, observa Echeverría, que ciertos países latinoamericanos y andinos, tan ligados afectiva y vitalmente al agro, no están hechos para el sacrificio productivo de mayor proyección y alcance, a su vez componentes indispensables para una vida moderna en sentido contemporáneo. Más aún, la pervivencia del *ethos* barroco enlazado con el arraigo del antiguo caciquismo, entraña efectos negativos para la vida ciudadana al promover una ética socialmente conformista.<sup>10</sup>

Existen otros factores en juego. Paradojalmente, si bien el discurso más divulgado en el Ecuador (y no solo en el Ecuador) impone reprobar al lucro y la globalización, se trata de un discurso engañoso que enlaza lo material con lo utópico, pues la meta individual es en realidad incorporarse a ambos procesos. Lejos de socavar la sociedad capitalista y neoliberal, el mercado del consumo resulta el nivelador democrático y social por excelencia, y las políticas redistributivas tienen por objeto que los sectores empobrecidos accedan a un mayor y mejor consumo. Este proceso es bien manejado por el poder, no solamente en Cuenca y su área de influencia, beneficiada por las remesas financieras de los familiares emigrantes. Importantes sectores políticos en el área andina anhelan que la consecución del desarrollo incluya el consumo masivo y la tecnificación de la vida cotidiana, junto a la preservación de la cultura política tradicional y de pautas habituales de comportamiento. Esta composición favorece la reproducción de prácticas autoritarias en nombre de un legítimo legado cultural propio.

Si se añade a este enfoque pragmático la combinación en la sociedad actual de adhesión a lo tecnológico sin preguntarse sobre sus fundamentos –la ciencia como valor indiscutido - y de prácticas políticas autoritarias, no se percibe un futuro auspicioso para el ánimo socialmente crítico. Se corre el riesgo de promover como ideología el cultivo de la ciencia en tanto valor máximo del conocimiento que desplaza a la razón reflexiva. Jürgen Habermas (1968,1994) ha presentado las consecuencias posibles del positivismo científico en tanto recurso ideológico del capitalismo avanzado, que desplazaría al conocimiento especulativo por ser instrumento propio de una etapa histórica superada.

---

<sup>10</sup> Desde la antropología, el rasgo del conformismo azuayo y sus implicaciones ha sido estudiado por Lynn Hirschkind en su tesis doctoral (1970, inédito).

## Reflexiones finales

Desde una perspectiva de fortalecimiento de la ciudadanía deliberante, y en medio de la creciente tendencia a la ampliación del espacio público y la descentralización en Latinoamérica, han cambiado la cultura política y las formas de organización y participación ciudadana. El problema apunta ahora a la vía consumista de la igualdad. Lejos de socavar la sociedad capitalista y neoliberal, el mercado del consumo resulta el nivelador democrático y social por excelencia, y las políticas redistributivas tienen por objeto que los sectores empobrecidos accedan a un mayor y mejor consumo (García Canclini, 1995). Este proceso generalizado es bien manejado por el poder. Importantes sectores políticos en el área andina anhelan que la consecución del desarrollo incluya el consumo masivo y la tecnificación de la vida cotidiana, junto a la preservación de la cultura política tradicional y de pautas acostumbradas de comportamiento que aseguran un conveniente conformismo.

Un correlato del consumo es la seducción de las mayorías. A principios del siglo XX, el principal escenario de la política era la plaza pública. Hoy, la plaza pública es la televisión, y allí se escenifica el debate. Si bien este cambio ha creado una sensación de transparencia, en la práctica ha reforzado la transformación del ciudadano en consumidor al cual es necesario convencer y seducir. Más allá de los recursos tecnológicos, la estrategia de la seducción no es reciente en el país. Históricamente, sus orígenes se enlazan con el populismo “tradicional” y caudillista de José María Velasco Ibarra (De la Torre, 1997) y se prolongan en el llamado “neopopulismo” latinoamericano de rostro cambiante (Leaman, 2004).

Luego de formular estas observaciones, conviene retomar el sendero interrogativo para cerrar/abrir la reflexión ofrecida en este artículo. ¿Es posible la construcción de una regulación armónica entre estado y sociedad civil? ¿Pueden alcanzarse conjuntamente justicia social y democracia en América Latina y el mundo andino? Estas preguntas adquieren renovado vigor en un momento en que proliferan los proyectos de intervención social de distinta fuente, y cuando los emigrantes han comenzado a retornar obligados por los efectos de la crisis económica en sus países de recepción. La respuesta remite necesariamente a discutir la presencia de una ciudadanía realmente existente, organizada, activa, protagónica, no clientelar, como condición fundamental para alcanzar una auténtica gobernabilidad/gobernanza, donde estado y sociedad civil integren una ecuación reguladora.

Es cierto que los debates académicos parecen lejanos de la realidad. En una gobernanza, todos son responsables de todos. Entonces, ¿quién manda? ¿Cómo llevar adelante esta transformación en una sociedad no enteramente occidentalizada? ¿Es otra gran ilusión? El peligro de un enfoque guiado por el ideal de *buena gobernanza* propuesto en los años 90 por el Banco Mundial radicaría entonces en focalizarse en la existencia de funciones institucionales, olvidando la realidad cultural, social y económica del Ecuador y sus ciudades intermedias. Por supuesto, la gran diversidad de historias y contextos no impide la existencia de cuestiones comunes para ciudades y regiones de diferentes países latinoamericanos, tales como la legitimidad y del arraigo del poder o de los poderes vigentes; el funcionamiento de las instituciones públicas y de la pérdida de confianza en el estado; la posición de los actores no estatales en la producción del bien común; el estatus real del nivel local en la gobernanza, y otras. Pero las respuestas que intentan y pueden aportar a estas cuestiones los distintos actores, de una cultura a otra, son a menudo radicalmente diferentes.

Una aplicación directa a la realidad ecuatoriana del concepto de *buena gobernanza* resultaría tal vez inadecuada. Sin embargo, podrían contemplarse otras maneras de entender la gobernanza, susceptibles de adaptarse a los diferentes grados y modalidades de integración territorial y social con los que funcionan el Estado y la ciudadanía en el país. Allí jugarían un papel importante fuertes redes de investigadores locales que podrían contribuir con juicios bien informados y razonados acerca de cómo incorporar ideas y conceptos externos utilizables en los procesos locales de reforma. Para funcionar de manera efectiva, tales redes requerirían apoyo adecuado durante un período prolongado, libertad para decidir acerca de su propia integración y actividades, y acceso a investigadores y activistas de otras ciudades y regiones que tengan inquietudes y propósitos similares. Así, en su uso diferenciado, la gobernanza no aparece tanto como un concepto sino más bien como un referente. No prescribe un estado de hechos deseables, sino que se enfoca hacia a procesos, funciones y a sus diferentes grados en contextos específicos que buscan construir una democracia efectivamente participativa. En este sentido, habría un interés claro en seguir hablando de *gobernanza* en Cuenca y el Ecuador.

Reviste especial interés la discusión sobre reformas de segunda generación al interior de este concepto, tendientes a asegurar la legitimidad

de su aplicación en tanto enfoque de desarrollo y de cooperación para el desarrollo. Los contenidos de la denominada “gobernanza sistémica” podrían reforzar la capacidad de tomar y aplicar decisiones en función de los derechos ciudadanos y del bien común en todos los niveles del sistema político.<sup>11</sup> El debate sigue abierto.

### **Bibliografía**

Badie, Bertrand. *L'État importé. L'occidentalisation de la politique*. Ed. Fayard, Paris, 1992.

Benítez, Milton. *El susurro de las palabras. Subversión, orden y ficción*. El Conejo, Quito, 1994.

Blanksten, George. *Ecuador: Constitutions and Caudillos*. University of California Press, Berkeley/Los Angeles, 1951.

Brugué, J., R. Gomá y J. Subirats. “Introducción”, en J. Subirats, *Redes, territorio y gobierno. Nuevas respuestas locales a los retos de la globalización*. Diputación de Barcelona, Barcelona, 2002.

Burbano de Lara, Felipe (Comp.). *Democracia, gobernabilidad y cultura política*. FLACSO, Quito, 2003.

Bustamante, Fernando. “La Cultura Política y Ciudadanía en el Ecuador”, ponencia al Seminario Internacional “Ecuador: Un problema de gobernabilidad”. CORDES, Quito, 1996, poligrafiado.

Carpio Benalcázar Patricio (comp.). *Retos del desarrollo local*. OFIS/ILDIS/Abya-Yala, Quito, 2006.

Castro Escudero, Teresa y Lucio Oliver Costilla (coords.). *Poder y política en América Latina*. Siglo XXI Editores, México D.F., 2005.

Chuji, Mónica. “Políticas ambientales: los límites del desarrollismo y la plurinacionalidad”, en Revista *La Tendencia* N° 7, El Debate de la Nueva Constitución. ILDIS, Quito, 2008, pp. 49-55.

De la Torre. *La seducción velasquista*. Libri Mundi/FLACSO Ecuador. Quito, 1997.

\_\_\_\_\_. *Respuestas al racismo. Paternalismo, corporatismo y ciudadanía débil*. FLACSO Ecuador, 2002.

\_\_\_\_\_. “Movimientos étnicos y cultura política en Ecuador”. *Iconos*, N° 15, pp. 14-27. FLACSO, Quito, 2002.

Diamond, Larry. “Repensar la sociedad civil”, en *Metapolítica*. Abril-junio 1997. Documento digital consultado el 18/11/2007. Disponible en [www.metapolitica.com.mx](http://www.metapolitica.com.mx)

---

<sup>11</sup> Ver elementos de esta discusión en Christian von Haldenwag (2005).

- Echeverría, Bolívar. *La modernidad de lo barroco*. Ed. Era, México D.F., 1998.
- \_\_\_\_\_. Entrevista en Revista *ICONOS*. FLACSO, Quito, 23/05/ 2003.
- \_\_\_\_\_. *Vuelta de siglo*. Ed. ERA, México D.F., 2006.
- \_\_\_\_\_. Entrevista en Diario *El Comercio*, Quito, 08/04/07.
- Fontaine, Guillaume (ed.). *Petróleo y desarrollo sostenible en el Ecuador*. 3 vols. FLACSO, Quito, 2006.
- Fontaine, Guillaume e Iván Narváez (cords.). *El Estado ecuatoriano y la conservación de la Amazonía*. FLACSO/IFEA/Abya Yala. Quito, 2007.
- Fontaine, Guillaume y Alicia Puyana (coords.). *La guerra del fuego*. FLACSO/Ministerio de Cultura del Ecuador. Quito, 2008.
- Foucault, Michel. “La gubernamentalidad”, en Castel *et al.*, *Espacios de Poder*. Ed. La Piqueta, Madrid, 1981: 9-25.
- García Canclini, Néstor. *Introducción. Consumidores del siglo XXI, ciudadanos del siglo XVIII*. Grijalbo, México D.F., 1995.
- Habermas, Jürgen. *Ciencia y Técnica como Ideología*. Madrid, Tecnos, 1984.
- Hirschkind, Lynn. “On Conforming in Cuenca”. Disertación PH.D., University of Wisconsin, Madison, 1980.
- Hurtado, Osvaldo. *Elementos para una reforma política en América Latina*. BID, Washington, 2005.
- \_\_\_\_\_. “Problemas de gobernabilidad de la democracia ecuatoriana”, en *La Ilustración liberal: Revista española y americana* N° 26, 2005: 21-35.
- \_\_\_\_\_. “Democracia y gobernabilidad en los países andinos”, en *Foreign Affairs en Español* N° 4, 2005: 61-81.
- \_\_\_\_\_. *Las costumbres de los ecuatorianos*. Planeta, Quito, 2007.
- Jurado Vargas, Romel. *Diagnóstico de las políticas de TIC en el Ecuador*. FLACSO, Quito, 2006.
- Leaman, David. “Changing Faces of Populism in Latin America. Masks, Makeovers, and Enduring Features”, en *Latin America Research Review*, Vol. 39, N° 3, October 2004: 312-326.
- Maynz, Renate. “New Challenges to Governance Theory”, en *Jean Monet Chair Papers* No. 50, European University Institute, 1998.
- \_\_\_\_\_. “El Estado y la sociedad civil en la gobernanza moderna”. Documento digital consultado el 14/05/2006. Disponible en [www.clad.org.ve/rev21/mayntz.pdf](http://www.clad.org.ve/rev21/mayntz.pdf)

\_\_\_\_\_. “Los Estados nacionales y la gobernanza global”. *Revista del CLAD*, Reforma y Democracia. No. 24, Caracas, Octubre de 2002.

Menéndez-Carrión, Amparo. *La conquista del voto en el Ecuador: de Velasco a Roldós*. Corporación Editora Nacional, Quito, 1986.

\_\_\_\_\_. “Para repensar la cuestión de la gobernabilidad desde la ciudadanía. Dilema, opciones y apuntes para un proyecto”. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales*, Quito, FLACSO, 1991: 79-98.

\_\_\_\_\_. “El lugar de la ciudadanía en los entornos de hoy. Una mirada desde América Latina”. *Ecuador Debate*, N° 58. Quito, 2002.

\_\_\_\_\_. “¿Pero dónde y para qué hay cabida? El lugar de la ciudadanía en los entornos de hoy. Una mirada desde América Latina”. *Ecuador Debate*, N° 57, Quito, diciembre 2002: 199-230.

O'Donnell, Guillermo. “Delegative Democracy”. *Journal of Democracy*. 1994, Vol. 5, N°11, p. 55-69.

\_\_\_\_\_. *El estado burocrático autoritario. Triunfos y derrotas*. Planeta, Buenos Aires, 1996.

Pachano, Simón. *La representación caótica. Análisis del sistema electoral ecuatoriano*. FLACSO, Quito, 1998.

\_\_\_\_\_. “El ciudadano y el cliente”, *ICONOS*, N° 9, FLACSO, Quito, abril 2000.

Pachano, Simón. (ed.). *Antología. Ciudadanía e identidad*. FLACSO, Quito, 2003.

Partlow, Joshua. “Latin America’s Document-Driven Revolutions”. *The Washington Post*, February 17, 2009. Documento digital consultado el 18/02/2009. Disponible en [www.washingtonpost.com](http://www.washingtonpost.com)

PNUD. “La gouvernance en faveur du développement humain durable”, 1997. Documento digital consultado el 15/03/2006. Disponible en [magnet.undp.org/Docs/](http://magnet.undp.org/Docs/)

Sánchez-Parga, José. *Enfoques participativos del desarrollo local*. CAAP, Quito, 1997.

\_\_\_\_\_. *Cultura política en la sociedad ecuatoriana*. Abya-Yala/ ILDIS, Quito, 1999.

\_\_\_\_\_. “Desigualdad y nuevas desigualdades: economía política de un ocultamiento”. *ECUADOR DEBATE* N° 70, pp. 49-86. Quito, abril 2007.

\_\_\_\_\_. “Fin de la representación, pugna de representatividades y democracia caudillista”. *ECUADOR DEBATE* N° 71, pp. 7-24. Quito, agosto 2008.

Santos Zavala, José. “Hacia una nueva gobernabilidad local en América Latina”, XIII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la

Administración Pública. Buenos Aires, 4-7 de noviembre 2008.

*The Economist* (ed.). "The Economist Intelligence Unit's Index of Democracy 2008". Documento digital consultado el 21/03/2009. Disponible en <http://a330.g.akamai.net>

Verdesoto, Luis. *Instituciones y gobernabilidad en el Ecuador. A un cuarto de siglo de democracia*. Abya-Yala, Quito, 2005.

\_\_\_\_\_. *Procesos Constituyentes y Reforma Constitucional. Nociones para comprender y actuar en el caso ecuatoriano*. Abya Yala / FLACSO, Quito, 2007.

Von Haldenwang, Christian, "Gobernanza sistémica y desarrollo en América Latina". *Revista de la CEPAL*, N° 85, 2005.

World Bank, *Governance and Development*. Washington D.C., 1992.

World Bank, *Ecuador Poverty Report*. World Bank Publications, Washington D.C., 1996.

**El fonema /s/, ¿sordo o sonoro?**  
**Un estudio de dos dialectos ecuatorianos**  
Phonemic /s/, voiced or voiceless? A study of two  
Ecuadorian dialects

**Ana María Calle Calle**

Universidad de Cuenca. Cuenca, Ecuador

E-mail: ana\_calle@yahoo.com

**Resumen:**

Este artículo analiza un elemento fonológico de dos dialectos del español utilizados por la gente de Quito y de Cuenca. De acuerdo a Robinson existen tres contextos fonológicos en los cuales el fonema /s/ es sonorizado por los cuencanos, mientras los quiteños lo sonorizan en dos de ellos. Este estudio establece si estas diferencias continúan ocurriendo. Seis informantes de cada ciudad participaron. Sus resultados indican la tendencia de los quiteños por no sonorizar /s/ en ninguno de los entornos fonológicos señalados. Las limitaciones de los datos hacen necesario una investigación posterior.

**Palabras clave:** sibilantes, fonema, sonorización, ensordecimiento, dialecto.

**Abstract:**

This paper studies a phonological feature of two dialects used by the people of Quito and Cuenca. According to Robinson, there are three environments where /s/ is voiced in the dialect of Cuenca while it is voiced in two environments in the dialect of Quito. This paper determines whether these differences are still taking place or not. Six subjects from each city participated. Results indicate a tendency by the dialect of Quito to devoice this phoneme in all environments reported by Robinson. Further research needs to be done due to data limitations.

**Key words:** sibilants, phoneme, voicing, devoicing, dialect.

## Introducción

El Ecuador presenta una gran diversidad de grupos étnicos y expresiones culturales a pesar de ser uno de los países más pequeños de América del Sur. El idioma es parte de la cultura de los pueblos y presenta particularidades propias. Lipski, en su obra *Latin American Spanish* (1994), también habla de esta diversidad cuando señala lo siguiente: “La pronunciación del español ecuatoriano está claramente delimitada por sus fronteras regionales. Tradicionalmente, una división tripartita se presenta en la costa, la sierra y la amazonia. La sierra andina exhibe una notoria diferenciación regional que incluye pronunciación y léxico” (247).

Este estudio se centra en la pronunciación del fonema /s/ en la sierra Ecuatoriana, particularmente en las ciudades de Quito y Cuenca. El fonema /s/ tiene muchas realizaciones en los diferentes dialectos del español, tales variaciones van desde la conocida sibilante [s], la aspirada [h], hasta la anulación completa del fonema [Ø], según lo reportan varios autores (Canfield, 1981; Lipski, 1984, 1985; Terrell, 1977, 1978, 1979; Nuñez Cedeño, 1980; Cedergren, 1973; Poplack, 1980; Bordelois, 1984) citados en el artículo de Lipski (50) titulado *Voicing in Ecuadorian Spanish: Patterns and Principles of Consonantal Modification*. Ejemplos de estos tres alófonos se presentan en las siguientes palabras respectivamente: *casa*, [kasa], *desde* [dehde], y *esos gatos* [eso□ato]. Se observa, pues, que los alófonos mencionados también ocurren en el español ecuatoriano. Sin embargo, Lipski (50) indica que existe un fenómeno único en el español contemporáneo que ocurre sistemáticamente en la sierra central del Ecuador, principalmente en Quito. Este fenómeno consiste en la sonorización de /s/ en la posición final de palabra precedida por vocal, es decir en posición prevocálica. Esta particularidad precisamente, es uno de los entornos que el presente estudio analiza en las ciudades de Quito y Cuenca.

## Una reseña histórica de la sonorización de /s/

Conviene entender la historia de la sonorización de /s/ en el español antes de introducirnos en una descripción actual de este fonema.

Según Robinson (137), los colonizadores españoles, durante el siglo XVI, trajeron el contraste medieval de /z/ - /s/ a Latinoamérica. Este autor argumenta que llegó a la sierra ecuatoriana a pesar de que, en España, un surgimiento de cambio de /z/ a /s/ estaba ocurriendo. En otras palabras, el fonema en mención estaba atravesando un proceso de ensordecimiento en

el viejo continente. Robinson (138) asegura que el mencionado contraste se afianzó en el idioma aborígen, el quichua. Ejemplos de esta influencia los encontramos, dice Robinson, en palabras como “cazarana” (casarse). “Toscano Mateus reporta un contraste sonoro entre las sibilantes en el quichua ecuatoriano (este contraste no se observa en los dialectos peruanos ni bolivianos)” (Robinson, 138).

Sin embargo, Toscano Mateus (29) señala que el quichua ha influenciado al español ecuatoriano. El uso de la sibilante /z/ en palabras tales como “puzu” (Quichua) canoso en español, es un ejemplo de ello. De manera similar, Lipski, en su obra *Latin American Spanish*, manifiesta que “tan profundo ha sido el contacto quichua-español, que incluso, los hablantes monolingües del español emplean estructuras lingüísticas las que, probablemente, deben su existencia al sustrato quichua” (246). Sin embargo, en este caso específico del fonema /s/, Lipski, en su ensayo */s/-Voicing in Ecuadorian Spanish: Patterns and Principles of Consonantal Modification*, indica que “hay una remota posibilidad que el sustrato quichua se encuentre envuelto en este fenómeno.” El piensa que, más bien, la situación contraria ocurrió; es decir, un préstamo-transferencia de períodos tempranos del español sucedió cuando el fonema /s/ en posición intervocálica era pronunciado como [z]” (p.52).

Se han planteado otras teorías acerca del origen de la sonorización del fonema /s/. De acuerdo a Torreblanca (1986), existen otras áreas donde este fenómeno ha sido observado y, por lo tanto, no es único. Es el caso de la sonorización en Nariño, Colombia. Campesinos de esta región sonorizan la /s/ en posición prevocálica e intervocálica como se constata en los ejemplos siguientes, respectivamente: *la[z] otras*; *el ve[z]inito*. En algunas áreas de Nariño, existen tres casos de sonorización de /s/. Se puede escuchar *si [z]eñor*; *de[z]ayuno* o *conver[z]ar*. Torreblanca señala que el uso de /z/ y /s/ al principio de una palabra “no tiene nada que ver con el sistema medieval” de sonorización y ensordecimiento de las sibilantes (67). Por lo tanto, este fenómeno de sonorización de prevocálica /s/ al comienzo de una palabra no es un arcaísmo del español medieval, sino más bien, “una innovación fonética causada por el debilitamiento articulatorio”.

Ya sea que la sonorización del fonema /s/ se origine en un arcaísmo medieval, o en una influencia del sustrato quichua, es un debate complicado que debería ser discutido en otro artículo. Concentrémonos, pues, en el fenómeno moderno.

## Fenómeno actual

Este artículo estudia un elemento fonológico de dos dialectos de la sierra ecuatoriana, específicamente de los dialectos quiteño y cuencano.

Robinson (1979) informa que la sonorización del fonema /s/ en posición intervocálica es un fenómeno particular que ocurre en la sierra ecuatoriana y argumenta que “en Quito se escucha [aziðo] por *has ido*, al contrario de [asiðo] *ha sido*. En Cuenca, también se escucha [dezastre] por *desastre* en oposición a [desastre] por *de sastré*” (137). Este autor indica que existen tres entornos donde la sonorización de /s/ es producida en el dialecto cuencano mientras el dialecto quiteño ocurre en dos de estos entornos. Los contextos donde el dialecto cuencano sonoriza la sibilante /s/ a [z] son los siguientes: prevocálica /s/ en prefijos (V\_&V), por ejemplo en *de[z] ayuno*; prevocálica /s/ al final de palabra (V\_#V) como en el caso de *e[z] él*; y /s/ en el interior de una palabra precedida de consonante sonora (V\_Csonora), por ejemplo en *el mi[z] mo*. Los quiteños emplean la /s/ sorda en el primer context (V\_&V), pero la sonorizan en los dos últimos entornos. La siguiente tabla adaptada de Robinson (138) ilustra las aseveraciones de este autor.

**Tabla 1**

Entorno	Dialecto 1 (Cuenca)	Dialecto 2 (Quito)	
1.	V_&V de[z]ayuno <i>Desayuno</i>	[z]	[s]
2.	V_#V e[z]el <i>es él</i>	[z]	[z]
3.	V_Cvd mi[z]mo <i>mismo</i>	[z]	[z]

Fuente: Robinson, *On the voicing of intervocalic s in the Ecuadorian highlands*.

Además Encalada (1998) ha informado que la gente de Cuenca pronuncia [z] entre /o/, en palabras tales como moco[z]o, melo[z]o, babo[z]o. Este es otro entorno fonológico que será analizado más tarde. El propósito de este estudio es determinar si este fenómeno todavía está ocurriendo y si la sonorización de /s/ sucede en los entornos de la tabla anterior. Finalmente, una pequeña conclusión y explicación sobre este fenómeno será presentada.

## Participantes

Doce personas participaron en este estudio como informantes. Seis quiteños, tres mujeres y tres hombres, representando a tres grupos generacionales. Una de las mujeres de 30 años ha vivido en Quito toda su vida excepto desde septiembre del año 2005 hasta junio del 2007 cuando residió en los Estados Unidos. Una segunda informante de 27 años residió en Estados Unidos desde octubre de 2006, pero regresó al Ecuador por seis semanas en diciembre del mismo año. Esta informante vivió en Tulcán durante 12 años y los restantes 17 en Quito. La tercera informante de 71 años residió en Tulcán durante 53 años y, luego, por 17 años ha vivido en Quito. Uno de los informantes masculinos de Quito pertenece al mismo grupo generacional de las mujeres. Este participante tiene 31 años y también residió en los Estados Unidos desde agosto del 2006 a agosto del 2008. Regresó al Ecuador por seis semanas durante el año 2006. Durante 30 años ha vivido en Quito. Un segundo participante quiteño de 47 años, vivió en Tulcán por 18 años y, ha residido en Quito, los restantes 28 años. El último informante quiteño de 73 años, vivió en Tulcán por 30 años y en Quito por 43 años.

El resto de 6 informantes de Cuenca consisten en 2 hombres y 4 mujeres, y representan cuatro grupos generacionales. Un adulto de 40 años y un adolescente de 14 años participaron como informantes varones. Ambos pertenecen al mismo círculo familiar y han crecido en la ciudad de Cuenca. Todas las participantes mujeres han nacido y crecido en Cuenca y pertenecen a diferentes grupos generacionales. Una de ellas tiene 17 años, la segunda 30, una tercera participante tiene 64 años y la última de ellas tiene 92 años.

Conviene mencionar que una conversación informal fue empleada con una persona de la región costa para averiguar sus impresiones hacia el dialecto de la sierra, en particular al dialecto de Cuenca.

## Metodología

Se emplearon tres herramientas para obtener datos de los dos grupos de informantes: conversaciones regulares, la lectura de un pasaje y de una lista de palabras (ver apéndices A y B). La lectura del pasaje incluía ejemplos de los siguientes contextos fonológicos: prevocálica /s/ en prefijos (V\_&V); prevocálica /s/ al final de palabra (V\_#V); y /s/ en el interior de una palabra precedida de consonante sonora (V\_Csonora). Así mismo, la lista de palabras incluía 18 ejemplos que contenían los entornos mencio-

nados. El propósito de estas herramientas fue determinar si en realidad en estos tres entornos se producía la sonorización del fonema /s/ en los dos dialectos ecuatorianos. También estas herramientas sirvieron para precisar si los diferentes instrumentos de estilo hicieron a los informantes variar su habla en los contextos mencionados.

En primer lugar, conversaciones espontáneas fueron grabadas a los dos grupos de informantes y luego, se realizaron grabaciones empleando la lectura del pasaje y la lista de palabras. Finalmente, se hicieron las transcripciones de los textos empleando el alfabeto fonético internacional en el caso del fonema /s/.

**Resultados:**

**Tabla 2**  
**Entornos en los que los participantes cuencanos usan [z] en la conversación**

Entornos	Informante masculino 1 40 años	Informante masculino 2 14 años	Informante femenino 3 62 años	Informante femenino 4 30 años	Informante femenino 5 17 años
1.	# V [s]anto [z] anto	0 de 3 (0%)	1 de 15 (6.6%)	0 de 10 0%	0 de 5 (0%)
2.	V_Csorda. arre[s]tado arre[z]tado	0 de 5 (0%)	2 de 15 (13.3%)	0 de 4 (0%)	0 de 3 (0%)
3.	V(o) _ V(o) Moco[s]o Moco[z]o	Ningún caso	Ningún caso	Ningún caso	Ningún caso
4.	V_ & V de[s]ayuno de[z]ayuno	Ningún caso	Ningún caso	Ningún caso	Ningún caso
5.	V_Csonora e.g. de[s]/de de[z]/de	3 de 3 (100%)	1 de 1 (100%)	2 de 2 (100%)	Ningún caso
6.	V_#V e.g. sube[s]/al sube[z]/al	2 de 2 (100%)	3 de 3 (100%)	2 de 2 (100%)	2 de 2 (100%)

Fuente: autora

Los primeros dos entornos de la tabla anterior son muy frecuentes en el español. De hecho, no existen diferencias entre las mujeres y los hombres adultos en estos dos primeros contextos fonológicos. Sin embargo, se observa una diferencia entre el adolescente y el resto de participantes. En el primer entorno se nota una rara sonorización de /s/ en la segunda palabra de la siguiente frase: *eso es subida* [ezozuβida]. Pareciera que él se abstiene de usar /e/ de la segunda palabra y entonces sonoriza la /s/. El mismo fenómeno ocurre en el segundo contexto, pues el participante pronuncia: *mi escuela* como [mizkuela]. Así mismo, el fonema /e/ no es empleado cuando precede /s/. Lipski en su artículo, “Aspects of Ecuadorian vowel reduction”, analiza esta reducción de la vocal. Finalmente, los resultados muestran que los entornos 5 y 6 coinciden con los datos de Robinson. Por lo tanto, parece ser que la gente de Cuenca todavía continúa utilizando [z] en los dos últimos ambientes fonológicos. Esta parece ser una tendencia general, excepto con la informante de 30 años quien no produjo ninguna muestra de estos dos últimos contextos. Así mismo, la participante de 17 años no produjo ejemplos del entorno 5, pero sonorizó la /s/ en el entorno 6, lo cual coincide con la tendencia general de sonorización de este fonema.

**Tabla 3**  
**Entornos en los que los participantes de Quito emplean [z] en la conversación**

En entornos	Informante masculino 1 74 años	Informante masculino 2 31 años	Informante femenino 3 71 años	Informante femenino 4 30 años	Informante femenino 5 27 años	
1.	#_V [s] anto [z] anto	0 de 5 (0%)	0 de 7 (0%)	0 de 9 (0%)	0 de 15 (0%)	0 de 4 (0%)
2.	V_Csorda arre[s]/tado arre[z]/tado	0 de 7 (0%)	0 de 15 (0%)	0 de 5 (0%)	0 de 9 (0%)	0 de 6 (0%)
3.	V(o)_V(o) Moco[s]o Moco[z]o	Ningún caso	Ningún caso	0 de 1 (0%)	0 de 1 (0%)	Ningún caso
4.	V_&V de[s]/ayuno de[z]/ayuno	Ningún caso	Ningún caso	Ningún caso	Ningún caso	Ningún caso
5.	V_Csonora de[s]/de de[z]/de	Ningún caso	1 de 1 (100%)	0 de 1 (0%)	0 de 1 (0%)	Ningún caso
6.	V_#V sube[s]/al sube[z]/al	2 de 2 (100%)	3 de 3 (100%)	3 de 3 (100%)	0 de 4 (0%)	0 de 6 (0%)

Fuente: autora

De forma similar a los informantes cuencanos, los quiteños no sonorizan /s/ en los primeros dos entornos. En el tercer contexto, existen pocos ejemplos en los que dos participantes mujeres no sonorizan /s/. Desafortunadamente, no se presentaron muestras del entorno 4, prevocálica /s/ en prefijos. Sin embargo, existe una gran diferencia entre el informante 2 y las mujeres con respecto al entorno 5. El informante 2 sonoriza /s/ en el interior de una palabra precedida de consonante sonora mientras que las mujeres no lo hacen. Además, en el ambiente 6, los varones y la informante 3 de 71 años sonorizan /s/. Pero las informantes más jóvenes no lo hacen. En otras palabras, estas dos últimas informantes no presentan ningún ejemplo de sonorización cuando pronuncian ejemplos de prevocálica /s/ al final de palabra. Conviene destacar que los datos producidos por las informantes jóvenes difieren de los datos presentados por Robinson.

**Tabla 4**  
**Entornos en los que la gente de Cuenca usa [z] en la lectura de una pasaje**

Entornos	Total de ejemplos	Informante masculino 1 40 años	Informante masculino 2 14 años	Informante femenino 3 92 años	Informante femenino 4 62 años	Informante femenino 5 30 años	Informante femenino 6 17 años
1.	#_V [s]anto [z]anto 'saint' V_Csorda	4 0 de 4 (0%)	0 de 4 (0%)	0 de 4 (0%)	0 de 4 (0%)	0 de 4 (0%)	0 de 4 (0%)
2.	arre[s]tado arre[z]tado V(o)_V(o)	3 0 de 3 (0%)	2 de 3 (66.6%)	2 de 3 (66.6%)	0 de 3 (0%)	0 de 3 (0%)	0 de 3 (0%)
3.	Moco[s]o Moco[z]o	2 0 de 2 (0%)	0 de 2 (0%)	0 de 2 (0%)	0 de 2 (0%)	0 de 2 (0%)	0 de 2 (0%)
4.	V_&V de[s]ayunlo de[z]ayuno	2 2 de 2 (100%)	2 de 2 (100%)	2 de 2 (100%)	2 de 2 (100%)	2 de 2 (100%)	2 de 2 (100%)
5.	V_Csonora mis[s]mo mis[z]mo	3 3 de 3 (100%)	3 de 3 (100%)	3 de 3 (100%)	3 de 3 (100%)	3 de 3 (100%)	3 de 3 (100%)
6.	V_#V e[s] él e[z] él	6 6 de 6 (100%)	6 de 6 (100%)	6 de 6 (100%)	6 de 6 (100%)	6 de 6 (100%)	6 de 6 (100%)

Fuente: autora

Existe una interesante diferencia entre el joven informante de 14 años y el resto de sujetos con respecto al entorno 2. Es importante indicar que el principio general señala que /s/ es sorda antes de consonantes sordas. Sin embargo, el adolescente cuencano produjo un ejemplo de sonorización de /s/ antes de una consonante sorda. Lipski, en “Aspects of Ecuadorian vowel reduction”, informa que este fenómeno ocurre en los dialectos de los Andes de Sudamérica, particularmente en Ecuador, Perú y Bolivia en el que se reduce y se omite las vocales átonas en contacto con el fonema /s/. Pareciera que el adolescente reduce la vocal átona /e/ en la palabra *arrestado*, y luego sonoriza la /s/. Por lo tanto, se puede asumir que la variación en la sonorización de /s/ está ocurriendo cuando se produce la reducción de la vocal. La tabla anterior también indica que en el contexto tres, la producción de [z] no ocurre en palabras como *mocososo* según había señalado Encalada (104).

Si comparamos los informantes cuencanos con referencia a los entornos 4, 5, y 6 de la tabla 4, se puede observar una notoria diferencia con los datos de Robinson (138). Sin embargo, existe una sutil diferencia presentada por la participante de 30 años en los entornos 4 y 5, prevocálica /s/ en prefijos, y /s/ en el interior de una palabra precedida de consonante sonora, respectivamente. Esta participante no sonoriza /s/ en estos entornos, pero, si lo hace en el entorno 6 similarmente a como lo hacen el resto de los cuencanos. La tendencia general parece ser, sin embargo, el sonorizar en los últimos tres entornos. Cecilia Merchán (Entrevista personal, abril 2006) argumenta que los dos informantes masculinos sonorizan /s/ en este entorno de acuerdo a datos por ella recolectados a los mismos sujetos cuando analizaba un fenómeno típicamente producido en Cuenca. Merchán señala que los informantes emplean [z] en la palabra *baboso*. Esta palabra no apareció en los datos actuales. Quizás, la sonorización de la /s/ podría deberse al proceso de asimilación de sonorización.

**Tabla 5:**  
**Entornos en los que los quiteños utilizan [z] en la lectura de un pasaje**

Entornos	Total de ejemplos	Informante masculino 1 73 años	Informante masculino 2 46 años	Informante masculino 3 31 años	Informante femenino 4 71 años	Informante femenino 5 30 años	Informante femenino 6 27 años
1	# V [s]anto [z]anto	4	0 de 4 (0%)	0 de 4 (0%)	0 de 4 (0%)	0 de 4 (0%)	0 de 4 (0%)
2	V_Csorda arre[s]/tado arre[z]/tado	3	0 de 3 (0%)	0 de 3 (0%)	0 de 3 (0%)	0 de 3 (0%)	0 de 3 (0%)
3	V(o) _ V(o) Mocol[s]o Mocol[z]o	2	0 de 2 (0%)	0 de 2 (0%)	0 de 2 (0%)	0 de 2 (0%)	0 de 2 (0%)
4	V_&V de[s]/ayuno de[z]/ayuno	2	0 de 2 (0%)	0 de 2 (0%)	0 de 2 (0%)	0 de 2 (0%)	0 de 2 (0%)
5	V_Csonora mis[s]/mo mis[z]/mo	3	1 de 3 (33.3%)	0 de 3 (0%)	2 de 3 (66.6%)	1 de 3 (33.3%)	0 de 3 (0%)
6	V_#V e[s]/él e[z]/él	6	6 de 6 (100%)	6 de 6 (100%)	6 de 6 (100%)	4 de 6 (66.6%)	0 de 6 (0%)

Fuente: autora

**Tabla 6**  
**Entornos en los que los cuencanos usan [z] en la lista de palabras**

Entornos	Total de ejemplos	Informante masculino 1 40 años	Informante masculino 2 14 años	Informante femenino 3 92 años	Informante femenino 4 62 años	Informante femenino 5 30 años	Informante femenino 6 17 años
1.	#_ V [s]ido [z]ido	1	0 de 1 0%	0 de 1 0%	0 de 1 0%	0 de 1 0%	0 de 1 0%
2.	V_Csorda e[s]tar e[z]tar	4	0 de 4 0%	0 de 4 0%	0 de 4 0%	0 de 4 0%	0 de 4 0%
3.	'to be' V(o)_ V(o) moco[s]o moco[z]o	3	0 de 3 0%	0 de 3 0%	0 de 3 0%	0 de 3 0%	0 de 3 0%
4.	V_ & V de[s]ayuno de[z]ayuno	5	5 de 5 100%	5 de 5 100%	5 de 5 100%	5 de 5 100%	5 de 5 100%
5.	V_Csonora mi[s]mo mi[z]mo	2	2 de 2 100%	2 de 2 100%	2 de 2 100%	2 de 2 100%	1 de 1 100%
6.	V_#V e[s] èl e[z] èl 'it's him'	3	3 de 3 100%	3 de 3 100%	3 de 3 100%	3 de 3 100%	3 de 3 100%

Fuente: autora

Los datos indican que en los primeros cuatro entornos fonológicos, los quiteños no sonorizan /s/. Estos datos coinciden con los de Robinson. Sin embargo, los datos del contexto 5, no concuerdan con los de este autor. La mitad de los informantes, especialmente los más jóvenes no sonorizan /s/. Consecuentemente parece que un cambio, iniciado por los jóvenes, está ocurriendo. Los informantes jóvenes no sonorizan la /s/ en lo absoluto en este entorno mientras que los informantes mayores lo hacen en diferentes frecuencias. En el contexto 6, se observa una notoria diferencia entre las informantes jóvenes con el resto de personas. Ellas, así mismo, no sonorizan /s/ en lo absoluto. La informante de 71 años la sonoriza pero no todo el tiempo. Caso similar ocurre con los informantes varones.

Los resultados obtenidos a través de la lista de palabras confirman la tendencia general de no sonorizar /s/ en los primeros dos entornos tal y como lo muestran los datos de la conversación y de la lectura de un texto. Los resultados del tercer contexto son igualmente similares a los de la lectura de un pasaje. Se puede concluir que la gente de Cuenca no sonoriza /s/ en los primeros tres entornos. Si consideramos los datos del cuarto contexto de la lectura y la lista de palabras, se puede observar que solamente la informante de 30 años sonoriza /s/ el 42,8% de veces, mientras que el resto lo hace todo el tiempo. De igual manera, la informante de 30 años sonoriza /s/ en el quinto entorno 40% de las veces (si consideramos la lectura y la lista de palabras), en oposición a la sonorización del resto de informantes que la realizan todo el tiempo.

**Tabla 7**  
**Entornos en los que los quiteños utilizan [z] en la lista de palabras**

Entornos	Total de ejemplos	Informante masculino 1 73 años	Informante masculino 2 46 años	Informante masculino 3 31 años	Informante femenino 4 71 años	Informante femenino 5 30 años	Informante femenino 6 27 años
1	#_V [s]jido .[z]jido 1	0 de 1 0%	0 de 1 0%	0 de 1 0%	0 de 1 0%	0 de 1 0%	0 de 1 0%
2	V_Csorda e[s]tar 4 e[z]tar	0 de 4 0%	0 de 4 0%	0 de 4 0%	0 de 4 0%	0 de 4 0%	0 de 4 0%
3	V(o)_V(o) moco[s]o 3 moco[z]o	0 de 3 0%	0 de 3 0%	0 de 3 0%	0 de 3 0%	0 de 3 0%	0 de 3 0%
4	V_&V de[s]ayuno 5 de[z]ayuno	0 de 5 0%	0 de 5 0%	0 de 5 0%	0 de 5 0%	0 de 5 0%	0 de 5 0%
5	V_Csonora mi[s]mo 2 mi[z]mo	1 de 2 50%	1 de 2 50%	2 de 2 100%	2 de 2 100%	2 de 2 100%	0 de 2 0%
6	V_#V e[s]èl 3 e[z]èl	3 de 3 100%	3 de 3 100%	3 de 3 100%	0 de 3 0%	1 de 3 33.3%	0 de 3 0%

Fuente: autora

Los datos de la tabla 7 confirman la tendencia de no sonorizar /s/ en los primeros cuatro contextos como, previamente, lo señalan los resultados de la conversación y del texto. Definitivamente, la gente de Quito no sonoriza /s/ en estos cuatro primeros entornos. Entonces, se puede concluir que un cambio está ocurriendo en comparación a la información de Robinson. Este autor señaló que la gente de Quito también sonoriza /s/ en el quinto entorno, es decir internamente en una palabra seguida de una consonante sonora. La tabla 7 muestra que los informantes masculinos de 73 y 46 años sonorizan /s/ 50% de veces, el informante más joven lo hace todo el tiempo al igual que la informante de 71 años. Sin embargo, las informantes más jóvenes no sonorizan este fonema en el entorno 5. Por lo tanto, se puede determinar, como ya se había mencionado, que un cambio está ocurriendo. Este cambio está siendo liderado por las mujeres jóvenes. Un fenómeno similar está sucediendo con respecto al entorno 6, prevocálica /s/ al final de palabra. Los varones mayores sonorizan /s/. La informante femenina de 71 años lo hace 33.3% de las veces. Las generaciones jóvenes no lo sonorizan nunca. Es importante indicar que durante la recolección de datos (lista de palabras) fue notorio que el participante más joven emitía pausas entre las siguientes palabras *es èl, es ella y has ido*. Por el contrario, durante la lectura del pasaje, este participante no utilizó ninguna pausa. Consecuentemente, él no sonorizó /s/ en el sexto entorno fonético durante la lectura del texto, pero si lo hizo durante la lista de palabras. Un caso similar ocurrió con la informante de 71 años. Ella hizo uso de pausas cuando leyó el pasaje y la lista de palabras. Por lo tanto, estas pausas definitivamente influenciaron la producción final del fonema /s/ dentro de este contexto. Se puede inferir, entonces, que estos dos informantes hubieran sonorizado /s/ en el entorno 6 tal como lo hicieron en la conversación regular y en la lectura del pasaje si no hubieran utilizado las pausas descritas. En conclusión, se puede establecer que solamente las jóvenes informantes no sonorizan /s/ en posición prevocálica al final de palabra.

Concentrándonos en las percepciones de estos dos fonemas, /s/ - /z/, los cuencanos, incluida la autora, no notaron ninguna diferencia entre ellos. Parece que los cuencanos somos completamente inconscientes de esto. Sin embargo, fue interesante observar como una persona de la región costanera de nuestro país pudo reconocer fácilmente la diferencia de estos dos sonidos. Pareciera que este fenómeno es identificado de manera precisa por la gente que proviene de otras regiones del país. Se pudo observar senti-

mientos negativos en relación al dialecto usado por los cuencanos y por las personas que habitan la sierra sur del país. En otras palabras, la persona de la costa señaló que cuando la gente produce este sonido chirriante [z], la primera impresión que tiene es que pertenecen a una clase baja o una clase social no educada. Este fenómeno es corroborado por Toscano (77) cuando dice, “El costeño reprocha al serrano la *s* chicheante”. De esta manera, la gente de la costa tiene este estereotipo y estigmatiza al dialecto cuencano. Los quiteños también estigmatizan al dialecto cuencano, empero por otras razones. La asibilación de la de la trill [r] en ca[ř]o (vehículo), a una estridente fricativa [ř] (Travis 57) producida por los habitantes de Cuenca es inapropiada para la gente de Quito, incluso, quizás es un signo de mala educación. En otras palabras, se percibe al dialecto de la gente de la sierra como una versión inferior del español.

## Conclusión

Se observa que el fenómeno señalado por Robinson todavía ocurre en la ciudad de Cuenca con dos excepciones. La informante de 30 años presenta un pequeño cambio en los entornos fonéticos 4 y 5, pues sonoriza /s/ en posición prevocálica en prefijos; y en el interior de una palabra precedida de consonante sonora. Además los cuencanos no sonorizan /s/ entre dos sonidos /o/, es decir en el contexto 5 como Encalada asevera.

Los resultados de este estudio demuestran que los datos encontrados por Robinson difieren en los dos últimos entornos: /s/ en el interior de una palabra precedida de consonante sonora y prevocálica /s/ al final de palabra. Definitivamente, en el dialecto quiteño ocurre un cambio hacia la **no** sonorización de /s/ y este cambio está siendo liderado por mujeres jóvenes. Por el contrario, las mujeres jóvenes cuencanas **sonorizan** /s/ casi todo el tiempo, especialmente la menor de ellas. Parece ser, entonces, que en Cuenca, el factor edad influye en este proceso, pues la cuencana más joven **sí** sonoriza /s/ en los tres últimos entornos fonológicos con una frecuencia absoluta; entonces, se podría concluir que este fenómeno está siendo extendido por las más jóvenes.

Es conveniente indicar que mayor investigación es requerida especialmente con personas de diferentes clases sociales para poder comprobar, así, si este cambio está sucediendo de manera generalizada. Los resultados del presente estudio muestran información de personas pertenecientes a la

clase media. Por lo tanto, el nivel educativo podría ser otro factor a considerar para un análisis más profundo.

Finalmente, una pregunta se desprende de este estudio. ¿Las diferencias entre los dialectos de Cuenca y Quito se están marcando o disminuyendo? Definitivamente, lo certero que podemos notar es que la edad y el género parecen ser factores primordiales en este fenómeno fonológico.

### **Bibliografía**

Bradley, Travis G. "Assibilation in Ecuadorian Spanish: A phonology-phonetics account." *Formal perspectives on Romance linguistics*. En ed. J. Marc Authier, B. E. Bullock & L. A. Reed, Philadelphia: John Benjamin publishing company, 1999: 57-71.

Encalada, Oswaldo. "El sabor de la lengua." En R. Aguilar Orejuela (Ed.), *Cuenca de los Andes* Cuenca, Ecuador: Ilustre Municipalidad de Cuenca. Casa de la Cultura Ecuatoriana, Núcleo del Azuay, 1998: 102-107.

Merchán, Cecilia. Entrevista personal. Abril, 2006.

Lipski, John M. "Aspects of Ecuadorian vowel reduction." *Hispanic Linguistics* 4, 1990: 1-17.

Lipski, John M. *Latin American Spanish*. New York: Longman, 1994.

Lipski, John M. "/s/-Voicing in Ecuadorian Spanish: Patterns and Principles of Consonantal Modification." *Lingua* 79, 1989: 49-71.

Robinson, Kimball L. On the voicing of intervocalic *s* in the Ecuadorian highlands. *Romance Philology* 33, 1979: 137-143.

Torreblanca, M. "La 's' sonora prevocálica en el español moderno." *Thesaurus. Boletín del Instituto Caro y Cuervo* 61, 1986: 59-69.

Toscano Mateus, H. *El español en el Ecuador*. Anejo LXI. Madrid: Revista de Filología española, 1953.

## Apéndices

### Apéndice A

#### Lista de palabras

es él	el mismo	escucha
desalar	mocoso	has ido
estar	melosos	desengaño
espera	es ella	esbozo
ha sido	desesperado	mentiroso
es tres	desechables	desayuno

### Apéndice B

#### Lectura de un pasaje

Se robaron la computadora. Mi mamá piensa que es el mocoso de al lado. Hemos oído que él ha sido arrestado algunas veces. Yo le digo, “mami el mismo ha de ser porque yo le vi corriendo”. De repente mi mami vio por la ventana y gritó “es él, es él” Agárrenlo! En el desayuno, escuchamos las noticias que decían que el mismo chico había sido arrestado varias veces por otras razones. “¿Has oído eso?”, le pregunté a mi mami. “No”, me dijo. Luego me preguntó, “¿has ido a misa?. Hoy es viernes santo. Déjate de chismear y a rezar!” Luego vi al ladrón todo meloso tratando de convencerle al policía para que no le llevara preso. Se le notaba desesperado al pobre.

## Noticia sobre los autores

AIDALÍ APONTE AVILÉS. Maestría en Estudios Hispánicos de la Universidad de Puerto Rico, Candidata a PhD en Literatura Hispanoamericana Contemporánea en la Universidad de Connecticut, USA.

YENNY KAREN ARIZ CASTILLO. Profesora de Español, Magíster en Literaturas Hispánicas y candidata a Doctora en Literatura Latinoamericana por la Universidad de Concepción, Chile. Ha publicado varios artículos en revistas chilenas.

ANA MARÍA CALLE CALLE. Licenciada en Ciencias de la Educación en la Especialidad de Inglés, Magíster en Gerencia de Proyectos Educativos y Sociales, Universidad de Cuenca, y Máster en Artes en Lingüística Aplicada y Enseñanza del inglés para hablantes de otras lenguas, Universidad de Ohio, EEUU.

MARÍA CRISTINA CÁRDENAS REYES. Investigadora Titular de la Universidad de Cuenca, Ecuador. Es Doctora en Historia de América Latina por la Universidad Pablo de Olavide (Sevilla, 2003). Ha publicado trabajos de su especialidad en el Ecuador y el exterior.

MANUEL CARRASCO VINTIMILLA. Magíster en Docencia Universitaria e Investigación Educativa. Actualmente es Director del Departamento de Humanidades de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Cuenca. Varios artículos de su autoría han sido publicados en revistas nacionales de historia.

GUILLERMO CORDERO CARPIO. Licenciado en Lengua y Literatura Española por la Universidad de Cuenca. Candidato a Magíster en Estudios de la Cultura, mención Literatura Hispanoamericana en la Universidad Andina Simón Bolívar, sede Ecuador. Actualmente, es profesor de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Cuenca.

LUIS HACHIM LARA. Doctor en Literatura. Director del Programa de Postgrado en Literatura Chilena y Latinoamericana de la Universidad de Santiago de Chile. Ha dictado seminarios sobre la especialidad en América Latina, Europa y Estados Unidos. Actualmente prepara algunos estudios vinculados a Proyectos Fondecyt sobre la Ilustración en Chile y el área andina, e investiga las narrativas que se constituyen a partir de las Historias Naturales en el siglo dieciocho hispanoamericano.

CATALINA LEÓN PESÁNTEZ. Magíster en Estudios Latinoamericanos, Mención Historia Andina, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, Quito. Doctora en Estudios Culturales Latinoamericanos por la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. Actualmente es Directora del Departamento de Investigación y Postgrado de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Cuenca.

OSWALDO PÁEZ BARRERA. Candidato a doctor (PhD) en Teoría e Historia de la Arquitectura por la Universidad Politécnica de Cataluña. Obtuvo su *Màster en Història: Art, Arquitectura, Ciutat*, por la misma universidad. Desde 2007, es Miembro Individual del ICOMOS, organización consultora de la UNESCO, categoría A, en temas patrimoniales. Ha publicado varios libros, ensayos y artículos de su especialidad.

CLARA MARÍA PARRA TRIANA. Magíster en literatura hispanoamericana, Instituto Caro y Cuervo (Bogotá, Colombia). Candidata a doctora en literatura latinoamericana, Universidad de Concepción (Concepción, Chile).

PATRICIA POBLETE ALDAY. Periodista y Doctora en Literatura Hispanoamericana por la Universidad Complutense de Madrid. Docente e investigadora en la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, en Santiago de Chile, donde también edita la revista *Isla Flotante*, que recoge estudios especializados en literatura y comunicación. Actualmente está trabajando su tesis postdoctoral en la Universidad Complutense de Madrid.

JULIO TORRES MELÉNDEZ. Doctor en Filosofía, Director del Departamento de Filosofía de la Universidad de Concepción de Chile, Investigador Fondecyt. Director de Cuadernos de Filosofía, publicación del Departamento de Filosofía de la Universidad de Concepción de Chile.

GLORIA RIERA RODRÍGUEZ. Magíster en Estudios de la Cultura, mención en Literatura Hispanoamericana. Varias publicaciones en literatura y cultura ecuatoriana. Actualmente es profesora de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Cuenca.

JAIME EDMUNDO RODRÍGUEZ ORDÓÑEZ. Catedrático de Historia de América Latina en el departamento de Historia y director del Programa de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de California, Irvine. Director de la revista *Mexican Studies / Estudios Mexicanos*. Ha publicado numerosos trabajos sobre México, Ecuador y el proceso independentista americano.

## PUCARA

### Información a los autores

A lo largo de sus más de 20 años de vida, la Revista PUCARA de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, se ha constituido en un espacio de diálogo en el que autores nacionales y extranjeros reflexionan sobre las diferentes manifestaciones de la cultura: literaria, histórica, filosófica, educativa... PUCARA pretende ser una permanente fuente de consulta para estudiantes de pregrado y postgrado, así como para profesores e investigadores en las áreas de su especialidad; de manera que puedan profundizar sus respectivos estudios y fortalecer lazos de cooperación interinstitucional.

#### **Normas de publicación:**

1. Tiempos y proceso editorial. Una vez recibidos los artículos, el Comité Editorial evaluará el cumplimiento básico de los requisitos. Obtenido el visto bueno del Comité Editorial, el documento pasará a la evaluación por parte de un jurado anónimo y externo a dicho Comité.
2. Artículos aceptados. Los autores de los artículos aceptados para la publicación, recibirán dos ejemplares de la revista en la que participaron, y serán notificados vía correo electrónico.
3. Parámetros y presentación de artículos y reseñas. La extensión de los artículos debe ser de entre 10 y 20 cuartillas de extensión (tamaño carta) incluidas las notas al pie. La extensión de las reseñas no debe superar las 4 cuartillas y debe cumplir con los mismos requisitos de edición que los artículos mayores. La revista basa su estilo de edición en una de las últimas versiones de la MLA y todos los artículos deberán cumplir con las siguientes normas:
  - Uso de la fuente Times New Roman en 12 puntos, doble espacio y con márgenes de 3 cm. por cada lado.
  - En la primera página del artículo deben aparecer el título, el resumen y cuatro palabras clave, en español y en inglés. El resumen no debe superar las 200 palabras.
4. Reglas generales de edición:
  - Espacios: El espaciado en el texto debe ser doble y sin espacios adicionales entre párrafos.
  - Las itálicas: Se utilizan para los títulos de trabajos como libros, poemarios, revistas, páginas web, películas, programas de radio y televisión. Entre las palabras extranjeras de uso común que no llevan itálicas encontramos: *ad hoc*, *versus*.

- Capítulos: Si decide dividir su ensayo en secciones o capítulos cortos, se recomienda que los numere, utilizando un número arábigo seguido de un punto. Luego de un espacio escriba el nombre de la sección.
5. Citas:
    - La MLA utiliza el método autor-página en el uso de citas. Quiere decir esto que el apellido del autor y la página o páginas de las que la cita está tomada deben aparecer en el cuerpo del texto así como la referencia completa debe aparecer en la bibliografía.
    - Una obra que tenga múltiples autores (tres o menos) requiere que se mencionen los tres o dos apellidos en el texto o entre paréntesis.
    - Para una cita de más de tres autores puede utilizar todos los apellidos de los autores separados por comas.
    - Si va a citar varios trabajos del mismo autor utilice el título completo de cada obra o una abreviación del mismo para diferenciar las fuentes.
  6. Bibliografía. Todos los trabajos citados en el cuerpo del texto deben tener su correspondencia en la sección de bibliografía, y seguir el criterio MLA.
  7. Dirección de los envíos: Los interesados en publicar en PUCARA enviarán sus trabajos, por correo a:

PUCARA  
Revista de Humanidades  
Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación  
Universidad de Cuenca  
Av. 12 de abril. Ciudadela Universitaria.  
Teléfono (593) 07 4051125  
E-mail: [pucara@ucuenca.edu.ec](mailto:pucara@ucuenca.edu.ec)  
Cuenca-Ecuador



- 7 Presentación
- 9 Esencialismo, especies y géneros naturales,  
Julio Torres Meléndez
- 21 Los amigos del *genuis loci*,  
Oswaldo Páez Barrera
- 37 Lo claro y distinto en el discurso histórico del Inca Garcilaso de la Vega,  
Catalina León Pesántez
- 49 Un recorrido necesario: el pensamiento hispanoamericano y las  
preguntas por el conocimiento de la realidad y la literatura,  
Clara María Parra Triana
- 65 Santa Teresa, tierra baldía, estación final,  
Patricia Poblete Alday
- 75 Vida, muerte y verdad: la angustia existencial en la poesía náhuatl,  
Yenny Ariz Castillo
- 87 El relato policial y sus huellas en Ecuador,  
Guillermo Cordero Carpio
- 101 Las castas y la plebe: versiones y perversiones del indio en la  
narrativa colonial e hispanoamericana del dieciocho,  
Luis Hachim Lara
- 113 La incorporeidad de la nación,  
Aidalí Aponte Avilés
- 123 “Al patriotismo de las más sensibles”:  
Las mujeres y la independencia en la actual literatura ecuatoriana,  
Gloria Riera Rodríguez
- 137 Posiciones insurgentes en Cuenca en torno al 10 de agosto de 1809,  
Manuel Carrasco Vintimilla
- 145 La Independencia del Reino de Quito,  
Jaime E. Rodríguez O.
- 169 Para pensar la gobernanza desde el Azuay,  
María Cristina Cárdenas Reyes
- 187 El fonema /s/, ¿sordo o sonoro? Un estudio de dos dialectos ecuatorianos,  
Ana María Calle Calle